ANDRES BELLO, FILOSOFO / Arturo Ardao

Arturo Ardao es profesor en la Universidad Simón Bolívar de Caracas desde 1976. Ha sido Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de Montevideo, y Director del Instituto de Filosofía de la misma. Entre otros, ha publicado los siguientes libros: **Espiritualismo y positivismo en el Uruguay,** México, 1950; **La filosofía en el Uruguay en el siglo XX,** México, 1956; **La filosofía polémica de Feijóo,** Buenos Aires, 1962; **Filosofía de lengua española,** Montevideo, 1963; **Etapas de la inteligencia uruguaya,** Montevideo, 1972; **Estudios latinoamericanos de historia de las ideas,** Caracas, 1978; **Génesis de la idea y el nombre de América Latina,** Caracas, 1980; **Espacio e inteligencia,** Caracas, 1983; **Nuestra América Latina,** Montevideo, 1986.

> Si Bello hubiera sido escocés o francés, su nombre figuraría en las Historias de la filosofía universal como uno más en pie de igualdad con los de Dugald Stewart y Brown, Royer Collard y Jouffroy, si es que no con los de Reid y Cousin. - JOSE GAOS, 1948.

La obra de Andrés Bello filósofo, inseparable en ciertos momentos de su obra gramatical, se aborda en este libro en torno a un conjunto de temas centrales. Desde luego, la significación y doctrina de la máxima producción filosófica de Bello: **Filosofía del entendimiento,** de publicación póstuma en 1881. Pero además, los fundamentos filosóficos de **Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,** 1841, y de **Gramática de la lengua castellana,** 1847, aparte de la puesta a contribución de muchos otros escritos menores. Las iniciales etapas filosóficas de Caracas y Londres, son estudiadas en su condición de basamento de la decisiva labor especulativa de Bello en su madurez chilena. El desarrollo de la investigación conduce insensiblemente al autor a apartarse de diversas tradiciones exegéticas que considera infundadas. Así, la supuesta pertenencia de Bello a la escuela escocesa, las supuestas influencias de Hamilton o Stuart Mill, la supuesta orientación positivista, los dominantes malentendidos a propósito de la concepción bellista de las relaciones entre lógica y gramática. Complementa al trabajo un Apéndice documental sobre olvidados antecedentes de la primera edición de **Filosofía del entendimiento.**

P.V.P. Bs. 72

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

ARTURO ARDAO

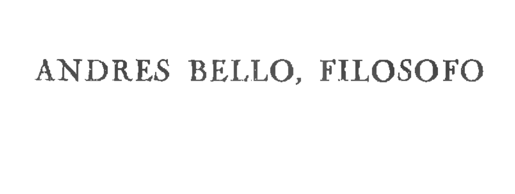
81

ANDRES BELLO, FILOSOFO



CARACAS/1986

ESTUDIOS, MONOGRAFIAS Y ENSAYOS



ANDRES BELLO, FILOSOFO

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

ARTURO ARDAO

81

ANDRES BELLO, FILOSOFO



CARACAS / 1986

ESTUDIOS, MONOGRAFIAS Y ENSAYOS

Caracas, 1986
Impreso en Venezuela por Italgráfica, S.R.L.
ISBN 980-222-112-0

Si Bello hubiera sido escocés o francés, su nombre figuraría en las Historias de la filosofía universal como uno más en pie de igualdad con los de Dugald Stewart y Brown, Royer Collard y Jouffroy, si es que no con los de Reid y Cousin.

José Gaos, 1948

Nuestra viva gratitud a Pedro Grases, amigo, por las ayudas bibliográficas y documentales bellistas, que tan amplia y generosamente nos ha brindado.

A. A.

ADVERTENCIA

Los trabajos que componen este volumen —éditos sólo algunos— fueron llevados a cabo entre 1979 y 1983, con el centro cronológico del Bicentenario de Bello y con motivo del mismo. Sin perjuicio de la autonomía de cada uno, se presentan integrados aquí conforme al plan que los inspirara.

Ningún propósito de polémica existió en dicho plan; no obstante, ciertos giros de ese carácter han resultado inevitables, ante la persistencia de algunas tradiciones exegéticas, en puntos capitales, a nuestro juicio no fundadas.

No incorporamos otros trabajos sobre Bello realizados en el mismo período, por destinarlos a otras series sobre pensamiento latinoamericano.

A. A.

I

TIEMPO Y DESTIEMPO DE ANDRES BELLO FILOSOFO

Entre los aspectos más salientes o cardinales de la múltiple personalidad de Bello, el de filósofo vino a ser el de más tardío reconocimiento. Como poeta, jurista, filólogo, comprendidos en este último el lingüista, el gramático, el crítico, tuvo en vida, en América y en España, consagración más o menos rápida. Le sobraron años para apreciarla él mismo. No así como filósofo.

En 1948 escribía José Gaos: "Si Bello hubiera sido escocés o francés, su nombre figuraría en las Historias de la filosofía universal como uno más en pie de igualdad con los de Dugald Stewart y Brown, Royer Collard y Jouffroy, si es que no con los de Reid y Cousin". Corresponde admitirlo, pero con una advertencia y una observación.

En primer lugar, la advertencia de que Bello, pensador independiente como fue, no se sintió adscripto a ninguna de las dos escuelas ahí sobreentendidas, la escocesa del sentido común y la francesa del espiritualismo ecléctico, como tampoco a otra alguna. No escapaba esto, por supuesto, al propio Gaos; si de ese modo las aludía era porque fue principalmente con dichas escuelas que debió aquél dialogar, y a veces polemizar, por ser las más activas en el ámbito hispánico a la hora en que redactó su tratado. Refiriéndose a la totalidad de las "varias escuelas" que se oponen en el campo de la filosofía, afirmó categóricamente: "Bajo ninguna de ellas nos abanderizamos".[2]

En segundo lugar, la observación de que la falta de un apropiado medio nacional —y cabe agregar, continental— no fue la única que

1. José Gaos, "Introducción" a Andrés Bello, *Filosofía del Entendimiento,* FCE, México, 1948, p. LXXXIII.
2. Andrés Bello, *Filosofía,* T. III de sus *Obras Completas,* Ministerio de Educación, Caracas, 1951, p. 6, en nota.

afectó a Bello en lo filosófico; aun con relación al medio suyo le faltó también, pese a haber sido su obra fruto tan acendrado de la conciencia filosófica de su tiempo, el momento oportuno de publicación. Ese oportuno momento que tanto favoreció en lo poético a sus grandes *Silvas*, en lo jurídico a su *Derecho Internacional* y su *Código Civil*, en lo filológico a su *Gramática de la lengua castellana* y tantos otros estudios del mismo orden. Las razones de semejante falta de oportunidad fueron en parte bio-bibliográficas, en parte histórico-doctrinarias.

En lo bio-bibliográfico, muy escasos y breves escritos filosóficos dio Bello por su propia mano a la estampa, de los cuales, a su vez, sólo algunos llegó a trasladar del periódico que fue siempre su primer destino, al volumen; con el carácter de apuntes críticos, éstos mismos resultaron prácticamente perdidos entre otras mucho más numerosas y variadas piezas literarias e históricas.[3] Sepultados en la revista santiaguina *El Crepúsculo* permanecieron los pocos capítulos que anticipó en vida, de fines de 1843 a fines de 1844, de la obra llamada a hacer su futura reputación de filósofo: *Filosofía del Entendimiento*, de entera publicación póstuma en 1881, como primer tomo de sus *Obras Completas*, en edición de la Universidad de Chile al cumplirse el centenario de su nacimiento.[4]

En lo histórico-doctrinario, cuando dicha obra conoció así su edición príncipe, más de tres lustros después de la muerte de su autor y un tercio de siglo después de su elaboración, la escena filosófica había experimentado una alteración profunda. Desde su iniciación personal en las postrimerías de la colonia, de muchos cambios filosóficos había sido Bello testigo, y de alguna manera protagonista, en el curso de su

3. Véase el vol.: ANDRÉS BELLO, *Opúsculos literarios y críticos publicados en diversos periódicos desde el año 1834 hasta 1849*. Santiago de Chile, 1850. En ese vol. de más de 300 pp. y más de 20 escritos, las piezas estrictamente de filosofía eran cuatro: "Curso de filosofía moderna, por N.O.R.E.A.", pp. 127-133; "Filosofía fundamental, por don Jaime Balmes", pp. 182-194; "Filosofía, curso completo, por Mr. Rattier", pp. 240-270; "Apuntes sobre la teoría de los sentimientos morales, de Mr. Jouffroy", pp. 290-317.

4. Aquellos capítulos eran los primeros de la parte de Psicología, y por lo mismo del tratado. Cabe agregar que en 1875, diez años después de muerto Bello, otros pocos capítulos, esta vez los tres finales de la parte de Lógica, y por lo tanto también del tratado, fueron publicados por familiares y discípulos, con la nota de inéditos, en la llamada *Revista Chilena*. (Véase: RAÚL SILVA CASTRO, *Don Andrés Bello*, Santiago de Chile, 1965, p. 140).

larga existencia, extinguida en 1865. Ninguno, sin embargo, tan radical como el que sobrevino casi en seguida, apenas anunciado antes por alguna que otra señal en el área latinoamericana: la avasalladora irrupción de las doctrinas positivistas, a lo Comte o a lo Spencer, para no hacer aquí otras menciones, con hegemonía ya impuesta en Chile, como en los demás países del continente, cuando se llega, precisamente, a los años 80.

Del punto de vista de la filosofía militante, en el más lato sentido de este término, en cuanto filosofía de época, viviente o activa, la obra tenía que caer, y cayó, en el vacío. El propio espiritualismo metafísico, por igual en sentido lato, en que ella se inscribía, bregaba entonces a la defensiva, sirviéndose del bagaje más actual del renovado eclecticismo francés de Janet y Caro, o del también renovado krausismo germano-belga de Ahrens y Tiberghien. Extraño al ciencismo naturalista dominante, propio del positivismo, el tratado de Bello no venía a serlo menos a las necesidades y motivaciones históricas de los dispersos reductos espiritualistas del último cuarto de la pasada centuria.

Por paradoja, empero, desde el momento mismo de su aparición recibió aquel tratado un inesperado padrinazgo. Se lo proporcionó una tradición históricamente muy lejana, por la que Bello había hecho en su adolescencia un rápido pasaje escolar, pero de la que luego no sólo se había apartado sino que la había adversado más de una vez, sin mengua de su espiritualismo filosófico y de su catolicismo religioso. Esa tradición era nada menos que la de la escolástica, ahora en versión más ortodoxa que la que él mismo había conocido en las aulas. Llevó a cabo ella tal padrinazgo, a través de la preparación material de la primera edición por el P. Juan Escobar Palma, y redacción también por éste de su "Prólogo", fechado hace cien años exactos, en octubre de 1881.[5]

La escolástica que Bello había recepcionado en la Universidad de Caracas, de mediados de 1797 a mediados de 1800, de los quince a los

5. El "Prólogo" del Presbítero Juan Escobar Palma llevaba por única firma "El Editor", lo que durante mucho tiempo indujo a atribuciones equivocadas, unas veces a Baldomero Pizarro, otras a Miguel Luis Amunátegui. En p. 5 de la citada ed. de Caracas, 1951 (véase supra, nota 2), La Comisión Editora hace la atribución correcta. Véase además, RAÚL SILVA CASTRO, *op. cit.*, pp. 127, 128, 13-135, 139-142, 155-156; incluye una semblanza del P. Escobar Palma.

dieciocho años de su edad, había entrado en compromiso con la filosofía moderna, entronizada allí desde 1788 en algunas ramas como la física y la lógica. Con todo, preguntaba en 1824, desde Londres, a un antiguo compañero de estudios, refiriéndose a la Universidad que había sido de ambos: "¿Y qué es de nuestra anciana y venerable nodriza? ¿Ha desechado ya enteramente el tontillo de la doctrina aristotélico-tomista, y consentido vestirse a la moderna? No dudo que sí, porque el impulso dado a las opiniones por la revolución, no ha podido ser favorable a las antigualías con que se trataba de dar pábulo a la imaginación más que al entendimiento de los americanos, para divertirlos de otros objetos".[6]

Ataques a la escolástica salpican luego su tratado: "De la ilusión que produce el uso de los nombres abstractos [. . .] han dimanado no pocos de los absurdos que han contaminado por siglos la filosofía del entendimiento, y de que quizá no la han purgado del todo los trabajos de Locke, Berkeley, Condillac y otros eminentes filósofos. De aquí las formas sustanciales de la escuela peripatética, cualidades a que se atribuía cierta especie de realidad independiente".[7] "Pero bajo este punto de vista es mucho peor la filosofía escolástica, reducida a emplear por único instrumento el silogismo, y perdida en abstracciones sutiles que no tenían como las matemáticas aplicación alguna ni a las ciencias naturales, a las ciencias sociales, ni a las artes".[8]

---

6. *Epistolario de la Primera República*, Bib. de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1960, I., p. 68.
7. ANDRÉS BELLO, *vol. cit.* supra, nota 2; p. 269.
8. *Ibídem*, p. 529. Para mejor establecer la actitud de Bello respecto a Aristóteles y la escolástica, parecen oportunas dos nuevas referencias bien ilustrativas. En 1848, en Discurso aniversario de la Universidad de Chile, dijo: "Doy una alta importancia a los estudios lógicos, incluyendo en ellos el del raciocinio inductivo, que conviene a las ciencias experimentales, y el de la crítica que pesa los testimonios o interpreta los textos dudosos. Ni llevo mi admiración a lo moderno hasta el punto de mirar con desprecio la herencia de aquel gran genio que con tanta sagacidad trazó el camino de la razón en algunos de sus más familiares procedimientos. No me avergüenzo de pensar que la teoría aristotélica del raciocinio merece estudiarse: en esta materia, como en otras, no debe confundirse el uso con el abuso". El exacto alcance de ese equilibrado pasaje —tan propio de Bello— en lo que tiene relación con el patronato aristotélico asumido por la escolástica, lo fijan once años más tarde, al final ya de su larga carrera, estas palabras de su Memoria rectoral de 1859: "No se crea que aludo aquí al auxilio de la dialéctica escolástica, especie de análisis cuya utilidad está reducida a mucho

De esos ataques no estuvo ausente la ironía, que mucho recuerda el estilo feijoniano frente al mismo adversario: "Pero con la venia de los señores escolásticos... Pero perdónenme otra vez los señores escolásticos... Para salvar el honor de los peripatéticos pudiera decirse"....[9] Todavía fuera del tratado, en un artículo sobre Balmes, habiendo hablado éste de "algarabía" a propósito de Fichte, comentaba Bello: "Las algarabías de los escolásticos no llegaron jamás a tanto".[10]

Sin embargo, tiene también la historia su ironía. De haberse publicado el tratado en la época de su elaboración, década del 40, difícilmente hubiera recibido homenaje alguno desde el campo de la escolástica, en parte por hallarse ésta alicaída, pero sobre todo por la insistente malquerencia que el autor le demostraba.[11] Al publicarse en la década del 80, vino a ser un escolástico de cepa el llamado a presentarlo, por cierto que en términos de muy generosa acogida, sin dejar de hacer, con dignidad intelectual y personal, sus obligadas salvedades críticas en las cuestiones doctrinariamente decisivas. A esa hora se estaba ya en los albores de la recuperación escolástica contemporánea, que el prologuista registra al pasar; y por otro lado, las difundidas teorías agnósticas del positivismo, cuando no ateas del materialismo, tanto como a la metafísica y a la filosofía tradicional acosaban a las creencias religiosas. Un libro ortodoxo en esta última materia, al par que espiritualista a su manera, como era el de Bello, dejaba de ser todo lo antagónico que hubiera sido en su momento, para convertirse en un aliado frente a los enemigos nuevos, aquellos que entonces en verdad importaban. Tal fue el sentido íntimo que tuvo la intervención del P. Escobar Palma, estuviera o no en las miras de las autoridades universitarias que le encomendaron la tarea.

---

menos de lo que algunos piensan; aludo a la aplicación del raciocinio demostrativo en todas sus diferentes especies, y sobre todo a la del raciocinio inductivo." (Véase, *Obras Completas de Don Andrés Bello*, Vol. VIII, Santiago de Chile, 1885, pp. 384 y 451). Más referencias en RAFAEL CALDERA, *Andrés Bello*, Monte Avila, Caracas, 1978, pp. 92-94.

9. ANDRÉS BELLO, *vol. cit. supra*, nota 2: pp. 441-442.

10. *Ibidem*, p. 623.

11. Ha comentado Gaos: "Su prosa, en general impasible e impersonalmente didáctica, se colora de un sentimiento que la lleva a expresiones de insólito giro personal cuando hace referencia a los filósofos de la escuela". (Véase: José Gaos, lugar cit. en nota 1: p. XXI).

Empezaba su Prólogo pintando un sombrío cuadro de la filosofía imperante, con diversas menciones de tendencias y pensadores, en especial en los tres países de mayor significación dirigente. En síntesis: "actualmente florece en Gran Bretaña la doctrina positivista"; en Alemania, la escuela hegeliana se ha dividido "entre el materialismo y el escepticismo"; en Francia, "hacen grandes progresos el escepticismo, el materialismo y la escuela positivista". De donde: "Entre nosotros una juventud completamente ajena a los estudios filosóficos e influenciada por las viejas doctrinas del Viejo Mundo, se hace materialista por antojo o se declara positivista porque esta doctrina está más en armonía con el estado escéptico de su espíritu y con esa fiebre de bienestar y de progreso material que aqueja a las sociedades modernas".[12]

En contraste con ese cuadro viene a resplandecer un libro como el que presentaba: "Por las observaciones que preceden se comprenderá fácilmente la importancia de la publicación de la *Filosofía del Entendimiento...*", palabras introductorias al señalamiento de la benéfica influencia que esperaba produjera, "no sólo por la autoridad del señor Bello, sino también por el mérito intrínseco de ella".[13]

Al margen de esa tonalidad polémica y de la personal orientación del prologuista, algunas de las características contenidas en el que fuera primer enjuiciamiento formal de la hoy clásica obra,[14] conservan una

12. JUAN ESCOBAR PALMA, "Prólogo" a *Filosofía del Entendimiento,* T. I de *Obras Completas de Don Andrés Bello,* Santiago de Chile, 1881, pp. V-VI.
13. *Ibídem,* p. VI.
14. Con anterioridad a la edición de *Filosofía del Entendimiento* en 1881, sólo un escrito, en cuanto sepamos, había sido dedicado a Bello filósofo, con alguna referencia a su tratado inédito. Fue un muy elogioso artículo, también de corte antipositivista, del chileno Angel Custodio Gallo, titulado "Filosofía de Bello", que figura en el vol. colectivo *Suscripción de la Academia de Bellas Letras a la estatua de Don Andrés Bello,* Santiago de Chile, 1874, pp. 63-69 (artículo fechado en octubre de 1873). Aunque además de los capítulos anticipados en *El Crepúsculo,* conoció el autor por lo menos la existencia del conjunto de la obra, es su enfoque muy somero, explicándose así: "En la imposibilidad de presentar un juicio acerca de su Tratado de filosofía por no haberse dado aún a la estampa, nos contentaremos con dar a nuestros lectores un resumen de las materias que lo componen" (p. 66). Con todo, tiene el mérito de haber dicho: "¿Fue Bello un filósofo? Sí, en toda la extención de la palabra" (p. 63). En otro artículo más genérico del mismo volumen, titulado "La erudición de D. Andrés Bello", decía por su parte el ilustre Diego Barros Arana, buen conocedor de los papeles de Bello: "Don Andrés Bello estudió a fondo las doctrinas especulativas de la

esencial validez. A vía de ejemplo: —"El señor Bello se propuso escribir un texto que sirviera para la asignatura del ramo en el Instituto Nacional; mas el estudio que hizo sobre las diversas materias filosóficas lo llevó demasiado lejos y escribió una obra magistral por la importancia de las cuestiones que se propone y la profundidad con que las trata". —"El señor Bello se manifiesta conocedor de los filósofos modernos, con quienes discute a menudo las grandes cuestiones filosóficas. Y aunque es evidente la influencia que han ejercido sobre su espíritu los filósofos ingleses y Kant, con todo, la independencia de su pensamiento lo conduce a disentir en muchos casos de sus opiniones y a dar soluciones tan nuevas que a él mismo le llaman la atención". —"La parte más importante de la *Filosofía del Entendimiento* es la *Psicología Mental*. En efecto, rara vez se ha dirigido una mirada más poderosa y penetrante a los fenómenos de la conciencia; rara vez se ha hecho un análisis más profundo y delicado de la sensación y de la percepción de las relaciones; y rara vez, por fin, se han aplicado a las arduas cuestiones metafísicas una inteligencia más nutrida y despreocupada, tan buena voluntad y tan acendrado amor a lo verdadero".[15]

Todo eso establecido, seguían las previsibles salvedades críticas desde el ángulo escolástico: "Sin embargo, creemos que la *Filosofía del Entendimiento* no debe leerse sin algún correctivo. El señor Bello ha pagado, como la mayor parte de los filósofos, su tributo a la debilidad de la razón humana". Sagazmente, apunta a lo que para su propia posición era lo capital dentro de la variedad especulativa de un texto que a veces tanto ha desorientado a los intérpretes: "Queremos fijarnos sólo en las dos nociones que nos parecen más trascendentales, la noción de causa y la de sustancia". Al desarrollo de la crítica de una y otra, tales como se presentan en Bello, destina a continuación la más extensa parte del Prólogo, inalterablemente equilibrado en su forma y ecuánime en su fondo, preferencias doctrinarias aparte. Concluía: "Por fin, nos parece que la *Filosofía del Entendimiento* debe figurar entre las principales obras del ilustre escritor, y que a pesar de los defectos que hemos

---

psicología y las leyes de la lógica; y aplicando a este estudio su inteligencia clara y penetrante, llegó a ser un filósofo original en cuanto es posible serlo después de tantos y variados trabajos" (p. 71). Aunque circunstanciales y aislados, referentes a una obra todavía inédita, es justo recordar aquí estos acaso primeros reconocimientos públicos de Bello filósofo. (Hemos consultado el vol. citado en esta nota, en Biblioteca de Pedro Grases).

15. JUAN ESCOBAR PALMA, *lug. cit.* en nota 12: pp. VII-VIII.

notado, por su importancia y en su género, es la primera que se ha publicado en Chile y aun en toda la América".[16]

Tales las circunstancias, inesperadas no sólo por la filiación escolástica del encargado de presentarlo, que rodearon la publicación primera —en cierto sentido exhumación— del tratado filosófico de Bello. Al cabo de un tercio de siglo de compuesto, en un período de tan grande revolución mental como fue aquél, no eran ellas propicias para su asimilación, y menos para su difusión e influencia, en las condiciones que aguardaba el prologuista. Profundamente desplazados se hallaban los intereses y problemas en el campo del conocimiento, los planteamientos y orientaciones en el entrecruce de filosofía y ciencia. Publicación hecha a deshora, el distanciamiento del marco teórico gravitaba todavía más que el cronológico estricto. Dividido el libro en dos partes, Psicología y Lógica, baste su comparación con las sendas obras sobre ambas materias del cubano Enrique José Varona, en la misma década del 80, para medir todo el cambio de pensamiento y de lenguaje que a aquellas fechas había tenido lugar en los propios países hispanoamericanos.

El silencio inicial a su alrededor hubiera sido más prolongado de lo que efectivamente fue, de no haber mediado algunos años después una casual conjunción de orden histórico a la vez que personal. Con motivo del cuarto centenario del Descubrimiento de América, elaboró Menéndez y Pelayo su celebrada antología de la poesía hispanoamericana, que vio la luz en 1893. Su excepcional visión universalizadora de polígrafo lo llevó, en el caso de Bello, a considerar el conjunto de su personalidad intelectual antes de detenerse en el poeta. En una semblanza notable en más de un sentido, fue por el filósofo que comenzó. Si bien abreviado en esta materia, su juicio respondió al mismo espíritu que el de Escobar Palma, coincidente como era el tradicionalismo filosófico-religioso de uno y otro. Las grandes observaciones críticas eran las mismas, desde luego naturales desde el punto de vista de dicho tradicionalismo, sin hacer cuestión aquí de algunas discutibles exégesis del maestro santanderino. Idéntico también era el aprecio de la "originalidad de la filosofía de Bello", de sus "magistrales análisis" y de la significación general del tratado: "sin duda la obra más importante que en su género posee la literatura americana".[17]

---

16. *Ibidem,* pp. VIII, XVII.
17. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de Poetas Hispano-Americanos,* T. II, Madrid, 1893, pp. CXXIII y ss.

Los complementarios episodios de 1881 y 1893, con toda la audiencia que Menéndez y Pelayo vino a darle al solo hecho de la edición de *Filosofía del Entendimiento,* incorporaron casi de golpe a la imagen de Bello, aunque tardíamente, el hasta entonces postergado rasgo del filósofo. Tardíamente, porque desde el momento mismo de su póstuma aparición primera, la obra sólo pudo ser recibida, pese a la que había sido expectativa del prologuista, como un producto histórico. Fue la actitud que respecto a ella adoptó ya, por supuesto que con toda lógica —máxime escribiendo en España— el propio Menéndez y Pelayo. Quedó así colocada de entrada en ese terreno, sin haber tenido ocasión de pasar, aunque sólo fuera en los países latinoamericanos, por la natural vigencia de época a que por sus merecimientos tuvo derecho. Tal reconocimiento de carácter histórico ha venido a ser plenario desde mediados del presente siglo. Han concurrido a ello distintos aportes, al tomar cuerpo orgánico la historiografía de las ideas filosóficas en América Latina, pero fundamentalmente los estudios de la filosofía de Bello llevados a cabo por los hispano-latinoamericanos José Gaos y Juan David García Bacca.

En ese mismo plano de reválida histórica, una nueva paradoja ha venido a tener lugar. Inactual al publicarse en 1881, esa obra que no lo era cuando su redacción varias décadas antes, reaparece como actual en nuestros días, vistas algunas de sus ideas a la luz de situaciones filosóficas contemporáneas. Es así particularmente, aunque no exclusivamente, en el campo de las relaciones entre el lenguaje y el pensamiento. Tanto como filósofo del entendimiento fue su autor filósofo del lenguaje, no sólo en la obra mencionada sino también en sus escritos gramaticales mayores, siendo en su caso ambos aspectos separables en algunos sectores especulativos pero inseparables en otros. Es sobre todo por el lado de la en nuestro siglo expansiva filosofía del lenguaje, que en la consideración de Bello filósofo ha pasado a ser un tópico más o menos recurrente, lo que se ha llamado su "actualidad", con diversos aspectos del más vivo interés.

No obstante, por encima de las cambiantes ondas históricas, de las bogas y aun modas, es otra clase de actualidad, nada circunstancial, la que lo sustenta: la permanente e intemporal de lo clásico.

Compruébase hoy que el solo transcurso del tiempo se ha encargado de allanar todo destiempo. Ha podido sentenciar también Gaos: "El

lugar que su sistema en general y tantos puntos particulares dan a la *Filosofía del Entendimiento,* condicionando su valía, es desde luego excepcional en la historia del pensamiento de lengua española, pero incluso no ínfimo en la universal de la filosofía".[18]

1981

18. José Gaos, *lug. cit.* en nota 1: p. LXXXIII.

II

LA INICIACION FILOSOFICA DE BELLO

> Su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* que con ser trabajo de sus primeros años, anterior a su viaje a Inglaterra (si bien no publicado, y sin duda con grandes enmiendas, hasta 1841), no deja de ser el más original y profundo de sus estudios lingüísticos... Y aunque parezca a primera vista trabajo más metafísico que práctico... — M. Menéndez Pelayo, 1893.
>
> Bello ya se planteó y en general resolvió el problema de los tiempos verbales en su juventud, hacia 1810... siempre queda en pie que la busca de un sistema de los tiempos verbales como puros valores fechadores ha sido perseguida por filósofos, gramáticos y lingüistas desde 1660 hasta ahora, y que de todos ellos solamente Andrés Bello, hace un siglo, consiguió dar cima satisfactoria a tal empresa. — Amado Alonso, 1951.
>
> Por diferentes que sean por su forma, su estilo y su enfoque, la cuestión kantiana y la de los Ideólogos tienen el mismo punto de aplicación: la relación de las representaciones entre sí... Hay pues una correspondencia cierta entre la crítica kantiana y lo que en la misma época se daba como la primera forma más o menos completa de análisis ideológico. — Michel Foucault, 1966.

1.- *Aspecto filosófico de* Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana

En 1841, hacia los sesenta años de edad, dio Andrés Bello a la imprenta en Valparaíso, bajo la forma de opúsculo, su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana.*

Como es sabido, el origen de dicho trabajo se remontaba a la juvenil etapa de Bello en Caracas, su ciudad natal. El 9 de junio de 1810, a la edad de vintiocho años, se había alejado de ella en misión diplomática del gobierno revolucionario, en forma que el curso de los sucesos iba a hacer definitiva. Aquel origen caraqueño de su trabajo resulta establecido por su propio testimonio personal.

Declaraba en el prólogo: "me he determinado a sacar esta obrilla de la oscuridad en que hace más de treinta años la he tenido sepultada".

A lo que agregaba: "después de una revisión severa, que me ha sugerido algunas ilustraciones y enmiendas, me he decidido por fin a publicarla". Mostrando bien que la concepción y tesis fundamental eran de aquella época, decía también: "me es imposible resistir a una convicción que fue el fruto de un estudio prolijo en otra época de mi vida, y ha sido confirmada constantemente por observaciones posteriores de muchos años".

De todas esas expresiones surge la existencia de tres momentos en la elaboración de la que llamaba "obrilla": el momento caraqueño, en el que de alguna manera ya quedó definida como tal; el momento de la "revisión severa", con sus "ilustraciones y enmiendas", más o menos inmediatamente anterior a la publicación;[1] el momento final de la redacción del prólogo. Por próximos o continuos que puedan haber sido los momentos segundo y tercero, interesa diferenciarlos, en atención a la relevancia teórica de dicho prólogo, puntualizador de la orientación del trabajo mismo, en armonía con la conceptuación y terminología del título general. Es cuestión que importa para la fijación del pensamiento doctrinario de Bello a la fecha de 1841.

Al margen de lo que por sí representaba, el pequeño libro así gestado vino a tener —de hecho— el carácter de parcial anticipación, bajo tales o cuales aspectos, por un lado, de *Gramática de la lengua castellana,* que vio la luz en 1847; y por otro, de *Filosofía del entendimiento,* empezada a publicar en la prensa periódica en 1843-44 (entonces con el título de "Teoría del entendimiento"), para recibir publicación completa después de su muerte, en 1881. Es decir, sus sendas obras culminantes como gramático y como filósofo. Gramática y filosofía, tan decisivas en la personalidad intelectual de Bello, comenzaron, pues, a configurarla esencialmente desde su época de Caracas, a través de la concepción y realización de aquel trabajo, publicado —no importa que con enmiendas— tres décadas más tarde, en Chile, todo el período londinense y buena parte del santiaguino, de por medio.

---

1. La nomenclatura de los tiempos del verbo, uno de los aspectos más originales del trabajo, que pasa luego a la *Gramática* de 1847, no aparece todavía en sus *Principios de ortología y métrica,* de 1835, donde mantiene la nomenclatura generalmente conocida. (Véase: ANDRÉS BELLO, *Estudios filológicos,* T. VI de sus *Obras Completas,* Caracas, 1954, p. 59, observación en nota de la Comisión Editora). Pudo ser ésta una de las enmiendas introducidas más tarde, o, más probablemente, tratarse de un punto que Bello no quiso —o en realidad, no podía— anticipar a la presentación de conjunto de su teoría.

Lo que el escrito tenía que ver con la *gramática,* por su teoría de los tiempos verbales, resulta obvio; esa materia pasó a la obra de 1847, refundida en las partes correspondientes. Lo que el mismo escrito tenía que ver con la *filosofía* y en particular con la *filosofía del entendimiento,* lo explicitaba en el prólogo el propio Bello:

> "Después de lo que han trabajado sobre la análisis del verbo Condillac, Beauzée y otros eminentes filósofos... si se prestara más atención a lo que pasa en el entendimiento cuando hablamos; objeto, por otra parte, que aun prescindiendo de su utilidad práctica es interesante a los ojos de la filosofía, porque descubre procederes mentales delicados, que nadie se figuraría en el uso vulgar de una lengua... Pocas cosas hay que proporcionen al entendimiento un ejercicio más a propósito para desarrollar sus facultades, para darles agilidad y soltura, que el estudio filosófico del lenguaje... En las sutiles y fugitivas analogías de que depende la elección de las formas verbales (y otro tanto pudiera decirse de algunas otras partes del lenguaje), se encuentra un encadenamiento maravilloso de relaciones metafísicas...".

En el título mismo, el aspecto filosófico del estudio está mentado en la expresión *análisis ideológico,* dicho sea modernizando aquí el género;[2] su aspecto gramatical lo está en la expresión *conjugación castellana;* por su parte, la expresión *tiempos,* que inevitablemente remite a la más genérica de tiempo, sirve de enlace entre uno y otro de ambos aspectos.

Es el filosófico el que en particular nos ocupará; no sólo en lo que encierra de pensamiento rector del estudio en sí; sino —sobre todo— en su alcance como clave de la formación, iniciación y evolución de Bello en el dominio de la filosofía. Mirado desde este punto de vista, ocupa dicho estudio un puesto singular en el conjunto de su producción. Tomadas en cuenta a la vez la concepción caraqueña y la revisada publicación chilena, tantos años más tarde, abre una etapa y al mismo tiempo

2. Modernizamos en este punto la terminología de Bello, empleando el término *análisis* en género masculino, conforme al uso hoy consagrado. El propio Bello reconocía el avance de este uso por aquellos mismos años: "En el día se va extendiendo el uso de *análisis* como sustantivo masculino; pero la Academia, Valbuena y Salva le hacen femenino, como lo pide la regla general de los nombres en *—sis* derivados del griego..." (Artículos de 1833-1834, en *Estudios gramaticales,* T. V. de las citadas *Obras Completas,* Caracas, 1951, p. 154).

la cierra; una larga y medular etapa de su biografía intelectual, condensada al fin en un pequeño gran libro que reveló y afirmó definitivamente su personalidad de pensador.

De Condillac a Destutt de Tracy, con Locke al fondo: he ahí el preciso arco, o segmento de arco, histórico-doctrinario, en que de modo directo esa etapa se sustentó.

Será forzoso lanzar una ojeada previa sobre las relaciones entre filosofía y gramática, antes, entonces y después, nuestro tiempo comprendido. Nada mejor para situar a Bello en función de las dos grandes coordenadas de historia y doctrina, que ilustrarán el verdadero significado de su obra; sus efectivos valores se darán por añadidura.

2. - *Filosofía y gramática, ayer y hoy*

Desde la antigüedad clásica, la gramática ha mantenido siempre vínculos con la filosofía, principalmente, ya que no exclusivamente, por el lado de la lógica. Eso ha permitido hablar, antes y ahora, de una *filosofía de la gramática;* expresión no unívoca, pero en todo caso coincidente en aludir a la mirada —cualquiera sea su ángulo de visión— tendida desde la filosofía sobre el arte, el saber, o simplemente los hechos, gramaticales. Al mismo tiempo ha permitido hablar, a la inversa, de una *gramática filosófica;* expresión ésta, tampoco unívoca, y a veces identificada, cuando no confundida, con la anterior. Lo que la distinguiría, sin embargo, también en todo caso, sería la común concepción —más allá de la muy grande diversidad de inspiraciones— de una gramática genérica asentada por derecho propio en el campo de la filosofía. Esa gramática genérica se hallaría en nexo necesario con las gramáticas particulares de las distintas lenguas, merced a lo que tendría, sea de fundamento, sea de parte común —o ambas cosas— de las mismas.

A partir de la escolástica, pasando por la filosofía clásica moderna, la ilustración y las corrientes de los siglos XIX y XX, hasta nuestro presente más actual, la gramática filosófica, en cuanto filosófica —no siempre diferenciada con nitidez de la gramática en sentido estricto— ha recibido distintas denominaciones. Esas denominaciones corresponden, en parte a fases históricas, en parte a orientaciones teóricas. Recordemos algunas de las más representativas:

a) En la época medieval: *gramática especulativa,* de larga trayectoria, culminada en el siglo XIV en la obra del mismo título de Tomás de Erfurt, que tanto interés ha despertado en nuestros días.[3]

b) En la época moderna: *gramática filosófica, gramática universal, gramática general, gramática razonada, gramática racional, gramática lógica.* Históricamente emparentadas las seis y en principio consideradas equivalentes, la más difundida fue la tercera, escribiéndosela a menudo en francés, antes y ahora, aun en textos filosóficos o gramaticales de otros idiomas, por la consagración que recibió en el título de la célebre *Grammaire générale et raisonnée* (título habitualmente abreviado en su primera adjetivación), de Port-Royal, obra de Arnauld y Lancelot, 1660.

Esa dominante expresión "gramática general" —*grammaire générale*— revitalizada sobre todo por el pensamiento iluminista francés, desde los enciclopedistas a los ideologistas, no reposó siempre sobre los mismos fundamentos filosóficos, lo que ha sido y sigue siendo fuente de equívocos. Con alcances doctrinarios diferentes, se mantuvo en primer plano desde fines del siglo XVII hasta por lo menos el primer cuarto del XIX. Cubrió así un fundamental período del desarrollo de la gramática filosófica, clausurado por la irrupción romántica de la "gramática comparada" y su hermana, la "gramática histórica". Impulsadas éstas a continuación por el advenimiento de la lingüística como ciencia y la propagación subsiguiente del espíritu positivista, arrastraron, no sólo a la "gramática general", en cuanto tal, sino a toda idea de una gramática filosófica en las condiciones en que aquel período clásico la había establecido.

Sobre este período tendremos que volver con más detención, por inscribirse en el mismo, primero en su fase de apogeo, luego en la de su declinación y crisis, la personal actuación de Bello. Ambas fases —digámoslo desde ahora— repercutirán en esa actuación, imprimiéndole los rasgos transicionales que rodearon a lo que fue en él, en cierto momento, un verdadero reajuste doctrinario.

---

3. Su primera importante evocación en nuestro siglo fue hecha por Heidegger en su inicial trabajo de 1916 sobre Duns Scoto, a quien hasta entonces era atribuida la obra. Años después Martín Grabmann identificó a su verdadero autor. Coincidiendo con el reverdecimiento contemporáneo de este interés temático, su actualización ha comprendido una edición latinoamericana en lengua española (Buenos Aires, 1947, con estudio preliminar de Luis Farré).

c) En la época contemporánea: *gramática pura,* o *gramática lógica pura* (Husserl); *sintaxis lógica* (Carnap); *gramática estructural* (estructuralismo); *gramática generativa,* o *gramática transformacional* (Chomsky); *gramatología* (Derrida). Y todavía, con empleos menos sistemáticos pero acaso más incisivos del punto de vista filosófico, expresiones como "gramática apriorística", "gramática trascendental", "metagramática". De más está subrayar la diversidad fundante que opera detrás de todas esas denominaciones, desde el *a priori* o puro "esqueleto ideal" de todo idioma, de Husserl, en un extremo, a la también *a priori* o pura "huella" de toda escritura, de Derrida, en el otro.

En ningún otro lugar mejor que en las *Investigaciones lógicas* de Husserl ha quedado fijada, en el preciso año 1900, la reaparición de la gramática filosófica después de su largo eclipse decimonónico. Decía allí el padre de la fenomenología: "La gramática moderna [se refiere a la contemporánea suya] cree que debe construir exclusivamente sobre la psicología y demás disciplinas empíricas. Frente a esta creencia surge aquí para nosotros la intelección de que la vieja idea de una *gramática general* y especialmente de una gramática *apriorística* obtiene un indudable fundamento con nuestra demostración de que existen leyes apriorísticas que determinan las formas posibles de significación... hemos de reconocer la legitimidad indudable de aquel pensamiento de una *gramática universal* que concibió el racionalismo de los siglos XVII y XVIII... Por eso defiendo yo aquí la legitimidad de una *Grammaire générale et raisonnée,* de una 'gramática filosófica'... podríamos denominar esta esfera fundamental de la lógica pura, llamándola *gramática lógica-pura".*[4]

En ese contexto histórico de transición al siglo actual, la propia expresión "gramática general", tan desacreditada durante tantas décadas, vuelve a figurar como en sus buenos tiempos clásicos, en título de libro: *Investigaciones para la fundamentación de la gramática general y filosofía del lenguaje,* 1908, de Anton Marty, pensador alemán cuya producción en la materia venía de los últimos años de la pasada centuria, y con quien Husserl coincide en lo esencial aunque polemice en lo secundario. Ese mismo título, por otra parte, revela la conexión que se establece entre aquella gramática rediviva y el ascendente concepto

4. E. Husserl, *Investigaciones lógicas,* trad. por M. García Morente y J. Gaos, Bib. de la Revista de Occidente, Madrid, 1976, pp. 437-438, 466, 467, 468.

de filosofía del lenguaje, de antecedentes lejanos, pero excepcionalmente promovido ahora por el desarrollo de los estudios lingüísticos. De connotación obviamente más amplia, la filosofía del lenguaje se convierte en animadora, cuando no en dominadora —una suerte de *philosophia prima*— de importantes corrientes filosóficas generales del siglo XX. De modo muy natural queda entonces subsumida en ella, o subordinada a ella, la filosofía de la gramática, y con mayor razón, toda gramática filosófica.

Nada de tal subsunción o subordinación, amengua el alcance profundo, que el pensamiento de nuestra época ha vuelto a atribuir —y en ciertas tendencias atribuye cada vez más— en el ámbito genérico de la filosofía del lenguaje, a las relaciones específicas entre filosofía y gramática. En cuanto a la gramática general, o universal, en su sentido histórico, es de señalarse que ha venido a ser objeto en las últimas décadas, por distintas vías, de una reválida tan insistente, que hubiera causado asombro, no ya a sus negadores del siglo XIX y primera mitad del actual, sino aun a aquellos sus tempranos restauradores, Husserl o Marty. Muy vasta ha sido por sí sola la reconstrucción historiográfica.[5] Pero lo más significativo se halla en el expreso aprovechamiento que de aquel pensamiento gramatical clásico han llevado a cabo influyentes teorías de nuestro tiempo.

El caso tal vez más típico es el del norteamericano Noam Chomsky, con su repercusión en la abundante literatura a que han dado lugar, a favor o en contra, las doctrinas de este contemporáneo revolucionador de la lingüística. En especial desde su libro de 1965, *Aspectos de la teoría de la sintaxis,* su invocación a la vieja gramática se ha hecho reiteradísima en sus escritos. En esa invocación, sus grandes puntos iniciales de referencia son, por un lado, Descartes, y por otro, la *Grammaire générale et raisonnée* de Port-Royal, que frecuentemente enaltece. Ya en las primeras páginas de aquel citado libro, además de tal obra del siglo XVII, recuerda del XVIII las definiciones que dan, de la "gramática general", el francés Du Marsais en 1729, y de la "gramática universal o

5. Entre tantos otros aportes mencionemos la erudita obra de ROLAND DONZÉ, *La gramática general y razonada de Port-Royal. Contribución a la historia de las ideas gramaticales en Francia,* publicada en francés en Berna, 1967, con muy nutrida bibliografía clásica y contemporánea. Existe versión española de Marino Ayerra Redín, Buenos Aires, 1970.

filosófica", el escocés Beattie, perteneciente a la escuela de Reid, en 1788. Hace ese recuerdo para declarar apodícticamente por su cuenta: "Así, pues, la gramática de una lengua concreta debe ser suplementada por una gramática universal que explique el aspecto creativo del uso lingüístico y exprese las profundas regularidades que, por ser universales, no aparecen en la gramática propiamente dicha".[6]

En nota al pie del mismo pasaje, el español C. P. Otero, versado exégeta de Chomsky y autor de la traducción del libro a nuestra lengua, evoca a Bello. A propósito de Du Marsais menciona a su sucesor Nicolás Beauzée (muy recordado por el propio Chomsky en obra posterior), diciendo de él: "autor de la influyente *Grammaire générale, ou exposition raisonnée des éléments nécessaires du langage,* 1767... libro de cabecera de Bello (entre otros)". La expresión "libro de cabecera" puede considerarse excesiva; pero es lo cierto que Bello apreciaba especialmente a Beauzée, así fuera para refutar ideas suyas, como lo muestra la reunión, que ya se vio, de su nombre al de Condillac en el prólogo de su publicación de 1841. En cuanto a Beattie, ya no el traductor, sino el mismo Chomsky invoca más adelante su afirmación de que "los principios de la gramática forman una parte importante, y muy curiosa, de la filosofía de la mente humana";[7] conceptos éstos muy afines a los que, como también se vio, se exponen en el citado prólogo de Bello, quien tanto comercio intelectual, sobrepuesto a cierta altura de su carrera al del iluminismo francés, tuviera con la escuela escocesa.

Colocado así en la óptica de esa tradición, la desenvuelve Chomsky en seguida con entusiasmo en dos obras inmediatas: *Lingüística cartesiana,* 1966, y *El lenguaje y el entendimiento,* 1967. En la introducción de la primera estampa: "En los últimos años ha habido un patente renacimiento del interés sobre cuestiones que de hecho fueron estudiadas de un modo serio y provechoso durante los siglos XVII, XVIII y comienzos del XIX, aunque desde entonces lo hayan sido poco. Más aún, esta vuelta a preocupaciones clásicas ha llevado al redescubrimiento de muchas cosas que fueron bien entendidas en esta época, a la que, por razones que se esbozarán a continuación, voy a denominar época de la *lingüística cartesiana*". Agrega Chomsky una aclaración que nos es forzoso registrar:

6. N. CHOMSKY, *Aspectos de la teoría de la sintaxis,* trad. de Carlos-Peregrín Otero, Madrid, 1970, pp. 7-8.
7. *Ibídem,* p. 57.

"Tampoco hay que suponer que los diversos colaboradores de lo que voy a llamar 'lingüística cartesiana' se considerasen, necesariamente, como partícipes de una 'tradición' única. Con seguridad que no fue así. Con la combinación 'lingüística cartesiana' deseo caracterizar una constelación de ideas e intereses que aparecen en la tradición de la 'gramática universal' o 'filosófica' que se desarrolla a partir de la *Grammaire générale et raisonnée* de Port-Royal (1660)".[8]

Por elíptica que sea, mucho importa dicha aclaración para nuestro asunto. Chomsky se ha sentido, o ha querido ser, en el pensamiento de hoy, el gran reivindicador del innatismo en la clásica cuestión del origen del conocimiento, según la que juzga obligada consecuencia de los principios de su gramática generativa. Lo ha llevado ello a subrayar en todo instante la filiación cartesiana de la gramática de Port-Royal, así como el racionalismo, en el sentido más lato del término, de las gramáticas filosóficas que de ella arrancaron. Pero lo ha llevado a la vez, por contraste, a subestimar, cuando no a dejar en la sombra, la fundamental dirección empirista que en el seno de las mismas gramáticas pasa, de fines del siglo XVII a principios del XIX, por los tres nombres capitales de Locke, Condillac y Destutt de Tracy. Es decir, aquella dirección en la que Bello se formó, antes y después de su partida de Caracas, y a la que, en definitiva, por muchas que fueran sus discrepancias con tales o cuales de sus representantes, no dejó nunca de pertenecer.

Dominado por su obsesión innatista, no ajena a su polémica con el empirismo lógico a la vez que con el estructuralismo, ha acostumbrado Chomsky pasar por alto esa dirección; ella fue, sin embargo, la verdadera gestora de la histórica consagración a lo largo de aquel ciclo, en oposición al cartesianismo propiamente dicho, de la llamada gramática filosófica, o general, o universal. En cualquier caso, al margen del pleito entre innatismo y empirismo, queda en pie el hecho de que Chomsky es, muy probablemente, el más activo promotor contemporáneo de la exhumación de dicha gramática en nuestros días.[9] La misma expresión

8. N. Chomsky, *Lingüística cartesiana,* trad. de Enrique Wulff, Madrid, 1969, pp. 14 y 15n.

9. Dice Chomsky: "Desgraciadamente, hoy día apenas se conoce la gramática filosófica... me parece que el marco general más adecuado para el estudio de los problemas del lenguaje y el entendimiento, es el sistema de ideas que se desarrolló dentro de la psicología racionalista de los siglos XVII y XVIII, y que los románticos modificaron y ampliaron en algunos respectos

"gramática universal", que comienza en su pluma por ser de puro carácter historiográfico, se convierte al fin en una postulación teórica.[10]

Curiosamente, en estricta simultaneidad dentro del novísimo pensamiento filosófico-gramatical, se lleva a cabo en su cuna europea otra destacada exhumación de aquella gramática clásica. En el mismo año 1966 en que publicaba Chomsky en Nueva York su *Lingüística cartesiana,* aparecía en París *Las palabras y las cosas* de Michel Foucault. Un importante capítulo, así como numerosos pasajes no menos importantes a lo largo de todo el libro, están destinados a la histórica "grammaire générale". Pero el propósito doctrinario no es coincidente con el del lingüista norteamericano. Para éste, se trataba de respaldar su gramática generativa en la lingüística racionalista que iba de Descartes a Humboldt, pasando por el foco, a su juicio dominante, de Port-Royal. Para el filósofo francés, a punto de partida en las categorías del estructuralismo, le interesaba la exégesis epistemológica de aquella tradición gramatical, como significativa constancia en el proceso moderno de la concepción del hombre.

Notables contrastes resultan como consecuencia. Así, se desentiende Foucault de la gramática cartesiana de Port-Royal, tan decisiva en Chomsky, para poner énfasis, en cambio, con toda lógica histórica, en la línea que aquél descuida: "el nominalismo fundamental de la filosofía desde Hobbes hasta la Ideología, nominalismo que no es separable de una crítica del lenguaje y de toda desconfianza respecto a las palabras generales y abstractas, que se encuentra en Malebranche, en Berkeley, en Con-

---

importantes, para caer luego en un olvido casi completo cuando el interés se derivó hacia otros asuntos". (N. Chomsky, *El lenguaje y el entendimiento,* trad. de Juan Ferraté, Barcelona, 1971, pp. 31 y 51).

10. La anticipación hecha al pasar en la obra de 1965, se vuelve sistemática en la de 1967: "Los principios que determinan la forma de la gramática y que seleccionan una gramática de la forma adecuada sobre la base de ciertos datos, constituyen un campo que, siguiendo un uso tradicional, podría denominarse *gramática universal.* El estudio de la gramática universal, entendido de esa manera, forma parte del estudio de la naturaleza de las capacidades intelectuales humanas... La gramática universal constituye, por consiguiente, una teoría explicativa de un tipo mucho más profundo que una gramática particular, aunque la gramática particular de una lengua también puede ser considerada una teoría explicativa". (N. Chomky, *El lenguaje y el entendimiento,* ed. cit., p. 50).

dillac, en Hume".[11] Y también en Bello, añadamos nosotros por el momento. Es lo que irá quedando en claro en lo que sigue.

El marco histórico y conceptual en que le tocó moverse al caraqueño, no deja de resultar iluminado desde el presente por la vigorosa actualización contemporánea de las concepciones gramático-filosóficas de su tiempo. Sirvan las precedentes referencias, por sumarias que sean, como una primera aproximación al establecimiento de su sitio en ese marco. Condicionó él desde sus años juveniles su indivisible personalidad de gramático y filósofo.

3. - *Relación de Bello con la gramática general, o filosófica*

En el prólogo a la *Gramática de la lengua castellana,* de 1847, empleó Bello como equivalentes, conformes al uso de la época, las expresiones *gramática general* y *gramática universal;* y en cierto momento, como variante, la expresión *filosofía de la gramática:* "Una es la gramática general y otra la gramática de un idioma dado... Obedecen, sin duda los signos del pensamiento a ciertas leyes generales, que derivan de aquellas a que está sujeto el pensamiento mismo, dominan a todas las lenguas y constituyen una gramática universal... La filosofía de la gramática la reduciría yo a representar el uso bajo las fórmulas más comprensivas y simples".[12]

En el centenario de aquella obra maestra, Juan David García Bacca le dedicó un estudio titulado "Filosofía de la Gramática y Gramática Universal según Andrés Bello",[13] que comenzaba de este modo: "Los dos títulos de este trabajo no son invención del autor. El mismo Bello tuvo clara conciencia de su obra gramatical, cuando en el Prólogo de su *Gramática de la lengua castellana* empleó esas dos expresiones explícitamente, y fijó los caracteres y el contenido específico de ellas. Es claro que el autor de *Filosofía del Entendimiento* no podía, aunque lo hubiera querido, escribir una gramática al estilo de los gramáticos

11. M. Foucault, *Les mots et les choses,* ed. de 1974, p. 133.
12. A. Bello, *Gramática,* T. IV de sus *Obras Completas, Caracas,* 1951, pp. 6, 7 y 9.
13. J. D. García Bacca, "Filosofía de la Gramática y Gramática Universal según Andrés Bello", en *Revista Nacional de Cultura,* Caracas, Nº 65, Nov-Dic. de 1947, pp. 7-23.

al uso, sin conciencia de los problemas filosóficos implicados por necesidad en tal intento".

De acuerdo con esas palabras iniciales, todo el ensayo tiende a interpretar la obra gramática de Bello como una directa manifestación aplicada a una lengua particular, de la "gramática universal" (Bello dice también "general"), en tanto que "filosofía de la gramática". Desde su propio título, incluso, persigue el enaltecimiento del papel desempeñado por estos conceptos en el ámbito de dicha obra, convertidos ellos en verdaderos hilos conductores para la exégesis de la misma.

Cuatro años más tarde, en su conocida "Introducción a los Estudios Gramaticales de Andrés Bello", Amado Alonso, en cambio, minimiza ese papel. Más aún: se orienta a caracterizar el verdadero valor de la obra gramática de Bello, por lo que a su juicio tuvo de reacción contra la profusa gramática general (o universal, o filosófica), de la época que le tocó vivir. Seguía en esto la línea interpretativa fijada por Rufino J. Cuervo en la Introducción a sus célebres "Notas" a la *Gramática* de Bello, en la última edición que hizo personalmente de las mismas en 1911. Decía Cuervo: "Bello dio un paso muy conforme al estado actual de la filosofía al emancipar nuestra gramática no sólo de las vacías especulaciones de la gramática general y las llamadas gramáticas filosóficas. . .".[14] Eso decía cuando Husserl y Marty habían iniciado ya, en círculos todavía restringidos, la reválida contemporánea de la gramática filosófica.

Por su parte, entre otras cosas, asentaba Alonso en 1951:

> "En sus breves líneas sobre la gramática general, Bello hace una crítica directa (aunque no exhaustiva) de los límites de la gramática general o 'raisonnée' o lógica, a la que deja reducida a un mínimo, y, para entonces, irrisorio esqueleto. . . Bello debió, sin duda, mucho de su liberación de la gramática general. . . es admirable que la gramática general o lógica fuera hacia 1840 expulsada de la interpretación de los modos concretos de un idioma, y que su misma existencia legítima se reduzca para Bello a una esquemática armazón fundamental. . . El redujo a su justo lugar la gramática general, y aunque sólo la trata lo preciso no más para desembarazarse de ella. . . él no se propuso hacer una gramática general, sino que, al revés, la quiso rehuir como impertinente y hasta nociva en la gramática de un idioma particular. . .

14. R. J. Cuervo, "Notas a la Gramática de la Lengua Castellana de D. Andrés Bello", en la citada ed. de ésta, p. 389.

Y el haber librado a su *Gramática castellana* de la gramática general lógica fue una hazaña intelectual...".[15]

Profundamente sugestiva resulta esta coetánea disparidad exegética entre un filósofo y un filólogo.[16] Obliga ella a esclarecer de algún modo las motivaciones de uno y otro puntos de vista, ninguno de ambos arbitrario, pero en su estricta letra no conciliables. Lo obliga tanto más cuanto que, pese a su apariencia sectorial, la cuestión toca, por algunos de sus costados, el núcleo mismo de todo el pensamiento filosófico de Bello. En su centro se radica el sentido del trabajo emprendido por éste en sus tiempos de Caracas y publicado mucho después en Chile, en 1841. Representó dicho trabajo, a nuestro juicio, una etapa de la evolución filosófica del autor, relacionada la totalidad de su texto —título, prólogo y contenido— con sus obras mayores. Caracterizar esa etapa puede servir entonces, no sólo para ilustrar tales relaciones, sino también para explicar, ya que no justificar, la existencia del apuntado desacuerdo.

De ambos intérpretes, pudo Alonso, por la pormenorización de su estudio, observar en cierto momento la singularidad —efectivamente existente— de las directivas doctrinarias del *Análisis ideológico.* La teoría de los tiempos verbales contenida en el mismo fue luego incorporada a la *Gramática,* sin armonizar del todo con la orientación general de ésta. Pero no sólo deja de llevar su observación a todas sus consecuencias, sino que no llegan a persuadir las precisiones que al respecto hace. Dicho sea esto último con toda la consideración que merece la reconocida autoridad de Alonso.

Adversario muy resuelto de la gramática filosófica, o general, o universal, se siente pronto a entender que constituyen un rechazo de la misma algunas limitaciones enunciadas por Bello en el prólogo de su *Gramática,* que quería ser y era sólo de la "lengua castellana". Se encuentra, no obstante, con que la parte a su juicio más valiosa e impere-

15. A. Alonso, "Introducción a los Estudios Gramaticales de Andrés Bello", prólogo a la citada ed. de la *Gramática* de Bello, pp. XXIV, XXVI, XXVII, XXXI, XXXIII, XXXVIII.

16. En una nota de pie de página, Alonso hace la advertencia de que sólo después de terminado el suyo conoció el trabajo de García Bacca, "que recomiendo especialmente —agrega— a la atención de los lectores como hecho desde el campo de la Filosofía". (A. Alonso, *lug. cit.* p. XXXVI).

cedera de toda la producción gramatical de Bello, no es otra que la teoría de los tiempos verbales, anticipada en la publicación de 1841; y a la vez, con que esa teoría era de la gramática general, precisamente, que recibía inspiración. No oculta el desconcierto que ello le produce. Será necesario reproducir íntegro el pasaje más expresivo, para glosarlo a continuación. Se trata de un asunto decisivo, en cuyo centro está la iniciación filosófica y gramatical del caraqueño en su ciudad natal. Dice Alonso:

> "En 1840, la poderosa tradición, casi dos veces secular, era la racionalista de los gramáticos filósofos. Muchas veces hemos admirado la ideología gramatical de Bello por salirse del tratamiento lógico-general del lenguaje superándolo muy modernamente con teorías nuevas; cosa de admirar es que solamente aquí, en su construcción más ambiciosa, sea donde más cerca quedara del racionalismo de la gramática lógica general, si bien no estrictadente dentro de ella. Por de pronto, Bello rechaza decididamente esa gramática en lo que tiene de *general*, porque no cree en sistemas universales de significaciones, sino en los privativos de cada idioma, y además, ya lo veremos apartarse de los gramáticos logicistas cuando condenen un uso idiomático en nombre de la lógica; pero también es cierto que, ateniéndose a los usos de un idioma concreto, nuestro autor sólo buscó en ellos las expresiones correspondientes de unas realidades constituidas lógica y objetivamente, como hacía la gramática racionalista".[17]

Dos principales aclaraciones se imponen:

En primer lugar, es habitual llamar "racionalista" a toda la tradición de los gramáticos filósofos del siglo XVII a principios del XIX. Ronda en esto un equívoco muy característico de las evocaciones históricas de dicha tradición llevadas a cabo en la presente centuria, desde Husserl hasta Chomsky. La calificación es exacta, en tanto los términos "racionalista" o "racionalismo" son empleados en su más lato sentido de apelación a la razón como facultad lógica, en contraste con las tendencias o impulsos propios de la afectividad, de la vida o de la historia; aquel lato sentido aplicable a la mentalidad clásica moderna que precedió al romanticismo. Si esos mismos términos se emplean, en cambio, en sentido estricto, en cuanto se oponen a "empirista" o a "empirismo" en la cuestión del origen del conocimiento —o de las ideas, como se prefería

17. A. ALONSO, *lug. cit.* p. XLI.

decir entonces— la calificación es válida sólo para una de las dos grandes direcciones que se movieron en el seno de aquella gramática filosófica, como, por otra parte, de la filosofía general de la época: la del racionalismo apriorista o innatista; es decir, aquel al que en nuestro siglo adhieren, precisamente, los recordados Husserl y Chomsky.

Alguna alusión a esto hemos hecho más arriba. Volvemos sobre el punto porque es importante establecer —o reiterar— que Bello perteneció siempre a la corriente empirista, a la vez que nominalista, en filosofía como en gramática filosófica; a aquella corriente —adversaria del apriorismo o innatismo, o racionalismo en sentido estricto, o cartesianismo también en sentido estricto— que desde sus tiempos de Caracas bebió ante todo en Locke y Condillac. Si fue racionalista, lo fue en el amplio sentido en que estos últimos autores también lo fueron, como lo fue todo el empirismo iluminista típico del siglo de "las luces", es decir, del siglo de "la razón". En sentido estricto, fue opuesto al racionalismo, y por lo tanto a la gramática filosófica racionalista, también en sentido estricto. Es del mayor interés puntualizarlo, porque en ello están en juego cuestiones tan importantes para la interpretación de Bello como son —nada menos— su concepción del "entendimiento" y el verdadero significado de la expresión "análisis ideológico".

En segundo lugar, ha podido verse que a punto seguido de hablar del "racionalismo de la gramática lógica general", afirma Alonso: "Por de pronto Bello rechaza decididamente esa gramática en lo que tiene de *general,* porque no cree en sistemas universales de significaciones, sino en los privativos de cada idioma. . .". La verdad es que no sólo no la rechaza en lo que tiene de "general", o sea en su propia esencia —y menos, "decididamente"— sino que la reconoce y afirma en forma expresa. Se funda Alonso en algunos giros del prólogo de la *Gramática.* Pero siendo ésta "de la lengua castellana", estaba abocado Bello en la oportunidad a la específica tarea de elaborar una gramática nacional, por lo que le preocupa hacer el deslinde previo entre la gramática de un idioma particular y la gramática general, sin negar o rechazar de ningún modo a ésta. Eso le preocupa, para evitar, desde luego, la confusión entre los principios de la una y los de la otra; pero más que nada —*más que nada*— para evitar la confusión entre los principios de una gramática particular y los de otra gramática también particular: concretamente, en lo que en su caso le importaba, las abusivas "reminiscencias del idioma latino".

De que "cada lengua tiene su teoría particular, su gramática", saca Bello esta consecuencia: "No debemos, pues, aplicar indistintamente a un idioma los principios, los términos, las analogías en que se resumen bien o mal las prácticas de otro". Porque "Una cosa es la gramática general, y otra la gramática de un idioma dado: una cosa comparar entre sí dos idiomas, y otra considerar un idioma como es en sí mismo". Llevado por esa preocupación, reduce la gramática general a lo que llama "armazón fundamental de las lenguas", cuyos elementos enumera, es cierto, con criterio restrictivo, en la forma que ya veremos. Pero no sin esta salvedad bien explícita: "Obedecen, sin duda, los signos del pensamiento a ciertas leyes generales, que derivadas de aquellas a que está sujeto el pensamiento mismo, dominan a todas las lenguas y constituyen una gramática universal".[18] Salvedad que sobra para invalidar en absoluto la mentada afirmación del rechazo de esta gramática universal, o general, en cuanto tal.

No sin un modo de contradicción, el propio Alonso transcribe expresamente en otro lugar de su estudio esa misma salvedad. Lo hace en el pasaje en que coteja los puntos de vista de Bello y de Husserl, donde después de señalar diferencias entre la gramática universal de que habla el primero y la gramática lógica pura que preconiza el segundo, concluye: "Pero en lo esencial coinciden: tiene que haber en el lenguaje *articulado* de todos los hombres una ley que presida a la articulación misma". Es para fundar esta coincidencia que transcribe aquella salvedad de Bello; pero lo hace a continuación inmediata de suponer a éste coincidiendo también —de hecho— con Husserl, en la consideración de que la gramática general es, sin más, "obvia y trivial". Dice: "Comprendió también [Bello] que tal gramática general era 'obvia y trivial' (Husserl), y por eso, una vez reconocida la dejó para no usarla".[19]

No lo pensaba así Bello. No lo pensaba tampoco Husserl, a quien erróneamente se atribuyen esas calificaciones. Puede verse tomando en cuenta la totalidad del único pasaje suyo que al respecto pudo haber inspirado la interpretación de Alonso. A propósito de lo apriorístico de la gramática lógica pura, se expresa en los siguientes términos de lo

18. Todas las transcritas palabras de Bello corresponden a su prólogo de la *Gramática;* ed. cit. de ésta, pp. 6 y 7.

19. A. Alonso, *lug. cit.* pp. XXXI y XXXII. En la p. XXXVII vuelve a reconocer: "No niega [Bello] la legitimidad de la gramática general, pero la reduce a las leyes básicas de la articulación del pensamiento en oración".

apriorístico en general: "Pero lo apriorístico es —al menos en sus formaciones primitivas— aquí y allí como en todo siempre patente, 'comprensible de suyo' y hasta trivial; y sin embargo, su exposición sistemática, su persecución teorética y su esclarecimiento fenomenológico es científica y filosóficamente del más alto interés y de no pequeña dificultad".[20] No se trataba, pues, para Husserl, de rebajar la importancia de la gramática filosófica, considerándola a ella misma "obvia y trivial" en el sentido directo que se ha supuesto: se trataba de todo lo contrario.

Observaciones más o menos similares merecen las relaciones establecidas por Alonso entre Bello y Rousseau, en lo que tiene que ver con la gramática filosófica. Coloca al segundo entre los que "negaban, contra la corriente de su siglo, la naturaleza racional del lenguaje". Y continúa: "A Rousseau cita Bello para expresar con palabras autorizadas su propia estimación del lenguaje y de su estudio: «uno de los estudios que más interesan al hombre es el del idioma que se habla en su país natal. Su cultivo y perfección constituyen la base de todos los adelantamientos intelectuales. Se forman las cabezas por las lenguas, dice el autor del *Emilio*. y los pensamientos se tiñen del color de los idiomas»". Páginas más adelante, fundamentando la que llama liberación de Bello respecto a la gramática general, vuelve a esas últimas palabras del ginebrino hechas suyas por el caraqueño: "Los pensamientos se tiñen del color de los idiomas".[21]

Rousseau no negó la naturaleza racional del lenguaje. Ante todo, el tan sensato como expresivo pasaje del *Emilio* recordado en esa cita de Bello, no sólo no negaba sino que reafirmaba su racionalidad esencial. He aquí su texto completo: "Las cabezas se forman sobre las lenguas, los pensamientos toman el tinte de los idiomas, sólo la razón es común, el espíritu en cada lengua tiene su forma particular".[22]

Pero además, su *Ensayo sobre el origen de las lenguas* fue concebido y elaborado en el contexto de la literatura producida en la época por la corriente de la gramática filosófica, la que aun en sus formas más logi-

20. Husserl, *Investigaciones lógicas*. ed. cit., p. 466.
21. A. Alonso, *lug. cit.*, pp. X y XXVI. Esta interpretación de las relaciones doctrinarias entre Bello y Rousseau, es retomada por Américo Castro en su comentario "En torno a la edición de la Gramática de Bello", en *Revista Nacional de Cultura*, Nº 102, Caracas, 1954. (Se incluye en el Vol. *España honra a Don Andrés Bello*, Caracas, 1972. p. 246 in fine y 248, n. 1).
22. Rousseau, *Emile*, en *Oeuvres Completes*, ed. de 1969, T. IV, p. 346.

cistas no dejó nunca de distinguir entre el lenguaje en general y las lenguas particulares. Los siete primeros capítulos los destina a explicar el origen del lenguaje en general (lengua primitiva); sólo a partir del octavo pasa del lenguaje a las lenguas. Y terminaba el ensayo con la declaración de haber sido sugerido por las siguientes líneas del *Comentario* con que Duclos acompañó la reedición en 1754 de la *Gramática general y razonada* de Port-Royal: "Sería materia de un examen filosófico observar en el hecho, y mostrar por medio de ejemplos, cuanto influyen sobre la lengua [una lengua particular] el carácter, las costumbres y los intereses de un pueblo". Derrida, que ha ahondado en el punto, acota: "El *Comentario* de Duclos, efectivamente, parece haber sido, con el *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos* de Condillac (1746), una de las «fuentes» mayores del *Ensayo sobre el origen de las lenguas*".[23]

Nos hemos detenido en los pormenores que preceden por considerarlos necesarios para la determinación de los verdaderos vínculos de Bello con la gramática filosófica, o general, o universal. Corresponde al propio Alonso, precisamente, el mérito de haber intuido el origen caraqueño de esos vínculos por el lado de la génesis de la obra publicada en 1841 sobre los tiempos de la conjugación castellana; esos vínculos, que por un lado tiende a subestimar del punto de vista doctrinario, y por otro no puede menos que exaltar de modo tácito al declarar —y reiterar— su aprecio de aquella obra como la más imperecedera creación gramatical de Bello. Buscando explicarse su propia perplejidad, expresa en una muy significativa nota de pie de página:

> "Me parece muy probable que esta especial actitud racionalista en un capítulo de su *Gramática* se deba a que Bello ya se planteó y en general resolvió el problema de los tiempos verbales en su juventud, hacia 1810, cuando todavía el encaramiento racionalista del lenguaje no había recibido ningún jaque en sus «principios fundamentales», excepto de filósofos como Vico, Herder o Humboldt, no atendidos por los gramáticos. El brillante joven caraqueño podía poner todo su talento y su entusiasmo científico en edificar sobre unos cimientos universalmente admitidos".[24]

---

23. J. Derrida, *De la Gramatología*, 1ª ed. francesa, 1967; versión española, Buenos Aires, 1971, p. 213.

24. A. Alonso, *lug. cit.*, pp. XLI y XLII. Entre otras poderosas razones, esta fundada observación del propio Alonso desvanece su hipótesis de que las ideas de Guillermo de Humboldt hubieran influído tempranamente en Bello, a través de las conversaciones con su hermano el naturalista Alejandro, en

Lo que en esas palabras es mera hipótesis —probabilidad— se le presenta páginas más adelante como certidumbre: "...el no haber [Bello] obrado aquí en consecuencia [en un particular aspecto de su teoría] es prueba confirmatoria de haber concebido y compuesto su *Análisis* en los años de su juventud hacia 1810".[25]

Llegamos con esto al punto en que, inevitablemente, debemos retrotraernos a los primeros pasos filosóficos del joven Bello en su ciudad natal.

4.- *Bello y la filosofía, en su época de Caracas*

No son abundantes los elementos de juicio sobre las relaciones de Bello con la Filosofía, en su época de Caracas. Pero sí suficientes para determinar sus rasgos principales.

Por lo pronto, hay que distinguir nítidamente en esas relaciones dos períodos: primero, el del trienio de filosofía que después del curso de latinidad cumplió en la Universidad de Caracas, desde mediados de 1797 hasta mediados de 1800; segundo, el que corre desde entonces hasta mediados de 1810, cuando se embarca rumbo a Londres: a lo largo del mismo lleva a cabo lecturas por su propia cuenta, así como reflexiones personales y primeros borradores en la materia.[26]

1799-1800, no sólo cuando dichas ideas se hallaban en agraz, sino también cuando el joven caraqueño contaba dieciocho años de edad. (*Lug cit.*, pp. XXVI y XXVII).

25. A. Alonso, *lug. cit.*, p. LXXII.

26. Sobre los estudios universitarios de Bello y sus relaciones con la filosofía en su época de Caracas, véase: Miguel Luis Amunátegui, *Vida de don Andrés Bello*, Sgo. de Chile, 1882; Caracciolo Parra, *Filosofía universitaria venezolana, 1788-1821*, Caracas, 1934; Rafael Caldera, *Andrés Bello. Su vida, su obra y su pensamiento*, Buenos Aires, 1946 (primera publicación en Caracas, 1935); J. D. García Bacca, "Introducción general a las obras filosóficas de Andrés Bello", en el T. III de las *Obras Completas* de Bello, *Filosofía*, Caracas, 1951, pp. XVII a XXV; Rafael Domínguez, "El Bachiller Andrés Bello", en *Tercer Libro de la Semana de Bello en Caracas*, Caracas, 1954 (primera publicación en Caracas, 1925); Walter Hanisch Espíndola, S. I., "Tres dimensiones del pensamiento de Bello: religión, filosofía, historia", en la Revista *Historia*, Universidad Católica de Chile, Nº 4, 1965, pp. 59 a 61; Pedro Grases, "Andrés Bello, humanista caraqueño", en su obra *Algunos temas de Bello*, Caracas, 1978 (primera publicación en Caracas, 1977).

El primer período, de estudios reglados, se emplaza en la corta edad de sus quince a dieciocho años. Hay que tenerlo presente para no sobreestimar el carácter de las lecturas que pudo hacer entonces. Importa, con todo, consignar que fue su profesor de filosofía el doctor Rafael Escalona, discípulo y continuador del doctor Baltazar Marrero, el histórico introductor de la filosofía moderna en la Universidad de Caracas desde 1788.[27] Al cabo, obtuvo Bello, ocupando el primer puesto entre todos los que se presentaron en la ocasión, el grado de Bachiller en Artes, denominación escolástica tradicional de los estudios de filosofía. No prosiguió otros, aunque existe la referencia de que una vez Bachiller, se inscribió en cursos de derecho y de medicina.[28]

Reglamentariamente comprendía el trienio un año de Lógica, otro de Física y otro de Anima y Metafísica. Del primero dedicó Escalona a la lógica sólo cuatro meses, y el resto a aritmética, álgebra y geometría. Del estudio de la física se sabe que en Caracas, como en todos los claustros coloniales de los últimos años del siglo XVIII, de México al Río de la Plata —a partir de la misma España ilustrada que surgió de las reformas de Carlos III— se daba entrada a las ideas modernas: desde Copérnico, Kepler, Galileo, Newton, hasta Franklin, Euler, Lavoisier, Lamarck.[29] En cuanto al de la psicología y la metafísica, tampoco excluía la presencia de la filosofía moderna; pero en estos dominios, sometido todo a la sistemática de la vieja escolástica, todavía hegemónica en la estructura y el espíritu de la enseñanza, por más en retirada que estuviese.[30]

---

27. CARACCIOLO PARRA, *obra cit.*, pp. 54 y 65.
28. El trienio de filosofía cursado por Bello se inició el 18 de setiembre de 1797 y concluyó el 27 de abril de 1800; el examen de grado tuvo lugar el 9 de mayo y el acto de graduación el 14 de junio del mismo 1800.
29. En 1786, el Comisario General de Indias de la Orden franciscana, Fray Manuel María Truxillo, publicó en Madrid una "Exhortación Pastoral Americana", en la que recomendaba estudiar "la Física reformada por los académicos de nuestro siglo", con esta aclaración: "Yo no hablo (ya lo conocéis) de aquella ciencia intrusa que con el nombre de Física ha corrido muchos años en las Escuelas de Peripato... Ni Platón, ni Aristóteles, ni todos los héroes de la Grecia literaria, ni Santo Tomás, ni Escoto, ni alguno de los próceres de la Escuela tienen facultad para ligar los pies a la razón, ni pueden obligarla a que les preste sus homenajes". (J. INGENIEROS, *La evolución de las ideas argentinas*, en T. XIII de sus *Obras Completas*, Buenos Aires, 1937, p. 77).
30. Del carácter continental de esta situación informan numerosos estudios contemporáneos de historia de las ideas filosóficas en Latinoamérica.

Las cinco tesis que Bello sostuvo en el examen para el grado de Bachiller, fueron: de Lógica, "Sólo el análisis tiene fuerza para producir ideas claras y exactas"; de Física, "Ninguna de las hipótesis hasta ahora propuestas es totalmente suficiente para explicar los fenómenos de los vasos capilares"; de Generación, "Los rayos, relámpagos, truenos, auroras boreales y otros meteoros ígneos son producidos por la sola electricidad"; de Alma, "Los animales no son autómatas, sino seres sensitivos"; de Metafísica, "Una misma cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo; de tal modo es el principio de todos los conocimientos, que destruido éste, todos los conocimientos perecen".[31]

En un conocido pasaje de su clásico estudio de aquel período, dice Parra León: "Gasendo y Descartes, Leibniz y Wolff, Malebranche y Berkeley, Bacon, Locke y Lamarck, Eximeno y Verney, dejaron huella profunda en la educación de los universitarios caraqueños, que no los leyeron (como algunos dicen sin vista ni examen de documentos) a escondidas y en el deseo de formarse por propia cuenta, sobresaltados por la Inquisición, sino que los recibieron a ciencia y paciencia de todo el mundo, de labios de los catedráticos de la Universidad, clérigos y seculares, por lo menos desde 1788 en adelante".[32]

El testimonio personal del propio Bello permite reducir a su justa medida el alcance de ese pasaje. En cuanto a la Inquisición, respecto a los filósofos mayores del enciclopedismo militante, dijo mucho después: "Voltaire, Rousseau, Helvecio, Montesquieu, no aguardaron el grito de la Independencia para salvar la triple valla de nuestros resguardos y aduanas. Sus escritos eran entonces más buscados y leídos que ahora, a pesar de las delaciones, las visitas domiciliarias y todos los terrores de la policía inquisitorial".[33] Y por lo que se refiere al verdadero grado de penetración universitaria de la filosofía moderna en las ramas más especulativas, tiene expresiones elocuentes en carta dirigida en 1824, desde Londres, a su amigo Pedro Gual, entonces Canciller de la Gran Colombia. Le recuerda ser, como él, "criado a los pechos de la misma *alma parens,* quiero decir, de nuestra vieja Universidad y Seminario de Santa

---

31. W. Hanisch Espíndola, S. I., *lug. cit.*, pp. 60-61. Véase además el opúsculo *El grado de Bachiller en Artes de Andrés Bello.* ed. La Casa de Bello, Caracas, 1978, p. 24.
32. Caracciolo Parra, *obra cit.*, p. 45.
33. A. Bello, "La introducción de libros perniciosos", artículo de 1833, en *Obras Completas,* ed. cit., T. IX, p. 721.

Rosa. ¿Y qué es de nuestra anciana y venerable nodriza? ¿Ha desechado ya enteramente el tontillo de la doctrina aristotélico-tomista, y consentido vestirse a la moderna? No dudo que sí, porque el impulso dado a las opiniones por la revolución, no ha podido ser favorable a las antiguallas con que se trataba de dar pábulo a la imaginación más que al entendimiento de los americanos, para divertirlos de otros objetos".[34]

Si en física estudió Bello el pensamiento moderno, en metafísica hubo de recibirlo apenas en la condición de apuntaciones marginales a la filosofía escolástica. Por lo demás, el mencionado testimonio suyo vale no sólo para los años de sus estudios personales, sino también para toda la primera década del siglo XIX; tanto como de sus propias palabras, se desprende ello de la circunstancia obvia de que siendo él intelectualmente tan activo, en un medio tan reducido, debió mantenerse muy enterado de la marcha doctrinaria de las aulas, después que las dejara.

El segundo período de las relaciones de Bello con la filosofía en su época de Caracas, o sea el autodidacta postuniversitario, de 1800 a 1810, queda aludido ya en lo que acabamos de decir. Después de 1802, cuando cumplía veintiún años, entra al desempeño de tareas burocráticas; pero no adormece su voluntad de estudio. Paralelamente a sus primeras creaciones poéticas, se aplica por su cuenta al cultivo de muy variados intereses humanísticos. Entre ellos no pudo estar ausente el filosófico. Su máximo biógrafo, el chileno Miguel Luis Amunátegui, quien se apoyó en numerosos datos documentales y verbales que le proporcionara el propio Bello, consigna dos importantes noticias correspondientes a los últimos años de aquel período. Se refieren de modo concreto a sendos libros de dos filósofos —Locke y Condillac— que se sabe fueron largamente influyentes en él. De significación distinta, merecen esas noticias comentarse por separado.

La primera es formulada así: "La afición que, desde muy joven, tuvo al estudio de la filosofía, le hizo escoger por primer texto de traducción inglesa, el *Ensayo sobre el entendimiento* humano escrito por Locke, y esa misma afición, estimulando en él la curiosidad de conocer hasta el fin la serie de raciocinios del célebre pensador, le sostuvo para ir superando las dificultades de la versión".[35]

---

34. *Epistolario de la Primera República*, Bib. de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1960, I, p. 63.
35. M. L. AMUNÁTEGUI, *obra cit.*, p. 32.

Más de una vez la referencia ha sido recogida por estudiosos de la filosofía de Bello. En un trabajo desde otro ángulo, Pedro Grases hizo esta rectificación en 1960: "Andrés Bello en carta particular atribuye la traducción a su hermano Carlos. No conocemos nada más acerca del caso...".[36] La verdad es que ni Bello ni su hermano pudieron haber efectuado entonces tal traducción, a no ser de algún o algunos fragmentos, a modo de ejercicio. El famoso *Ensayo* de Locke, trasladado al francés en vida suya y con su supervisión, en 1700, en la clásica versión de Coste —única existente hasta ahora en ese idioma— ha venido a ser traducido al español por primera y también única vez, hace apenas dos décadas. A solicitud de Gaos, lo hizo Edmundo O'Gorman con toda autoridad, en 1956, en México, resultando, como tenía que ser, un grueso volumen de 753 densas páginas. O'Gorman señala el reto debido "especialmente a las características personales de la prosa de Locke".[37] No es concebible una perdida traducción manuscrita de toda la obra, realizada en la época colonial por un joven hispanoamericano apenas iniciado, doblemente, en la filosofía y en el inglés. Bajo todos los aspectos, se trata de un evidente malentendido de Amunátegui. Nada de esto afecta, por supuesto, la verosimilitud de que Bello llevara a cabo, ya en Caracas, lecturas directas de Locke, sea en el original inglés, sea en la versión francesa de Coste. Esta última, digamos de paso, fue la única que conoció Condillac.

La segunda noticia registrada por Amunátegui, es la siguiente: "Junto con la poesía cultivaba esmeradamente el idioma, órgano indispensable de sus pensamientos. Ya entonces se ocupaba en investigaciones gramaticales. Habiendo conocido en un ejemplar del tomo 1º del *Cours d'Etudes* de Condillac, llegado casualmente a sus manos, la teoría del verbo por este filósofo, procuró aplicarlo al verbo castellano, lo que le hizo descubrir su insuficiencia y falsedad. Desde esa lejana fecha datan las meditaciones sobre esta importante cuestión de filología, que

---

36. P. GRASES, "Traducciones de interés político-cultural en la época de la independencia de Venezuela", ponencia presentada a la Mesa Redonda sobre el Movimiento de Emancipación de Hispanoamérica, Caracas, 1960; aparte de su publicación en las Actas de la reunión, puede verse en la obra del autor, *Investigaciones bibliográficas*, Caracas, 1968, T. I, p. 65.

37. J. LOCKE, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, traducción directa de Edmundo O'Gorman, Fondo de Cultura Económica, México, 1956. Nota del traductor, p. VIII.

le condujeron a la solución enteramente satisfactoria, a mi juicio, que le dio en algunos de sus escritos posteriores".[38]

Sobrada de confirmaciones directas o indirectas, es ésta una noticia realmente sustancial para el que constituye nuestro asunto: la iniciación filosófica de Bello en torno a la génesis caraqueña de su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*. La alusión tácita a este trabajo se vuelve expresa más adelante, cuando, bajo el título del mismo, dedica Amunátegui un apartado a las circunstancias que rodearon su publicación en 1841. Comienza con una nueva referencia a su primera elaboración en Caracas, incitado Bello por Condillac, y dice: "Esto sucedió antes de 1810".[39]

En sus comentarios, el biógrafo chileno destaca el aspecto gramatical o filológico, sin duda el de primer plano. Ya hemos puntualizado que es en especial el filosófico el que encaramos aquí, sin olvidar, desde luego, su conexión con el gramatical. Pero habrá que hacer algunas observaciones sobre los primeros vínculos de Bello con Condillac en general, antes de ver los que se establecieron con su *Cours d'Etudes*, en particular.

Conocido y estudiado en algunos lugares de la América hispánica desde fines del siglo XVIII, consolidó Condillac (1714-1780), en los primeros años del XIX, la consabida situación de preeminencia de que disfrutó en toda ella hasta la tercera década del mismo. Máximo representante de la filosofía pura en el seno del enciclopedismo, primera fase de la ilustración francesa, llegó a ser para la generación de la Independencia, formada en aquella corriente, el árbitro filosófico. Por supuesto Locke (1632-1704), a quien continuaba en sus grandes temas como en sus grandes orientaciones, estaba detrás suyo, como lo estaba Newton en el terreno científico. Pero mientras la invocación a Locke (seguido de los Montesquieu, Voltaire, Rousseau), era directa en el campo de la filosofía política, en el de la filosofía a secas era preferentemente a través de Condillac que tenía lugar. Aparte de la mayor actualidad de éste, mucho influyó en ello el carácter didáctico de algunas de sus obras, con su natural entronización en la enseñanza. Vino así a ser entonces Condillac en los claustros latinoamericanos, lo que sería en los mismos

38. M. L. AMUNÁTEGUI, *ob. cit.*, pp. 67-68.
39. *Ibídem*, p. 426; el mencionado apartado comprende pp. 426-436.

Cousin a mediados del siglo, o Spencer a fines: el mayor prestigio en cuanto filósofo de la época.

En lo que respecta a Caracas, se ha visto ya la inclusión de su nombre por Parra León, entre los principales filósofos modernos leídos y enseñados en la Universidad de 1788 en adelante. Entre otras constancias, el mismo autor menciona para la etapa de apogeo una declaración expresa formulada en 1815 ante el Secretario de la Universidad por el dominico Lorenzo Rivero, sobre autores que enseñaba en su cátedra de filosofía, entre ellos Condillac: "los cuales ha adoptado —dice el catedrático— acomodándose en cuanto es posible a las constituciones que rigen esta Universidad, por haberlos encontrado en ella en uso".[40] Esa presencia de Condillac en la enseñanza universitaria caraqueña había culminado poco antes con la impresión de su *Lógica* en Caracas, en 1812, en una versión española que había visto la luz en Madrid.[47]

Es altamente probable que el primer conocimiento de Condillac por parte de Bello, tuviera lugar en su período de estudiante, de 1797 a 1800. Aparte de las referencias generales que se han registrado, induce a suponerlo así el enunciado literal de la citada tesis de lógica que sostuviera en el examen de graduación. *Sólo el análisis tiene fuerza para producir ideas claras y exactas.* Es cierto que el análisis pasa a desempeñar importante papel en toda la mentalidad moderna, filosofía y ciencia comprendidas. Pero el enfático giro de "sólo el análisis", que llega a asumir verdadera entonación polémica en el enfrentamiento con la síntesis, es característicamente —y reiteradamente— condillaciano, desde el principio hasta el fin de toda su producción.

Así, a vía de ejemplo: "...único método [el análisis] que pueda dar evidencia a nuestros razonamientos y por lo tanto el único que se deba seguir en la investigación de la verdad"; "el único medio de adquirir conocimientos, es remontarse al origen de nuestras ideas, seguir

---

40. CARACCIOLO PARRA, *ob. cit.*, p. 112, n.
41. La traducción en la península había sido realizada por Bernardo María de la Calzada; la edición caraqueña de 1812, por la imprenta de Juan Baillío, fue promovida por el catedrático de la Universidad Fray Juan José García Padrón, quien la dedicó a sus discípulos en una breve nota preliminar en que hacía entusiasta apología de la obra. En oportunidad del Sesquicentenario de la Emancipación, la Academia Nacional de la Historia reimprimió esta edición. Véase EL ABATE CONDILLAC, *La Lógica, o los primeros elementos del arte de pensar*, Estudio preliminar, por Guillermo Morón, Caracas, 1959.

su generación y compararlas bajo todas las relaciones posibles, es lo que yo llamo *analizar*" (en el *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos,* 1746). "Es pues el análisis solo el que determina las ideas, y se está bien lejos de tenerlas exactas cuando no se conoce más que el uso de las definiciones sintéticas"; "este método [la síntesis] hace comenzar siempre por cosas que no se entienden. Pero cuando el análisis desarrolla un sistema. . ." (en el *Tratado de los sistemas,* 1749). "No conocemos las cosas más que en tanto que las analizamos" (en la *Gramática,* 1775). ". . .único método [el análisis] que pueda dar evidencia a nuestros razonamientos"; "si no se sabe analizar se razona sin claridad y sin precisión" (en *El arte de pensar,* 1775). "El análisis es el único método para adquirir nuestros conocimientos (en la *Lógica,* 1780).[42]

Por lo demás, ese aspecto metódico de la filosofía de Condillac guarda estrecha relación con su fondo sistemático, en torno a la cuestión, convertida en central, del entendimiento y sus problemas. En cierto momento él mismo condensó muy expresivamente esa relación, con referencia a la marcha del pensamiento en las épocas medieval y moderna. Se trata de un pasaje definidor del marco histórico-doctrinario en que se iba a constituir la personalidad filosófica de Bello: "Los escolásticos y los cartesianos [entre estos últimos los más inmediatos fueron los hombres de Port-Royal] no han conocido ni el origen, ni la generación de nuestros conocimientos: es que el principio de las ideas innatas y la noción vaga del entendimiento, de que han partido, no tienen ninguna relación con ese descubrimiento. Locke ha tenido más éxito porque ha comenzado por los sentidos; y no ha dejado cosas imperfectas en su obra más que porque no ha desarrollado los primeros progresos de las operaciones del alma. Yo he tratado de hacer lo que este filósofo había olvidado, y de inmediato he descubierto verdades que se le habían escapado, y he dado un análisis donde desarrollo el origen y la generación de todas nuestras ideas y de todas nuestras facultades".[43]

Más allá de su anterior empleo matemático y filosófico, este último no siempre consecuente, sobre todo por los clásicos del siglo XVII, el *método analítico* se convierte en la más saliente nota del punto de vista

---

42. CONDILLAC, *Oeuvres philosophiques,* texto establecido y presentado por Georges Le Roy, París, 1947, Vol. I, pp. 26, 27; 214, 216; 438; 769, 770. Vol. II, p. 374.
43. CONDILLAC, *El arte de pensar,* en *Ibídem,* Vol. I, p. 774.

lógico, de la corriente sensacionista constituida como escuela. Fue así con Condillac primero, y luego con los ideologistas. En nuestros días, en que tanto ascendiente ha alcanzado la llamada *filosofía analítica,* bueno es recordar que la "filosofía analítica" históricamente primera, no ya por el valor concedido al análisis y su uso, sino por la condición de militante en cuanto "analítica", fue aquella del iluminismo francés, extendida desde mediados del siglo XVIII hasta el primer cuarto —y en nuestra América todavía un poco más— del XIX.

En ella se formó y se inició Bello. No fue por casualidad que, en armonía con su tesis universitaria de lógica, el título de su trabajo de origen caraqueño sobre los tiempos verbales, comenzara con la palabra *Análisis.* Cuando tardíamente lo publicó en 1841, dicha "filosofía analítica" había entrado en crisis, bajo los embates del pensamiento romántico. No dejó ello de influir en la evolución de su conciencia filosófica. Quede esto por el momento simplemente apuntado.

5. - *Bello y el* CURSO DE ESTUDIOS *de Condillac, en su época de Caracas*

Vista la relación general con Condillac, vengamos ahora al *Curso de Estudios,* contracción habitual este título de otro más extenso: *Curso de Estudios para la instrucción del Príncipe de Parma.*

Con una explícita finalidad pedagógica, apareció la obra en 1775, ocho años después de terminada la misión del autor en Parma, y veinte años después de cerrado el ciclo de sus obras mayores, de 1746 a 1755, con su expresión máxima en el *Tratado de las sensaciones* de 1754. Se repartía en dos partes bien diferenciadas, una teórica y otra histórica. La teórica comprendía cinco títulos: I. - *Introducción al Curso de Estudios;* II. - *Gramática;* III. - *El arte de escribir;* IV. - El *arte de razonar.* V. - *El arte de pensar.* La histórica, mucho más extensa, abarcaba la historia antigua y la historia moderna.

Es la parte teórica la que importa en el caso de Bello. Contenía ella un material que resultaría decisivo en el encauzamiento de su incipiente carrera intelectual, motivándole dos iniciativas concretas. Una menor, la traducción y adaptación al castellano de *El arte de escribir.* Otra mayor, la empresa de su celebrado trabajo juvenil sobre los tiem-

pos verbales, a incitación de un capítulo de la *Gramática.* Por intermedio de este trabajo se estrenaría brillantemente como "gramático filósofo", para desdoblarse luego en el gramático y en el filósofo que en forma complementaria, pero por separado, llegaría a ser en sus obras principales.[44]

Se ha visto el sitio que *El arte de escribir* ocupaba en el plan educacional de Condillac. Como el título lo sugiere, se trataba de un manual de retórica, aunque sólo en la parte de ésta relativa a la expresión escrita. Era la retórica una disciplina de vieja tradición escolar en el conjunto de los estudios llamados filosóficos; en gran parte por influencia precisamente de Condillac y sus epígonos, se mantuvo incorporada a ellos en algunos claustros hispanoamericanos durante buena parte del siglo XIX. La materia de la obra se distribuía en cuatro partes: "1. - De las construcciones; 2. - De las diferentes especies de giros; 3. - Del tejido del discurso; 4. - Del carácter del estilo según los diferentes géneros de obras". Las seguía, a modo de apéndice: "Disertación sobre la armonía del estilo". Que no era el estilo por el estilo, la forma por la forma, lo que importaba, lo dicen bien estas palabras de la conclusión de la parte última :"Hemos visto el enlace de las ideas presidir la construcción de las frases, la elección de las expresiones, el tejido del discurso, la extensión y la forma de toda una obra. Marca su comienzo, su medio y su fin; la diseña por entero".[45]

En 1824 apareció en Caracas, impreso por Tomás Antero, un volumen de 114 páginas titulado: *Arte de escribir, con propiedad, com-*

---

44. A partir de la referencia de Amunátegui se ha insistido en el conocimiento por Bello entonces, del T. I del *Curso.* La verdad es que tanto en su primera edición de 1775, como en la de las *Obras Completas* de 1798, que preparó Laromiguière, el T. I del *Curso* sólo comprendía la *Introducción* y la *Gramática.* Se sabe que Bello conoció también en Caracas, por lo menos *El arte de escribir,* que en la ed. de 1775 constituía el T. II y en la de 1798 el T. III. (En esta última, dicho T. III del *Curso* era el VII de las *Obras Completas:* de éstas, el *Curso* comprendió los Ts. V al XXI, es decir, 17 tomos, uno más que en la primera edición aislada de 1775). Sin duda Amunátegui se refirió sólo al tomo de la *Gramática* por lo que tenía de antecedente de la obra publicada por Bello en 1841, pasando por alto los otros, entre ellos el que contenía *El arte de escribir.* (Durante el período de Bello en Caracas, las *Obras Completas* de Condillac tuvieron una nueva edición en 1803; en cuanto sabemos, no existe constancia de cuál fue la edición que utilizó).

45. CONDILLAC, *Oeuvres philosophiques, ed. cit.,* vol. I, p. 611.

puesto por el Abate Condillac, traducido del francés y arreglado a la Lengua Castellana. Registrado así en repertorios bibliográficos, el volumen se halla en estos momentos pendiente de localización. La vinculación de Bello con el mismo ha sido establecida por una paciente investigación de Pedro Grases, de la que dio cuenta en 1960. A ella remitimos al lector,[46] colacionando aquí lo esencial para nuestro asunto. En las transcripciones que siguen, tomadas de dicha investigación, los subrayados son nuestros.

Al hacer el anuncio en la prensa, decía de la traducción su editor Ramón Aguilar, que "había sido arreglada a la lengua castellana por el señor Andrés Bello". Desde Londres escribió éste a su hermano Carlos: "Como yo no he hecho tal traducción, y *sólo me acuerdo de haber dejado entre mis papeles, algunos apuntes bastante imperfectos, relativos a la lógica y a la gramática castellana,* te recomiendo que contradigas esta especie, diciendo que te he autorizado expresamente para ello, pues no sólo no querría cargar con la responsabilidad de ideas ajenas, pero ni aun de las propias a tanto intervalo de tiempo. De todos modos la publicación de un manuscrito sin licencia de su autor, es una superchería, y como *a la obra de que se trata no puede menos de haber contribuido otra mano,* la cosa es otro tanto reprehensible".

Contestó Aguilar atribuyendo a desmemoria el desmentido de Bello. Puntualizaba: *"A fines del año 1809* estando yo empleado en la Secretaría de Gobierno y Capitanía General de estas provincias, me suplicó el Sr. Andrés Bello, Oficial 2º que era entonces de la misma, le copiara la traducción del *Arte de Escribir* del Abate Condillac, que él acababa de arreglar a la Lengua Castellana... la copia que por ser larga *aún no la había concluido para el 19 de abril de 1810...* yo puedo convencer con los manuscritos originales *de letra del mismo Sr. Bello,* que si él no ha sido el que arregló la obra de Condillac a la Lengua Castellana, al menos fue el que la escribió...".

De conformidad con las conclusiones que establece el propio Grases, hemos subrayado algunos puntos significativos, de los que se desprende

46. PEDRO GRASES, "Traducciones de interés político-cultural en la época de la Independencia de Venezuela", en *lug. cit.,* pp. 65-70. El mismo Grases tuvo a la vista en 1943 un ejemplar perteneciente a la colección de Luis Correa, único hasta entonces conocido y ahora extraviado. Pudo así ofrecer la reproducción facsimilar de su carátula en el comentario que le dedica en su obra *Notas sobre filología,* Caracas, 1943, pp. 7-13.

en forma directa: 1º, que Bello emprendió, sí, la traducción y arreglo de la mencionada obra de Condillac, aunque en la elaboración final *interviniesen otras manos;* 2º, que lo hizo en 1809; 3º, que al partir meses después para Londres, dejó en Caracas algunos imperfectos apuntes relativos, por un lado, a la lógica, y por otro a la gramática castellana. En forma indirecta se desprende también: 4º, que esos apuntes eran cosa diferente de la que en 1841 llamaría "obrilla" mantenida en la oscuridad durante "más de treinta años", cuyos borradores hubieron de acompañarlo o seguirlo; 5º, que tanto: a) la traducción y arreglo, por lo menos en esbozo, de *El Arte de Escribir,* y b) los imperfectos apuntes relativos a la lógica y a la gramática castellana; como: c) los borradores de la "obrilla" sobre los tiempos verbales, constituyeron en su espíritu, en las vísperas mismas de la Revolución, un coherente conjunto de preocupaciones que definen —el poeta aparte— el núcleo esencial de su personalidad intelectual en formación e iniciación.

Esas preocupaciones se hallan fuertemente unificadas —lo que no significa circunscriptas— por un nombre: Condillac. Con más precisión (puesto entre paréntesis todo lo que representó como gran sistemático del sensacionismo): Condillac en tanto que "gramático filósofo", en el sentido histórico de esta expresión fijado en otros lugares del presente trabajo. Digamos de paso que es hacia este Condillac gramático filósofo, en cuanto tal, con todo su contexto de época, que se han vuelto, en función de vivientes intereses epistemológicos de la nuestra, muy actuales cultivadores de la filosofía del lenguaje como Foucault y Derrida. Interesa apuntarlo por lo que de ello deriva para la visión contemporánea de la obra del propio Bello.

La tradición moderna de los gramáticos filósofos tiene su punto de partida en las dos grandes obras de los cartesianos de Port-Royal, constitutivas de un solo cuerpo de doctrina: *Gramática general y razonada* (1660), de Arnauld y Lancelot; *La Lógica o el arte de pensar* (1662), de Arnauld y Nicole. Como gramático filósofo, si bien con el enérgico desvío del innatismo cartesiano que lo hace punto de partida, a su vez, de un ciclo diferenciado, Condillac se inserta un siglo más tarde en esa tradición. Se refleja ya en la titulación completa de las que son también sus dos grandes obras en este campo, correspondientes ambas a su etapa de madurez: el *Curso de Estudios* y *La lógica.* La primera, de 1775, comprendía entre otros títulos internos, como ya vimos, la *Gramática* y *El arte de pensar,* prefiguración este último de una lógica; la segunda,

de 1780, tenía por título entero: *La lógica o los primeros desarrollos del arte de pensar.* Notorias reminiscencias de la terminología de Port-Royal.

En 1754, el año en que Condillac cumplía cuarenta y publicaba su obra cumbre, *Tratado de las sensaciones,* Charles P. Duclos reeditó la *Gramática general y razonada* de Port-Royal, acompañándola de unas *Notas* sobre la misma, reeditadas a su vez más tarde bajo el título de *Comentario.* Este comentario, tanto como la propia reedición, constituyeron en el inquieto ambiente de aquel primer lustro de la publicación de la *Enciclopedia,* un verdadero acontecimiento intelectual. Iba ello a incidir de algún modo en el comienzo de una nueva etapa en la carrera filosófica de Condillac, así como influyó según ya hubo ocasión de establecerlo, en las preocupaciones lingüísticas de Rousseau. Paralelamente César Du Marsais hacía conocer importantes artículos gramaticales en la misma *Enciclopedia.*

Condillac redactó la totalidad del *Curso de Estudios, la Gramática* incluida, durante su período de Parma, 1758-1767, en simultancidad con el dictado de las lecciones. Desde su regreso la impresión tuvo una accidentada historia entre Parma y París, superada al fin con la publicación en la capital francesa en 1775. Al llevarse a cabo, introdujo algunos retoques a la *Gramática,* que declara haberles sido sugeridos por la lectura, entretanto, de la histórica *Gramática general, o Exposición razonada de los Elementos necesarios del Lenguaje para servir de Fundamento al Estudio de todas las Lenguas,* de Nicolás Beauzée. Esta obra había aparecido en 1767, el preciso año del retorno de Condillac a Francia; y los retoques a que éste alude, tenían que ver específicamente con la teoría de los tiempos del verbo.

No es por prolijidad que hemos hecho las precedentes referencias: las estimamos útiles para determinar, al par que las circunstancias que rodearon la gestación del pensamiento gramatical de Condillac, el terreno en el cual iba a hundir sus raíces el inicial de Bello.

Las estrictamente primeras líneas de la *Gramática* de Condillac, están destinadas a rendir homenaje, por su orden, a los maestros de Port-Royal, a Duclos y a Du Marsais; pero sólo como autores que han preparado la verdadera tarea a realizar. Establece de inmediato:

> "Miro la gramática como la primera parte del arte de pensar. Para descubrir los principios del lenguaje, es preciso, pues, ob-

servar cómo pensamos: es necesario buscar estos principios en el análisis mismo del pensamiento". He ahí su primer soporte teórico: el conocimiento del lenguaje requiere el del pensamiento; pero a continuación expone el segundo, que viene a significar la inversión, en otro plano, de ese movimiento: "Ahora bien, el análisis del pensamiento está hecho en el discurso. Lo está con más o menos precisión, según que las lenguas sean más o menos perfectas, y que quienes las hablan tengan el espíritu más o menos justo. Es lo que me hace considerar a las lenguas como otros tantos métodos analíticos".[47]

Conforme a eso, divide la obra en dos partes: *Análisis del discurso,* donde "buscaremos los signos que las lenguas nos suministran para analizar el pensamiento. Será una gramática general que nos descubrirá los elementos del lenguaje y las reglas comunes a todas las lenguas"; y *Elementos del discurso,* donde "observaremos los elementos que nos habrá dado la primera parte, y descubriremos las reglas que nuestra lengua nos prescribe para poner en el análisis de nuestros pensamientos, la mayor claridad y la mayor precisión".[48]

Era el programa de lo que puede llamarse una "filosofía de los signos", teniendo en cuenta la enorme importancia que la época iba a darle a la noción de "signo", natural o artificial, en el ámbito del lenguaje. Al final de su *Ensayo* había hecho Locke una división de la filosofía en tres ramas fundamentales: la ciencia del ser de todas las cosas, desde las naturales hasta Dios mismo; la ciencia de la práctica humana, con su centro en la ética; en fin, la que llama "Doctrina de los signos", que, "como las palabras constituyen la parte más útil, también puede llamarse con suficiente propiedad Lógica".[49] A esta materia, bajo el título "De las palabras" había dedicado uno de los cuatro libros en que se repartía la totalidad de la extensa obra. No es aventurado suponer que todo ello iba a ser determinante en la evolución intelectual de Condillac.

Preparado su espíritu por la apasionada lectura de Locke, la reedición y comentario por Duclos de la *Gramática General* de Port-Royal, debieron estimular oportunamente los específicos intereses filosóficos a que con preferencia se aplicó desde entonces. Sea como sea, es lo

47. CONDILLAC, *Oeuvres philosophiques,* ed. cit., vol. I, p. 427.
48. *Ibidem,* p. 427.
49. LOCKE, *Ensayo sobre el entendimiento humano, ed. cit.,* p. 728.

cierto que fue por su intermedio que se produjo el decisivo desplazamiento de la corriente gramatical cartesiana, hacia el cauce del nominalismo empirista, bajo la sugestión, en aquellos años avasalladora en Francia, de Locke. Se ha hecho la observación de que en los gramáticos de Port-Royal la teoría del signo no tenía carácter sistemático, debiéndose apelar a elementos dispersos para reconstruirla, o simplemente construirla.[50] En el seno del nominalismo empirista, donde las palabras, en cuanto signos de las ideas, asumen una importancia primordial, sería en lo sucesivo otra cosa, en virtud del expresado giro de Condillac. En lo personal, de filósofo a secas pasaba él a orientarse a la condición dominante de "gramático filósofo", teórica e históricamente inseparable de la de lógico.

Hemos dicho que es éste el Condillac particularmente influyente en el Bello que se está formando, a la vez que iniciando, en Caracas hacia 1810. Recapitulemos el significado de las tres empresas intelectuales de que hay constancia documental que lo ocuparon entonces:

—a) En cuanto a *El arte de escribir,* cuya traducción y arreglo acometió, el propio Condillac condensaba así su alcance filosófico, en relación con las otras ramas del *Curso de Estudios:* "Por lo demás, el arte de hablar, el arte de escribir, el arte de razonar y el arte de pensar, no son, en el fondo, más que un solo y mismo arte".[51] —b) Los "imperfectos apuntes relativos a la lógica y a la gramática castellana" que decía Bello haber dejado en Caracas, no necesitan más que su sola enunciación temática para revelar el origen de su inspiración, en aquel instante de su biografía espiritual. —c) Por lo que se refiere, en fin, a la "obrilla" sobre los tiempos verbales de la que hizo entonces una primera elaboración, ya sabemos que su futuro prólogo comenzaría así: "Después de lo que han trabajado sobre la análisis del verbo Condillac, Beauzée y otros eminentes filósofos...".

Aquella filosofía de Condillac gramático filósofo, hemos visto también que era, por excelencia, una filosofía analítica. No era otra que esa la fuente del término *Análisis,* tan asimilado por Bello desde sus tiempos de estudiante, que encabeza el título de su publicación de 1841. Pero lo seguía el adjetivo *ideológica,* o, modernizando el género, *ideo-*

50. Véase R. Donzé, *obra cit.,* cap. "Teoría del signo", pp. 35-48, en especial la conclusión de p. 48.

51. Condillac, *Oeuvres philosophiques, ed. cit.,* vol. I, p. 403.

lógico. Conceptualmente, procedía también de Condillac —y a su través, de Locke— porque todo análisis gramatical era una forma de análisis del entendimiento, y por lo tanto de las *ideas.* Pero terminológicamente, no era de Condillac, ni menos de Locke, que procedía.

Procedía de un discípulo de ambos, continuador de la misma línea en una tercera generación filosófica: Destutt de Tracy, creador de la palabra y el concepto de *Ideología* como ciencia de las *ideas,* y jefe reconocido de la llamada escuela ideologista, o ideologismo. El empleo por Bello de dicha expresión, en el propio título, lo muestra concretamente tocado por la influencia epocal de la escuela mencionada. ¿Lo fue ya desde el tiempo de Caracas, o se trata de un elemento incorporado más tarde? Al abordar este punto entramos en un terreno sembrado de malentendidos: respecto a la doctrina histórica de la Ideología, en general, y a las relaciones de Bello con ella, en particular.

6. - *Bello y la* IDEOLOGÍA *de Destutt de Tracy*

De profuso manejo en nuestro tiempo, la expresión *Ideología* tiene en el léxico vigente dos grandes significados, prescindencia hecha de diversos matices internos a cada uno de ellos. Primero, el corriente o común: conjunto de ideas más o menos coordinadas o sistematizadas, que profesa o ha profesado un hombre o un grupo de hombres, sea en los dominios generales de la filosofía o la religión, sea en sectores especiales o aplicados como el educacional, político, social, económico, etc. Segundo, el propio de la doctrina de Marx, de interpretaciones no siempre coincidentes en el seno del marxismo y tendencias afines: también conjunto de ideas con las características mencionadas, pero además con la adicional de estar siempre al servicio de intereses de clase.

En un conocido estudio sobre el tema, después de señalar con acierto la multivocidad del término, Hans Barth, siguiendo a Mannheim, le fija este denominador común: "quien habla de la ideología pretende desvalorizar una posición espiritual o política adversa, pues trata de mostrárnosla como una perspectiva condicionada por el punto de vista o el interés".[52]. Esto es exacto únicamente para las diversas varian-

52. HANS BARTH, *Verdad e ideología,* 1ª ed. en alemán en Zurich, 1945; ed. española, México, 1951, prólogo, p. 7.

tes del que hemos llamado segundo significado. No lo es para el primero. Tanto, que con mucha frecuencia se habla de "mi ideología" o "nuestra ideología", no sólo, por supuesto, sin ánimo de desvalorizarlas, sino hasta proclamándoselas bajo la forma de idealismos desinteresados. Que lo sean o no, que puedan constituir —a veces o siempre— reflejo de intereses, es otro asunto: nos referimos al ánimo subjetivo, que es el tomado en cuenta en el citado pasaje de Barth, con que el vocablo "ideología" es utilizado en el lenguaje habitual.

La ausencia de todo espíritu de menosprecio en el primer significado, el corriente o común —o sea, el que primero se asume si del texto o el contexto no surge otra cosa— se da muy a menudo hablándose, no ya de ideologías propias, individuales o colectivas, sino de ideologías ajenas. Entre los miles posibles, recordemos como ejemplos, por su especial vinculación con el tema de este trabajo, sus aplicaciones por Amado Alonso y Juan David García Bacca al pensamiento de Bello. El primero declara: "Muchas veces hemos admirado la ideología gramatical de Bello".[53] El segundo pone por título a la Primera Parte de su citada "Introducción General a las obras filosóficas de Andrés Bello": *Génesis ideológica y dosis de originalidad ideológica de Bello*. En el párrafo primero explicita: "¿Qué ideas constituyeron el *material ideológico* a conservar o a reformar posteriormente por Bello?". Puntualiza todavía: "Y al decir 'ideológico', nos referimos naturalmente a las ideas más o menos técnicamente filosóficas del ambiente".[54] En Alonso: *ideología gramatical* de Bello; en García Bacca: *ideología filosófica* de Bello. En ambos casos, aplicaciones del término con igual propiedad, desde una positiva actitud de aprecio.

Al par que para invalidar la generalización de Barth, sírvannos esos ejemplos para aclarar a continuación que nada tiene que ver con ese significado de la voz "Ideología", el derivado "ideológico" ("ideológica" en el original), que figura en el título de la obra sobre los tiempos verbales publicada por Bello en 1841. Menos, claro está, tiene que ver con el que hemos llamado segundo significado, el sometido en las últimas décadas a tan intensa especulación por marxistas y marxólogos. Es decir: nada tiene que ver con ninguno de los dos grandes

53. A. Alonso, *lug. cit.*, p. XLI.
54. J. D. García Bacca, *lug. cit.*, p. XVII. La mencionada Primera Parte se extiende de p. XVII a p. LXXVI.

significados, comprendidas todas las variantes de uno y otro, que, según ha quedado dicho, ostenta aquella voz en el léxico hoy vigente. Tiene que ver, en cambio, con un tercer significado, fuera de circulación en nuestros días, salvo en su alcance puramente histórico. Ese significado, tercero en nuestra exposición, es el primero del punto de vista cronológico.

Destutt de Tracy (1754-1836) creador de la palabra *Ideología,* la empleó por primera vez en 1798, en su *Memoria sobre la facultad de pensar,* incluida en las Memorias del Instituto Nacional de las Ciencias y las Artes, publicadas en el mes de agosto de ese año. El mencionado Instituto, creado en 1795, había sido organizado en clases, de las cuales la II era de Ciencias Morales y Políticas. Su 1ª sección, a su vez, era "Análisis de las sensaciones y de las ideas", colocación y denominación bien reveladoras de hasta qué punto era entonces poderosa la influencia de Condillac. Por iniciativa de Cabanis, Tracy fue nombrado en 1796 Asociado en la misma clase y la misma sección. Sólo un mes más tarde daba comimnezo a lecturas sucesivas de la que, en una redacción nueva, iba a ser en 1798 la *Memoria* citada.[55]

Lanzada en aquella fecha la palabra "Ideología", ya en 1799 saltó ella al título de un trabajo leído por Tracy en el Instituto: *Disertación sobre algunas cuestiones de Ideología.* En 1801 pasó a figurar por primera vez en un título de volumen: *Proyecto de Elementos de Ideología.* Este volumen se convirtió luego en el primero de los cuatro publicados a continuación bajo el título general de *Elementos de Ideología:* I. *Ideología propiamente dicha* (1803); II. *Gramática* (1803); III. *Lógica* (1805); IV. *Tratado de la voluntad y de sus efectos* (1815).

¿Qué significaba "Ideología" para Tracy? Es el nombre que propone para la recién nacida ciencia del pensamiento, concebida como la ciencia de las ideas. La noción de *idea* era tomada, a su vez, en el lato sentido psicológico que le había dado el empirismmo de los Locke, Berkeley y Hume, y que Condillac había entronizado en Francia: desde la concreta imagen perceptiva hasta los conceptos más generales y abstrac-

55. Nos servimos aquí de las puntuales precisiones históricas de Henri Gouhier en su Introducción a la reciente edición facsimilar de los *Elementos de Ideología* de Tracy, París, 1970, T. I., pp. 5 a 15. Véase además sobre Tracy y el ideologismo, la tesis clásica de F. PICAVET, *Los ideólogos,* París, 1891.

tos. La Ideología era la ciencia de las ideas, y las ideas no eran otra cosa que las representaciones, todas ellas de directa o indirecta procedencia sensorial: "Las sensaciones, consideradas como representando los objetos sensibles, son propiamente lo que se llama ideas", había llegado a decir Condillac.[56]

En el acto de inventar el término, decía Tracy en la *Memoria* de 1798: "ideología es la traducción literal de *ciencia de las ideas*".[57] En la obra que siguió, *Elementos de Ideología,* le dio a ese significado dos alcances: uno estricto y otro amplio, o genérico. En el primero, se trataba de la que llamaba "Ideología propiamente dicha", una forma de teoría del conocimiento centrada en el origen y formación de las ideas. En el segundo, además de esa disciplina básica abarcaba la "Gramática general" y la "Lógica"; las tres partes forman un todo, "porque no se puede tratar razonablemente a una sin tratar a las otras dos. *Ideología* me parece el término genérico porque la ciencia de las ideas encierra la de su expresión y la de su deducción".[58]

Por lo que se refiere a la Gramática, ciencia de la *expresión* de las ideas, decía Tracy de la suya: "El mérito de esta Gramática es comenzar por el comienzo, ser la continuación de un tratado de ideología".[59] Del punto de vista sistemático, se proseguía, pues, bajo el nuevo nombre, la moderna tradición gramático-filosófica, tal como Condillac había organizado sus dispersas tendencias anteriores. En cuanto a su espíritu doctrinario, era también el suyo, en la línea que arrancaba de Locke. Este último se halla firmemente consagrado como primer término de dos definidas trilogías filosóficas: una que lo prolonga en el pensamiento inglés, Locke, Berkeley, Hume (hasta mediados del siglo XVIII); otra que lo prolonga en el pensamiento francés, Locke, Condillac, Tracy (hasta principios del siglo XIX). Empiristas y nominalistas ambas, tienen cada una, empero, un desarrollo autónomo con aristas doctrinarias diferentes, aparte de las históricas. Queden aquí apenas indicadas por la relación que con ambas tuvo Bello: formado e iniciado en el ámbito de la segunda, por una vía independiente llegó a sentirse luego, en su

---

56. CONDILLAC, *La Lógica,* en la citada edición de sus *Oeuvres philosophiques,* T. II, p. 376.
57. H. GOUHIER, *lug. cit.,* p. 12.
58. DESTUTT DE TRACY, *Elementos de Ideología,* ed. cit., T. I, pp. 4-5.
59. *Ibídem,* T. II, p. 395.

madurez, poderosamente atraído por el segundo término de la primera, es decir, por Berkeley.

Volvamos a Tracy. Expresamente establecía: "Algunos buenos espíritus han seguido y continuado a Locke: Condillac, más que ningún otro, ha acrecentado el número de sus observaciones, y él ha realmente creado la Ideología".[60] Entendía que había sido así aunque Condillac no le hubiera dado ese nombre y aunque hubiera que completar y corregir su obra. Por su condición de saber fundamental, la ideología venía a ser, tanto como una ciencia del hombre en sus facultades intelectuales —sólo en ese sentido parte de la zoología— una verdadera "Filosofía primera",[61] destinada a constituir la base necesaria de todas las ciencias.

Sucesora de la Enciclopedia como segunda fase del iluminismo francés, llegó a convertirse la Ideología en la filosofía de la Revolución en el poder. Complementando sus aspectos teóricos con otros importantes de orden práctico, en lo educacional, político y económico, se aplicó a satisfacer las inmediatas nuevas demandas de organización de la enseñanza y el Estado. Se constituyó así en escuela militante en política tanto como en filosofía. Al liderazgo de Tracy se unió el de su estrecho amigo el médico Cabanis, quien reforzaba desde las ciencias biológicas la inspiración naturalista de toda la corriente. Impulsaron a ésta numerosos adeptos, entre los que se destacan nombres como Volney, Daunou, Lakanal, Degerando, Laromiguière. En su carácter de típica expresión de la ascendente conciencia burguesa en torno a los valores de libertad y progreso, se distinguió en todos los campos por un espíritu progresista y liberal. Tenía que producirse, y se produjo, su choque con la autocracia napoleónica.

No estuvo afortunado Mannheim, cuando en su difundida *Ideología y utopía,* retomando a su modo un malentendido de Pareto, escribió: "La moderna concepción de la ideología nació cuando Napoleón, al ver que este grupo de filósofos se oponía a sus ambiciones imperiales, les llamó desdeñosamente 'ideólogos'. Por eso la palabra tomó la significación desdeñosa que, como la palabra 'doctrinario' ha conservado hasta la actualidad".[62] Barth siguió sus pasos, según ya se vio. Como

60. *Ibídem,* T. I, prefacio, p. XVI. En otro lugar: "Condillac, a quien se puede mirar como el fundador de la ideología..." (*Ibídem,* T. II, p. 9).

61. *Ibídem,* T. I, p. 435.

62. K. MANNHEIM, *Ideología y utopía,* versión esp., Madrid, 1966, p. 125. Una primera ed. alemana reducida, vio la luz en 1929; la primera ed. completa

toda su citada obra, es excelente su primer capítulo, dedicado al conflicto de la escuela de Tracy con Napoleón. Pero llega Barth a decir: "El caso es que, incluso en la actualidad, ese concepto mantiene el carácter de un insulto y una acusación".[63] No es necesario volver a recordar los ejemplos de Alonso y García Bacca a propósito de Bello, para saber que sólo es así en el menos corriente de sus significados, y eso mismo sin la exageración de la frase transcripta. Eso por un lado; por otro, hay que puntualizar que tampoco es como se le presenta el aludido caso de Napoleón.

En los ataques a sus adversarios ideologistas, desde la época del Consulado a la del Imperio, lo que en el espíritu de Napoleón había de desdén quería ponerlo, y lo ponía, en los términos "metafísica" y "metafísicos".[64] No en los de "ideología" y sus derivados; si emplea a éstos es porque de alguna manera tenía que nombrar a aquellos adversarios, y no eran otros los términos que ellos mismos empleaban, después de haberlos creado. No es asunto para desarrollar aquí. Baste consignar que la acepción peyorativa que asume la palabra en el segundo de los significados señalados páginas más arriba —cualquiera sea la importancia teórica que se le atribuya— procede de los fundadores del marxismo; y ninguna influencia, ni directa ni indirecta, pudieron ellos recibir de los juicios de Napoleón. Que de éstos "nació", como dice Mannheim, "la moderna concepción de la ideología", es aserto actualmente muy extendido, que importa revisar.

---

es la inglesa de 1936, publicada por Mannheim después de su emigración. Véase asimismo: V. PARETO, *Trattato di sociologia generale*, Milán, 1964, T. II, p. 354, parágrafo 1793; la primera edición de esta obra es de 1916.

63. H. BARTH, *op. cit.*, p. 9. Con la salvedad de que Napoleón no se refería a la ideología en ninguna de las dos acepciones modernas de este concepto, sino a la escuela que lo adversaba, es por lo demás acertadísimo el pasaje de Barth, en la misma página, en que impugna la imputación de Napoleón a la ideología de ser una actitud teórica que no concuerda con la realidad político-social: "Sin embargo, si la ideología estuviera nomás que en las nubes, alejada y divorciada de la realidad, difícilmente existiría una razón plausible para el odio con que Bonaparte la persiguió, pero según todas las apariencias, la ideología, como teoría, guardaba una relación precisa con la práctica política concreta". Los ataques de Napoleón a la escuela llamada de la Ideología, no eran por ser ella "ideológica", eran por ser sencillamente liberal, opuesta a su despotismo personal.

64. Era con estos términos, y sólo con estos términos, que quería expresar desdeñosamente el supuesto desacuerdo entre teoría y realidad. A fines de

Lo que Tracy y sus compañeros llamaban *Ideología,* no era *una* ideología en cuanto repertorio de principios, convicciones, creencias u opiniones, aun cuando una ideología en ese sentido —sin que todavía se la llamara de esa manera— inevitablemente informara a todas sus concepciones. Lo que llamaban *Ideología,* era para ellos *la ideología,* en cuanto ciencia de las ideas en el sentido de representaciones psicológicas de toda índole y de todo hombre; en otras palabras: en cuanto investigación del entendimiento humano. Así concebida, la Ideología llegó a ser identificada en ciertos giros —y hasta en ciertos planes de enseñanza— con la Filosofía, sin más. En tal condición, ejerció una enorme influencia educacional y política a lo largo del primer tercio del siglo XIX, en Europa y en todo el hemisferio americano; en los extremos geográficos de éste, Jefferson y Rivadavia, a la vez que adeptos, fueron amigos personales de Tracy. Con carácter general, un momento llegó en los claustros hispanoamericanos en que el discípulo desplazó de su sitial a su maestro Condillac. Fue en realidad por su intermedio que se produjo en nuestras aulas la definitiva desaparición de las últimas supervivencias escolásticas.[65]

La Universidad de Caracas no fue una excepción. "Después de Condillac, son contados los pasos hasta Destutt de Tracy. . .", escribió Parra León en el apartado que destina a éste, luego del dedicado a aquél.[66] Se recordará que su obra investiga la filosofía universitaria venezolana entre 1788 y 1821. Desde la primera década del siglo XIX pudo haber sido introducido Tracy,[67] y lo fue seguramente en la segunda. No se encuentra, sin embargo, el registro de fechas precisas. Ignoramos

1812, a raíz de una conspiración abortada, dijo en el Consejo de Estado, revelando su total ignorancia del significado de la doctrina ideologista: "Es a la ideología, a esa oscura [ténébreuse] metafísica, que, buscando con sutilezas las causas primeras, quiere sobre esas bases fundar la legislación de los pueblos, en lugar de adecuar las leyes al conocimiento del corazón humano y a las lecciones de la historia, que hay que atribuir todas las desgracias que padece nuestra bella Francia...". Una década antes ya había llamado al grupo de los ideólogos, "doce o quince metafísicos buenos para tirar al agua". (*Moniteur* del 21 de diciembre de 1812 y A. C. THIBADEAU, *Memorias sobre el Consulado,* citados por P. ALFARIC, *Laromiguière et son école,* París, 1929, pp. 78 y 48).

65. Hemos hecho referencia a esta difusión en nuestro *Filosofía preuniversitaria en el Uruguay (1787-1842),* Montevideo, 1945, pp. 49 y ss.

66. C. PARRA LEÓN, *op. cit.,* p. 102.

67. En su obra cit., en p. 102 n., dice Parra León: "Pudo apoyarse esta corriente en *El don de la palabra,* publicado en Madrid por el valenciano

por lo tanto, faltos además de otras referencias, si antes de su partida alcanzó Bello a conocer al jefe de la escuela ideologista y a esta misma. Consta, de todos modos, que los estudió y asimiló en su etapa londinense, lo que se iba a reflejar en la ulterior presentación que hizo en Chile de la "obrilla" que en primera instancia había elaborado en Caracas.

En primer término, constituye constancia muy expresiva la inclusión que hizo de Destutt de Tracy en una corta lista de obras filosóficas con destino a la enseñanza universitaria, entre los años 1823-1825. La preparó para su amigo José Rafael Revenga durante la estada de éste en Londres, en aquellos años, en una misión del gobierno de la Gran Colombia. En la rama de "Ciencias intelectuales y morales" (que seguía a las de latín; matemáticas; física; química; historia natural), recomendaba, en el orden que se indica: Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano;* Condillac: *Curso de Estudios;* Reid, *Ensayos* e *Investigación del espíritu humano;* Destutt de Tracy, *Elementos de ideología;* Stewart, *Filosofía del espíritu humano;* Paley, *Teología natural* y *Moral y filosofía.*[68]

Una segunda constancia se halla contenida en un artículo que insertó en 1827 en *El Repertorio Americano,* la revista que publicaba entonces en Londres conjuntamente con Juan García del Río. Se trata de una breve nota crítica sobre una reciente traducción al castellano del Extracto analítico de la obra capital de Tracy. El título de esta obra lo era a la vez de la nota de Bello: *Elementos de Ideología.* Después de algunas observaciones estampaba estas palabras que, en su caso personalísimo, son de inestimable valor documental: *"Falta ciertamente una obra elemental de ideología... Obra es ésta que falta, no sólo a España, sino a Francia y a la Inglaterra misma a quien tanto debe la ciencia del entendimiento".*[69]

Ramón Campos, que en estos particulares levantó la bandera de Destutt de Tracy en España...". La obra de Campos es de 1804, siendo éste su título completo: *El don de la palabra en orden a las lenguas y al ejercicio del pensamiento, o teórica de los principios y efectos de todos los idiomas posibles.*

68. Véase: Pedro Grases, *Andrés Bello y la Universidad de Caracas,* Caracas, 1950, p. 17. (La lista manuscrita por Bello fue localizada por Grases entre los papeles del Archivo de José Rafael Revenga).

69. A. Bello, *Obras Completas, ed. cit.,* T. III, *Filosofía,* pp. 578-579. En la misma revista *El Repertorio Americano,* tomo correspondiente a abril de

Más de una vez se ha observado que en su insatisfacción de entonces se halla en germen el programa de su futuro tratado filosófico. Falta añadir la observación, de particular interés para el asunto del presente trabajo, de que en aquel artículo de 1827, en vísperas casi de su partida para Chile, el término *ideología* valía en su espíritu como estrictamente sinónimo de *ciencia del entendimiento*. En armonía con ello, eran "ideólogos" tres de los seis autores más actuales que, en el mismo lugar, considera especialmente aprovechables: Destutt de Tracy, Cabanis, Degerando. Seguían ellos al decisivo Condillac, pero antecedían a los dos principales representantes de la escuela escocesa del sentido común: "...y el mejor modo de llenar ese vacío sería refundir en un tratado de moderada extensión lo que encierran de verdaderamente útil los escritos de Condillac, Destutt de Tracy, Cabanis, Degerando, Reid, Dugald Stewart y otros modernos filósofos, sin olvidar los de Locke, Malebranche y Berkeley, de cuyos profundos descubrimientos no siempre han sabido aprovecharse los que vinieron tras ellos".

Aquel su tratado mayor recibió en definitiva el título de *Filosofía del entendimiento,* después de haber comenzado a publicarse bajo el de "Teoría del entendimiento". Resulta claro que para Bello no era sino un tratado de la "ciencia del entendimiento", o, lo que en su concepto era lo mismo, un tratado de *Ideología.* Al darle forma soslayó este tér-

1827, sólo unas páginas antes se condensa —seguramente que por Bello— la reseña que la *Revista Enciclopédica* acababa de dedicar al *Tratado elemental de lógica,* por Lehaitre, París, 1826. Y allí se decía: "Condillac, Degerando, Laromiguere, Destutt de Tracy son las autoridades sobre las cuales están fundados estos elementos... En todo se muestra el autor discípulo aventajado de Destutt de Tracy, auxiliándose además con la doctrina de los autores más acreditados, cuyas circunstancias hacen este librito muy recomendable para la enseñanza pública y privada". (*El Repertorio Americano,* Londres, 1826-1827, cuatro tomos, reimpresión facsimilar en dos vols., Caracas, 1973, Prólogo e Indices por Pedro Grases, Vol. 2, T. III, p. 290). No figurando otras reseñas de obras pertenecientes al campo de la filosofía, revelan una y otra nota, cada una en su carácter, la atmósfera ideologista que Bello respiraba entonces. En el mismo sentido, es también de interés consignar que la *Biblioteca Americana,* la anterior revista de los mismos Bello y García del Río, Londres, 1823, titulaba su Sección III y última, así: "Ideología, moral e historia", siendo las otras dos: I. "Humanidades y artes liberales"; II, "Ciencias matemáticas y físicas, con sus aplicaciones". (De esta revista se ha hecho también reimpresión facsimilar, Caracas, 1972).

mino y sus derivados, al cabo de la crisis que afectó a la que fuera terminología filosófica dominante en las primeras décadas del siglo.

No ocurrió ello sin que dicha terminología y correspondiente conceptuación, se mantuvieran todavía de alta en su pluma, nada menos que en el título de su revisada pieza caraqueña impresa en 1841: *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana.*

7. - *El "análisis ideológico" de Bello*

Como es sabido, el pequeño libro de 1841 fue refundido por el autor en su obra gramatical de más aliento, *Gramática de la lengua castellana,* publicada en 1847. Es de especial interés tener presente el hecho de esta refundición.

Curiosamente, Bello no hizo mención expresa de dicho hecho en ningún lugar de su obra mayor; ni siquiera aparece la mera cita de aquel personal antecedente bibliográfico, habiéndole sobrado oportunidades para ello. Pareciera como si hubiera querido borrar toda huella del mismo: tal es la dispersión que llevó a cabo de su contenido. Se le encuentra principalmente en los Nos. 35 a 40 (Verbo); 419 a 426 (Infinitivo); 448 a 476 (Modos del Verbo); 484 a 496 (De la Conjugación); 617 a 715 (Significado de los tiempos); 716 a 722 (Observaciones sobre el uso de los tiempos). Además, en seis de las quince Notas del autor que figuran al final de la obra: I (Clasificación de las palabras); II (Proposición: diferencia entre predicado y atributo); III (Definición del Verbo); IX (De los derivados verbales); XIII (Significado de los tiempos); XIV (Modos del Verbo).[70]

Así disperso, ese contenido no pierde nada de su significación doctrinaria intrínseca; pero sí, el impulso intelectual y la arquitectura sistemática que caracterizan al escrito de 1841. En otros términos, queda desdibujada su personalidad de conjunto. Tal vez por eso, a la vez que por motivos de precisión histórica, prefiere Alonso referirse a aquel escrito cuando de su materia se trata, no sin destacar que ésta consti-

---

70. En la numeración de los párrafos utilizamos, conforme al uso, aquella con que Cuervo sustituyó la original de Bello, con un total de 1.288 Nos. en lugar de 398.

tuye en el cuerpo de la *Gramática* su aporte teórico más original y duradero.

Las distintas referencias que anteceden eran necesarias para estas dos observaciones:

En primer lugar: si el escrito mencionado procedía en lo sustancial de su época de Caracas, y pasó a ser luego la más relevante construcción de su célebre *Gramática,* es de subrayarse la importancia de primerísimo plano que en ésta asume el juvenil pensamiento caraqueño del autor. En segundo lugar: siendo diferentes —aunque no inconciliables— las concepciones programáticas de una y otra obra, y habiendo pasado la primera a formar parte de la segunda sin conservar en ella su unidad orgánica, cabe explicar por estas circunstancias la disparidad producida en la interpretación de las relaciones entre gramática y filosofía en Bello. Es este punto el que habrá de ocuparnos en lo que sigue.

Sirva por lo pronto de guía la confrontación de los respectivos prólogos. Mientras el de la *Gramática* revela la preocupación de prescindir en ella lo más posible, sin negar su legitimidad y su jurisdicción, de la gramática general, es con la dominante mentalidad de ésta que fue pensado y escrito el del *Análisis ideológico.* Lo muestra así este prólogo desde su primera hasta su última línea.

Comienza con estas palabras: "*Después de lo que han trabajado sobre la análisis del verbo Condillac, Beauzée y otros eminentes filósofos,* parecerá presunción o temeridad querer fundar esta parte de *la teoría gramatical* sobre *diversos principios que los indicados por ellos;* pero examínense sin prevención los míos; averígüese si ellos explican satisfactoriamente los hechos, al parecer complicados e irregulares, que en esta parte presenta *el lenguaje. . .*". Y termina con estas otras: "Esta análisis de los tiempos se contrae particularmente a la conjugación castellana; pero estoy persuadido de que *el proceder y los principios que en ella aparecen son aplicables con ciertas modificaciones a las demás lenguas;* de lo que he procurado dar ejemplos en algunas de las notas que acompañan al texto".

En la precedente transcripción, los subrayados nos pertenecen. También en la que sigue, de otros pasajes del mismo prólogo: ". . . si se prestase más atención a *lo que pasa en el entendimiento cuando hablamos;* objeto, por otra parte, que aun prescindiendo de su utilidad prác-

tica, *es interesante a los ojos de la filosofía*... Pocas cosas hay que proporcionen al entendimiento un ejercicio más a propósito para desarrollar sus facultades, para darles agilidad y soltura, que *el estudio filosófico del lenguaje*".[71]

Era congruente Bello cuando años más tarde, en el prólogo de la *Gramática,* decía: "Obedecen, sin duda, los signos del pensamiento a ciertas leyes generales, que derivadas de aquellas a que está sujeto el pensamiento mismo, dominan a todas las lenguas y constituyen una gramática universal". Sólo que, especialmente abocado entonces a elaborar una gramática particular de la lengua castellana, circunscribe en forma taxativa el dominio de aquélla: "Pero si se exceptúa la resolución del razonamiento en proposiciones, y de la proposición en sujeto y atributo; la existencia del sustantivo para expresar directamente los objetos, la del verbo para indicar los atributos y la de otras palabras que modifiquen y determinen a los sustantivos y verbos a fin de que, con un número limitado de unos y otros, puedan designarse todos los objetos posibles, no sólo reales sino intelectuales, y todos los atributos que percibimos o imaginemos en ellos; si exceptuamos esta armazón fundamental de las lenguas, no vemos nada que estemos obligados a reconocer como ley universal...".[72]

Como puede verse, no era para Bello un irrisorio esqueleto, como alguna vez se ha pensado, la "armazón fundamental" de que hablaba. De todas maneras, es cierto que lo que le interesaba en la ocasión era otra cosa: "...cada lengua tiene su teoría particular, su gramática... una cosa es la gramática general, y otra la gramática de un idioma dado". En cuanto a la del castellano, "...lo único que parecía echarse de menos era una teoría que exhibiese el sistema de la lengua en la generación y uso de sus inflexiones y en la estructura de sus oraciones, desembarazado de ciertas tradiciones latinas que de ninguna manera le cuadran".[73]

Dicho eso, añadía a punto seguido: "Pero cuando digo *teoría* no se crea que trato de especulaciones metafísicas". Este pasaje fue, sin duda, el que inspiró este otro de Alonso en su citado estudio: "Pensando

71. A. Bello, en *Estudios Gramaticales,* T. V en la citada ed. de *Obras Completas,* Caracas, 1951, pp. 5 a 8.
72. A. Bello, en *Gramática,* T. IV de la citada ed., de *Obras Completas,* Caracas, 1951, p. 7.
73. *Ibídem,* pp. 5, 6 y 9.

en Beauzée y en Destutt de Tracy, los más desenfrenados logicistas, parece haber hecho su repudio de la gramática general, su empleo despectivo de la palabra «metafísica»...".[74] Tal "repudio" de la gramática general, supuesto por Alonso —y también por Cuervo— ya hemos visto que no existió, aunque se apartara de algunas soluciones, ya que no de todas, de tales o cuales gramáticos generales, haciendo él mismo gramática general cuando se dispuso a hacerla, incluso en la obra de 1847. Tenemos que detenernos, en cambio, en el aludido empleo despectivo de la palabra "metafísica".

Desde que Menéndez Pelayo escribió en 1893: "Bello fue filósofo; poco metafísico, ciertamente... positivista mitigado si se le considera bajo cierto aspecto...",[75] su juicio se viene repitiendo. No es, empero, un juicio fundado. Bello no fue positivista, ni mitigado, ni de otro modo; tampoco fue poco metafísico, sino mucho. Despojada de sus decisivos elementos metafísicos, su *Filosofía del entendimiento,* en cuanto construcción sistemática, se desvanece. En una nota de la Introducción advierte ya el propio Bello: "He diseminado, pues, la Metafísica en la Psicología Mental y la Lógica" (las dos partes en que divide la obra); eso, fuera de que: "he dado bajo la forma de Apéndice lo que [por más metafísico] me parecía menos ligado con la ciencia del entendimiento humano".[76] La cuestión de la relación de Bello con la metafísica en general, requiere desarrollos fuera de lugar aquí, aunque era necesario aludirla. Volvamos a la más circunscripta de los vínculos de la metafísica con su pensamiento gramatical.

Si bien en el prólogo de la *Gramática* prevenía que al perseguir "una teoría" sistemática de la lengua castellana, no se creyese que trataba de "especulaciones metafísicas", en el prólogo del *Análisis ideológico* había dicho nada menos que esto: "En las sutiles y fugitivas analogías de que depende la elección de las formas verbales (y otro tanto pudiera decirse de algunas otras partes del lenguaje), *se encuentra*

---

74. A. Alonso, *lug. cit.*, p. LVII.
75. Menéndez Pelayo, "Andrés Bello", en el vol. *España honra a don Andrés Bello,* compilación, presentación y notas de Pedro Grases, Caracas, 1972, p. 145. Este estudio de Menéndez Pelayo apareció primero en su *Antología de poetas hispanoamericanos,* Madrid, 1893, T. II, y luego en su *Historia de la poesía hispanoamericana,* Madrid, 1911, T. I.
76. A. Bello, en *Filosofía,* T. III de la citada ed. de *Obras Completas,* Caracas, 1951, p. 7.

un encadenamiento maravilloso de relaciones metafísicas, eslabonadas con un orden y una precisión, que sorprenden cuando se considera que se deben enteramente al uso popular, verdadero y único artífice de las lenguas".[77]

En tan meditado prólogo, pequeña pieza maestra dentro de una pequeña obra maestra, su empleo admirativo de la expresión "relaciones metafísicas", no era un lapsus. En la propia *Gramática,* llamando la atención sobre que el término *lo* sea a un mismo tiempo predicado y acusativo, observa: "Este es uno de tantos conceptos metafísicos encarnados en el lenguaje, y que han hecho más de una vez luminosas indicaciones a la filosofía".[78]

En la línea que iba de Condillac al ideologismo, la palabra "metafísica" estaba desacreditada en cuanto designaba su modalidad sistemática tradicional, propia del racionalismo apriorista; no en sí misma. En la Introducción de la cronológicamente primera de sus obras, *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos,* advertía Condillac: "Es preciso distinguir dos clases de metafísica. Una, ambiciosa, quiere penetrar todos los misterios; la naturaleza, la esencia de los seres, las causas más ocultas, he aquí lo que la halaga y lo que ella se promete descubrir; otra, más retenida, adecúa sus investigaciones a la debilidad del espíritu humano, y tan poco preocupada de lo que debe escapársele como ávida de lo que puede captar, sabe contenerse en los límites que le están marcados". Mucho después, al comienzo de *El arte de razonar,* diría: "La metafísica es de todas las ciencias la que mejor abraza todos los objetos de nuestro conocimiento: es a la vez ciencia de verdades sensibles y ciencia de verdades abstractas . . .es la ciencia más abstracta; nos eleva por encima de lo que vemos y sentimos; nos eleva hasta Dios".[79]

Era en ese espíritu como la metafísica operaba en la "ciencia del entendimiento", y como consecuencia, en la propia Gramática. Compartiéndolo, escribirá D'Alembert respecto a la última: "El desarrollo de estos diferentes objetos es la verdadera Metafísica de la Gramática. Su objeto es. . . la marcha del espíritu humano en la generación de sus ideas, y en el uso que hace de las palabras para trasmitir sus pensamientos a los otros hombres"; y Beauzée: "Los elementos necesarios del

77. A. Bello, *lug. cit.,* en la n. 71, p. 6.
78. A. Bello, *lug. cit.,* en la n. 72, Nota VIII, p. 373.
79. Condillac, *Oeuvres philosophiques,* ed. cit., T. I. pp. 3 y 619.

lenguaje... están, en efecto, en todas las lenguas, son de una necesidad indispensable para volver sensible la exposición analítica y metafísica del pensamiento".[80] En la etapa siguiente, la de la Ideología, dirá por su parte su jefe Tracy: "Los usos de las lenguas están ordinariamente fundados sobre una metafísica muy fina y muy justa, sin que ello se note".[81]

Formado Bello en ese espíritu, de él participó siempre, no sólo como filósofo sino también como gramático, en cuanto gramático-filósofo. De ahí las expresiones de su prólogo de 1841 que hemos recordado, de tanta coincidencia en el concepto, y en cierto modo hasta en la letra, con la recién citada frase de Tracy. De ahí también la razón de ser este giro de Menéndez Pelayo: "Y aunque la *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana* parezca a primera vista trabajo más metafísico que práctico...".[82] Pero no es eso solo.

En la propia *Gramática*, rechazando Bello la acusación de haberse "entregado a sutilezas metafísicas", desliza lo siguiente: "Por lo demás, eso de sutilezas metafísicas y de teorías, que en el lenguaje de la rutina equivale a quimeras y sueños, es un modo muy cómodo de ahorrarse el trabajo de la impugnación".[83] Lo dijo en una Nota incorporada después de la primera edición. En otros lugares todavía, también de la *Gramática*, ironiza a costa de quienes le achacan "sutilezas metafísicas".[84]

Uno de esos lugares es, precisamente, aquel en que defiende la que había sido, desde las primeras páginas, una de las piedras angulares de su *Análisis ideológico:* la tesis de que el infinitivo no es verbo, sino sustantivo, lo que mucho le importa para la cuestión de los tiempos verbales: mientras el verbo dice siempre una relación de tiempo con el momento presente, el infinitivo no.[85] No es la apreciación de la tesis lo que nos interesa aquí, sino su pertenencia al ámbito de la gramática

80. Citados ambos por N. Chomsky, *Lingüística cartesiana,* ed. cit., pp. 114 y 125 n.
81. Destutt de Tracy, *Elementos de ideología,* ed. cit., T. II, p. 194.
82. Menéndez Pelayo, *lug. cit.*, p. 147.
83. A. Bello, *lug. cit.*, en la n. 72, Nota V, p. 365.
84. A. Bello, *Ibídem,* pp. 128 n. (Nº 418); 376 (Nota IX); 377 (Nota X). Según Alonso la propia Academia Española achacó a Bello, en cierto momento, "sutilezas metafísicas" (*lug. cit.*, p. LXXXI n.).
85. A. Bello, *lug. cit.*, en la n. 71, pp. 10-11, Nos. 5 y 6.

general o filosófica, y la identidad de los autores de quienes la había tomado.

En la obra de 1841, de texto deliberadamente desencarnado, no invocó ninguna autoridad; en la de 1847, atacado como había sido, lo hace desde el prólogo, citando sólo el antecedente de Prisciano, el mayor gramático latino de la antigüedad. Ante nuevos ataques, en una de las Notas finales más tarde incorporadas, recuerda de nuevo a Prisciano, pero agrega —por primera vez— los nombres de cuatro autores modernos. Los dos primeros, únicos decisivos por lo que ya se verá, son justamente, una vez más, Condillac y Tracy.

Escribe Bello: "*¿Qué es pues el infinitivo,* pregunta Condillac: *No puede ser otra cosa,* responde, *que un nombre sustantivo.— El infinitivo,* dice Destutt de Tracy, *no es, por decirlo así, un modo del verbo; es un verdadero sustantivo*".[86] A continuación, la opinión coincidente de Tomás García Luna y Jaime Balmes, anteponiendo Bello al nombre de cada uno la mención de "filósofo español", con lo que reitera, tácitamente, que para él se trataba de una cuestión filosófica. Con todo, las obras de García Luna y de Balmes son posteriores, no ya a 1810, cuando la primera elaboración de la obra de Bello, sino a 1841, el año de su publicación: no pudieron, pues, influir, como las de Condillac y Tracy, en la concepción de Bello sobre los tiempos verbales.

En forma insistente, era en el terreno filosófico, o, con más precisión, gramático-filosófico, donde colocaba la tesis. Y tachada ella de "sutileza metafísica", no deja de concluir en el mismo lugar: "Por lo demás, explicaciones demasiado abstractas para lectores imberbes... las hay, sin duda, en algunas otras partes de esta gramática; ni era fácil evitarlas, tratándose de rastrear el hilo, a veces sutilísimo, de las analogías que dirigen el uso de la lengua".[87]

El prólogo de *Análisis ideológico* había comenzado sentando expresamente la general discrepancia de Bello con Condillac, Beauzée y "otros eminentes filósofos", en el análisis del verbo; pero de inmediato, el propio texto se abría con su asentimiento específico a un principio ca-

86. A. BELLO, *lug. cit.,* en la n. 72, Nota IX, p. 376. Las citas de Condillac y Tracy las hace Bello sin indicación de lugar. Pueden localizarse en CONDILLAC, *Oeuvres philosophiques,* ed. cit., T. I, p. 474, y DESTUTT DE TRACY, *Elements d'idéologie,* ed. cit., p. 49.

87. A. BELLO. *Ibidem,* p. 376.

pital de Condillac y Tracy, que resultaba básico punto de partida de todo el desarrollo ulterior del asunto. Tácita entonces la concordancia con dichos autores, se volvería expresa años más tarde, iluminando el terreno histórico-doctrinario de aquella obra emprendida en Caracas. No sólo se radicaba ella en la gramática general, sino también, dentro de la misma, en la característica línea representada por los nombres dominantes de Condillac y Tracy.

Las presencias filosóficas de uno y otro estaban respectivamente expresadas por los dos términos iniciales del título: "Análisis" e "ideológico".

El enorme prestigio del término *Análisis* en la filosofía de los que habían sido los tiempos de formación y de madurez de Bello, ya sabemos que era Condillac quien lo había impuesto, catalizador en esto de tantas afluencias, a la vez que tradicionales, de su propia época. Sus herederos los ideólogos, tal vez en ningún otro punto fueron más fieles a su terminología, desde que era el método el vínculo más poderoso —ya que no el único— que los ligaba a su maestro. En el trabajo de Bello, después de encabezar el título, figura el término cuatro veces en el breve prólogo, de las cuales dos son especialmente reveladoras de todo el valor que le atribuía: "...todos los pormenores de una análisis necesariamente delicada y minuciosa..."; "...pero a la luz de la análisis este desorden aparente se despeja...".[88]

En cuanto al término *ideológico,* ya conocemos también su génesis y desarrollo en los escritos y la escuela de Tracy. Derivada del sustantivo *Ideología,* creado por éste en 1798, cuando el adolescente Bello cursaba su trienio filosófico en la Universidad de Caracas, al final del cual haría la exaltación del "análisis" en su tesis de lógica. Su empleo en el título de 1841, no era casual. A través del lenguaje, el análisis encarado lo era del entendimiento en su representación operacional de la idea y las relaciones de tiempo. Esa palabra "entendimiento" —tan favorita de Bello a lo largo de toda su vida, en la vigorosa tradición de Locke y Condillac— figura tres veces en el prólogo, una de las cuales era en la frase que más de una vez hemos citado ya: "...si se prestara más atención a lo que pasa en el entendimiento cuando hablamos". Se trataba, para Bello, de una investigación sobre un tema de la que en 1827

88. A. Bello, *lug. cit.,* en la n. 71, pp. 5 y 6.

había llamado "ciencia del entendimiento", a modo de sinónimo de "ideología". Con "Análisis *ideológico*" quería significar: Análisis ("de los tiempos de la conjugación castellana") del punto de vista de la ciencia de las ideas. Es decir, de la ciencia, teoría o filosofía del entendimiento.

Análisis; ideológico: Condillac más Tracy.

Quede así dicho con el consabido convencionalismo de toda fórmula. Util ésta, en el caso, para patentizar las dos grandes inspiraciones epocales —una en lo metódico, otra en lo sistemático— de la que fue, en sí misma, una construcción personal.

8. - *Las formas verbales y las relaciones de tiempo*

La obra publicada por Bello en 1841, tenía su tema bien delimitado ya en el título. No se trataba de un estudio general del verbo, ni tampoco de su conjugación también en general. Se trataba sólo de un aspecto de esta última; y ello mismo circunscripto a la lengua castellana, aunque las conclusiones resultaran aplicables a las demás lenguas. Ese particular aspecto —con alcance filosófico aparte del gramatical— era el de los *tiempos* de la conjugación.

Con todo, consideró necesario preceder el estudio específico de una breve teoría general del verbo. De ahí la división de la obra en dos partes principales: una titulada "Del Verbo"; otra titulada como el libro mismo, con la palabra tiempos subrayada por el propio Bello: "Análisis ideológica de los *tiempos* de la conjugación castellana". Ordenado su texto en párrafos, la primera comprendía los Nos. 1 a 26, la segunda los Nos. 27 a 181, lo que da una idea de su extensión comparativa.[89]

---

89. Al incluirse el trabajo en la edición de las *Obras Completas* de Bello citada en estas páginas (T. V. *Estudios Gramaticales*, Caracas, 1951, pp. 3 y 67), se enmendó la errónea repetición de dos de los Nos. de los parágrafos en que está ordenado el texto, por lo que resultan ser en total 181 y no 179 como aparece en la primera edición; pero se omitió en el Indice la mencionada distribución en dos partes, a la vez que el subrayado de la palabra tiempos, tal como se hacía en aquélla. Según nota editorial de p. 3, se siguió la edición preparada por Juan Vicente González, Caracas, 1850. Hemos hecho el cotejo teniendo a la vista la reproducción facsimilar de la primera edición. Caracas, 1972.

Aunque el aporte más personal de Bello se halla en la segunda parte, encaró ya la primera con espíritu independiente, como lo muestran sus expresiones iniciales: "Antes de entrar en materia me parece oportuno exponer mis ideas sobre la naturaleza del verbo y sobre sus diferentes *modos*". En seguida:

> "Yo defino el verbo: *una palabra que significa el atributo de la proposición, indicando juntamente el número y persona del sujeto, el tiempo del atributo y el modo de la proposición*... Ni reconozco yo en la proposición más que estas dos partes integrantes, sujeto y atributo. La antigua división tripartita de la proposición en sujeto, cópula y predicado se funda en una abstracción que no produce resultado alguno práctico... De la definición precedente se sigue que el infinitivo no es verbo... El verbo dice siempre una relación de tiempo con el momento presente... El infinitivo, al contrario, no expresa relación alguna determinada con el instante en que lo proferimos. El infinitivo es sustantivo porque ejerce todos los oficios del sustantivo... El modo es *la forma que debe tomar el verbo en virtud del significado o la dependencia de la proposición*. Tenemos en castellano cuatro modos... Estos cuatro modos componen cuatro grupos de formas verbales".[90]

Giros como "mis ideas", "yo defino", "ni reconozco yo", evidencian el propósito de hablar por cuenta propia. Pero eso no significa que excluyera la adopción de ideas ajenas. Lo hemos visto ya en un punto capital, como el de que el infinitivo no es verbo: él mismo declaraba más tarde haber encontrado esa tesis en Condillac y Tracy, haciendo las respectivas citas textuales. Cabe agregar aquí que a propósito de otro punto no menos capital, se lee en Tracy lo siguiente: "En consecuencia, los únicos elementos de la proposición absolutamente necesarios, son un sujeto y un atributo, un nombre y un verbo".[91] Es del caso señalarlo, porque en la interpretación de Bello suele insistirse en que se apartaba en eso de los gramáticos filósofos franceses, identificándose a todos ellos con la tradición de Port-Royal. De todas maneras, los pasajes transcritos importan especialmente como expresión de los básicos principios gramático-filosóficos en que se iba a apoyar el análisis propiamente dicho contenido en la segunda parte.

---

90. A. Bello, *op. cit.*, Nos. 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 15.
91. Destutt de Tracy, *op. cit.*, ed. cit., T. II, pp. 398-399.

Reordenados y condensados, esos principios básicos son, a nuestro juicio, los cinco siguientes: 1º—La proposición contiene sólo dos elementos: sujeto y atributo. 2º—El verbo significa el atributo de la proposición. 3º—El infinitivo no es verbo sino sustantivo: ejerce todos los oficios de éste y no expresa relación temporal alguna con el momento en que se habla. 4º—El verbo, y sólo el verbo, expresa siempre una relación de tiempo con el momento presente. 5º—Los modos del verbo en castellano componen cuatro grupos de formas verbales, y por lo tanto, cuatro grupos de relaciones de tiempo.

Tales principios básicos —cuyo punto de partida hemos visto dónde se encontraba— tienen que ver no sólo con el verbo, sino con la proposición en general y sus diversos elementos, constituyendo buena parte de los sostenes filosóficos de todo su pensamiento gramatical. Uno a uno pasaron luego a la *Gramática,* a veces con ligeros reajustes, como sucede con la propia definición del verbo.[92] Pues bien, los tres últimos ponen en juego la idea de tiempo. Conducen así, directamente, a la tarea concreta que se propone atacar en la parte segunda: el análisis de los tiempos del verbo, o tiempos verbales, denominados también a lo largo del escrito: inflexiones del verbo, o formas del verbo, o, con más insistencia, *formas verbales,*[93] entendidas ellas en todos los casos como *relaciones de tiempo.*

Ese análisis será un análisis *ideológico.* Ya sabemos lo que esto significa: un análisis del "proceder del entendimiento", o del "proceder del pensamiento", en el acto, o la actividad, de ordenar relaciones de tiempo a través de las formas verbales. Dicho de otro modo, con las admirablemente concisas palabras del prólogo: un análisis de "los actos mentales de que cada tiempo del verbo es un signo".[94] Se trataba, en consecuencia, de un capítulo de la ideología, o ciencia del entendimiento, a la vez que de la gramática filosófica, o ciencia del lenguaje (toma-

---

92. A. Bello, *Gramática,* ed. cit., Nº 476: "Podemos ahora completar la definición del verbo castellano diciendo que es una clase de palabras que significan el atributo de la proposición, indicando juntamente la persona y número del sujeto, el tiempo y Modo del atributo". Véase además el Nº 40. (Mencionamos los párrafos por la numeración de Cuervo; corresponden respectivamente en la de Bello a los Nos. 224 y 23). Véase también la Nº III de las Notas finales de Bello: "Definición del verbo".

93. Las tres expresiones figuran como equivalentes ya en el breve prólogo.

94. Véase: penúltimo párrafo del prólogo, *in fine.*

da en los dos casos la palabra ciencia en su sentido lato). Para Bello, como había sido para Tracy, la más decisiva fuente estaba en Condillac.

En cuanto al entendimiento, rechazaba Condillac la concepción clásica, reforzada por Descartes y Port-Royal, que lo miraba como una facultad distinta de nuestros conocimientos. No es más que la colección o la combinación de las operaciones del alma: "Percibir o tener conciencia, prestar atención, reconocer, imaginar, recordar, reflexionar, distinguir sus ideas, abstraerlas, componerlas, descomponerlas, analizarlas, afirmar, negar, juzgar, razonar, concebir: he aquí el entendimiento".[95] En cuanto al lenguaje, es el sistema de signos por el que el entendimiento se expresa; sus principios deben buscarse en el pensamiento, pero no de otro modo que como análisis del discurso mismo:

> "Yo miro la gramática como la primera parte del arte de pensar. Para descubrir los principios del lenguaje, es necesario, pues, observar cómo pensamos: es necesario buscar esos principios en el análisis mismo del pensamiento. Ahora bien, el análisis del pensamiento está todo hecho en el discurso".[96] Esto no significa que pensamiento y discurso (o pensamiento y lenguaje) sean la misma cosa; lo que ocurre es que: "Si todas las ideas que componen un pensamiento son simultáneas en el espíritu, son sucesivas en el discurso: son, pues, las lenguas las que nos suministran los medios de analizar nuestros pensamientos", tales como se dan en las "ideas y operaciones del entendimiento".[97]

La cuestión del verbo, y en particular de sus tiempos, reformulada en el siglo XVII por los gramáticos de Port-Royal, se fue haciendo cada vez más importante en el pensamiento filosófico-gramatical francés inmediatamente anterior a Bello. Hemos dicho en otro lugar que ya redactada su *Gramática,* antes de publicarla conoció Condillac la de Beauzée. Lo llevó eso a hacer esta aclaración en el capítulo que dedicó a "Los tiempos": "El sistema de Beauzée, sobre los tiempos, me pareció al primer golpe de vista, tan sólido como ingenioso. Sin embargo, después de un maduro examen, he creído necesario abandonarlo. Pero las opiniones de este gramático me han dado luces, y he rehecho este capítulo".[98]

---

95. CONDILLAC, *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos,* en sus *Oeuvres philosophiques,* ed. cit., T. I, p. 28.
96. CONDILLAC, *Gramática,* en *Ibidem,* T. I, p. 427.
97. *Ibidem,* T. I, p. 436. (Véase todo el cap. titulado "En qué consiste el arte de analizar nuestros pensamientos", pp. 435-436).
98. *Ibidem,* T. I, p. 469.

Condillac y Beauzée son los expresos antecedentes sobre el "análisis del verbo", que menciona Bello por sus nombres al iniciar el prólogo de 1841. Agrega: "y otros eminentes filósofos". Entre estos otros no podía menos que tener en mente, en primer término, a Tracy, muerto hacía sólo cinco años. Por varias razones: la voz "ideológica" en el título, voz derivada de una principal que había sido de su creación; la recordada reunión de su nombre al de Condillac, en la *Gramática,* cuando a posteriori indica autoridades para la tesis de que el infinitivo no es verbo; la circunstancia de que entre los gramáticos que después de Condillac venían persiguiendo la solución del problema de los tiempos del verbo, ninguno fue, en cuanto "filósofo", tan "eminente" como él;[99] en fin, el excepcional interés que prestó al asunto en su *Gramática,* acompañado de la profunda convicción de haber establecido los principios verdaderos, convicción que tradujo en expresiones de notable similitud con las empleadas por Bello para dar cuenta de la suya.

Ya en la parte general de la obra, al aparecérsele por primera vez el verbo en el proceso de análisis de la proposición, manifiesta respecto a él un estado de espíritu que, en cierto modo era común a la época: "He aquí, pues, el segundo elemento del discurso, el verbo, esa palabra tan maravillosa, tan inefable, encontrada tan naturalmente, descubierta necesariamente".[100] Cuando lo trata luego en particular, dedica a la cuestión de los tiempos, no un capítulo, como había hecho Condillac, o una sección, sino un ensayo autónomo, interpolado en el texto entre las secciones II y III del capítulo IV, bajo el título de "De los tiempos de los verbos".[101] Con ningún otro de todos los temas tratados en la obra acontece lo mismo. La disposición tipográfica de dicho título en el texto y en el índice, así como en los cabezales de las páginas, evidencian a simple vista tal interpolación. Pero el propio Tracy la vuelve explícita, en términos del mayor interés para nuestro asunto. Véase:

> "...yo no quería entrar en la discusión del sistema de los tiempos, que ha ocupado ya excesivamente a los gramáticos, a mi juicio sin mucho fruto. Sin embargo, he reflexionado que este

---

99. A. Alonso ha registrado los principales antecedentes, después de la *Gramática* de Port-Royal, de Lancelot y Arnauld (1660): Beauzée, 1767; Condillac, 1775; Sacy, 1799; Tracy, 1803; Girault Duvivier, 1812; Salvá, 1830. (A. Alonso, *lug. cit.,* pp. XLVIII a LXII).

100. Destutt de Tracy, *Elementos de Ideología,* ed. cit., T. II, p. 81.

101. *Ibidem,* pp. 186 a 243.

tema es muy curioso; que en tanto no se dé bien cuenta de él, no se conoce totalmente el mecanismo del discurso en lenguajes tan complicados como los nuestros, y que, por consiguiente, no se tiene una teoría completa de la Gramática general. A riesgo de fracasar como todos mis predecesores, voy, pues, a exponer mis ideas sobre este punto delicado; y haré de ello un artículo aparte, que se podrá, si se quiere, remitir al final de esta Gramática, para que no interrumpa su continuidad y no afloje la trabazón de todas sus partes".[102]

En cuanto nosotros sepamos, el ensayo de Tracy es en la época el único antecedente de la temprana empresa caraqueña de Bello, en lo que tiene de estudio independiente o monográfico del tema. De cualquier manera, la relación de ese ensayo con el cuerpo de la *Gramática* del fundador de la Ideología, aunque ambos de publicación conjunta, ofrece una suerte de paralelismo con la existente en la bibliografía de Bello entre su obra sobre los tiempos verbales publicada en 1841 y el cuerpo de su *Gramática* de 1847. A ese notable paralelismo, se une el no menos notable de la forma como uno y otro expresan sus certidumbres:

Tracy: "Pido sinceramente perdón al lector por el fastidio de esta larga sucesión de análisis minuciosos"; Bello: "Lo que temo es que mis lectores no tengan paciencia para seguirme en todos los pormenores de una análisis necesariamente delicada y minuciosa". —Tracy: El lector "verá el caos de los tiempos de nuestros verbos ordenarse y la luz brillar en la oscuridad de sus conjugaciones"; Bello: "las inflexiones del verbo presentan desde luego un caos, en que todo parece arbitrario, irregular y caprichoso; pero a la luz de la análisis este desorden aparente se despeja". —Tracy: "se verá encadenarse todo en un orden admirable, y todas las anomalías aparentes venir a ponerse por sí mismas bajo el yugo de las leyes generales"; Bello: "se ve en su lugar un sistema de leyes generales, que obran con absoluta uniformidad, y que aun son susceptibles de expresarse en fórmulas rigurosas, que se combinan y descomponen como las del idioma algebraico". —Tracy: "era esa la única manera de llegar a la verdad. Confieso que creo haberlo logrado"; Bello: "Y esto es cabalmente lo que me ha hecho pensar que el valor que doy a las formas del verbo, en cuanto significativas, es el solo verdadero".[103]

---

102. *Ibidem*, p. 185.
103. DESTUTT DE TRACY, en *Ibidem*, pp. 214, 215, 242, 243; Bello, prólogo de su obra citada.

Todo induce a pensar que la lectura de Tracy fue en la ocasión particularmente influyente en Bello,[104] aunque sólo fuera como incitación para la búsqueda de un nuevo sistema explicativo de los tiempos del verbo; de una solución real y no aparente para el capital problema planteado por éstos. Tracy había operado a través de un estudio comparativo del latín, francés, italiano, alemán e inglés.[105] El castellano no había sido tomado en cuenta. Bello se iba a contraer a su ámbito, desde la misma general óptica gramático-filosófica que había sido la de aquél.

Tal diferencia de los respectivos campos lingüísticos explorados por uno y otro, iba a tener consecuencias que apenas apuntaremos aquí. Tracy toma como hilo conductor el verbo francés *être.* Por razones vinculadas a toda su teoría del verbo, concluye que "sus tiempos nos darán la clave de todos los otros", y que "no podemos encontrar en todos estos otros verbos, tiempos reales algunos que no estén en aquél".[106] Estudiando las posibles influencias de Tracy sobre Bello, recuerda Alonso el expreso rechazo que el caraqueño hacía de esa concepción, y sienta como punto de partida una "disparidad o más bien antipatía de sus estilos mentales",[107] aserción bien discutible después de todo lo que se ha visto. La profundización del asunto llevaría a considerar la doble acepción que el francés *être* tiene en castellano: ser y estar. La justamente celebrada ventaja castellana de este desdoblamiento, se vuelve a veces desventaja en la exégesis de la lengua extranjera. Así, la equivalencia establecida por Tracy (recogida por él de la tradición gramático-filosófica francesa), entre *j'aime* y *je suis aimant,* resulta objetable si se la traduce como equivalencia de alcance ontológico entre *yo amo* y *yo soy*

104. Parece ser otra significativa reminiscencia de la lectura de Tracy, la analogía entre un pasaje del prefacio de éste, no ya a su *Gramática,* sino al T. I de sus *Elementos de Ideología* (ed. cit., p. XXIX), y un pasaje final del citado breve prólogo de Bello: —Tracy: "Le ruego solamente [al lector] no detenerse en el primer lugar que no le guste, sino ir hasta el fin antes de condenarme, porque encontrará a menudo más lejos desarrollos subsiguientes que aclararán las dificultades anteriores". Bello: "Lo que ruego otra vez a los que la lean es que no se anticipen a reprobarla antes de haberla entendido. Objeciones se les ocurrirán a las primeras páginas, que verán después satisfactoriamente resueltas".

105. En contra de lo que a menudo se supone, el método comparativo recorre un significativo proceso genético en el seno de la propia gramática filosófica clásica.

106. Destutt de Tracy, *op. cit.,* T. II, p. 189.

107. A. Alonso, *lug. cit.,* p. LVIII.

amante; pero tiene un sentido filosófico, a la vez que gramatical, muy distinto, si se la traduce como simple equivalencia de estado entre *yo amo* y *yo estoy amando.*[108]

De todas maneras, al margen del valor que se atribuya a las opiniones doctrinarias en juego, es significativo que diga el propio Alonso: "Me he detenido a exponer esta disparidad de ambos autores, porque *sólo en Destutt de Tracy... he encontrado una estrecha semejanza con Bello en dos puntos...*".[109] Dos puntos estrictamente gramaticales en el problema de los tiempos del verbo, que el maestro español estima destacables y explicita a continuación.

Todo considerado, divergencias y convergencias, comenzando estas últimas nada menos que por el título mismo del trabajo de Bello, es preciso concluir que el pensamiento de Tracy constituye —en lo filosófico— uno de sus dos antecedentes fundamentales. El otro fue, por supuesto el de Condillac, maestro de ambos, aunque también ambos se aparten de él en tantos puntos.

Por lo pronto, la terminología o nomenclatura de los tiempos verbales, uno de los elementos más valiosos de la doctrina de Bello conforme a una apreciación generalizada, parece tener su punto de partida —sólo su punto de partida— en ciertos pasajes de Condillac. Dice éste: "Así como la idea de actualidad constituye el presente, la idea de anterioridad constituye el pasado y la idea de posterioridad constituye el futuro". En lugar de actualidad, anterioridad y posterioridad, Bello dirá coexistencia, anterioridad y posterioridad. Pero la idea de coexistencia, aplicada como la aplica luego él a los propios pasado y futuro, se hallaba en embrión en la de "simultaneidad" a la que, por su parte Condillac apelaba a continuación inmediata del pasaje arriba transcrito: "Un verbo está pues, en el presente, cuando expresa una relación de simultaneidad con la época actual; está en el pasado cuando expresa una relación de simultaneidad con una época anterior; y está en el futuro cuando expresa una relación de simultaneidad con una época posterior".[110] El empleo de coexistencia en lugar de simultaneidad, le permitió a Bello completar una trilogía de prefijos, *co, ante, post,* de decisiva operatividad instrumental en su sistema.

---

108. Véase: DESTUTT DE TRACY, *op. cit.,* T. II, p. 190; BELLO, Nº 4 de su *Análisis;* ALONSO, *lug. cit.,* p. LVII.

109. A. ALONSO, *lug. cit.,* p. LVIII. (El subrayado es nuestro. A. A.).

110. CONDILLAC, en *op. cit.,* p. 469.

Partiendo o no de esa terminología, pero en afinidad con ella, elaboró Bello un cuadro más completo de todas las relaciones temporales de coexistencia, anterioridad y posterioridad, que ofrece coincidencias con el paralelamente establecido, aunque con menos puntualidad, por el danés Rasmus Rask, en 1824.[111] No se ha podido determinar la influencia de Rask en Bello, así como tampoco la de una fuente común a ambos.[112] En cualquier caso, importa tener presente la básica terminología de Condillac, en razón de la vasta irradiación epocal de sus doctrinas.

Otro de los elementos habitualmente más subrayados de la concepción de Bello, está constituido por lo que denomina "Valores metafóricos de las formas verbales", es decir de los tiempos del verbo. Según Alonso, el francés Sacy, coetáneo de Tracy, es quien en esta materia más cerca está del caraqueño, atendiendo a las ideas que sobre los tiempos desarrolla en sus *Principios de gramática general* (1799); pero él mismo señala que no hay en Sacy "cosa alguna que pudiera haber sugerido a Bello" —entre otras importantes ausencias— lo referente al "uso metafórico de los tiempos".[113] Pues bien, este elemento se halla también en embrión en un capítulo de la *Gramática* de Condillac, el XIII, "Observaciones sobre los tiempos", especie de apéndice o complemento del VIII, "De los tiempos". Apunta Condillac allí cómo, "sustituyendo unas a otras las formas de los tiempos, se cambian los accesorios de un pensamiento",[114] planteando muy claramente lo que Bello iba a llamar valores metafóricos de las formas ver-

---

111. Véase: CARLOS CLAVERÍA, "*La Gramática española* de Rasmus Rask", en el volumen *España honra a Don Andrés Bello*, Caracas, 1972, pp. 184-197; A. ALONSO, *lug. cit.*, pp. LXXV y ss. Dice Clavería: Las denominaciones de Bello *post-pretérito, ante-presente, ante-futuro, ante-pos-pretérito,* coinciden exactamente con las denominaciones de Rask". Y agrega: "La idea de *co-pretérito* falta en Rask". La verdad es, conforme a la misma exposición de Clavería, que falta en Rask todo el uso general que hace Bello del prefijo *Co.* Para el presente acude al danés "*nu* (ahora) como prefijo", explica el mismo Clavería: obviamente, eso limitaba las posibilidades de que, en cambio, iba a disponer Bello para el simbolismo de su sistematización, utilizando el prefijo *co.* (Las citas de CLAVERÍA en *lug. cit.*, p. 194).

112. Véase: BARRY L. VELLEMAN, "Bello, Bull y el sistema verbal del español", en *Thesaurus,* Boletín del Instituto Caro y Cuervo. T. XXXII, mayo-agosto 1977, Nº 2, p. 213, n. 2.

113. A. ALONSO, *lug. cit.*, p. LVI.

114. CONDILLAC, en *op. cit.*, ed. cit., p. 478.

bales. La idea era la misma. Sólo que la construcción del último resultó más conceptualizada y completa, apelando a la expresiva noción de metáfora.

Pero además, a una noción llamada a ser en su espíritu el antecedente de uno de los capítulos reconocidos como más personales de su *Filosofía del entendimiento:* el titulado "De las ideas-signos". Si el trabajo de Bello que nos viene ocupando contiene importantes anticipaciones teóricas de su gramática mayor, cabe también la observación de que, en cuanto "ideológico", constituyó para su autor un primer ejercicio de ciencia o filosofía del entendimiento,[115] igualmente con anticipaciones teóricas de la que iba a ser su obra filosófica mayor. Se hallaba allí, como primera enunciación bajo su pluma, la mencionada noción de las ideas-signos. En *Filosofía del entendimiento* las clasificaría en tres especies o clases, de las cuales una sería la de las metáforas. Particular aplicación de éstas entiende que es el empleo convencional de unos tiempos verbales en lugar de otros. Véase cómo dicha noción resultaba anticipada en forma expresa: "Las ideas relativas de tiempo indicadas por las formas verbales pueden hacerse signos de otras ideas, que es en lo que consiste la metáfora".[116]

Todo induce a pensar que fue a propósito de los empleos metafóricos de los tiempos del verbo, como llegó a la concepción de las metáforas en general como ideas-signos, de las cuales resultarían ellas, al fin, sólo una de las mencionadas tres especies o clases, a las que llamó "homónimas, metafóricas y endógenas".[117] En ese supuesto, el caso doblemente particular de los que llama "valores metafóricos de las formas verbales", lo habría llevado por pasos sucesivos a la doctrina general de todas las ideas-signos.

---

115. Se recordará su indicación en el prólogo de que se trataba de prestar atención "a lo que pasa en el entendimiento cuando hablamos". Luego, en el cuerpo del escrito: "el proceder del entendimiento en el habla"; "el proceder del pensamiento"; "la nomenclatura que he adoptado representa las relaciones elementales según el orden en que se ofrecen al entendimiinto"; "La denominación *co-post-pretérito* las indica en el mismo orden en que se ofrecen al entendimiento"; "En la gramática, lo que se dice de los actos del pensamiento conviene siempre a los signos que los representan". (A. Bello, *op. cit.*, Nos. 4, 53, 60, 67).

116. A. Bello, *op. cit.*, Nº 113.

117. A. Bello, *Filosofía del entendimiento*, ed. cit., p. 274.

En el mismo análisis de los tiempos del verbo, invoca Bello la "idea de tiempo", o las "ideas de tiempo". En forma implícita en todo el texto; explícita en ciertos lugares: así, la referencia al caso en que "la idea de tiempo es sugerida solamente por las circunstancias", o a "modos de decir castellanos, de que nos valemos a menudo para indicar ideas de tiempo".[118]

Se ha relacionado este aspecto de su estudio con la idea del tiempo —no ya de tiempo— que expone en *Filosofía del entendimiento.*[119] La verdad es que aquellas invocaciones a la idea de tiempo se radican en el plano de la conciencia natural, conforme a los usos del lenguaje corriente, a los que quiere atenerse. La doctrina filosófica del tiempo, inseparable de la del espacio, que ulteriormente presenta, aspira, en cambio, a sobrepasar dicho plano, en función de problemas de otras naturaleza. Queda en pie, con todo, el hecho de que los tiempos del verbo registran, de acuerdo a un riguroso orden lógico que Bello ha querido desentrañar y fijar, la multiplicidad de relaciones temporales que experimenta la conciencia psicológica. Y que esta multiplicidad, por su parte, se unifica de manera espontánea en la idea natural de tiempo, como sucesión y como duración, suscitadora, a su vez, de la cuestión gnoseológica y metafísica del tiempo.[120]

9. - *Bello y la crisis de la filosofía analítico-ideologista*

Cuando Bello publicó su *Análisis ideológico,* en 1841, la gramática general, o filosófica, había entrado ya en su histórica crisis del siglo XIX. Esa crisis se convirtió en el eclipse de que se ha hablado en estas páginas, del que estaba destinada a salir en el siglo nuestro, en parte desde sus inicios, de modo más cabal en su segunda mitad.

En el fondo, no era ella sino un aspecto de la que venía afectando a la filosofía que constituía su fundamento: la filosofía analítico-ideologista. Ni aquella particular, ni ésta más general —en cuanto crisis—

118. A. BELLO, *op. cit.,* Nos. 173, 2ª y 175 (Citamos conforme a la numeración corregida que figura en la citada ed. de *Obras Completas,* T. V).

119. Véase: A. ALONSO, *lug. cit.,* pp. LXII y ss. y LVII y ss.

120. Sobre esta última cuestión véase CRUZ RAMÍREZ R., *La idea del tiempo en Andrés Bello* (Tesis universitaria), San José, Costa Rica, 1968 (ed. mimeográfica).

aparecen registradas en la pieza de Bello. Otra cosa sería en sus obras mayores de gramática y de filosofía, producidas en la misma década. La referencia a este punto se vuelve indispensable, pues, como elemento complementario de la caracterización de dicha pieza, de origen caraqueño, si bien publicada en 1841. Expresión típica, ella, de la mencionada filosofía analítico-ideológica, es la crisis filosófica la que especialmente nos interesará aquí.

La etapa que en la filosofía francesa siguió a la ideología, no tuvo el carácter de heredera y continuadora suya, como fue el caso de la ideología misma respecto a la enciclopedia, en el seno de la ilustración. Tuvo, por el contrario, el de reacción contra ella, como en general contra la filosofía iluminista. Esa reacción comenzó a insinuarse ya en pleno apogeo de la ideología. Constituyó su manifestación literalmente primera, la orientación dada por Royer-Collard a su cátedra filosófica de la Sorbona, al inaugurarla en 1811.

Formalmente se irguió entonces el nuevo maestro contra el patronato de Condillac, a cuyas grandes directivas los ideólogos se mantenían fieles. Más que con personales ideas, lo hizo introduciendo en Francia, por primera vez, la escuela escocesa del sentido común, también llamada de Edimburgo. Era esta escuela de inspiración metafísica espiritualista, si bien a propósito del conocimiento se mantenía, a su modo, en el cauce tradicional del empirismo inglés. Otra vez, ahora con orientación opuesta, la filosofía del otro lado del Canal operando como factor de renovación: la apelación a Locke hecha por Condillac a fines de la primera mitad del siglo XVIII, la haría él ahora a Reid, el fundador de la mencionada escuela. Enterado de inmediato, ya al día siguiente decía Napoleón a Talleyrand: "se eleva en mi Universidad una nueva doctrina muy seria, que podrá hacernos gran honor y desembarazarnos completamente de los Ideólogos, matándolos en su propio terreno por el razonamiento".[121] La verdad es que por ahora se trataba sólo de un primer paso.

Aquel riguroso comienzo de una etapa en el desenvolvimiento de la filosofía francesa, coincidió con el de una también etapa nueva de la biografía intelectual de Bello. Desde el año anterior se hallaba radicado en Londres, en cuyos medios filosóficos la escuela escocesa había alcanzado ya gran ascendiente. Se iniciaba así para él la recepción y

---

121. P. ALFARIC, *op. cit.*, p. 77.

asimilación de esta tendencia, llamada a actuar sobre el fondo analítico-ideologista de su formación caraqueña. Por bien distintas vías, su caso individual venía a ser, sincrónicamente, el de la inteligencia francesa. Reid, nacido en 1710, era coetáneo de Condillac; Stewart, su continuador, nacido en 1753, lo era de Tracy. El retraso con que Bello los venía a conocer, era el de la misma Francia. Como tercer gran nombre de la escuela se añadiría muy pronto el de Brown, nacido en 1778, coetáneo, pues, del propio Bello.

Tal como ocurriría también en la conciencia de Bello —la fecha exacta de cuyo primer contacto londinense con los autores escoceses, desconocemos— con mucha lentitud se fue produciendo en Francia el avance del nuevo espiritualismo. Todavía durante casi dos décadas después del estreno de Royer-Collard, la filosofía analítico-ideologista iba a conservar posiciones dominantes, pese a la adversidad política que antes y después de la caída de Napoleón acompañó a los ideólogos. Muerto Cabanis en 1808, Tracy y Laromiguière representaron esas posiciones más que cualesquiera otros.

Tracy completó en 1815, con un cuarto tomo, la publicación de sus *Elementos de Ideología,* teniendo el conjunto de la obra una última reedición en 1824-1825. En cuanto a Laromiguière, se incorporó a la Sorbona el mismo año que Royer-Collard, en una cátedra paralela, que si abandonó a los pocos años por razones de salud, fue para ser continuado en ella durante varios lustros por discípulos suyos. En 1815-1818 publicó unas históricas *Lecciones de filosofía,* que constituyeron la última importante expresión doctrinaria de la escuela ideologista. Si bien daba entrada a diversas notas resultantes de la nueva onda filosófica, seguía reconociendo como gran punto de partida a Condillac, la edición de cuyas *Obras Completas,* en 1798, el mismo Laromiguière había preparado. Su repercusión fue muy grande. Al reeditarlas en 1826 por cuarta vez, eliminó el primitivo subtítulo "Ensayo sobre las facultades del alma", para hacer figurar este largo a la vez que definidor título: *Lecciones de filosofía sobre los principios de la inteligencia, o sobre las causas y los orígenes de las ideas.* Este título clausuraba el gran ciclo bibliográfico-doctrinario de la filosofía francesa analítico-ideologista, abierto exactamente ochenta años antes, en 1746, por el *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos,* de Condillac.[122]

---

122. En vida de Laromiguière la obra tuvo una quinta edición en 1833, época ya de otro aire filosófico.

En ese mismo año de 1826 tuvo lugar la traducción española de Tracy a la que Bello dedicaría en 1827, en Londres, el comentario ya mencionado en otra parte de este trabajo. Como se recordará, decía allí: "Falta ciertamente una obra elemental de ideología", expresión para él sinónima de "ciencia del entendimiento". Y reclamaba una obra que refundiera "lo que encierran de verdaderamente útil los escritos de Condillac, Destutt de Tracy, Cabanis, Degerando, Reid, Dugald Stewart y otros modernos filósofos": expresamente nombrados, primero cuatro franceses analítico-ideologistas, y después dos escoceses (con el agregado de no olvidar a los anteriores "Locke, Malebranche y Berkeley").

Repitamos la fecha: 1827. Fue con una conciencia filosófica organizada básicamente en torno a tales nombres, que sólo menos de dos años más tarde se embarcó rumbo a Chile de manera definitiva. En Londres, se había mantenido atento, como en Caracas, a la evolución del pensamiento francés; y al igual que en éste, también en el suyo, hasta fines de la década del veinte la filosofía de la escuela escocesa —no obstante la prolongada estadía en su medio más propicio— continuaba en condición de secundaria respecto a la poderosa tradición iluminista señoreada por Condillac. Mucho más con esta tradición que con aquella escuela, por otra parte, tenían afinidad Bentham y James Mill, los dos filósofos ingleses con los que entonces tuvo mayores vínculos. Fueron ellos en la época verdaderos ingleses "afrancesados", en torno al pensamiento ilustrado que precedió y siguió a la Revolución del 89.

A la radicación de Bello en Londres, en 1810, había seguido en la filosofía francesa, apenas un año después, la novedad que se ha visto, condensada en el nombre de Royer-Collard. A su radicación en Chile, en 1829, seguirá igualmente en la filosofía francesa, también apenas un año después, una novedad mucho más importante —en la misma dirección—, condensada ahora en el nombre de Víctor Cousin.

Discípulo de Royer-Collard, después de haberlo sido de Laromiguière, se convirtió Cousin luego de la Revolución de Julio, en el patrono de la docencia filosófica universitaria, como jefe indiscutido de lo que se llamó el espiritualismo ecléctico, o a secas, el eclecticismo: doctrina que a la originariamente influyente línea escocesa, incorporaba piezas del idealismo alemán, kantiano y post-kantiano sobre el fondo

de la reverdecida metafísica clásica del siglo XVII. Desde la oposición, en la cátedra o fuera de ella, antes de 1830 había ido Cousin integrando su doctrina por sucesivos tanteos: en adelante iba a conducir en persona su entronización oficial. La semilla sembrada en 1811 por Royer-Collard, se convertía así, casi de golpe, en frondoso árbol, cuyas ramas se extenderían largamente hasta la imposición del positivismo en las últimas décadas del siglo. Aquel ascenso cenital de Cousin, acompañado del de su mayor secuaz, Jouffroy, era el triunfo, no sólo del propio espiritualismo ecléctico, sino también, en cierta manera, de la escuela escocesa que le había servido de primer punto de apoyo doctrinario.

Al llegar Bello a Chile, el ideologismo, con Tracy al frente, reinaba como en ningún otro momento en las aulas de toda Latinoamérica, de México, al Río de la Plata. Hemos aludido a esta difusión en otra parte de este trabajo. Pero escribiendo en Caracas, no es posible dejar de mencionar aquí la notable coincidencia de que en 1827, el mismo año del recordado artículo ideologista de Bello en Londres, sendos planes educacionales decretados por Bolívar en Venezuela y por Sucre en Bolivia incluían en forma expresa a la Ideología;[123] y que en 1830, la versión española del extracto analítico de Tracy que Bello había comentado en aquel artículo, fue reimpresa en Caracas por la histórica imprenta de Valentín Espinal.[124]

En cuanto a Chile, el mismo Bello fue testigo de la publicación en Santiago, en 1830 también, de unos *Elementos de Ideología* de los chilenos José Miguel Varas y Ventura Marín, a la vez que la simultánea enseñanza ideologista del español José Joaquín de Mora. Muerto Varas, tanto Marín como Mora se orientaron rápidamente, en el correr de la misma década del 30, hacia la escuela escocesa. Desde su nuevo observatorio, Bello no pudo menos que irse imponiendo poco a poco de la nueva situación francesa, con su progresiva repercusión de este lado del Atlántico.[125] Ahora sí, la declinación y consiguiente suplantación,

---

123. Véase: *Los Estatutos Republicanos de la Universidad Central de Venezuela - 1827*, Caracas, 1978, Arts. 61 y 74; GUILLERMO FRANCOVICH, *La filosofía en Bolivia*, Buenos Aires, 1944, pp. 67 y ss.

124. Debemos esta noticia a Pedro Grases, quien nos ha hecho conocer una copia fotostática de la respectiva carátula.

125. Sobre la transición en Chile del ideologismo a la escuela escocesa, en el correr de los años treinta, véase: HANISCH ESPÍNDOLA, *lug. cit.*, pp. 63 y ss.
Tanto en Europa como en América, el vuelco decisivo respecto a Tracy tuvo lugar en el primer lustro de la década del 30, no siendo ajeno a ello

de la filosofía analítico-ideológica, iba a ser completa, rubricada por la desaparición física de Tracy en 1836 y de Laromiguière en 1837. También ahora sí —y sólo ahora: después de 1830— más allá de sus albaceas los ideólogos, se iba a desvanecer del todo el tenaz fantasma de Condillac.

Sin embargo, lo que en la época hubo de crisis para el prolongado modo mental que había sido el de Bello, personalmente no lo sintió él en ese carácter. Es decir, como crisis en su sentido propio. Para asimilar la renovación doctrinaria de aquellos años, dos circunstancias de distinta índole lo favorecían: por un lado, sus primeros importantes contactos londinenses con la escuela escocesa, que ya en aquel período había secundado en su espíritu a la de Condillac y Tracy; por otro, el marcado espiritualismo religioso de las nuevas tendencias, afín a sus convicciones más íntimas. Pero si no fue propiamente como crisis que vivió el cambio, éste iba al fin a imponerle, por lo menos, un reajuste doctrinario. Sólo que tal reajuste no se objetivaría en sus escritos sino con posterioridad a la publicación en 1841 de su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana.*

Poco después de llegado a Chile había publicado en 1832 un artículo titulado *Gramática castellana,* especialmente dirigido contra el

---

el cambio de horizonte intelectual, tanto como político, que trajo para todos la Revolución de Julio. Aunque no fuera, como en el caso de tantos otros, para afiliarse sin más a la escuela escocesa, Bello protagonizó ese vuelco de manera inequívoca. En el preciso año 1836 en que Tracy murió, contrastando con la destacada mención que de él había hecho en su artículo londinense de 1827, escribía:

"El juicio que hace el señor Gorriti de la *Ideología* de Destutt de Tracy es severo, y acaso toca en la raya de injusto; pero hasta cierto punto nos parece fundado. Hay en la obra de Destutt de Tracy cosas muy triviales presentadas como descubrimientos importantes, principios aventurados, que no se prueban, o se prueban de un modo superficial, que está muy lejos de producir convicción; y lo que es más, un olvido inexcusable de verdades fundamentales, que otros filósofos, y Condillac mismo, habían demostrado con la mayor claridad y evidencia. Así es que, a pesar de las formas elegantes y especiosas con que este filósofo ha adornado su doctrina, la obra está desterrada de las escuelas y cuenta en el día un número bien escaso de admiradores".

Esas palabras de Bello figuran en un "Comentario" a una obra del argentino José Ignacio Gorriti, publicado en mayo de 1836 en *El Araucano.* (Véase: A. BELLO, ed. chilena de sus *Obras Completas,* T. VII, pp. 463-464).

apego al latín que caracterizaba a la gramática de la Academia. Exhibía allí su preocupación por el idioma nacional en términos similares a los de algunos pasajes del prólogo de 1847. Se ha pensado que ese artículo vino a exteriorizar un preexistente divorcio —según ese supuesto, producido en el período londinense— con la gramática filosófica de fuentes francesas, que hacia 1810 le había inspirado su *Análisis ideológico.* Entre esta obra y aquel artículo, "entre 1810 y 1832", se habría operado en su espíritu un "cambio radical" que lo conduciría de la especulación universalista de la gramática filosófica, a la elaboración empírica de una gramática nacional.[126] Pensamos por nuestra parte que hechos bien comprobados establecen cosa distinta.

En primer lugar, aquella crítica de la latinización del castellano no envolvía una crítica de la gramática general o filosófica. En el mismo artículo de 1832 (como ocurriría también en el prólogo de 1847), dejaba a salvo, por el contrario, la significación de ésta: "El que haya aprendido el latín mucho mejor de lo que generalmente se aprende entre nosotros, sabrá latín; y además, habrá formado una mediana *idea de la estructura del lenguaje y de lo que se llama gramática general;* pero no sabrá por eso la gramática del castellano". Y más adelante: en la enseñanza de la gramática nacional dirigida a la inteligencia del niño, es necesario —entre otras cosas— "que *una filosofía, tanto más difícil y delicada cuanto menos ha de mostrarse,* exponga y clasifique de tal modo los hechos, esto es, las reglas del habla, que, generalizándose, queden reducidas a la expresión más sencilla posible".[127]

En segundo lugar, su constante reconocimiento de la legitimidad e importancia de la gramática filosófica, sobre el que hemos abundado, lo documentó el propio Bello, en forma muy explícita, tres años más tarde. En 1835 comentó por la prensa un opúsculo gramatical publicado en Santiago. Al comienzo del mismo tuvo expresiones que en su caso, en esta materia, no pueden ser achacadas ni a improvisaciones ni a descuidos doctrinarios. Decía: "A primera vista creerán algunos que en esta análisis de la proposición se trata de menudencias insignificantes, o sólo dignas de ocupar la atención de los niños; más ella es en reali-

126. Barry L. Velleman, "El influjo del empirismo inglés en el pensamiento gramatical de Bello", en *Thesaurus,* Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Enero-Abril 1976, T. XXXI, Nº 1, p. 4.

127. A. Bello, *Estudios Gramaticales,* en *Obras Completas,* ed. cit., T. V. pp. 176 y 177. (Los subrayados son nuestros. A.A.).

dad *el verdadero fundamento de una gramática racional y filosófica.* Ni se limita su utilidad al conocimiento de las lenguas; porque *en virtud de la estrecha relación que tiene el lenguaje con el pensamiento,* lo que se llama *análisis gramatical* es un *ejercicio lógico,* que pone a descubierto la *conexión y dependencia mutua de las ideas expresadas en el razonamiento".*[128]

En tercer lugar, con carácter más decisivo todavía, lo que surge de la propia obra de 1810, publicada en 1841. La preocupación por circunscribirse a las manifestaciones fácticas o empíricas del uso del casterrano, su idioma nacional —aunque en el caso fuera desde el ángulo de la gramática filosófica— se halla poderosamente presente ya en 1810: se trataba, es cierto de un análisis ideológico de los tiempos verbales, pero tales como ellos, observados como hechos e ilustrados con ejemplos concretos, se dan en la práctica corriente de *la conjugación castellana.* La mentalidad empírica —a la vez que empirista— de Bello, así como su constante orientación hacia la gramática nacional, estaban ya bien definidas en la obra concebida en Caracas. Y a la inversa, el prólogo de ésta, precisamente aquella parte que más se insiste en confinar a lo que se entiende ser el doctrinarismo de Bello *sólo* en 1810, se desprende de su texto mismo que *fue redactado en 1841.* Significa ello que es expresión indudable de su conciencia filosófica de entonces. Y otro tanto cabe decir del propio título, alusivo en términos literales, con el alcance definitorio de un lema, a la filosofía analítico-ideologista de que era producto.

Eso establecido, no es menos cierto que *Filosofía del entendimiento,* empezada a publicar en 1843-44, y *Gramática de la lengua castellana,* de 1847, revelan un giro conceptual y terminológico respecto a la publicación de 1841. No ya en cuanto al cuerpo de ella, que pasó tal cual, aunque disperso, al de la *Gramática.* Pero sí en cuanto a su título y prólogo, en la medida en que eran trasunto de directrices filosóficas. Nada más elocuente que el abandono de la definidora locución "análisis ideológico", cuyo empleo no se repetirá más. Una etapa había quedado atrás, aunque la que vino a seguirla no constituyera con relación a ella, de ningún modo una ruptura. Ya sabemos todo lo que de ejercicio de "filosofía del entendimiento", a la vez que de "gramática de la lengua

---

128. A. BELLO, *Ibidem,* p. 401. (Los subrayados son nuestros. A. A.).

castellana", tuvo aquella pieza, verdadera anticipación parcial tanto de una como otra de sus mencionadas obras mayores.

Y si se tiene en cuenta que la misma tuvo en Caracas su concepción y elaboración primeras, preciso es concluir que el período caraqueño de Bello no fue solamente el de los comienzos de su formación intelectual. Fue también el de su real iniciación como pensador; en la condición de gramático y a la vez de filósofo.

1979

III

LA ETAPA FILOSOFICA DE BELLO EN LONDRES

> Falta ciertamente una obra elemental de ideología... Obra es ésta que falta, no sólo a España, sino a Francia y a la Inglaterra misma a quien tanto debe la ciencia del entendimiento.
>
> ANDRÉS BELLO, Londres, 1827

1. - *La filosofía en su madurez londinense*

Bello vivió en Londres de julio de 1810 a febrero de 1829. De los veintiocho a los cuarenta y siete años de edad, de las postrimerías de su segunda juventud a su cabal madurez.

Tales dos décadas a aquella altura de su existencia, en un medio como el de la capital inglesa, bien sabido es todo lo que significaron para él. Al cabo, por el estudio constante y sistemático, a la vez que diversificado, había alcanzado la plenitud intelectual. No llegó ésta a objetivarse entonces, en su dimensión real, en el plano de la producción bibliográfica. De sus principales títulos, apenas corresponden a ese período los de las grandes Silvas. En otros campos que el de la poesía, considerando ahora los que junto con ella fueron los dominantes, sus obras mayores en derecho, filología y filosofía, vieron la luz más tarde, en las prensas de Chile. Pero no podrían explicarse sin su etapa londinense. Consolidó ella tendencias bien definidas ya en los intelectualmente ricos años juveniles vividos en su ciudad natal. Por dispersos y fragmentarios que resulten los elementos de juicio disponibles, es obvio lo que esa etapa tuvo de sazón, más todavía que de mera formación o preparación.

La observación, válida en general, lo es especialmente en lo que respecta a la filosofía. La condición rectora de ésta en áreas humanísticas de su más notorio interés, así como reveladoras inclinaciones juveniles de su inteligencia, debieron imponerle una atención siempre paralela a tantas otras solicitaciones de su espíritu. La documentación en la

materia es escasa, pero no inexistente; y en la medida en que existe, no deja de ser indicativa de preocupaciones temáticas al mismo tiempo que de orientaciones teóricas. Unas y otras ilustran de alguna manera la marcha de su conciencia filosófica en sus años londinenses.

Tal escasa documentación corresponde principalmente a los últimos de esos años. Y de ella, la pieza más orgánica y elocuente, sin dejar de ser muy breve, pertenece a abril de 1827. Es decir que antecede en sólo veintidós meses a la partida para Chile. Lo que su texto puede decirnos, expresa, en consecuencia, lo más esencial, o lo más definidor, del emplazamiento histórico-doctrinario en que había venido a quedar colocado Bello, en lo filosófico, al término mismo de su etapa de Londres. En otras palabras, si bien no es posible seguir esta etapa en todos los pormenores de su recorrido, poseemos un testimonio precioso de lo que constituyó su punto de llegada. Forzoso resulta tomarlo aquí, a la inversa, como punto de partida, no sólo por lo que significa en sí, en cuanto coronación, sino también por la luz que proyecta hacia atrás sobre los pasos que condujeron hasta él.

En la entrega de *El Repertorio Americano* que corresponde a la mencionada fecha, comentó Bello una traducción española, aparecida en París, 1826, del final extracto analítico de los *Elementos de Ideología,* de Destutt de Tracy. Como autor de la traducción figuraba "el catedrático don Mariano S. . .", quien la acompañaba de notas críticas que Bello calificó de "juiciosas". Pero no sin agregar que "acaso hubiera sido más conveniente" que el traductor, "en vez de ceñirse al ingrato y poco lucido trabajo de discutir teorías ajenas, hubiese dado un solo cuerpo de doctrina simple y consecuente". Más de una vez se ha visto, con toda razón, apuntar ahí la germinal intención de Bello de elaborar la que más tarde fue su *Filosofía del Entendimiento.* Tanto más cuanto que a esas palabras seguían estas otras en las que se concentra el mayor interés documental del artículo:

> *Falta ciertamente una obra elemental de ideología, y el mejor modo de llenar este vacío sería refundir en un tratado de moderada extensión lo que encierran de verdaderamente útil los escritos de Condillac, Destutt de Tracy, Cabanis, Degerando, Reid, Dugald Stewart y otros modernos filósofos, sin olvidar los de Locke, Malebranche y Berkeley, de cuyos profundos descubrimientos no siempre han sabido aprovecharse los que vinieron tras ellos. Obra es ésta que falta, no sólo a España, sino*

a Francia y a la Inglaterra misma a quien tanto debe la ciencia del entendimiento.[1]

Varias son las evidencias que surgen de ese conciso pasaje. Puntualicemos las más significativas:

En lo doctrinario, a) la importancia atribuida por Bello a la llamada ideología, por esas fechas todavía vigorosa, como corriente activa a la vez que como concepción de la filosofía: "falta ciertamente una obra elemental de ideología, y el mejor modo de llenar ese vacío... Obra es ésta que falta no sólo a España, sino a Francia y a la Inglaterra misma..."; b) la equivalencia para él —en ese contexto— entre "ideología" y "ciencia del entendimiento", de donde el empleo del primero de esos términos como denominación de una rama del saber filosófico, entonces la más general de éste, y no de una escuela en sentido estricto.

En lo histórico, en la medida en que cabe distinguirlo de lo anterior, a) la invocación, aparte de los a esa hora clásicos Locke, Malebranche y Berkeley, de filósofos repartidos en dos definidas escuelas contemporáneas: la francesa del ideologismo y la escocesa del sentido común, en parte antagónicas por sus directrices, en parte complementarias por sus temas; b) el tácito primado conferido a la primera, tanto terminológico por lo que respecta al léxico de las escuelas mismas, como enunciativo y cuantitativo por lo que a sus miembros recordados se refiere: primero cuatro ideologistas (Condillac, retroactivamente hecho suyo por la propia escuela, Destutt de Tracy, Cabanis, Degerando), y después dos escoceses (Reid, Dugald Stewart), igualmente entendidos, aquéllos y éstos, como cultivadores de la "ideología".

A las relaciones doctrinarias de Bello con ideologistas y escoceses, expresamente sugeridas por la pieza que acaba de verse, debe añadirse —aunque allí no se manifiestan— las que positivamente se sabe mantuvo también con los representantes de una tercera escuela de la época,

1. *El Repertorio Americano,* III, pp. 297-298. Existe edición facsimilar, Caracas, 1973, con prólogo e índices por Pedro Grases. El artículo de Bello se halla reproducido en sus *Obras Completas,* T. III, *Filosofía,* Caracas, 1951, prólogo de Juan David García Bacca, pp. 578-579. No fue firmado por Bello, pero no existen dudas sobre su autoría; en la primera edición chilena de sus *Obras Completas,* dirigida por Miguel Luis Amunátegui, figura en T. VII, Introducción, p. XI.

la única de las tres con real asiento topográfico, en tanto que escuela, en el propio Londres: la utilitarista. Sus conductores, Bentham y James Mill, fueron también los únicos con quienes tuvo trato y amistad personales, siendo explicable por más de un motivo, como se verá más adelante, su no mención en el artículo de 1827.

Semejante triple conjunto de relaciones ofrece ancho campo a muy diversas disquisiciones, si se entra a considerar la totalidad de los escritos filosóficos del caraqueño producidos luego en Chile, en especial *Filosofía del Entendimiento*. Pero es la etapa londinense y no la chilena lo que constituye nuestro tema. Y por escasos que sean los elementos que nos restan de entonces, a ellos debemos atenernos. Veamos, pues, cómo esas tres escuelas, en lo que tuvieron de filosofías militantes de su tiempo, actuaron en él en ese período. Hemos de verlo, sea por comprobaciones directas, sea por lo que indirectamente se desprende del entorno intelectual y humano en que le tocó desenvolverse.

2. - *Relaciones londinenses con la escuela ideologista*

La naturaleza del artículo que hemos tomado como punto de partida, impone dar comienzo por la escuela llamada ideologista, o de la ideología. A la ideología, a propósito de la obra fundamental de su jefe, estaba dedicado el artículo, y cuatro de sus primaces eran los inicialmente nombrados: Condillac (1715-1780), de quien ya hemos dicho que la propia escuela, de modo convencional, hizo la incorporación a sus filas; Destutt de Tracy (1754-1836), su efectivo fundador y jefe reconocido; Cabanis (1757-1808); de Gérando, ya desde la época de Bello, y por el propio Bello, castellanizado Degerando (1772-1842).

Por orden estrictamente cronológico, la primera relación londinense de Bello con la ideología que nos ha sido dado comprobar —lo que no excluye la existencia de antecedentes más lejanos, no conocidos hasta ahora o escapados a nosotros— es la que registra la célebre revista de 1823, *Biblioteca Americana*. Se trata de una relación, más que individual, colectiva, en cuanto se manifestó ante todo en la concepción estructural de la publicación, de la que Bello fue uno de los dos principales orientadores; y luego, en otro plano, en dispersos rasgos de los escasos pasajes filosóficos de algunos de los colaboradores.

Con prospecto fechado en abril de aquel año, apareció el primer tomo dividido en tres secciones, así denominadas: I. *Humanidades y artes liberales;* II. *Ciencias matemáticas y físicas con sus aplicaciones;* III. *Ideología, moral e historia.* El prospecto anunciaba que esa sería la distribución de todos los tomos. En octubre del mismo año apareció la primera sección del tomo segundo, y en ese punto quedó definitivamente interrumpida la empresa.

Se han emitido diferentes opiniones sobre la parte respectiva que en la misma les cupo a Bello y al ilustre neogranadino Juan García del Río, incluso en la redacción del prospecto, calzado con las solas iniciales G. R.[2] Existe acuerdo, en cambio, en que ambos fueron sus dos mayores conductores y responsables intelectuales, en el seno de la entidad a la que en la portada se atribuye de modo impersonal toda la autoría: "Una Sociedad de Americanos". Es obligado pensar, en consecuencia, que si Bello no impuso —como seguramemnte no fue así— compartió por lo menos, no sólo las tareas de dirección y ejecución materiales, sino también el espíritu reflejado en el plan. Y dentro de éste, muy en particular la terminología empleada, desde el título de la revista hasta los de sus distintas secciones.

Ahora bien, en lo que a tal terminología respecta, después de la definición que resultaba del título general, su nota más caracterizadora es la que proporciona el vocablo "Ideología" encabezando el de la sección tercera. Usado en épocas posteriores, en especial en la nuestra, ese vocablo puede ser interpretado de maneras muy diversas, entre ellas, como una expresión de intencionalidad generalizadora y vaga en materia intelectual. Nada de eso entonces. En aquellos momentos tenía el único y preciso significado que le había dado Tracy, creador de la palabra hacía pocos lustros —en 1798— a la vez que fundador y jefe, según ya se ha dicho, de la escuela nombrada por ella: el significado etimológico de ciencia de las ideas, en el sentido lato de éstas, a punto de

2. Sobre el punto véase: PEDRO GRASES, "Tres empresas periodísticas de Andrés Bello", en su obra *Tiempo de Bello en Londres y otros ensayos,* Caracas, 1962; *"La Biblioteca Americana"* y *"El Repertorio Americano"*, en su obra *Algunos Temas de Bello,* Caracas, 1978. GUILLERMO L. GUITARTE, "Juan García del Río y su *Biblioteca Columbiana* (Lima, 1821). Sobre los orígenes de la *Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826-1827), de Londres", en: *Nueva Revista de Filología Hispánica,* México, XVIII, Nos. 1-2, 1965-1966.

partida en la representación sensorial, en tanto eran ellas a la vez contenido y ejercicio del entendimiento. Así como el título de la revista importaba profesión de "americanismo", el de su sección tercera importaba, pues, en el contexto de la distribución temática a que correspondía —desde luego que en otros planos de doctrina, al mismo tiempo que en otro tono —profesión de "ideologismo".

En las últimas décadas, mucho se ha destacado por los modernos estudios historiográficos, la enorme influencia alcanzada en su época en la América Latina, desde México al Río de la Plata, por la escuela de Tracy; influencia que no fue menos importante en los Estados Unidos. Ha llegado la hora de reconocer que no fue menos importante tampoco entre las ilustraciones hispanoamericanas residentes entonces en Londres, por motivos, sea de exilio, sea de misiones políticas y diplomáticas de la Revolución. Así se comprueba a partir de la *Biblioteca Americana,* primer órgano representativo de esa presencia intelectual, reveladora de una filiación teórica inequívoca. Lo adelantado a propósito de su sección tercera es bien elocuente. Lo que dicha denominación exterioriza sobre la inspiración general de la revista, como expresión de la época, involucra, de por sí, a Bello. Pero corresponde el recuerdo de otros elementos que contribuyen a establecer, aunque no sean de pluma suya, la atmósfera filosófica allí respirada.

El mencionado prospecto caracteriza brevemente el contenido de las tres secciones. Después de haberlo hecho con las dos primeras, dice: "La tercera tendrá por objeto todo cuanto abrazan las ciencias intelectuales, morales, políticas e históricas; de manera que insertaremos en ella rasgos propios o selectos, y análisis interesantes sobre ideología y filosofía moral, ciencia social, administración pública, legislación, jurisprudencia, comercio, y educación; historia, geografía política, viajes y biografía".[3]

Era del caso transcribir todo el párrafo para poner en claro que "ideología" está significando ahí, como lo significaba para Tracy y su escuela —y lo significaría en tantos planes educacionales que en la época se organizaron en nuestros países— la filosofía misma en su parte más general. En la onda del tiempo, la parte más general de la

3. *Lug. cit.* en el texto, p. VI. De la *Biblioteca Americana* hay reproducción facsimilar, Caracas, 1972, prólogo de Rafael Caldera e índices por Pedro Grases.

filosofía, en cierto modo la *philosophia prima,* era —aproximadamente— lo que más tarde se iba a decantar como teoría del conocimiento o gnoseología, entonces con mayor inclusión que después, de los elementos psicológicos, lógicos y metafísicos que nunca han dejado de penetrarla. Es así para Tracy, en la tradición de Locke y Condillac, como para Kant, conforme al bien señalado paralelismo epocal entre criticismo e ideologismo; y si para el alemán se trataba de una "crítica de la razón", para aquella más larga tradición se trataba de un "análisis de entendimiento", análisis denominado, al fin, "ideología".

Después de esa primera parte general, la segunda gran parte de la filosofía, para el prospecto de 1823, era, según se vio, la filosofía moral. Obsérvese que tal distribución de la filosofía en la *Biblioteca Americana,* anticipaba con toda exactitud la que Bello haría de ella en su futuro tratado: por un lado, la que en éste llama "Filosofía del Entendimiento", que ya sabemos equivalente para él en sus tiempos de Londres a la "ideología"; por otro, la que llama, con las mismas palabras de aquel prospecto, "Filosofía Moral". Correspondiendo al dualismo entre entendimiento y voluntad que recorre a toda la filosofía moderna, hacía dicha distribución en la Introducción a la obra, para luego circunscribir ésta a la primera de esas partes.[4]

Volviendo a aquella revista, no se puede menos que advertir aquí la indudable sugestión ejercida en los autores de la iniciativa, desde su planeamiento mismo, por una coetánea publicación francesa: la *Revue Encyclopédique,* muchas veces citada y aprovechada en la *Biblioteca Americana* (como después lo seguiría siendo en *El Repertorio Americano*). En el interrumpido tomo segundo, dedicó García del Río cinco páginas a una muy laudatoria noticia de la revista francesa cuya fundación, en 1819, no dejaba de ser reciente. Da cuenta allí de la división de su contenido en tres grandes "clases": I. "Ciencias físicas y matemáticas"; II. "Ciencias religiosas, racionales, morales y políticas"; III. "Literatura y artes liberales". Eran las mismas adoptadas por la publicación londinense de 1823, cambiado el orden e introduciendo ligeras variantes léxicas que importaban, en verdad, un perfeccionamiento por parte de los hispanoamericanos.

Pues bien, la segunda clase comprendía varios apartados, cuya enunciación numerada vale la pena comparar con la que de su sección

4. Véase: A. Bello, *Obras Completas,* ed. cit. de Caracas, T. III, p. 7.

tercera, sin tal numeración, vimos que hacía el prospecto de la *Biblioteca Americana*. He aquí la división de la clase segunda de la *Revue Encyclopédique*: "1. Teología natural y religión. 2. Ideología, o análisis del entendimiento humano, y metafísica aplicada a los diferentes ramos de las ciencias. 3. Filosofía moral. 4. Educación, o desarrollo y cultivo de las facultades que constituyen al hombre. 5. Ciencia social y legislación; derecho público, economía política; estadística y administración pública; política general y especial. 6. Historia universal, antigua y moderna, general y particular, cronología, etc. 7. Geografía civil y viajes".[5]

El tema teológico del apartado I no figura en la *Biblioteca Americana*. En cuanto a la materia propiamente filosófica, los apartados 2 y 3 (2. *Ideología, o análisis del entendimiento humano,* y *metafísica* aplicada a los diferentes ramos de las ciencias; 3. *Filosofía moral*), coincidían en lo sustancial con los de aquella sección tercera en dicha materia, y por lo tanto, según hemos señalado, con la división de la filosofía que más tarde haría Bello en la Introducción a su *Filosofía del Entendimiento*. Es de subrayarse la prioridad filosófica que en la revista francesa se daba a la "Ideología", en sinonimia con "análisis del entendimiento"; y asimismo, que entre los colaboradores de dicha parte, luego mencionados, el único filósofo notorio era el ideologista Degerando, uno de los recordados por Bello en su artículo de 1827. Material y espiritualmente, fue en gran medida a la *Revue Encyclopédique* que la *Biblioteca Americana* tuvo por modelo, punto sobre el cual hemos de volver al final de este trabajo.

Ya en la primera sección del primer tomo, el colaborador Pedro Creutzer, un alemán naturalizado peruano y hombre del círculo de San Martín, como García del Río, reflejaba esa influencia. Se hacía eco de un artículo de la mencionada revista francesa sobre un método de enseñanza musical, y allí este pasaje: "En resumen, no viene a ser este sistema otra cosa que una aplicación hecha a la ciencia de la música, de la marcha analítica y filosófica trazada por Bacon, Locke, J. J. Rousseau, Condillac, Destutt de Tracy, Cabanis, etc., la misma que, por fortuna, se va adoptando en todas las ciencias y artes para facilitar su estudio y acelerar sus progresos".[6] Como se ve, no desprovista de

5. Véase: *Biblioteca Americana,* II, p. 15 en el artículo "Noticia de un periódico titulado la *Revista Enciclopédica",* por "G. R.", pp. 12-17.

6. *Biblioteca Americana,* I, p. 75.

calor, una definición cabalmente ideologista, en aquellos momentos, aunque el término correspondiente no apareciese.

Una presencia más directa de Tracy tuvo lugar a través de una colaboración de García del Río, también en el primer tomo, en aquella sección tercera encabezada por la voz "Ideología". Se ocupó allí de la obra *Comentario sobre El Espíritu de las Leyes,* de la que Tracy había sido autor. Con ideas y desarrollos muy personales en torno a la filosofía política de Montesquieu, la escribió en 1806 para Jefferson, su gran amigo americano del norte, como Rivadavia sería más tarde su gran amigo americano del sur. Se publicó por primera vez en 1811, en Filadelfia y en idioma inglés, bajo los auspicios del mismo Jefferson. Aclaraba García del Río al final de su artículo, que "permaneció oculto el nombre de su autor hasta 1818, en que supo el mundo literario que a quien debía tributar su gratitud por tan eminente producción, era el esclarecido ideólogo el conde Destutt de Tracy".

Eso decía, a continuación de estas palabras: "En esta obra, la análisis exacta, la deducción grave y sencilla, y las consideraciones morales que forman el carácter de su estilo, están indicando un espíritu habituado a las investigaciones filosóficas, y perteneciente a esa escuela que no admite más principios que los hechos ciertos, o sus consecuencias más directas". Palabras reveladoras de admiración, no sólo por la obra y su autor, sino también por su escuela. Seguía: "es uno de los libros cuya lectura recomendamos más, como que habiéndose impuesto su autor la ley de buscarlo todo en el examen de los hechos, y nada en su imaginación, ha producido una de las obras elementales de esa doctrina sana y sustancial, cuya práctica debe producir la libertad sin licencia". Y cerrando el artículo: "Ha sido traducida al castellano en 1821, por el Dr. D. Ramón Salas, y de esta traducción hemos hecho los extractos que anteceden".[7]

No podríamos dejar de recordar aquí que en 1825, en Lima, incorporó Bolívar dicha obra de Tracy a una escogida lista de libros para su uso personal, que encargó en vísperas de su viaje a Cuzco y Alto Perú, cuando se disponía a elaborar el proyecto de Constitución para Bolivia. Aquella "biblioteca de viaje", como la llama Manuel Pérez Vila, comprendía obras literarias y filosóficas, además de políticas y ju-

---

7. *Ibídem,* I, pp. 245 y 246. El artículo abarca las pp. 213-246.

rídicas; entre los nombres más vinculados con la filosofía, política o no, figuran Montesquieu, Helvecio, Bentham, Tracy.[8]

Según ha podido verse, nada de lo anteriormente registrado aparece bajo la firma directa de Bello, sólo unida entonces a la poesía y a temas literarios, gramaticales y científicos. Con todo, en un artículo sobre el poeta español contemporáneo Alvarez de Cienfuegos, deslizó un expresivo pasaje de defensa de la poesía filosófica de su tiempo, con invocación de su espíritu analítico, tal como las tendencias iluministas de las que la ideología era por entonces su más acabada forma epigonal, la habían difundido. Decía así:

"Poemas filosóficos, decorados con las pompas del lenguaje lírico, y principalmente en silvas, romances endecasílabos, o verso suelto, forman una parte muy considerable de los frutos del Parnaso castellano moderno. Varias causas han contribuido a ponerlos en boga. El hábito de discusión y análisis que se ha apoderado de los entendimientos, el anhelo de reformas que ha agitado todas las sociedades y llamado la atención general a temas morales y políticos, el ejemplo de los extranperos, la imposibilidad de escribir epopeyas, lo cansadas que han llegado a sernos las pastorales, y lo exhaustos que se hallan casi todos los ramos de poesía en que se ejercitaron los antiguos, eran razones poderosas a favor de un género que ofrece abundante pábulo al espíritu raciocinador, al mismo tiempo que abre nuevas y opulentas vetas al ingenio. Muchos censuran esta que llaman manía de filosofar poéticamente y de escribir sermones en verso. Pero nosotros estamos por la regla de que

Tous les genres sont bons, hors le genre ennuyeux,

y por tanto pensamos que la cuestión se reduce a saber si ese género es, o no, capaz de interesarnos y divertirnos. Las obras de Lucrecio, Pope, Thomson, Gray, Goldsmith, Delille, nos hacen creer que sí; y en nuestra lengua, aun dejando aparte los divinos rasgos con que le enriquecieron los Manriques, los Riojas, los Lopes, y juzgando por las me-

8. Véase: MANUEL PÉREZ VILA, *La formación intelectual del Libertador*, Caracas, 1971, pp. 112 y 190-192.

jores obras de Quintana, Cienfuegos, Arriaza, y sobre todo Meléndez, nos sentiríamos inclinados a decidir por la afirmativa".[9]

En tanto que demostrativo del clima en que surgió y se desenvolvió la *Biblioteca Americana,* aun lo no procedente de la pluma de Bello, mucho tiene que ver con su etapa filosófica de Londres. De ese clima, en sus características dominantes, fue el caraqueño espiritualmente solidario. Coincide con el mismo la abreviada lista de obras de filosofía con destino a la enseñanza universitaria, de que fue autor entonces. En fecha no precisada, pero que según Pedro Grases se emplaza entre 1823 y 1825, la confeccionó para su amigo José Rafael Revenga, en Londres en aquellos años, en misión diplomática de la Gran Colombia. En la rama de "Ciencias intelectuales y morales" (que seguía a las de latín; matemáticas; física; química; historia natural), recomendaba, en el orden que se indica: Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano;* Condillac, *Curso de Estudios;* Reid, *Ensayos* e *Investigación del espíritu humano;* Destutt de Tracy, *Elementos de Ideología;* Stewart, *Filosofía del espíritu humano;* Paley, *Teología natural* y *Moral y filosofía.*[10]

Sin duda, a mediados de la década del veinte estaba ya bien definida en su espíritu la incidencia de la filosofía escocesa. Pero se mantenía en pie y en primer plano la analítico-ideologista, a la que correspondía su lejana iniciación en su ciudad natal: la que procediendo de Locke y pasando por Condillac, culminaba en Tracy. Es seguro que ya en la etapa de Caracas recibió inspiración de los dos primeros; pudo haber sido así también con el último, pero no está documentado por ahora que lo conociera desde entonces.[11] En cualquier caso, no cabe duda de que en Londres profundizó el trato con esta corriente, incluido Tracy y sus compañeros principales. Que la misma le seguía mereciendo una atención preferente —en el marco, por supuesto, de su constante actitud crítica, siempre ajena a cualquier embanderamiento en una escuela determinada— se iba a poner de manifiesto muy pronto, en la nueva revista que edita con García del Río como expresa continuadora de la anterior.

---

9. *Biblioteca Americana,* I, pp. 42-43.

10. Véase: PEDRO GRASES, *Andrés Bello y la Universidad de Caracas.* Caracas, 1950, p. 17. (La lista manuscrita por Bello fue localizada por Grases entre los papeles del Archivo de José Rafael Revenga).

11. Sobre el punto nos remitimos a nuestro trabajo "La iniciación filosófica de Bello", incluido en el presente volumen.

El Repertorio Americano se publicó de octubre de 1826 a agosto de 1827, en cuatro tomos sucesivos, correspondientes los tres últimos al segundo de los mencionados años. Cada uno de ellos volvía a distribuirse en tres secciones, con los mismos títulos, salvo la tercera: ésta se denominará ahora, apelándose a las mismas expresiones que empleó Bello en su lista didáctica para Revenga, *Ciencias intelectuales y morales.* El término "Ideología", pues, desaparece en este lugar. No podría ser interpretado este hecho como resultado de un cambio doctrinario. Era, en el fondo, ponerse a tono con la propia *Revue Encyclopédique,* en cuanto ésta no colocaba dicho término en el título de la sección respectiva, sino al frente de uno de sus apartados internos. Además, es precisamente en esta nueva publicación, en su tercer tomo, fechado en abril de 1827, donde figura el artículo de Bello sobre una traducción española de Tracy, transcripto en lo sustancial en el capítulo I de este trabajo.

Se recordará cómo se lamentaba allí de la falta de una obra elemental de "ideología", en su significado de "ciencia del entendimiento". Adoptado por su parte este significado sin ninguna ortodoxia de secta, le permitiría considerar como contribuyentes a la ideología, en tanto que rama del saber, a los escoceses Reid y Stewart. Pero esto mismo muestra la presión histórica que, más allá de lo terminológico, aún ejercía sobre él la tradición analítico-ideologista francesa. Así seguiría ocurriendo hasta mucho después: fue con el título de *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* que publicó en 1841 en Chile, "después de una revisión severa", el célebre trabajo juvenil de su iniciación caraqueña.[12]

Fuera de ese breve artículo de Bello, la materia filosófica se halla casi ausente a lo largo de los cuatro tomos de la colección de *El Repertorio Americano.* Una excepción no carente de interés, la constituye en el mismo tercer tomo, la traducción de una todavía más breve reseña aparecida en la *Revue Encyclopédique.* A muy poca distancia de aquel artículo, formando parte del mismo "Boletín Bibliográfico" generalmente atribuido a Bello en lo principal, muy significativa, en cualquier caso, resulta su inserción en aquellas páginas que se proponían orientar la política cultural y educacional de nuestros países. Referida a un *Tratado elemental de lógica* por M. Lehaitre, publicado en París, 1826, decía la reseña de la revista francesa, en la más estricta filiación ideologista:

12. Volvemos a remitirnos a nuestro trabajo mencionado en la nota anterior.

"Condillac, Degérando, Larominguière, Destutt de Tracy son las auoridades sobre las cuales están fundados estos elementos. Según ellas enseña M. Lebaitre cuáles son nuestras potencias, cómo nacen nuestras ideas, cómo las expresamos; de aquí el origen del lenguaje, las definiciones, las causas del error y de la certeza, el raciocinio con todas las formas legítimas o ilegítimas: en fin, el método, los sistemas y las clasificaciones. En todo se muestra el autor discípulo aventajado de Destutt de Tracy, auxiliándose además con la doctrina de los escritores más acreditados, cuyas circunstancias hacen este librito muy recomendable para la enseñanza pública y privada".[13]

Dejando de lado el muy genérico interés filosófico-científico-religioso, de la fragmentaria traducción y correlativo comentario bibliográfico de un texto de física del inglés Arnott, ambos por Bello, en el tomo cuarto,[14] resta todavía la mención de un trabajo original de éste. Lo publicó en el mismo tomo bajo el título de "Bosquejo del origen y progresos del arte de escribir".[15]

Constituye un estudio de la invención de la escritura alfabética, a través de "la marcha del entendimiento humano" en el proceso de dicha invención. En una típica conceptuación condillaciana, destaca en un pasaje la influencia sobre la escritura ideográfica, del "análisis del pensamiento mediante el habla", hecho a partir de cierto momento por los hombres. Estos implícitos elementos de filosofía del lenguaje, en un trabajo inicialmente no colocado en el terreno filosófico, lo llevaron más tarde a refundirlo en el capítulo XX de *Filosofía del Entendimiento,* que trata "De la sugestión de los recuerdos". Varias páginas de este capítulo son la transcripción, con escasas modificaciones, de la mayor parte de aquel trabajo, por cierto que en otro contexto, en otro desarrollo filosófico. Se ha admitido hasta ahora como única anticipación por Bello, de su tratado, la publicación periodística que hizo en Santiago, en 1843, de sus primeros capítulos, bajo el título de "Teoría del entendimiento". Desde un punto de vista formal es así; pero será necesario tomar en cuenta esta otra muy anterior —sin duda de otro carácter— de un fragmento de su texto, durante su estada en Londres. Aquellas páginas publicadas allí en el mismo año en que, por otro lado,

13. *El Repertorio Americano,* III, p. 290.
14. *Ibídem,* IV, pp. 122-144 y 296-298.
15. *Ibídem,* IV, pp. 11-25.

reclamaba una obra de ideología o ciencia del entendimiento, resultaron al fin destinadas a formar parte de la que con el tiempo a él mismo le tocaría escribir en la materia. El fragmento de entonces luego incorporado a su obra mayor, abarca diez páginas de *El Repertorio Americano.*[16]

Por todo lo que se ha visto, las constancias documentales correspondientes a 1827 vienen a ser las personalmente más expresivas de la libre participación de Bello, a la hora de culminar su etapa londinense, en la corriente filosófica de la ideología. Sobresale, por supuesto, entre dichas constancias, su comentario bibliográfico de la parcial traducción española de Tracy que nos sirvió de punto de partida para el desarrollo de este trabajo.

Notable resulta encontrar de algún modo relacionados con la Ideología, al igual que Bello, en el mismo preciso año 1827, a Bolívar y Sucre. Bolívar en Caracas y Sucre en Bolivia, aprobaron entonces sendos planes educacionales que en forma expresa incluían su enseñanza. En la elaboración de los "Novísimos Estatutos" de la Universidad Central de Venezuela,[17] participaron las más destacadas ilustraciones universitarias caraqueñas de la época. Suscritos por el Libertador en junio, sólo con dos meses de diferencia del recordado artículo de Bello, establecían entre las cátedras "una de ideología y metafísica, gramática general, lógica, física general y particular" (art. 61). Más adelante, en una sección denominada "Filosofía", disponían: "El curso de filosofía durará tres años... El primer año de filosofía comprenderá la ideología o metafísica, gramática general, lógica y matemáticas". Los otros dos se destinaban a física, geografía, cronología, ética y derecho natural (arts. 73 y ss.). En octubre siguiente firmó Sucre un "Reglamento orgánico para los Colegios de Ciencias y Artes" de Bolivia, en el que se establecía el estudio de los *Elementos de Ideología* de Tracy.[18]

---

16. En el T. III de la cit. ed. caraqueña de *Obras Completas* de Bello, el mencionado cap. XX de *Filosofía del Entendimiento* abarca las pp. 315-337. La parte reproducida del artículo londinense corre allí de p. 319, línea 9, a p. 327, línea 18, que corresponden a las pp. 11 a 21 del lug. cit. de *El Repertorio Americano,* donde aquel artículo, iniciado en la p. 11, se extiende luego hasta la p. 25.
17. Véase: *Los Estatutos Republicanos de la Universidad Central de Venezuela,* 1827, edición facsimilar de la misma Universidad, Caracas, 1978, con estudio preliminar de Ildefonso Leal.
18. Guillermo Francovich, *La filosofía en Bolivia,* Buenos Aires, 1944, pp 67 y ss.

Que en Venezuela y en Bolivia se entronizasen oficialmente la terminología y las doctrinas del ideologismo, con tanta coincidencia cronológica, se explica por la general imposición entonces de aquella escuela en todo el ámbito hispanoamericano. Son los años del natural pasaje en nuestros países del rectorado de Condillac al de su continuador Tracy. El más temprano episodio docente lo constituye, tal vez, el curso ideologista dictado por Juan Crisóstomo Lafinur en Buenos Aires, en 1819. La ideología pasaría en seguida a dominar durante más de dos décadas en la Universidad fundada en 1821 por Rivadavia, abriéndose una segunda cátedra de la misma, precisamente en aquel consabido año 1827. Pero ya se dijo más arriba que el fenómeno se extiende a lo largo de todo el continente, entre México y el Río de la Plata. Alcanza su apogeo hacia 1830. A pura vía de ejemplo, ese año los chilenos Miguel Varas y Ventura Marín publicaron en Santiago unos *Elementos de Ideología,* mientras en Caracas la imprenta de Valentín Espinal reeditaba la parisiense versión española de Tracy que Bello había comentado en Londres. Todos esos hechos, del mismo signo, responden a la evolución del pensamiento francés, cuyo patronato había sustituido en nuestras tierras al peninsular, desde antes del estallido de la Revolución.

No tan explicable, a primera vista, resulta el hecho de que al cabo de más de tres lustros de intensa vida intelectual en Londres, se manifestase Bello de una manera afín, apenas matizada por la mención en un segundo plano —situación llamada a invertirse en la futura etapa chilena— de los dos mayores representantes de la escuela escocesa.

A primera vista, hemos dicho, porque una consideración más detenida muestra que Bello no llegó a impregnarse realmente de la actualidad filosófica inglesa, en el sentido de quedar colocado bajo su influencia decisiva. De haber ocurrido ello, otro debió ser el texto de su artículo sobre la traducción de Tracy, si es que, en esa hipótesis, lo hubiera escrito. Dos principales corrientes nacionales, procedentes ambas del siglo anterior, se hallaban muy activas en el Londres de la década del 20: la utilitarista y la escocesa. Ya hemos dicho que no dejó Bello de tener con ellas sus relaciones, aunque de diferente índole entre sí, como diferentes fueron las de una y otra, de las que entonces siguió manteniendo con el pensamiento filosófico francés.

3. - *Relaciones londinenses con la escuela utilitarista*

Con largo recorrido ya, sólo en las postrimerías del primer cuarto del siglo XIX el utilitarismo se empezaba a llamar así. Muchos años más tarde, después de recordar John Stuart Mill su plan personal, concebido en el invierno 1822-1823, de organizar una Sociedad filosófica, dirá en su *Autobiografía:* "No valía la pena de mencionar el hecho más que por la circunstancia de que el nombre que di a la Sociedad proyectada fue el de Sociedad Utilitaria, y era la primera vez que alguien usaba el título de utilitario, término que hizo camino en el idioma desde tan humilde origen. No inventé la palabra; la encontré en una de las novelas de Galt. . .".[19]

La verdad es que el propio Bentham la había usado mucho antes, pero en escritos inéditos que J. Stuart Mill no tenía por qué conocer entonces. Queda en pie el hecho de que hacia 1823, el término "utilitarismo" recién iniciaba su carrera pública, circunscripto por el momento a una restringida Sociedad juvenil. Al mismo tiempo que tal, el utilitarismo empezaba también por entonces a llamarse "radicalismo"; lo primero atendía ante todo a su filosofía moral, lo segundo ante todo a su filosofía política. "Radicales utilitarios" solían dominarse a sí mismos sus adeptos.

En el mismo 1823 de la *Biblioteca Americana,* en que el utilitarismo recibía de aquel modo su bautismo, salió a luz como su órgano la beligerante *Westminster Review,* impulsada por sus representantes principales: Jeremías Bentham (1748-1832), fundador del movimiento y de la revista, entonces de setenta y cinco años, y James Mill (1773-1836), entonces de cuarenta. Oriundo de Escocia este último, no fue sino en 1808 que conoció a aquél en Londres, estableciéndose desde esa fecha entre ambos una estrecha vinculación filosófica y política. Al fundar la revista los secundaba ya el hijo del segundo, J. Stuart Mill (1806-1873), adolescente entonces de diecisiete.

Corriente filosófica no desprovista de parentesco especulativo con la francesa analítico-ideologista (las primeras grandes inspiraciones de Bentham le vinieron del enciclopedismo), tenía de común con ella, además, su marcada preocupación política —práctica a la vez que teórica— históricamente centrada en los hechos y principios del 89. Tal preocupación, que era a la vez devoción, le fue trasmitida a J. Stuart Mill joven:

19. JOHN STUART MILL, *Autobiografía,* versión española, Espasa-Calpe Argentina, S.A., Buenos Aires, ed. de 1945, pp. 52-53.

desde el entusiasmo por la Revolución francesa y el proyecto de escribir su historia, hasta este ideal: "Los filósofos franceses del siglo XVIII eran el ejemplo que aspirábamos a imitar".[20]

De esa dirección espiritual derivó, sin duda, el activo apoyo que desde el primer momento Bentham y James Mill prestaron a la causa de la Independencia hispanoamericana. Sin hablar aquí de la importante relación posterior de Bentham con Bolívar, bien conocida es la personalísima de ambos con Miranda, y luego, en ese mismo terreno, ya desde 1810, con el propio Bello. Que en el caso de éste, tal relación, además de con la política tuvo que ver con la filosofía, es cosa generalmente admitida.

En su clásica biografía del caraqueño, escribe Miguel Luis Amunátegui: "Oyéndole discurrir [a James Mill], Bello se impuso de las teorías de la escuela utilitaria, las cuales aceptó en parte, y cuya influencia se trasluce en sus obras".[21] Es cierto que algunos conceptos muy generales del utilitarismo sobre lo útil, el placer y la felicidad, aparecen adoptados, si bien con claras reservas críticas, en los años de Chile. Sin embargo, ningún documento registra vínculos filosóficos propiamente dichos con estos pensadores, en su época londinense. En años recientes sus relaciones con ellos fueron cuidadosamente investigadas por Carlos Pi Sunyer, con la compulsa de los papeles, no sólo del caraqueño, sino también de los dos ingleses, sin que, en lo sustancial, se pudiese avanzar sobre los conocimientos tradicionales en la materia. Es de destacarse la fundada conclusión del autor de que las relaciones personales, en sentido propio, de Bello con ambos, debieron irse aflojando insensiblemente, con toda probabilidad, después de fechas que cabe ubicar en los alrededores de 1815.[22]

En cuanto a Bentham, se sabe que Bello tuvo en cierto momento el encargo por parte de James Mill de descifrar algunos de sus papeles inéditos. Dice Amunátegui: "...Mr. James Mill le empleó en descifrar los manuscritos de Bentham, el maestro de la escuela utilitaria inglesa,

20. *Ibídem*, pp. 43, 81 y 68.
21. MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, *Vida de D. Andrés Bello*, Santiago de Chile, 1882, p. 118.
22. CARLOS PI SUNYER, "Las relaciones de Andrés Bello con James Mill y Jeremy Bentham", en su obra *Patriotas americanos en Londres*, Caracas, 1978, pp. 203-209. Muy puntual este estudio, subestima empero, a nuestro juicio, las personalidades intelectuales y humanas de Bentham y James Mill.

los cuales eran realmente ilegibles".[23] Pero en ninguno de sus escritos de Londres Bello menciona a Bentham. En el artículo de 1827 sobre la traducción de Tracy, no es extraño que falte su mención porque se trataba allí de indicar a destacados cultivadoderes de la filosofía del entendimiento, no de la filosofía moral, y menos de la filosofía política. Con todo, es necesario interpretar como una clara alusión adversa a la "aritmética moral" de Bentham, con su correlativa noción doctrinaria de "cálculo" en el campo de la ética, un pesaje de la *Alocución a la Poesía,* la Silva que sirve de pórtico a la *Biblioteca Americana:*

No te detenga, oh Diosa,
Esta región de luz y de miseria,
En donde tu ambiciosa
Rival Filosofía,
Que la virtud a cálculo somete,
De los mortales te ha usurpado el culto.[24]

Eso no impidió, por supuesto, por parte de la *Biblioteca Americana,* la favorable acogida de la filosofía política de Bentham que fue característica de la inteligencia hispanoamericana de la época, tanto como del pensamiento europeo progresista. Si no por intermedio de Bello, sí por el de García del Río, la revista de 1823 destinó un amplio espacio a comentar la obra de aquél, *Táctica de las asambleas legislativas, seguida de un tratado de los sofismas políticos,* en la versión francesa del ginebrino E. Dumont, 2ª ed., París, 1822.[25]

---

23. M. L. Amunátegui, *op. cit.,* p. 144. En el trabajo de Pi Sunyer citado en la nota anterior se dice que el encargo le fue hecho por Bentham (p. 208, in fine); pero en esto la única fuente originaria es la referencia de Amunátegui.

24. *Biblioteca Americana,* I, p. 4. Los versos que siguen inmediatamente, en plena era de la Restauración y la Santa Alianza, y en el año de la reacción absolutista de Fernando VII, constituyen una verdadera definición antimonárquica, que vale la pena señalar en atención al discutido monarquismo de Bello:

Donde la coronada hidra amenaza
Traer de nuevo al pensamiento esclavo
La antigua noche de barbarie y crimen.

25. *Ibídem,* I, pp. 246-275. Sobre las relaciones de Bolívar con Bentham y las vicisitudes de la filosofía política de éste en Colombia, véase: Armando Rojas, *Ideas Educativas de Simón Bolívar,* nueva ed., Monte Avila, Caracas, 1970, Caps. IV y VII.

Explicaba al comienzo García del Río: "No pudiendo Bentham acabar en tiempo su trabajo, y creyendo que ya no tenía objeto, se desanimó en su continuación. Entonces se apoderó de sus materiales el Sr. Dumont; y adoptando las ideas del filósofo inglés les dio nueva forma, nuevo interés, nuevo atractivo, y formó con ellas una obra utilísima". Y concluía así: "Pero es tiempo de despedirnos por ahora del Sr. Bentham: en el tomo siguiente continuaremos la análisis de su interesante obra. Entretanto, esperamos que nuestros compatriotas nos dispensarán gustosos lo largo de este artículo, en favor de la importancia de la materia que en él se trata, y del nombre del autor, quien ha adquirido una reputación muy distinguida en el mundo literario, no menos por la profundidad de sus conocimientos político-morales, que por el vigor de su dialéctica, el encadenamiento y la exactitud de sus ideas".[26]

Con James Mill, la relación personal de Bello, si no estrecha, fue más cercana que con Bentham. Se conservan dos cartas políticas que aquél le escribiera, entre 1811 y 1812, ambas con amistosas referencias a Bentham, en particular la segunda, donde le dice: "Mr. Bentham arreglará las cosas para la mayor comodidad de usted en el Jardín Botánico de Salisbury en Sloan Street".[27] Existe la constancia documental, además, de que fue James Mill quien presentó bajo su firma a Bello como lector en la Biblioteca del Museo Británico, en el correr de 1814.

Por otra parte, con James Mill tuvo Bello más afinidad por el lado de sus intereses filosóficos predominantes: los de la ciencia del entendimiento. Poco mayor, Mill procedía también de Locke, a través de David Hartley (1705-1757), quien fue a él lo que Condillac al caraqueño. A su vez poco mayor que Condillac, Hartley representó en Inglaterra su mismo papel generacional, como sistematizador de una corriente, más todavía que el también coetáneo Hume, francotirador paralelo pero de más profunda, y a la larga más duradera, penetración crítica. De ahí que diga J. Stuart Mill en su *Autobiografía,* que junto con Bentham y Helvecio, aparte del inevitable Locke, estuvieron Condillac y Hartley entre los primeros filósofos que leyera hacia 1820 bajo la predominante dirección, por entonces, de su padre.[28]

---

26. *Ibidem,* I, pp. 248 y 275.
27. Ambas cartas se hallan transcriptas en la citada obra de M. L. Amunátegui, pp. 115-117.
28. J. STUART MILL, *op. cit.*, ed. cit., pp. 43-46.

De Condillac le indicó aquél el *Tratado de las Sensaciones* y el *Curso de Estudios,* obra esta última que una década atrás tanto influyera en Bello en sus últimos años caraqueños. En cuanto a Hartley, son expresivas estas palabras del mismo J. Stuart Mill sobre su padre: "Su modo de pensar no se caracterizaba en ningún modo por el benthamismo, en cuanto pueda referirse a Bentham como jefe y guía, sino más bien por una combinación del punto de vista de Bentham con el de la Economía Política moderna y con la metafísica de Hartley".[29] Debe tenerse presente que ahí la palabra "metafísica" está significando, como en Francia para Condillac y los ideólogos, antes que otra cosa, la filosofía del entendimiento fundamentada en una psicología sensacionista y asociacionista.

Sin dejar de ser creyente, tuvo Hartley acentos materialistas y deterministas, a los que Condillac fue ajeno, no obstante ser parejamente radical en el terreno del sensacionismo y el asociacionismo. Bello, que no pudo dejar de conocerlo, eludió su mención, incluso más tarde, en la etapa chilena; como eludió todo lo que pudo la mención de Hume, a quien bien conocía, pero cita por su nombre una sola vez en *Filosofía del Entendimiento.* La filosofía religiosa heterodoxa, cuando no escéptica, de esta tradición inglesa —verdadera raíz nacional de la escuela utilitarista— fue, sin duda, el aspecto por el que se sintió más distante de ella, desde el primer momento. No refleja así influjo alguno de su amigo personal James Mill, su representante por excelencia en sus años de Londres, en el campo de la filosofía del entendimiento, en una suerte de paralelismo con los ideólogos franceses, de los cuales Degerando fue del nombrado Mill su más estricto coetáneo.

La obra principal de Mill, padre, en ese campo, *Análisis de los fenómenos del espíritu humano,* no pudo, además, actuar sobre él en Londres, por haber aparecido en 1829, el mismo año de su partida, producida en el mes de febrero; pero tampoco cita a ella ni a su autor en sus escritos de Chile. Eso no obstante, es del caso apuntar la inserción de dicha obra en la corriente analítica que arrancaba de Locke y sus inmediatos continuadores a uno y otro lado del Canal de la Mancha, Hartley y Condillac. Tal inserción está expresada ya en el militante término "Análisis" como comienzo del título, aunque bajo la presión de la ascendente filosofía escocesa ese título acoja, en lugar del de "entendimiento" (o "ideas", o "conocimiento"), el de "espíritu humano",

29. *Ibidem,* p. 66.

entronizado —también desde sus títulos— por los grandes representantes de la escuela de Edimburgo. Ese término "Análisis", mantenido por James Mill en momentos en que arreciaba la reacción espiritualista contra la filosofía analítica, sería también el inicial del título chileno de Bello de 1841, *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana.* Se estaba en plena crisis ya de aquella filosofía, no sólo en lo que tenía de analítica sino también de ideologista. Y es de subrayarse aquí, aunque el punto requiera otros desenvolvimientos en otro lugar, que, pese a todo, en el título de su ulterior obra mayor mantuvo el término "entendimiento", de vieja estirpe lockeana, en lugar del de "espíritu", al que por tantos motivos en su caso, pudo haber acudido. Con menos motivos de orientación personal, lo había hecho James Mill en 1829.

En su *Autobiografía* mencionada, J. Stuart Mill destaca como especialmente propagandístico de la utilitarista *Westminster Review,* el período 1823-1828, prácticamente el que va de la *Biblioteca Americana* a *El Repertorio Americano.* En su decir, aquella revista, muy polémica y difundida en tales años, en un clima de verdadera efervescencia doctrinaria, "hizo que la llamada escuela de Bentham en filosofía y política, ocupara un lugar mucho mayor en el espíritu público que lo que lo habían tenido antes ni han tenido nunca otras escuelas filosóficas, igualmente importantes, nacidas en Inglaterra".[30] Pues bien, ningún eco de todo eso, así fuera a título de informaciones objetivas, en las revistas de Bello y García del Río. Sólo en la segunda de ellas, en su cuarto y último tomo, en 1827, aparece mencionada una vez, y utilizada, la *Westminster Review.* Lo fue en un extenso artículo estrictamente científico sobre "Vida y organización", extractado por Bello.[31]

Por lo que se refiere al propio J. Stuart Mill, Bello lo conoció de niño en casa de su padre. Se tiene la información de Amunátegui: "Don Andrés Bello refería haber visto en casa de Mr. James Mill al hijo de éste, Juan Stuart Mill, niño aún y vestido como tal, y haber oído al padre exclamar señalándolo: —Ese chicuelo posee ya perfectamente el latín y el griego".[32] Cuando Bello abandonó Londres en 1829, Mill, hijo, frisaba los veintitrés años de edad, lejos todavía de ser el célebre autor que aquél cita más de una vez en su época de Chile. Pese a ello

30. *Ibidem,* p. 64.
31. *El Repertorio Americano,* IV, pp. 160-175.
32. M. L. Amunátegui, *op. cit.,* ed. cit., p. 118.

pudo haber tenido con él algún trato personal, incluso filosófico, dada la legendaria precocidad intelectual y la intensa actividad del muy joven Mill en la década del veinte. Pero no sólo no resta ninguna constancia de ello, sino que la misma citada referencia de Amunátegui sugiere que no conservó otro recuerdo personal suyo que aquel de la infancia. La ya apuntada conclusión de Pi Sunyer de que la comunicación con Bentham y James Mill debió irse aflojando desde mediados de la década anterior, concurre a sugerir lo mismo.

4. - *Relaciones londinenses con la escuela escocesa*

Igualmente expansiva que la utilitarista, aunque con características muy distintas, se manifiesta la escuela escocesa —o del sentido común, o de Edimburgo— en la escena filosófica de Londres, en el primer cuarto del siglo XIX. Su fundador Thomas Reid (1710-1796) al fondo, se difunden entonces, junto con él, sus dos principales seguidores, Dugald Stewart (1753-1828) y Thomas Brown (1778-1820).

Si se tiene en cuenta que las respectivas cabezas históricas son Bentham y Reid, mucho camino hecho tenían ambas tendencias a esas horas. Pero la primera, ajena a una línea de cátedra, adoptó en realidad muy tardíamente la fisonomía de escuela; fue eso sólo después de 1820, por el nucleamiento en torno a James Mill, más que al propio Bentham, de un grupo de elementos jóvenes, dinamizados por intereses políticos paralelos a los filosóficos. En cambio la segunda, fue en pleno siglo XVIII que dicha fisonomía de escuela le resultó ya fijada; estaba bien definida cuando Reid murió al finalizar el mismo, habiendo sido factores decisivos para ello, su propagación y continuidad docentes en el seno de las cuatro Universidades de Escocia: las de Edimburgo, Glasgow, Aberdeen y Saint Andrews, en especial la primera, de donde una de las denominaciones de la propia escuela. La efectiva conquista que ésta haría de otros medios, en primer lugar el londinense, iba a ocurrir, sin embargo, en las décadas iniciales del siglo siguiente.

Testimonio significativo lo constituye un pasaje de la *Autobiografía* de J. Stuart Mill. Después de la mención, que ya recordamos, de sus tempranas lecturas de Locke y Condillac, Hartley y Helvecio, y por supuesto Bentham, hace referencia a una época centrada hacia 1822, en vísperas de la fundación de la *Westminster Review*, y allí dice: "Los

otros principales escritores ingleses sobre filosofía mental que leí, según me sentía a ello inclinado, fueron Berkeley; los *Essays* de Hume, Reid, Dugald Stewart, y Brown en su *Causa y efecto.* No leí las *Lecturas* de Brown hasta dos o tres años después, cuando mi propio padre aún no las había leído".[33]

Berkeley y Hume, después de su previo conocimiento de Locke, venían a completar así en su espíritu la trilogía culminante del empirismo clásico. Junto a ella, la subsiguiente nueva trilogía escocesa de Reid, Stewart y Brown, ésta con un carácter de escuela que, desde luego, no tuvo aquélla. Nacidos Reid en 1710 y Hume en 1711, el primero y último nombres de una y otra venían a ser casi matemáticamente coetáneos. Empero, la primera obra importante de Reid, considerada el verdadero punto de partida de la escuela escocesa, apareció cuando todo el pensamiento esencial de Hume tenía ya varios lustros de formulado (no menos que el del también coetáneo Hartley). Fue su *Investigación del espíritu humano según los principios del sentido común,* de 1763, título en el que hay que destacar, por todas las proyecciones doctrinarias que iban a tener, los términos "espíritu" y "sentido común".

Fundamentalmente como una reacción de metafísica espiritualista, a su modo, contra Hume, fue que aquella filosofía de Reid surgió; y los continuadores Stewart y Brown la prolongan de un siglo al otro, con acentos de novedad más que de renovación —sin salirse del prestigioso cauce empirista— que la vuelven incitante a los ojos de las nuevas generaciones. El testimonio de J. Stuart Mill es bien expresivo. Importa puntualizar aún en ese pasaje suyo la referencia a lo que llama la "filosofía mental": no era otra que la filosofía del conocimiento de base psicológica, real área de convergencia todavía de los intereses más teóricos de todas las tendencias de la época, desde la filosofía "del entendimiento", procedente del ya lejano Locke, hasta la nueva filosofía "del espíritu", de los escoceses.

El testimonio de Mill, hijo, a propósito de estos últimos, es tanto más expresivo, así sea como demostración de interés, cuanto que se estaba formando él en un hogar ligado a una tradición adversaria: sin hablar ahora del propio Locke, la de los Hartley, Hume, Bentham y James Mill, representativa del iluminismo inglés, nunca desvinculado del francés; tradición metamorfoseada al fin en el utilitarismo, y lla-

---

33. J. STUART MILL, *op. cit.,* ed. cit., p. 47.

mada a retoñar vigorosamente a mediados del siglo XIX en el propio J. Stuart Mill. Era en contraste con ella, a la vez que en diálogo con ella que la escuela escocesa afianzaba posiciones en la escena londinense.

Al mismo tiempo las iba tomando en la escena francesa, cosa, como se verá, que mucho importa para nuestro tema. Su súbita entrada en la misma tiene una fecha precisa: 1811, cuando paralelamente a la enseñanza ideologista, Royer-Collard inaugura en la Universidad de París un curso en el que enfrenta a aquélla las doctrinas de Reid. Ocurrió ello con la inmediata complacencia de Napoleón, a quien los ideólogos combatían políticamente en nombre de los principios liberales.[34]

Escuela ideologista y escuela escocesa rivalizan desde entonces en la cátedra. Es así en tanto que, junto con la contemporánea filosofía alemana, pero en mayor grado que ella, la escuela escocesa contribuye a modelar al naciente espiritualismo ecléctico francés. Predominó el ideologismo hasta los años finales de la Restauración. Después de la Revolución de Julio los papeles se invierten: en franca declinación la filosofía analítico-ideologista, su entonces pujante adversario, aquel espiritualismo ecléctico, encabezado por Víctor Cousin a quien de una manera libre secunda Teodoro Jouffroy —seguidores ambos de Royer-Collard— se convierte en doctrina oficial de la Universidad. En el marco del mismo, los supervivientes elementos del idealismo alemán, que nunca habían dejado de serle accesorios, resultaron ampliamente sobrepasados por los iniciales originarios de la filosofía escocesa. En particular de ésta, llegó a decir Jouffroy en 1836: "ella reina hoy casi exclusivamente en nuestras escuelas".[35]

En las décadas segunda y tercera del siglo, afianzando posiciones en Londres, tomándolas en París, la escuela escocesa no pudo dejar de penetrar también en los medios españoles e hispanoamericanos de la capital inglesa. Pero en muy escasa medida. Esos medios, de cuño liberal y definida formación iluminista gala, se sintieron entonces muy motivados por el ideologismo de Tracy y los suyos, tan afín en la filosofía práctica, especialmente política y educacional, al utilitarismo de Bentham y los suyos. La escuela escocesa, en general alejada de los problemas

34. Hemos tocado el punto en nuestro citado trabajo "La iniciación filosófica de Bello".

35. Teodoro Jouffroy, prefacio a su traducción francesa *Oeuvres Complètes de Thomas Reid,* T. I, París, 1836, p. VIII.

políticos inmediatos, orientada de preferencia a las cuestiones especulativas del conocimiento y el espíritu, sin que en un segundo plano fuera ajena a las de la ética y la política misma, no llegó a ejercer sobre ellos particular atracción. Se hizo presente, con todo, en algunas pocas inteligencias, la de Bello principalmente.

Mientras no se lleven a cabo investigaciones más detenidas, lo que vamos a decir tiene cierto grado de provisoriedad. Pero corresponde adelantar algunas consideraciones. En su, con justicia celebrada, obra sobre la emigración española de la época en Inglaterra, Vicente Llorens comenta un escrito de José Joaquín de Mora, en su revista *Museo Universal de Ciencias y Artes* (1824-1826), en estos términos: "A pesar de su carácter elemental, hay que señalar estas páginas de Mora por ser casi las únicas durante la emigración liberal en Inglaterra en donde se habla de filosofía, dejando aparte las peregrinas divagaciones de Acevedo en *El Español Constitucional*". En el mismo lugar califica a tales páginas de Mora, así: "bosquejos de divulgación filosófica —clasificación de las ciencias, lógica, ética— basados principalmente en el enciclopedismo francés y la filosofía inglesa desde Bacon y Locke hasta Bentham".[36]

Ninguna referencia expresa, en esa condensación, a la escuela escocesa. La haya mencionado o no el gaditano, aparece éste ahí, por el contrario, como divulgador del iluminismo franco-inglés dominante en los medios en que se movía, cuyas manifestaciones más actuales eran el ideologismo y el utilitarismo. Respecto a la escuela escocesa, la única excepción entre los emigrados españoles hasta ahora establecida con claridad, la representó el gramático catalán Antonio Puigblanch, amigo de Bello y elogiado por éste. Se sabe que hizo una ocasional traducción castellana, nunca publicada y luego perdida, de las *Lecturas sobre la filosofía del espíritu humano* de Thomas Brown. Las vicisitudes de la misma, hecha, al parecer, en razón de motivaciones económicas antes que filosóficas, por encargo del inglés John Parish Robertson que pasó a residir en el Río de la Plata, han sido historiadas por Enrique Jardí en su biografía de Puigblanch.[37]

Sin embargo, el citado Llorens, comentando la no publicación de esa versión española de Brown, había escrito en otra parte de su men-

36. Vicente Llorens, *Liberales y románticos*, 2ª ed., Madrid, 1968, p. 326. (La 1ª ed. se publicó en México, 1954).
37. Enric Jardí, *Antoni Puigblanch*, Barcelona, 1960, pp. 194, 263 a 266.

cionada obra: "Debe ser recordada de todos modos, por otros motivos. La única huella filosófica visible entre los emigrados fue la de la llamada escuela escocesa, cuyos principios divulgó Mora en los manuales escolares que escribió en América del Sur".[38] A aquella traducción inédita realizada por Puigblanch y a estos manuales sudamericanos de Mora, viene a circunscribirse, pues, la mencionada huella. Es de preguntarse si la orientación que tuvieron dichos ulteriores manuales, no recibe aquí una aplicación retroactiva. Y la pregunta cabe porque después de una breve estadía en Buenos Aires, el mismo Mora estableció en 1828 en Santiago de Chile, el llamado "Liceo de Chile", organizando allí la enseñanza de la filosofía en la línea ideologista, en torno a Condillac y Tracy. Al año siguiente —el de la llegada de su amigo Bello a Santiago— hizo en persona, en su instituto, la presentación del profesor francés Juan Portés como propagador de "la verdadera filosofía": también la del ideologismo, culminando en su último gran representante, Laromiguière, adversario expreso de la escuela escocesa desde aquel histórico año 1811 en que, oponiéndola ostensiblemente a la personal suya, Royer-Collard la introdujera en la cátedra francesa.[39]

Fue sólo más tarde, acompañando la evolución general en nuestros países, a compás del cambio operado después de 1830 en Francia, que se inclinó Mora en su enseñanza a la escuela de Edimburgo.[40] Todo esto induce a pensar que no accedió realmente a ella en su época de Londres, aunque no dejara de conocerla desde entonces. La penetración de la filosofía del sentido común por la indirecta vía francesa, fue también el caso de España, en particular de la famosa escuela catalana del siglo XIX —Balmes; Martí de Eixalá; Llorens y Barba— que la tomó por guía.

Si entre los emigrados españoles, la mencionada presencia de la escuela escocesa en los afanes de Puigblanch, parece haber sido solitaria además de circunstancial e inédita, entre los hispanoamericanos tal presencia tuvo también carácter de excepción.

La cronológicamente primera que hemos podido establecer, corresponde a la *Biblioteca Americana*, de 1823, de cuyo general clima ideo-

---

38. V. LLORENS, *op. cit.*, p. 162.
39. WALTER HANISCH ESPÍNDOLA, "Tres dimensiones del pensamiento de Bello: Religión, Filosofía, Historia", en Revista *Historia*, Universidad Católica de Chile, 1965, Nº 4, pp. 63 y ss.; CARLOS STUARDO ORTIZ, *El Liceo de Chile (1828-1831. Antecedentes para su historia)*, Santiago, 1950, pp. 39 y ss.
40. WALTER HANISCH ESPÍNDOLA, *lug. cit.*

logista hemos hablado ya. Se recordará que el título de su sección tercera comenzaba con el término "Ideología". Pues bien, dicha sección de su tomo I comenzaba, a su vez, con la versión española por el anteriormente nombrado Pedro Creutzer —alemán naturalizado peruano— de un texto tomado de la obra de Dugald Stewart, *Elementos de filosofía del espíritu humano.* Del mismo Creutzer vimos en su momento un pasaje de neta definición filosófica ideologista, en un artículo de la sección primera del mismo tomo, sobre la enseñanza musical, inspirado por la *Revue Encyclopédique.* Esto sería ya motivo para poner en cuestión la posible influencia de Stewart como doctrinario de escuela; pero tanto más cuanto que el texto traducido no incursionaba para nada en las directivas filosóficas generales. Bajo el título de "Análisis de la imaginación", estaba dedicado a distinguir, con un criterio que impugnaba al del propio Reid, la imaginación de la concepción, puesto el acento en una descripción de la imaginación artística, en particular la poética.[41]

Curiosa resulta la parte que en esa traducción de Stewart, tiene la también traducción de Thomson, el poeta inglés del siglo XVIII, uno de los precursores del romanticismo, en un fragmento aplicado a describir "las maravillas de la zona tórrida". No sólo este enunciado recuerda la segunda Silva de Bello; la recuerdan también algunos giros de los veintiséis versos que componen el fragmento. Teniendo en cuenta el carácter de la personalidad de Creutzer hasta donde ella es conocida, y la excelencia de aquella traducción versificada, sólo posible por quien fuera a su vez poeta, no se puede menos que pensar en la intervención de Bello.[42]

---

41. *Biblioteca Americana,* I, pp. 197-203.
42. *Ibídem,* pp. 198-199. He aquí el texto de aquella traducción de Thomson, sobre "las maravillas de la zona tórrida":

Llévame tú, Pomona, a tus verjeles
Donde el limón i la fragante sidra,
La lima, i del naranjo la áurea poma,
Entre el follaje siempre verde asoma.
Reclíname a la sombra del copado
Tamarindo, que al soplo de la brisa
Mece su fruto, que a la fiebre templa
El labio ardiente: o déjame que echado
En las huertas del sol, al coco apure
Su láctea copa, ¡o cuánto más suave
Que el frenético cáliz de Lieo!
Ni a tí desdeñaré, dulce granada,
Que al suelo el delicado ramo encorvas,
I entreabres de tu seno los rubíes;
Ni, hundiéndome en el bosque, las sabrosas
Bayas que inculto cría. ¡Cuántas veces

Es la autorizada opinión de Pedro Grases, quien ha analizado el punto, llegando a considerar que dicha traducción debe atribuirse a Bello, con el mismo criterio seguido en una situación análoga.[43] En tal caso la intervención de Bello pudo llegar, tal vez, a la sugerencia de la traducción de todo el texto de Dugald Stewart, en el que es la poesía la materia principal.

Ninguna otra presencia, por sí misma tan accesoria, de la escuela escocesa en la *Biblioteca Americana.* Fue en seguida, entre 1823 y 1825, que Bello elaboró para José Rafael Revenga, la lista que más arriba hemos consignado de obras destinadas a la enseñanza universitaria, a ser utilizada por los gobernantes de la Gran Colombia. Junto a títulos de Locke, Condillac y Tracy, así como del teólogo Paley, aparecían allí, *Ensayos* e *Investigación del espíritu humano* de Reid, y *Filosofía del espíritu humano* de Stewart.[44]

En cuanto nosotros conozcamos, es la que antecede la primera constancia de la ya cumplida recepción de la escuela escocesa por parte de Bello. Además, también en cuanto conozcamos, la intelectualmente más significativa hasta las indicadas fechas, en los círculos de lengua española del Londres de la época, y aun de la península y de nuestro continente. Debe tenerse presente, no obstante, el carácter secundario de esa recepción, respecto a la adversaria tradición de Locke, Condillac y Tracy. Más expresivamente se objetivó ese carácter secundario —o complementario— en el inmediato artículo de Bello en *El Repertorio Americano,* en 1827, en los términos que hemos expuesto en los capítulos primero y segundo de este trabajo, términos

---

En nido humilde alto valor se alberga!
Testigo tú, ananás, gloria primera
Del reino vejetal, tú a quien no iguala
Cuanto en la edad del oro fabulosa
Imajinó poético trasporte.
¡Ah! tu verde pilar deja que corte;
De tu espinosa túnica permite
Que te desnude al punto: que su grato
Aroma tu ambrosía divina exale,
I yo con ella a Jupiter regale.

43. Véase la traducción de un fragmento poético de Alejandro Pope publicado en la revista *El Censor Americano,* del amigo de Bello, José Antonio de Irisarri, también en Londres, 1820, incluida en el T. II de las *Obras Completas* de Bello, *Borradores de Poesía,* con estudio preliminar del P. Pedro Pablo Barnola, Caracas, 1952, p. 629.

44. Véase nota Nº 10 de este trabajo.

sobre los que no hay por qué volver aquí. La escuela escocesa, como la utilitarista —las dos predominantes corrientes filosóficas inglesas de la época— no llegaron a desplazar a la filosofía analítico-ideologista francesa, del preferente sitial que mantuvo en el espíritu de Bello, hasta la víspera de la partida de éste para Chile.

Al cerrar las relaciones londinenses de Bello con la escuela escocesa, parece obligado recordar la condición bien distinta de las que con ella tuvo —según se ha anticipado en otro lugar— en la siguiente etapa chilena. Siguiendo la indicada marcha del pensamiento hispanoamericano después de 1830, su caso fue el ya visto de José Joaquín Mora, compañero suyo en Londres y después en Santiago, así como de tantos otros; en otros planos personales de reflexión filosófica, claro está. En el ejercicio especulativo de Bello, son entonces los materiales proporcionados por la escuela escocesa, los que conforme a la boga de la nueva época pasan a dominar, a costa de los de la tradición condillaciana e ideologista, desplazados cuantitativa y cualitativamente.

No significó ello, su tardía adscripción a aquella escuela. Al contrario, por sobre las directivas últimas de la misma, privó en Bello, junto a la persistencia de la cuestión clásica del entendimiento, la poderosa sugestión de su admirado Berkeley. El idealismo gnoseológico y ontológico de éste, había sido resistido con tranquila firmeza por el realismo escocés del sentido común. Dejando de lado la polémica con las entonces menores tendencias materialistas, para Reid y los suyos, después del escepticismo de Hume, había sido el idealismo de Berkeley su adversario principal, ya en un común terreno espiritualista y teísta. Por cierto que la crítica de uno y otro los llevaba a la de Locke, antecedente histórico de ambos. Y si Bello huyó de Hume, por Berkeley sintió una atracción profunda, que cavó un foso entre él y la escuela de Edimburgo. Nada lo iba a revelar mejor que su severa crítica de la noción misma de "sentido común", clave de dicha escuela.

El acercamiento de Bello a Berkeley pudo tener un reposado comienzo en sus años de Londres. Así lo sugiere, en principio, el relevante pasaje de aquel su artículo de 1827, donde después de recomendar los escritos de varios filósofos contemporáneos o inmediatamente anteriores, agrega: "sin olvidar los de Locke, Malebranche y Berkeley, de cuyos profundos descubrimientos no siempre han sabido aprovecharse los que vinieron tras ellos". Pero ninguna otra huella del filósofo de Cloyne

encontramos entre sus trabajos o papeles de entonces llegados hasta ahora a nuestro conocimiento. Por otra parte, desconcierta la presencia en esa trilogía del nombre de Malebranche, luego ausente en el desarrollo doctrinario de su tratado.[45] Muy distinto al caso de Berkeley y, por supuesto, al de Locke. Tal presencia pudo obedecer al propósito circunstancial de equilibrar con un francés y católico —escogiendo a uno, para su personal filiación lockeana, más aceptable que Descartes— aquella retaguardia clásica. Pero pudo ser también la meditación posterior en Chile la que hizo crecer tanto ante sus ojos la figura de Berkeley. De cualquier manera, la especialísima preferencia otorgada allí a semejante trilogía, hacía obligatorio traerla a cuenta en la consideración de su etapa filosófica de Londres.

5. - *Primado filosófico francés en la etapa londinense*

El arriba señalado primado filosófico francés a lo largo de toda la etapa londinense de Bello, es inseparable del dominante espíritu ideologista que vimos caracterizar a las sucesivas revistas *Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano*. Dicho sea sin olvido del escaso grado en que la filosofía aparece en ellas.

Con esto llegamos a un punto que quisiéramos destacar. El escrutinio de la totalidad del material —no sólo del filosófico— de dichas revistas, abarcado el conjunto de ambas colecciones, evidencia una predominancia abrumadora de las francesas sobre las inglesas —descartadas, por supuesto, las siempre mayoritarias de lengua española— entre las fuentes que nutrieron a los hispanoamericanos residentes entonces en Londres, Bello incluido. A impulso de la gran remoción que operaba desde la generación anterior, Francia y su cultura siguieron siendo para ellos el gran foco de atracción, no menos que para las inteligencias de este lado del Atlántico. Inglaterra y la suya, sin subestimar el gran estímulo espiritual de la libertad y profusión en la circulación internacional de las ideas, así como el inestimable aporte instrumental de sus bibliotecas y demás facilidades materiales, se mantendrán al res-

---

45. Al margen de lo doctrinario en sentido propio, la única vez que cita a Malebranche es para recordar en una nota de pie de página, que a él pertenece la locución francesa por la que la imaginación es llamada la "folle du logis".

pecto en un segundo plano. Al decir esto, no pasamos por alto los respectivos pasajes sobre Londres como centro cultural, en los prospectos de la *Biblioteca* y *El Repertorio,* entusiasta el segundo.

Es por excepción que en ambas revistas se acude directamente a una revista o a un libro ingleses, lo cual, claro está, no deja de hacerse. De las revistas principales, ya vimos que la *Westminster Review* fue utilizada en una sola ocasión;[46] y sus tan prestigiosas rivales más antiguas, la *Quarterly Review* y la *Edinburgh Review,* apenas si lo fueron dos y tres veces cada una.[47] De los libros, alguno que otro de materia principalmente científica. Con mucha frecuencia, en cambio, se traduce, extracta y comenta textos tomados de libros o de publicaciones periódicas francesas. Esto sucede aun con respecto a obras o expresiones culturales inglesas mismas, de las que indirectamente se recoge su eco en Francia, como ocurrió también con algunas de la propia lengua española.

De los órganos franceses, el más aprovechado es la ya tantas veces citada *Revue Encyclopédique.* Vimos cómo la *Biblioteca Americana* consideró del caso dedicarle, en cuanto revista, una noticia especial. Lo hizo para recomendarla con énfasis a sus lectores, distinción no conferida a ninguna otra publicación. Esto ocurrió al comienzo del tomo segundo, después de haberla utilizado con amplitud en los trabajos que figuran a lo largo del primero. Semejante utilización prosiguió en *El Repertorio Americano,* particularmente en el extenso *Boletín Bibliográfico* colocado al final de cada uno de sus cuatro tomos, del que ya hemos dicho que se atribuye a Bello en lo principal.

El título completo del mismo era el siguiente: "*Boletín Bibliográfico,* o Noticia de libros recientemente publicados que pueden interesar en América: extractada de la *Revista Enciclopédica* y de otras obras periódicas, con adiciones originarias".[48] En él, la sección de "Obras en inglés", que siempre lo encabezaba, aparte de ser minoritaria con respecto a la de "Obras en francés" considerado el conjunto de la colección, presenta su mitad, también en su conjunto, dedicada a obras norteamericanas; y todavía, lo que es más significativo, la mayoría del

---

46. *El Repertorio Americano,* IV, pp. 160-175.
47. *Biblioteca Americana,* I, pp. 145-148; 170-181; 328-343. *El Repertorio Americano,* I, pp. 41-54; III, pp. 133-147.
48. *El Repertorio Americano,* I, p. 294; II, p. 300; III, p. 277; IV, p. 296.

material de esa sección de "Obras en inglés", era tomado de los comentarios bibliográficos de aquella revista francesa.

Abstracción hecha, por supuesto, del amplio bagaje hispanoamericano y español, la misma fue, en su plan como en su contenido y en su espíritu, junto a otras publicaciones francesas, periódicas o no, un constante respaldo intelectual de las dos revistas de Bello y García del Río. De la *Biblioteca Americana* dijimos en el segundo capítulo de este trabajo, que material y espiritualmente fue en gran medida a la *Revue Encyclopédique* que ella tuvo por modelo. De modo indirecto, este modelo inicial vino a serlo también para *El Repertorio Americano*.

Tal observación no quisiera, de ningún modo, invalidar, sino reajustar las conclusiones de la concienzuda investigación de Guillermo L. Guitarte, según la cual la *Biblioteca Columbiana*, fundada y sostenida por García del Río, en Lima, en 1821, es la que "da el modelo de ellas".[49] Tan importante revista, por él exhumada y puesta en valor, constituye, sin duda, un antecedente fundamental de las publicaciones londinenses. Complementando, sin embargo, el cotejo que en dicho trabajo se hace de la distribución y denominación de secciones, con la consideración también de las de la *Revue Encyclopédique* —tal como lo hicimos más arriba, en el capítulo segundo— se comprende bien hasta qué punto fue ésta la que sirvió para actualizar y decidir la planificación definitiva. Se comprende bien, asimismo, todo el sentido del recordado artículo que el propio García del Río dedicó a la revista francesa.

Se titulaba dicho artículo: "Noticia de un periódico titulado la *Revista Enciclopédica*". Señala que en 1819 vino ésta a llenar el vacío que se había producido en Francia por la desaparición de anteriores publicaciones de su tipo. Ejecutada ella "conforme a un plan mucho más completo que ninguna otra de las que la habían precedido, cuenta ya —decía García del Río en 1823— 19 tomos y goza en toda Europa de una justa celebridad". Después de otros entusiastas elogios destina algunas páginas a la exposición de dicho plan, y termina: "Tal es el plan de la *Revista Enciclopédica;* obra esencialmente fecunda y activa, que no podemos recomendar demasiado a nuestros conciudadanos. La universalidad y la utilidad de las materias que abraza le han merecido la aprobación general, no menos que la exactitud con que ha llenado, y

49. GUILLERMO L. GUITARTE, *lug. cit.* en el cap. segundo de este trabajo, p. 135.

continúa llenando, el grande objeto que desde el principio se propusieron sus redactores, de dirigir hacia asuntos nobles y útiles de conservación y de mejoras, las investigaciones, los estudios, la industria, y la actividad de los particulares y de las naciones".[50]

En cuanto a lo filosófico, ya sabemos que aquella revista venía reflejando la fase hegemónica del ideologismo que da el tono a la cultura francesa en las primeras décadas del siglo. La misma explicitación de su título así lo lo ratifica: *Revue Encyclopédique, ou analyse raisonnée des productions les plus remarquables dans la littérature, les sciences et les arts.* La expresión "análisis razonado", fuera deliberada o espontánea su colocación allí, constituía entonces toda una definición filosófica. En su contra habían empezado ya a erguirse las tendencias adversarias del ideologismo, tuvieran su fuente en Escocia o en Alemania, llamadas a imponerse oficialmente después de 1830 bajo la forma del espiritualismo ecléctico: la impugnación del "analitismo" iba a constituir uno de sus caballos de batalla.

Por todo ese conjunto de circunstancias documentalmente acreditadas, en la etapa filosófica de Bello en Londres —como en la de sus compañeros hispanoamericanos, como en la de los españoles emigrados— resultó más influyente el proceso francés que el proceso inglés. Así seguiría siendo, con más razón, en la etapa de Chile. Aun los avances filosóficos escoceses o alemanes de entonces, en nuestras tierras, fueron resultado de la evolución de las ideas en Francia.

1979

---

50. *Biblioteca Americana*, II, pp. 12-17.

IV

SIGNIFICACION Y DOCTRINA DE *FILOSOFIA DEL ENTENDIMIENTO*

> El lugar que su sistema en general y tantos puntos particulares dan a la *Filosofía del Entendimiento,* condicionando su valía, es desde luego excepcional en la historia del pensamiento de lengua española, pero incluso no ínfimo en la universal de la filosofía.
>
> José Gaos, 1948

1. - Filosofía del Entendimiento *en la bibliografía de Bello*

Andrés Bello (1781-1865), escribió su *Filosofía del Entendimiento* en la década del 40 del pasado siglo, en Chile; es decir, en la tercera y última de las etapas en que naturalmente se reparte su existencia: la de Caracas (1781-1810), la de Londres (1810-1829), la de Santiago de Chile (1829-1865).

Si bien anticipó los primeros capítulos en el periódico santiaguino *El Crepúsculo* en 1843-44, bajo el título de "Teoría del Entendimiento", el resto de la obra permanecía inédito a la hora de su muerte. La publicación total, con su título definitivo, fue, pues, póstuma. Tuvo lugar en 1881, como primer tomo de las *Obras Completas* de Bello, editadas entonces por la Universidad de Chile. Lucía un Prólogo del P. Juan Escobar Palma, profesor del Instituto Nacional de Santiago, quien tuvo a su cargo la preparación del volumen con los manuscritos, hoy perdidos, que proporcionó la familia del autor. Después de un período de relativa oscuridad, se han llevado a cabo dos reediciones en nuestro siglo: en 1948, en la colección "Biblioteca Americana" de Fondo de Cultura Económica, México; en 1951, como parte principal del tomo III, *Filosofía,* de la nueva edición de *Obras Completas* de Bello realizada en Caracas. Los respectivos estudios preliminares de los maestros hispano-latinoamericanos José Gaos y Juan David García Bacca, han sido decisivos para el general reconocimiento de la significación de la obra en la historia de la filosofía de lengua española.

En parte por su proceso de elaboración y publicación, en parte por su contenido, *Filosofía del Entendimiento* plantea no pocos problemas

de ubicación histórica y doctrinaria. Pero ante todo plantea ya el problema de su ubicación, temática a la vez que estimativa, en la bibliografía misma de su autor.

Fue Bello una personalidad múltiple. Entre sus tantas facetas, intelectuales y activas, domina la del escritor. Como escritor, a su vez, fue polígrafo, a través de la consabida variedad extrema de materias e intereses de su obra escrita. Tal variedad, en sí misma cualitativa, se acompaña de una notable dimensión cuantitativa. La mencionada edición venezolana de sus *Obras Completas,* todavía en curso de publicación, está destinada a comprender alrededor de un cuarto de centenar de gruesos volúmenes. Muchos de ellos están compuestos a su vez de obras distintas, extensas o breves, a las cuales corresponden, por consiguiente, títulos también distintos.

Esa monumental bibliografía de miles de páginas y decenas de títulos, es constante motivo de asombro por la sapiencia a la vez que sabiduría que señorean por sobre la cantidad y la diversidad. Una buena parte vio la luz en vida del propio Bello, a iniciativa y con supervisión suya; algunos de los escritos que la forman, llegaron a conocer varias reediciones cuidadosamente perfeccionadas por su mano. Otra buena parte ha sido de publicación póstuma, bien en el mismo siglo pasado, en años que siguieron a su muerte, bien en oportunidad de la referida edición de conjunto que se lleva a cabo en nuestros días. Ha exhumado ésta y exhumará todavía, numerosas piezas, o no publicadas antes como de su autoría, o en absoluto inéditas, algunas mantenidas en carácter de borradores.

Ninguna de las producciones carece de significación o importancia, tratándose de la personalidad de quien proceden, a la que enriquecen e iluminan. Pero de más está decir que no todas, desde las publicadas en vida hasta las publicadas después, se hallan en el mismo plano, fruto como fueron de muy diferentes circunstancias, propósitos y exigencias del autor, a lo largo de una existencia tan larga como cambiante y hasta, por momentos, accidentada. Sin hablar del poeta, de tan varia inspiración, baste recordar que en el campo de la prosa recorre su pluma una extensísima gama, desde el artículo de ocasión hasta el tratado sistemático.

Pues bien, en ese orbe bibliográfico, ¿qué sitio le corresponde a *Filosofía del Entendimiento?*

Bello fue, por encima de todo, poeta, filólogo, filósofo, jurista. Fue además, educador, crítico, historiador, naturalista. Fue todavía, político, diplomático, estadista, legislador.

La suma de esos conceptos, tomados algunos de ellos en su máxima latitud, con obvia admisión de subcalificaciones,[1] a la vez que de interferencias o superposiciones, da expresión prácticamente entera de su personalidad y su obra.[2] Su enunciado en tres tetralogías, no responde a un designio de simetría. Con el suficiente grado de convencionalismo —no excluyente, por supuesto, de otras formulaciones y ordenaciones posibles y legítimas— permite reunir en el primer grupo a los que cabe llamar los cuatro puntos cardinales de su más especulativo horizonte humanístico, con su correspondiente bibliografía de creación e investigación: poesía, filología, filosofía, derecho. En el segundo grupo, luego, a aquellos aspectos que tanto enriquecieron y sustentaron al primero, desde planos de enseñanza y difusión, dominando en ellos la eminente condición de educador, que lo fuera —en el decir de Rodó— "de hombres y naciones".[3] En el tercer grupo, en fin, a aquellos otros de más directa relación con las instancias activas o pragmáticas de Bello hombre público.

Los que hemos llamado cuatro puntos cardinales de la bibliografía bellista mayor, orientan de manera natural, como en un ámbito geográfico, la determinación de sus piezas fundamentales. La cuestión, en sí misma, es, desde luego, opinable. Pero a la hora del bicentenario corresponde entender definidos por la más constante tradición crítica los títulos máximos de esas cuatro direcciones. En su orden cronológico de aparición, resultan ser ellos: las Silvas *Alocución a la Poesía,* 1823, y *La Agricultura de la Zona Tórrida,* 1826; *Principios de Derecho* [*de Gentes*] *Internacional,* 1832; *Principios de Ortología y Métrica de la*

1. Así, a vía de ejemplo: como jurista fue internacionalista, civilista, romanista; como filólogo, en sentido lato, fue gramático, lingüista, latinista, medievalista; etc., etc.
2. Todo ello sin perjuicio de la tan habitual como justificada apelación a conceptuaciones muy genéricas, como las de humanista, literato, escritor, publicista, periodista (por lo que respecta a este último término, no hubo género de los cultivados por su pluma, desde su mejor poesía hasta su mejor filosofía, que no tuviera alguna manifestación periodística); etc., etc.
3. José Enrique Rodó, *Obras Completas,* ed. de Emir Rodríguez Monegal, Aguilar, Madrid, 1967, p. 868.

Lengua Castellana, 1835; *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* 1841; *Discurso en la instalación de la Universidad de Chile,* 1843; *Gramática de la Lengua Castellana,* 1847; *Código Civil,* 1856; *Filosofía del Entendimiento,* 1881; *Poema del Cid,* 1881.[4]

Tal o cual otra poesía, incluidos notables extensos fragmentos de las que dejara en estado de borradores; tales o cuales otros estudios filológicos, o críticos, o pedagógicos, apreciados intrínsecamente, no desmerecen el reconocido nivel de los títulos referidos.[5] Pero en cualquier situación, ninguno de éstos resultaría sustituido o desplazado, por más que la lista admitiera con todo derecho, ampliación o complementación. Sería fácil, pero inconducente a nuestro propósito, hacer aquí tantas otras menciones posibles. Se ha tratado sólo de fijar aquellas obras por las cuales, más que por cualesquiera otras —por valiosas

---

4. Esos títulos podrían reducirse si los dos primeros fueran reunidos en el común de "Silvas Americanas" con que el mismo Bello los anunció; en la primera fase de su composición estaban destinados aun a formar un solo gran poema titulado "América"; pero no sólo tuvieron publicación por separado y en momentos distintos, sino que desde el principio se incorporaron ambos con personalidad propia —a través de valores estéticos concurrentes pero no coincidentes— a la tradición literaria hispanoamericana. En cuanto a los demás, corresponde puntualizar: a) *Principios de Derecho Internacional* es el título con que a partir de su 2ª ed., 1844, reemplazó Bello el de "Principios de Derecho de Gentes" con que la obra apareció en 1832; b) El *Código Civil* de la República de Chile, obra personalísima de Bello en lo esencial, se publicó oficialmente por primera vez en 1856, año siguiente al de su sanción, pero desde la década anterior había ido anticipando su autor varios "Proyectos" del mismo; c) *Filosofía del Entendimiento,* título póstumo, se publicó completa por primera vez en 1881, como Tomo I de la edición de las *Obras Completas* de Bello emprendida ese año por la Universidad de Chile. Sirvan estas observaciones para aclarar el sentido de los términos literales y la cronología de los títulos registrados en el texto.

5. Por caso, en su "Prólogo" a *Borradores de Poesía,* T. II de la ed. caraqueña de *Obras Completas* de Bello, 1962, dice el P. Pedro Barnola, S.J. (p. XIV): "Podemos afirmar que los borradores que ahora hemos de analizar y comentar, forman parte sustancial del material más valioso e importante de cuanto corresponde a la obra poética de Bello. Y la razón es muy clara. Porque las 'silvas' *Alocución a la Poesía* y *La Agricultura de la Zona Tórrida* sabemos que es lo mejor que el vate caraqueño suscribió como poeta original".

que esas otras sean— ha adquirido Bello la condición de clásico de las letras y el pensamiento de lengua española.

Ahora bien: si fuese necesario, todavía, abstraer a segundo grado los sendos títulos más representativos —por su originalidad artística o su significación teórica— de cada uno de los cuatro dominios cultivados de preferencia por Bello, la elección también está hecha, tácita si no expresamente, por la misma tradición crítica: *La Agricultura de la Zona Tórrida,* en lo poético; *Principios de Derecho Internacional,* en lo jurídico; *Gramática de la Lengua Castellana,* en lo filológico; *Filosofía del Entendimiento,* en lo filosófico.

Semejante enunciación, o decantación, si cabe expresarse así, importa, en primer lugar, como factor de orientación y rumbo en tan grande y compleja producción; en segundo lugar, como pauta interpretativa de lo que fue su núcleo verdaderamente central, con toda la luz que éste arroja sobre el sentido profundo de la misma; en tercer lugar, como criterio para la racional ubicación interna de *Filosofía del Entendimiento* en el marco de la bibliografía de Bello abarcada en su totalidad.

En 1881 escribía Miguel Antonio Caro: "Cuando adelantos progresivos de la ciencia y una legislación más perfecta hayan oscurecido los trabajos a que consagró Bello lo más de su existencia como filólogo y como jurista, todavía vivirá en la posteridad más remota el cantor de la Zona Tórrida".[6] Ese juicio, vuelto clásico, recuerda sólo tres de las que hemos venido considerando cuatro aristas salientes del Maestro. Es que, para entonces era desconocido aún su tratado filosófico, publicado por primera vez como se ha dicho, en aquel mismo año, prescindencia hecha de la lejana anticipación periodística de algunos de sus capítulos. Pero ya en 1893, coincidiendo en que "sus versos han de ser en definitiva lo que de sus obras conservará valor absoluto", es por el filósofo que comienza Menéndez y Pelayo la definición de su personalidad intelectual, para decir de aquella póstuma de 1881, que "es sin duda la obra más importante que en su género posee la litera-

6. Citado por PEDRO GRASES y PEDRO P. BARNOLA en el volumen *Silva a la Agricultura de la Zona Tórrida,* ed. J. J. Castro y Asociados, Caracas, 1976, pp. 15, 144 y 153n.

7. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, *Antología de Poetas Hispano-Americanos,* T. II, Madrid, 1893, pp. CXXIII y ss.

tura americana".[7] Aunque este último juicio resulta hoy relativizado por su fecha, no es menos cierto que en 1948, situando a la obra en áreas culturales todavía más amplias, consignaba José Gaos: "El lugar que su sistema en general y tantos puntos particulares dan a la *Filosofía del Entendimiento*, condicionando su valía, es desde luego excepcional en la historia del pensamiento de lengua española, pero incluso no ínfimo en la universal de la filosofía".[8]

Quede así establecido el sitio privilegiado de *Filosofía del Entendimiento* entre el más corto número de aquellas piezas que cualquier escrutinio, por exigente que sea, retendrá siempre como las estrictamente principales del acervo bibliográfico de Bello.

Importante complemento de la parte filosófica de ese acervo es el ya citado *Discurso en la instalación de la Universidad de Chile*, por lo que atañe a la filosofía de la educación, las ciencias y la cultura; pero la complementan, además, diversos escritos menores de comentario, crítica o traducción, publicados entre 1827 y 1849.[9] Corresponden en su mayoría a la década del 40, con aparición simultánea a la elaboración del tratado, por lo que viene a ser dicha década la de mayor actividad del autor —sexagenario entonces— en la expresión escrita de la filosofía. De la confrontación de esos trabajos, en especial desde los iniciales capítulos de 1843-1844 hasta el final artículo sobre Rattier de 1848-1849, resulta fundada la conclusión de García Bacca de que "para esas fechas Bello tenía ya idea perfecta, si no ya redacción [completa] de su *Filosofía del Entendimiento*".[10]

De publicación también en la misma década, se impone todavía agregar los importantes elementos filosóficos contenidos en sus dos principales obras gramaticales: *Análisis ideológica de los tiempos de la*

---

8. José Gaos, "Introducción" a Andrés Bello, *Filosofía del Entendimiento*, FCE, México, 1948, p. LXXXIII.
9. Se hallan recopilados a continuación de *Filosofía del Entendimiento*, en el volumen Andrés Bello, *Filosofía*, T. III de sus *Obras Completas*, Caracas, 1951, pp. 545-691. Algunos de ellos habían sido incluidos por el propio Bello, en 1850, en el volumen en que reunió ese año trabajos suyos sobre diversas materias bajo el título *Opúsculos literarios y críticos publicados en diversos periódicos desde el año 1834 hasta 1839*, Santiago de Chile.
10. Juan David García Bacca, "Introducción General a las obras filosóficas de Andrés Bello", que luce como Prólogo a Andrés Bello, *Filosofía*, T. III de sus *Obras Completas*, Caracas, 1951, p. XXIX.

conjugación castellana y *Gramática de la Lengua Castellana.* Elementos filosóficos los de estas obras, no ajenos, por otra parte, a la misma básica reflexión sobre el entendimiento humano, tan centrada en las relaciones entre lenguaje y pensamiento, o en otros términos, entre lenguaje y entendimiento.

Fue ello resultado de la íntima compenetración entre Bello filólogo y Bello filósofo. Perfectamente separables ambos en amplios sectores de uno y otro dominio, hay, empero, una zona en que los dos se confunden o identifican. Esa zona tiene carácter decisivo: sin el filósofo, no se explicarían aspectos fundamentales del filólogo; sin el filólogo, no se explicarían aspectos no menos fundamentales del filósofo. Su filología y su filosofía se desenvuelven cada una en su propia esfera, responden en su espíritu a inclinaciones en sí mismas independientes, apelan a metodologías y sistematizaciones distintas. Pero no sólo marchan ambas a lo largo de su vida, desde los días de Caracas, en un paralelismo constante, sino que, en estratos profundos se entrelazan: en aquellos estratos en que su filosofía se nutre de su filología y su filología de su filosofía.[11]

Natural es el carácter rector que en esa relación asume, por su propia índole, el pensamiento filosófico. El desarrollo de su gramática, por didáctico que sea el propósito y por declarada que sea la intención de aligerarla del recurso a la filosofía, recibe inspiraciones, cuando no fundamentaciones —explícitas o implícitas— de su formación o sus ideas de orden más especulativo. La relación entre pensamiento y lenguaje, tan obsesiva en la filosofía de nuestra época, en sucesivas generaciones desde el 900, había sido también preocupación característica de la de Bello. Tal vez en ninguna otra —Condillac al fondo, como punto de llegada tanto como de partida— se consideró a la gramática tan inseparable de la lógica lo mismo que de la psicología, concebidas ambas a su vez en estrecha vinculación con la filosofía primera. Sin

---

11. Respecto a lo primero, ha observado José Gaos: "Una de las fuentes de su originalidad [filosófica] son sus dotes, formación y cultura de filólogo, en el más amplio sentido de este término". (*Lug. cit.* supra, n. 8, p. LXXXIII). Respecto a lo segundo, ha observado a su vez Amado Alonso: "...en su *Filosofía del Entendimiento,* libre del servicio didáctico [de la gramática] y de sus simplificaciones, trata con planteo teórico varias cuestiones del lenguaje que repercuten en sus nociones gramaticales" ("Introducción" a *Gramática,* T. IV de las *Obras Completas* de Bello, Caracas, 1951, p. LXXXIII).

perjuicio de matizaciones en el curso de su evolución personal, Bello fue representativo de ese signo del tiempo. Y si bien en sus producciones mayores lo fue en el carácter de expresión epigonal, ello no hace sino colocarlo más cerca de problemas y actitudes afines a la que es la modalidad que en nuestros días adopta la conjunción de filosofía y lenguaje.

Sin entrar ahora en el fondo filosófico de sus concepciones jurídicas, tampoco en su caso se podría comprender del todo al propio poeta, en sus manifestaciones más encumbradas, sin tomar en cuenta el epocal espíritu de análisis filosófico, a la manera iluminista de viejo cuño, de que no dejó de ser tributaria su *Filosofía del Entendimiento*. En el mismo año 1823 en que apareció la primera de sus grandes Silvas, escribía él mismo:

"Poemas filosóficos, decorados con las pompas del lenguaje lírico, y principalmente en silvas, romances endecasílabos, o verso suelto, forman una parte muy considerable del Parnaso castellano moderno. Varias causas han contribuido a ponerlos en boga. El hábito de discusión y análisis que se ha apoderado de los entendimientos, el anhelo de reformas que ha agitado a todas las sociedades y llamado la atención general a temas morales y políticos [. . .] Muchos censuran esta que llaman manía de filosofar poéticamente y de escribir sermones en verso. Pero nosotros [. . .] pensamos que la cuestión se reduce a saber si este género es, o no, capaz de interesarnos y divertirnos".[12]

En la perspectiva histórica, se reviste de un significado cada vez más preciso la caracterización que del caraqueño hiciera Menéndez y Pelayo, en su citado juicio de 1893: "comparable en algún modo con aquellos patriarcas de los pueblos primitivos, que el mito clásico nos presenta, a la vez filósofos y poetas, atrayendo a los hombres con el halago de la armonía para reducirlos a cultura y vida social, al mismo tiempo que levantaban los muros de las ciudades y escribían en tablas imperecederas los sagrados preceptos de la ley".[13]

12. Véase: ANDRÉS BELLO, "Juicio sobre las obras poéticas de Don Nicasio Alvarez de Cienfuegos", en la revista *La Biblioteca Americana*, Londres, 1923, pp. 42-43. De esta revista hay reproducción facsimilar, Caracas, 1972, prólogo de Rafael Caldera e Indices por Pedro Grases.

13. Véase *lug. cit.* supra en n. 7, p. CXXIII.

2. - *Filiación histórico-doctrinaria de* FILOSOFÍA DEL ENTENDIMIENTO

Nada más ilustrativo, como primer hilo conductor para el emplazamiento histórico-doctrinario del tratado filosófico de Bello, que su mismo título: *Filosofía del Entendimiento*. Su solo enunciado nos remite automáticamente a un definido período de la filosofía moderna, y en él, a una corriente no menos definida en su temática y su orientación, por muchas que fueran sus propias variantes internas.

Cuando la obra tuvo su tardía publicación póstuma en 1881, en pleno reinado del positivismo, aquel período y aquella corriente estaban históricamente clausurados. No lo estaban, en cambio, cuando ella fue emprendida, y en lo esencial acabada, en la década del 40, si bien se hallaban entonces en su postrerísima fase, casi de supervivencia. Como período, se extendió desde fines del siglo XVII hasta la primera mitad del XIX, culminando con la Ilustración y encerrando en su marco el transicional gran primado moderno de la gnoseología sobre la ontología. Como corriente, se trató de aquella que en ese período fue de fuente originaria inglesa en lo nacional, y de fundamento analítico-psicológico-empirista en lo doctrinario, aunque tanto uno como otro rasgo —por supuesto de bien distinto carácter— experimentaran complementaciones el primero y atenuaciones el segundo.

Tal corriente fue sólo una de las grandes direcciones de la reflexión crítica, más que sistemática, dominante en el período; pero de enorme significación histórica, aparte de la filosófica en sí, por los nexos que más que ninguna otra tuvo con las grandes transformaciones educacionales, religiosas y políticas que en la época se producen en Europa y en América. Pues bien, si atendiendo a sus aspectos más especulativos se buscara un nombre que la definiera en lo que le fue más propio, acaso ninguno mejor que el del preciso título de la obra de Bello. Como parte de la insurgente filosofía del conocimiento de aquel período, ella fue por excelencia —a modo de especie dentro del género— una "filosofía del entendimiento": una filosofía que hizo del entendimiento, en una especial concepción del mismo, su objeto privilegiado.

El *Ensayo sobre el Entendimiento Humano* de Locke, 1690, es el clásico título matriz de toda la corriente. Siglo y medio más tarde, *Filosofía del Entendimiento* de Bello, es, probablemente, el último.

No es casual que el término "entendimiento", desaparezca luego de los títulos de libros en la materia, a la vez que de los intereses filosóficos preferentes, aun los gnoseológicos, aunque por otras vías cierta forma de reaparición tenga lugar en nuestro tiempo.

Diversas circunstancias concurrieron en un sector del pensamiento, a cierta altura de la época moderna, a esa conversión de la filosofía del entendimiento en una suerte de *philosophia prima*. Ante todo, por supuesto, el consabido ascenso del tema gnoseológico a costa del ontológico. Pero hay algo más en la preferencia terminológica resultante. En el pasaje que paralelamente se produce del latín a las lenguas filosóficas nacionales, optó el empirismo militante por hacer principal heredero del añejo "intellectus" al vocablo "entendimiento". Permitía éste, más que los de intelecto, inteligencia o razón —usados también, llegado el caso— abarcar en la misma facultad cognoscente, además de la actividad discursiva de carácter lógico, la perceptiva de orden sensorial. De la misma manera, la solidaria voz "idea", se ensanchaba para incluir desde el concepto hasta el percepto y aun la sensación; es con este alcance que ella entra en la locución "asociación de ideas", típica del asociacionismo psicológico característico también de la misma corriente.

Erigido en rector el término entendimiento (o "understanding", en la influyente versión inglesa), tendió así a constituir, por sí solo, una intrínseca definición de empirismo, a la vez que de psicologismo y sensacionismo, en el problema del conocimiento; con más precisión, del origen del conocimiento, o con más precisión todavía, del origen de las ideas, como había una inclinación a mencionar este asunto vuelto entonces central. Tras Locke, desarrollan o profundizan esta dirección, aunque en cada caso con motivaciones y entonaciones diferentes, principalmente Berkeley, Hume, Condillac, Tracy.

Por el lado racionalista, Descartes, Malebranche, Leibniz, cada uno a su modo, subrayaron, en cambio, la distinción entre sensibilidad (en el sentido de sensorialidad) y entendimiento (en el significado de actividad lógica); de tal suerte, separaban por la naturaleza y no por la extensión, a la primera del segundo, devolviéndole todo su alcance al contraste tradicional entre sentidos e intelecto. En una prolongación de la misma línea, Kant, a su vez, ampliaría la distinción hacia el otro extremo, diferenciando y jerarquizando en tres niveles, sensibilidad, entendimiento y razón. Del *análisis psicológico del entendimiento*, con

sus largas implicaciones gramático-lingüísticas, se pasa por esa vía a la *crítica lógico-trascendental de la razón*, erigida esta última en noción hegemónica en lugar de la de entendimiento, con alejamiento cada vez mayor de las disquisiciones filológicas.

Una concurrente reacción se cumplía al mismo tiempo en Escocia contra la primacía doctrinaria del entendimiento al modo lockeano, en nombre de una filosofía "del sentido común", que quería ser por encima de todo, aun en el propio campo del conocimiento, una filosofía "del espíritu". Sin renunciar a la filiación empirista y psicologista, es la noción de *espíritu* la que pasa aquí a primer plano. Aunque esta noción se instala en los títulos mayores de la escuela desde Reid a Brown pasando por Stewart, su sentido básico será fundamentalmente psicológico. El mismo Bello lo apunta al pasar, en cierto momento: "El método psicológico ha sido siempre conocido en la filosofía, ni puede haber filosofía sin él. Locke, Berkeley, Reid, Dugald Stewart, miraron las percepciones de la conciencia como fuente de todos los conocimientos que el alma puede tener de sí misma".[14] Pero es indudable que la insistencia en el término espíritu, por sus solas virtualidades, vino a abrir nuevos caminos a la recuperación metafísica.

En ese primer plano a que desde principios de la segunda mitad del siglo XVIII la promoviera la filosofía escocesa, se mantendría la noción de espíritu, con otras proyecciones, en los subsiguientes idealismo alemán postkantiano y espiritualismo ecléctico francés. Son tendencias éstas que bloquean definitivamente, ya en pleno siglo XIX, a la "fliosofía del entendimiento" en el expresado sentido clásico moderno.

Es a su fase final, o con más propiedad epigonal, que corresponde —ya se ha anticipado— la *Filosofía del Entendimiento* de Bello, a cuyo espíritu había accedido desde su juvenil iniciación en Caracas, a través de la lectura de Locke y Condillac, sobrepuesta a los primerizos cursos escolásticos. Antes de abocarse a la demorada redacción de la obra en la década del 40, había escrito en 1827, en Londres, comentando la traducción al español de un extracto analítico de los *Elementos de Ideología* de Destutt de Tracy:

14. ANDRÉS BELLO, *Filosofía*, T. III de sus *Obras Completas*, Caracas, 1951, p. 588.

"Falta ciertamente una obra elemental de *ideología,* y el mejor modo de llenar este vacío sería refundir en un tratado de moderada extensión lo que encierran de verdaderamente útil los escritos de Condillac, Destutt de Tracy, Cabanis, Degerando, Reid, Dugald Stewart y otros modernos filósofos, sin olvidar los de Locke, Malebranche y Berkeley, de cuyos profundos descubrimientos no siempre han sabido aprovecharse los que vinieron tras ellos. Obra es ésta que falta, no sólo a España, sino a Francia y a la Inglaterra misma, a quien tanto debe la *ciencia del entendimiento".*[15]

Los subrayados en ese pasaje son nuestros. Nos han parecido útiles para la mejor interpretación del mismo. Debe tenerse presente que la filosofía del entendimiento, o teoría del entendimiento, o ciencia del entendimiento —las tres formas las usa Bello con el mismo alcance, no sólo en distintas épocas sino en su propio tatado—[16] había llegado a ser para la escuela de Destutt de Tracy, continuadora de Condillac en las primeras décadas del siglo XIX, la "ideología", en el significado epistemológico de "ciencia de las ideas". Sin considerarse en ningún momento un seguidor formal de dicha escuela, Bello maneja entonces como equivalentes, conforme a la terminología de mayor empleo en aquellos años, las expresiones "ideología" y "ciencia del entendimiento".

Instalado en Chile desde 1829, y abocado cada vez más a compromisos docentes en el dominio de la filosofía, intensificó su trato, no sólo con los filósofos que ya mencionaba en Londres, sino también con otros más recientes. Entre ellos, los principales representantes del emergente espiritualismo ecléctico francés, Víctor Cousin y Teodoro Jouffroy. A través especialmente de Cousin —a quien llama en 1845 "el primero de los filósofos de nuestros días"—[17] tomó conocimiento indirecto del pensamiento de Kant, y con mucha probabilidad fue también por esa vía que conoció a Leibniz. Sin hablar de filósofos todavía más jóvenes como Stuart Mill y Balmes, cuya postrera noticia por parte del anciano Bello plantea otra clase de problemas, los nombrados espiritualistas franceses contemporáneos y los clásicos alemanes que ellos difundieron, al par que difundían también con gran entusias-

---

15. *Ibidem,* pp. 578-579.
16. Aparte del título del tratado, véase por ej., en la edición del mismo incluida en *Ibidem,* según se dijo en supra n. 9: pp. 23, 37, 269, 509.
17. *Ibidem,* p. 592.

mo a los escoceses, determinaron un fundamental cambio de clima histórico. Ese cambio contribuyó a limar muchas aristas de la vieja formación del caraqueño, convirtiéndolo en una especie de muy independiente francotirador del eclecticismo entonces dominante; también en su caso, por cierto, de marcado acento espiritualista.

No otro sentido tienen las palabras con que en 1843 presentaba la publicación periodística de los primeros capítulos:

"Entre los problemas que se le presentan al entendimiento en el examen de una materia tan ardua y grandiosa, hay muchos sobre que todavía están discordes las varias escuelas. Bajo ninguna de ellas nos abanderizamos. Pero tal vez estudiando sus doctrinas encontramos que la divergencia está más en la superficie que en el fondo; que reducida a su más simple expresión no es difícil conciliarlas; y que cuando la conciliación es imposible, podemos a lo menos ceñir el campo de las disputas a límites estrechos, que las hacen hasta cierto punto insignificantes y colocan las más preciosas adquisiciones de la ciencia bajo la garantía de un asenso universal".[18]

No obstante ese tono francamente ecléctico, y de la consiguiente reducción del objeto de la filosofía al "conocimiento del espíritu humano y la acertada dirección de sus actos",[19] todo ello en armonía con el léxico de más boga en los nuevos tiempos, presentaba a aquellos capítulos como una teoría "del entendimiento" y luego al tratado mismo como una filosofía también "del entendimiento". Desde el título, confirmado por el contenido del material, en sus elementos básicos y en su distribución sistemática, presidirá toda su labor una esencial fidelidad a la definida tradición filosófica —ya que no escuela en su sentido propio— que había sido la suya.

Esa fidelidad empieza por manifestarse en el punto de partida. Lo constituye el dualismo psicológico de *entendimiento* y *voluntad*, a esas fechas muy erosionado por otras vías, a compás del ascendente rango del sentimiento en sentido lato, o conjunto de la vida afectiva, como categoría aparte. Dicho dualismo había sido muy imperioso en la escolástica, a través de la antítesis de "intellectus" y "voluntas", que tanto papel juega, por ejemplo, en las disputas teológicas entre to-

18. *Ibídem*, p. 6.
19. *Ibídem*, p. 5.

mistas y escotistas; no se comprende a menudo todo el significado de éstas, por prescindirse de la importancia fideísta de la noción de amor que entraba entonces en la de voluntad.

Pues bien, en la modernidad, el inicial empirismo de escuela acoge aquel viejo dualismo en los expresados términos de entendimiento y voluntad, como fundamento de todos sus desarrollos. Es una diferencia con el racionalismo clásico, que participando también, durante mucho tiempo, del mismo eminente dualismo de la vida psíquica, se inclina al vocablo razón con preferencia al de entendimiento. Cuando acude a éste accesoriamente, como no deja de hacerlo, se preocupa de identificarlo con la función lógica, sea agregándole el calificativo de "puro", sea segregándole en forma expresa la percepción sensorial, que el empirismo, en cambio, insistía en subsumir en la propia noción de entendimiento.

Establecía Locke: "Las dos grandes y principales acciones de la mente [. . .] son estas dos: la percepción o poder de pensar y la voluntad o poder de volición. El poder de pensar se llama *entendimiento,* y el poder de volición se llama *voluntad".*[20] Y por su parte Berkeley: "Un espíritu es un ser simple, indivisible y activo; en cuanto percibe ideas se llama *entendimiento* y en cuanto las produce u opera de otro modo sobre ellas, se llama *voluntad".*[21] Era en esa línea teórica que en la Introducción de su tratado estampaba Bello: "Tiene el alma, por consiguiente, poderes o facultades de dos clases: por las unas conocemos; por las otras apetecemos. El conjunto de las primeras se llama *mente, entendimiento, inteligencia;* el conjunto de las segundas, *voluntad".*[22]

Concluía el caraqueño: "La Psicología Mental y la Lógica componen la *Filosofía del Entendimiento;* La Psicología Moral y la Etica [el asunto de las cuales es la *Voluntad* en su proceder y en su dirección] componen la *Filosofía Moral".*[23] De ambas ramas de la filosofía así concebida, correspondientes a cada uno de aquellos dos sectores tradicionales de la vida psíquica, sólo la primera constituiría el objeto de su

20. JOHN LOCKE, *Ensayo sobre el entendimiento humano,* trad. española de Edmundo O'Gorman, FCE, México, 1956, p. 106.
21. JORGE BERKELEY, *Tratado sobre los principios del conocimiento humano,* Trad. española de Risieri Frondizi, Losada, Buenos Aires, 1939, p. 62.
22. ANDRÉS BELLO, citado vol. III de sus *Obras Completas,* Caracas, 1951, p. 6.
23. *Ibídem,* p. 7.

tratado, dividido, en consecuencia, en dos grandes partes: Psicología Mental y Lógica. (Observemos, sin embargo, que a pesar de esa inicial restricción, Bello rebasa más de una vez en su tratado —sin hablar de sus otros escritos— la psicología mental o representativa, para incursionar en la volitiva o activa, así como roza, también en el mismo tratado, diversos puntos ontológicos y normativos de la ética).

No obstante ese apego de Bello al dualismo psicológico clásico, las afecciones o los sentimientos en su sentido más amplio, venían pugnando por el reconocimiento de un sitio propio en la vida anímica. Se lo obstaculizaba en parte desde el orden del entendimiento, la ambigüedad del verbo *sentir,* tan aplicable a la sensación como al sentimiento; y en otra parte, desde el orden de la voluntad, la también ambigüedad del verbo *querer,* tan aplicable a la decisión voluntaria como a la disposición afectiva. Es en el seno del espirtiualismo ecléctico francés, receptor de aportes diversos, que aquel reconocimiento culmina, imponiéndose desde entonces una concepción tripartita sobre la agotada dicotomía de entendimiento y voluntad, cada uno de cuyos términos contribuyó con su cuota —por el sentir y por el querer— a conformar el tercero.

No sería fácil encontrar otro pasaje de época y de escuela que mejor resuma en plano didáctico tal desenlace, que el siguiente de la histórica *Psicología* de Amadeo Jacques, de 1845, es decir, prácticamente coetánea de la de Bello, con todo lo que el hecho significa para la caracterización y ubicación de ésta:

"Nuestros pensamientos bajo sus formas diversas, constituyen una clase de fenómenos humanos; nuestros sentimientos, apropiados cada uno a su objeto, constituyen otra; y una tercera comprende todas nuestras relaciones voluntarias. Todos los hechos de conciencia entran en esta clasificación. Por manera que hay tres grandes funciones de la vida psicológica, tres principales facultades del alma humana, y nada más que tres, la inteligencia [entendimiento], la sensibilidad [aquí en el sentido de afectividad] y la voluntad. Estos ocupan toda la vida con la inagotable fecundidad de sus desarrollos; y sus productos diversos, diversamente asociados y combinados, son los que componen el tejido, a la vez uniforme y variado, de toda existencia humana".[24]

---

24. A. Jacques, J. Simon, E. Saisset. *Manual de Filosofía,* primera parte, *Psicología,* a cargo de A. Jacques, Cap. II, Parágrafo 2. A la coincidencia

Desde luego, no pasó Bello por alto los fenómenos afectivos; pero sólo de paso y remitiéndolos al entendimiento, en el ámbito de las que llamaba "percepciones sensitivas internas", referentes a diferentes partes del organismo: "Estos fenómenos complejos suelen llamarse *emociones, sentimientos, afectos, pasiones,* como la *alegría, tristeza, ira, miedo, cariño, aversión, lástima, horror, admiración, vergüenza* y otros varios". Impugnando la multiplicidad de acepciones del verbo *sentir,* que a su juicio debía limitarse a las percepciones sensitivas, externas o internas, agregaba todavía: "se *siente* la muerte de una persona querida; se *siente* simpatía con los padecimientos ajenos; se *siente* horror, aversión, tristeza, alegría: frases todas psicológicamente inexactas".[25]

La concepción tripartita —de las facultades, de los actos, de las funciones o de los fenómenos psíquicos, según se quiera enunciar conforme a preferencias de concepción más que de terminología— estaba llamada a una larga a la vez que generalizada vigencia en la psicología posterior. El hecho de que Bello no hubiera alcanzado a acceder a la misma, es una prueba más de la pertenencia de su obra a lo que era ya el epílogo de la que hemos denominado corriente moderna de "filosofía del entendimiento". Sirva ello para establecer con un grado mayor de aproximación, el marco histórico y los vínculos doctrinarios a que dicha obra corresponde.

De más está aclarar que nada de lo que queda dicho afecta su permanente interés como texto clásico, junto a tantos otros europeos, mayores o menores, de la corriente mencionada. Tanto más cuanto que

---

de fechas de los tratados de Psicología de Bello y de Jacques, iba a añadirse luego la coincidencia biográfica de la muerte de ambos en el mismo año 1865, en la misma austral latitud, en Santiago y Buenos Aires, respectivamente, emigrado el maestro francés al Río de la Plata a la caída de la Segunda República; 22 años menor este último, eran ambos entonces, con mucha probalidad, las dos primeras ilustraciones filosóficas de la América Latina.

25. ANDRÉS BELLO, citado vol. III en su citada ed. de *Obras Completas,* pp. 60 y 68. Secundariamente aludió a sus conexiones con la voluntad al ocuparse de la atención. (Véase en especial, *Ibidem,* pp. 349 a 356). En sus artículos de 1848-49 sobre el *Curso de Filosofía* de Rattier, de 1844-45, artículos evidentemente posteriores a los respectivos pasajes del tratado, en forma más notoria reparte Bello la vida afectiva entre el orden perceptivo del entendimiento y el orden activo de la voluntad, pero sin llegar a concebirla como una tercera clase de fenómenos psíquicos. (*Ibidem,* pp. 662 y ss. y 676 y ss.).

constituyó núcleo privilegiado de la labor filosófica de Bello, el análisis de las relaciones entre entendimiento y lenguaje, entre pensamiento y lenguaje, de tan grande preocupación —no sin una vuelta a variadas inspiraciones de aquella corriente— en las tendencias analítico-lingüísticas de la filosofía de nuestro tiempo.

3.- *La metafísica en la filosofía de Bello*

Como se ha visto, *Filosofía del Entendimiento,* objeto de sólo una de las dos grandes ramas de la filosofía en la concepción de Bello —la otra rama, la *Filosofía Moral,* puesta fuera del plan— se halla ella misma subdividida en dos grandes partes: *Psicología Mental* y *Lógica.*

La primera de estas dos partes, es la más extensa a la vez que la más sustantiva, no obstante excluir en forma expresa lo que el autor llama "psicología moral", en cuanto estudio psicológico de las operaciones y actos de la voluntad, exclusión que de hecho, según también ya hemos anticipado, no resulta absoluta. A la Psicología así recortada de antemano, por lo menos teóricamente, se le dedican 22 capítulos, mientras que a la Lógica sólo 8; pero lo más decisivo es el significado conceptual de la materia de aquélla, el conjunto de doctrinas que la integran, en asuntos que van desde la sensación hasta las cuestiones mayores de la filosofía primera. Es que la Psicología de Bello, en tanto que psicología mental o del entendimiento, es por excelencia, como no dejará de serlo también su Lógica, una psicología metafísica.

Semejante carácter no era una novedad en su tiempo, lejana todavía la constitución de la psicología, o un sector de ella, como ciencia positiva. La corriente de la "filosofía del entendimiento" correspondió, es cierto, a un largo ciclo de depresión metafísica, llevado el problema del conocimiento al primer plano; pero pese al predominio de los intereses gnoseológicos, y aun al esencial psicologismo que le sirvió de asiento, no sólo no se desentendió dicha corriente de la ontología, sino que —con la salvedad de un escepticismo radical que tuvo su arquetipo en Hume— fue de ella que extrajo, a su modo, sus notas más definidoras. El descrédito de la metafísica que históricamente se le asigna como rasgo, exsitió en tanto que referido a la metafísica tradicional, propia de los sistemas especulativos apriorísticos, tanto los escolásticos como los racionalistas modernos que habían florecido en el siglo XVII. Pero no a propósito de la metafísica en sí misma.

Ilustrativo es el caso de Condillac, especie de eje histórico de toda la corriente, con preponderante influencia en la formación juvenil de Bello. Al comienzo de su carrera, en 1746, aclaraba: "Es preciso distinguir dos clases de metafísica. Una, ambiciosa, quiere penetrar todos los misterios; la naturaleza, la esencia de los seres, las causas más ocultas, he aquí lo que la halaga y lo que ella se promete descubrir; otra, más retenida, adecua sus investigaciones a la debilidad del espíritu humano, y tan poco preocupada de lo que debe escapársele como ávida de lo que puede captar, sabe contenerse en los límites que le están marcados". Y en 1775, sin ningún abandono teórico del punto de partida sensacionista, precisaba: "La metafísica es de todas las ciencias la que mejor abraza todos los objetos de nuestro conocimiento: es a la vez ciencia de verdades sensibles y ciencia de verdades abstractas... es la ciencia más abstracta; nos eleva por encima de lo que vemos y sentimos; nos eleva hasta Dios".[26]

Con mayor razón fue también esa la situación de Bello, en parte por notorias inclinaciones de su espíritu, en parte porque cuando se decidió a escribir formalmente de filosofía, o se vio en el caso de hacerlo, se hallaba ya en plena onda de la restauración metafísica romántica. No parece sostenible la conocida aserción de Menéndez y Pelayo de que fue "poco metafísico ciertamente", aserción unida aún a la de que cabe considerársele "positivista", si bien mitigado.[27] La verdad es que en la psicología como en la lógica, su obra se presenta imbuida de temas y desarrollos propios de la metafísica.

Ya en la breve Introducción, el propio Bello se ocupaba de advertirlo. Después de hacer la sistematización de la filosofía arriba mencionada, agregaba en una nota de pie de página:

> "La *Metafísica* o ciencia de las primeras verdades que en parte es la *Ontología* (ciencia del ente o de las cualidades más generales de cuanto existe), en la cual se comprenden la Pneumatología (que trata de los espíritus) y la Teodicea (que averigua por medio de la razón la existencia y attributos de la Divinidad), no formarán secciones especiales en este libro. Las materias que acabo de enumerar tienen una conexión estrecha con la Psicología Mental y la Lógica, porque el análisis de nuestros actos

26. CONDILLAC, *Oeuvres philosophiques*, ed. de Georges Le Roy, París, 1947, T. I, pp. 3 y 619.
27. M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *lug. cit.* supra n. 7.

intelectuales nos da el fundamento y la primera expresión de todas esas nociones, y porque la teoría del juicio y del raciocinio nos lleva naturalmente al conocimiento de los principios o verdades primeras, que sirven de guía al entendimiento en la investigación de todas las otras verdades. *He diseminado, pues, la Metafísica en la Psicología Mental y la Lógica,* y he dado bajo la forma de Apéndice lo que me parecía menos íntimamente ligado con la ciencia del entendimiento humano".[28]

Semejante aclaración importaba no sólo el reconocimimento de la personería de la Metafísica en tanto que "ciencia de las primeras verdades", sino también el anticipado anuncio de su presencia en las dos partes de la obra. Sus materias no formarán, es cierto, "secciones especiales"; pero como "tienen una conexión estrecha con la Psicología Mental y la Lógica", serán *diseminadas* en éstas. Y todavía más: ni siquiera lo "menos íntimamente ligado con la ciencia del entendimiento humano" —por más metafísico— resultaría excluido: sería dado "bajo la forma de Apéndice".

Esas advertencias iniciales, no sólo se confirman luego en los pasos seguidos por el tratado, sino que, en cierto momento, se detiene el autor a hacer su fundamentación teórica. En uno de los capítulos de la Lógica dedicados a los métodos, se ocupa de la ontología, con este comienzo: "La *Ontología,* que trata de las ideas generales de existencia, tiempo, espacio, causa y efecto, lo finito y lo infinito, la materia y el espíritu, la sustancia y los accidentes, es en gran parte la psicología misma".[29]

El pasaje viene a ser uno de los más expresamente esclarecedores de la naturaleza de la totalidad del texto. No es que ontología y psicología resulten identificadas; pero la ontología es *en gran parte* la psicología misma. Expone a continuación por qué: "porque la psicología es a quien toca averiguar lo que son las ideas generales, manifestando de qué modo las formamos y lo que en rigor significan; porque es ella quien, escudriñando el origen de nuestros conceptos complejos, puede darnos el elemento del tiempo y el elemento del espacio, las formas intelectuales de la causalidad y de la infinidad; porque ella es quien traza los límites de la intuición y de los sentidos, únicas facultades per-

---

28. ANDRÉS BELLO, citado vol. III de su citada ed. de *Obras Compltetas,* p. 7. (El tercer y último subrayado del pasaje transcripto, es nuestro. A. A.).
29. *Ibidem,* p. 460.

ceptivas del hombre; porque ella es quien descubre en las profundidades del pensamiento los elementos primarios de la razón, y los tipos eternos del raciocinio".[30]

No se puede avanzar en la psicología sin penetrar en la ontología, de la misma manera que no se puede llegar a ésta sin partir de la psicología: "Así, la base de la Ontología es la análisis del pensamiento en sus materiales primitivos, la exposición de aquellos hechos de la conciencia que dominan a todas las operaciones intelectuales. Los principios constituyen una propiedad, un elemento inseparable del espíritu, y las consecuencias que de ellos se deducen inspiran tanta menos confianza, cuanto más se alejan de su fuente".[31]

La misma observación alcanza a la teodicea, desde que ella no es sino una parte de la ontología: "La teodicea, la teología natural, es un ramo de la ontología. Ella parte del grande hecho de la existencia del universo y del eslabonamiento de causas y efectos para elevarnos a la primera de todas las causas, a la fuente del ser; ella rastrea los atributos del Criador examinando sus obras; y de estos atributos y del examen de lo que pasa en las inteligencias creadas, deduce el destino del hombre, en cuanto es dado a la razón humana conocerlo. Mezclando la observación atenta a un corto número de procederes demostrativos, lee en las fluctuantes faces del universo fenomenal, el orden eterno, los caracteres de la actividad increada, y el encadenamiento de medios y fines en que están escritos los destinos humanos".[32]

Por tales fundamentos, ofrecidos al final de toda la obra, la Psicología —o Psicología Mental— de Bello, tiende desde el principio a internarse en la metafísica, incluida en ésta la teodicea. Los elementos metafísicos así resultantes, no sólo ayudan a iluminar los desarrollos psicológicos —y consecuentemente los lógicos— sino que constituyen la parte medular del pensamiento filosófico de Bello. Sin subestimar la fineza y originalidad de muchos de sus análisis en los campos estrictos de la psicología y la lógica, lo más característico de su obra permanecerá siendo siempre la textura metafísica con que esa psicología y esa lógica son presentadas.

30. *Ibídem*, p. 460.
31. *Ibídem*, p. 460.
32. *Ibídem*, pp. 460-461.

Desde luego, la prioridad sistemática que en el texto ostenta la psicología, no es de orden meramente expositivo. Es de carácter fundante. Ya en 1841, unos años antes de la publicación de los primeros capítulos del tratado, había puesto Bello esta disidente nota al pie de un trabajo sobre Pierre Leroux, traducido por él mismo: "El método psicológico ha sido siempre conocido en la filosofía, ni puede haber filosofía sin él".[33] De ahí que su propia lógica resulte ser, incluidos sus abundantes elementos metafísicos, una lógica psicologista, o un psicologismo lógico.

Todas y cada una de las cuestiones que en los párrafos arriba transcriptos vimos ser consideradas por Bello el objeto de la ontología —una ontología psicologista— van desfilando a su turno en el desenvolvimiento de su psicología. Decisivas serán el origen del conocimiento, la noción de sustancia, la relación de causalidad, la idea de Dios; es decir, aquellas cuestiones capitales en torno a las cuales giró en la época moderna, tanto la crisis y la negación como la persistencia y la restauración de la metafísica. La coherente posición que Bello asume a propósito de todas ellas, configuran, en definitiva, *su metafísica,* comprendida en ésta su gnoseología.

Moviéndose siempre en el ancho cauce abierto por Locke, no fue Bello seguidor ortodoxo de ninguno de los representantes de la que hemos llamado moderna "filosofía del entendimiento". Sin embargo, así como en la elaboración de su filosofía gramatical propia, fueron Condillac y Tracy quienes —por adhesión o por reacción— más lo motivaron o incitaron, en el dominio de la filosofía primera ningún pensador lo atrajo tanto como Berkeley.

En un escrito de los primeros años de este siglo sobre la intuición filosófica, distinguió Bergson en la filosofía de Berkeley —tomada por él como ejemplo privilegiado— "cuatro tesis fundamentales", que enunciaba así, en lo que tenían de más genérico: idealismo, nominalismo, espiritualismo, teísmo.[34] La distinción le interesaba para destacar la intuición originaria, tanto como única, a que todas esas direcciones respondían en el Obispo de Cloyne. No necesariamente vinculadas entre sí todas ellas, eran en el caso aspectos diversos de un pensamiento en sí

33. *Ibídem,* p. 588.
34. Henri Bergson, *Oeuvres,* Presses Universitaires de France, París, 1970, pp. 1351 y ss.

mismo indivisible. Con esa histórica forma de intuición relacionadora y unificadora —aunque en su caso las tesis mismas, a la vez que su conexión entre sí, aparezcan con un sello personal— sintió Bello una afinidad profunda. También en él son esas las cuatro direcciones fundamentales de su conciencia filosófica, igualmente discernibles, a la vez que igualmente inseparables, a su propia manera, en la unidad de la misma.

Hemos de verlas en el orden convencional que nos parece más iluminador de las que resultan ser sus grandes convicciones rectoras; un orden distinto al también convencionalmente escogido por Bergson a propósito de Berkeley. El espiritualismo y el teísmo, con directo sustento en las primarias ideas psicológicas de sustancia y de causa, constituyen las dos mayores definiciones filosóficas de Bello: mayores en el doble sentido de cúpulas doctrinarias de mayor cobertura y de corrientes históricas de mayor caudal. El idealismo y el nominalismo, en sí mismos más restringidos, las complementan, en la parte en que la ontología —en una concepción como ésta— desciende hasta la gnoseología sin dejar de comprenderla.

Desde el nominalismo, los problemas de las relaciones entre pensamiento y lenguaje, conducen en fin a los basamentos de la filología en general, y de la gramática en particular, en la obra del caraqueño. Contrariamente a una difundida tradición exegética del bellismo en estas últimas materias, tuvieron también esos basamentos su fondo metafísico. Cierto es que en algún momento, como en el prólogo de su célebre obra mayor en el campo de la gramática, advirtió él que algunos aspectos teóricos de la misma no se interpretaran como "especulaciones metafísicas", advertencia que ha sido la principal fuente de aquella tradición, con largos equívocos sobre las relaciones de Bello con la gramática general o filosófica.

Amado Alonso ha contribuido a consolidarla atribuyendo a Bello un "empleo despectivo de la palabra *metafísica*". Se ha visto que no era así en *Filosofía del Entendimiento*. Pero es con la más admirativa consideración que la utiliza igualmente en sus obras gramaticales. A pura vía de ejemplo, en el prólogo de *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* 1841, expresa: "En las sutiles y fugitivas analogías de que depende la elección de las formas verbales (y otro tanto pudiera decirse de algunas otras partes del lenguaje), *se encuentra un*

encadenamiento maravilloso de relaciones metafísicas, eslabonadas con un orden y una precisión, que sorprenden cuando se considera que se deben enteramente al uso popular, verdadero y único artífice de las lenguas". Y en la *Gramática de la Lengua Castellana,* 1847, llamando la atención sobre que el término *lo* sea a un mismo tiempo predicado y acusativo, observa: "Este es *uno de los tantos conceptos metafísicos encarnados en el lenguaje,* y que han hecho más de una vez luminosas indicaciones a la filosofía".[35]

4. - *Espiritualismo y teísmo*

En el proceso de la filosofía moderna no es difícil distinguir, más que una, varias recurrentes crisis de la metafísica; por supuesto, de características diversas según el respectivo contexto histórico. Pero hay una de ellas que es la crisis por excelencia, la que cabe llamar la crisis clásica, con su culminación en Kant, en un sentido como fondo de la crisis misma, en otro, como punto de partida de su superación. Las expresiones o modalidades de esa forma histórica de crisis de la metafísica, no concluían por fuerza en la negación franca de ésta. Tuvieron de común, no obstante, el examen crítico y consiguiente puesta en cuestión, del alcance, por lo menos, de dos ideas que se habían constituido en sus dos grandes pilares: la idea de sustancia y la idea de causa.

De más está agregar que tanto el impulso como la profundización, mayor o menor, de esa crítica, procedieron de las concepciones empiristas, también más o menos extremas, del origen del conocimiento, en los términos en que lo planteó Locke.

Los análisis psicológicos a que se abocó Bello, lo condujeron a encararse sucesivamente con una y otra idea. Lo hizo a plena conciencia del espíritu crítico que había sido el de la época de su formación y aun de su madurez. Testigo a la vez de la reacción romántica contra dicho espíritu, sus desarrollos se orientaron a una suerte de síntesis ecléctica, carente, empero, de toda ambigüedad. Sin perjuicio de multiplicar las reservas sobre los límites del conocimiento humano, conforme a la que

35. Los subrayados en las citas de Bello son nuestros. A. A. Sobre la relación del pensamiento gramatical con la metafísica, en Bello, con inclusión de esas y otras citas de éste, véase nuestro "La iniciación filosófica de Bello", en este mismo volumen.

era la tradición psicologista de la "filosofía del entendimeinto" en su establecido significado, será categórico respecto a la legitimidad y funcionalidad de aquellas dos ideas, reelaboradas ambas de modo personal: la de sustancia será el fundamento mayor de su espiritualismo; la de causa, el fundamento también mayor de su teísmo.

Ya antes de finalizar el Cap. I, dedicado a la percepción como operación básica del entendimiento, y por lo tanto a su elemento más simple, la sensación, aborda la noción de sustancia. La manera como empieza a hacerlo es típica de la corriente que le servía de fondo, al punto de que induce a pensar que Bello no hará otra cosa que proseguirla sin más: "Se consideran comúnmente las modificaciones que el alma se revela a sí misma como *cualidades* que sucesiva y continuamente se sobreponen a una sustancia o apoyo que es como el fondo del alma". Continúa todavía: "Pero debemos estar en guarda contra las fascinaciones que ejercen sobre nosotros las palabras metafóricas de que por necesidad nos valemos para ayudarnos a concebir esta misteriosa evolución de los fenómenos espirituales".[36]

Después de tal prevención, en la que junto al filósofo del entendimiento asoma ya desde el principio el filósofo del lenguaje que estará luego presente a lo largo de los cientos de páginas que siguen, no parece sino que la negación de la idea de sustancia ha de ser el obligado desenlace. Nada de eso. La prevención, en ese pasaje, es más contra la noción de cualidad que contra la de sustancia. Y en cuanto a ésta, habrá, sí, una forma de negación, pero sólo a propósito de la sustancia material, supuesto soporte ontológico del mundo exterior; cuestión es ésta que desarrolla más adelante, aunque no deja de rozarla en el mismo capítulo inicial, y a la que volveremos en ocasión de su idealismo. Pero a propósito del alma sustancial, pese a la naturaleza del giro arriba transcripto, la afirmación será, en definitiva, terminante.

A estricto punto seguido añadía:

"El alma está toda entera, según lo que antes hemos dicho, en cada uno de sus actos, y es preciso conciliar con las aparentes diferencias que nos muestra la conciencia en el alma, la identidad y la indivisible unidad de que tenemos constantemente una imprescindible intuición". Eran esas palabras como la introducción al Cap. II, centrado en

36. Andrés Bello, citado vol. III de su citada ed. de *Obras Completas*, p. 25.

lo que el sumario del mismo llama "Noción del yo sustancial". En el siguiente párrafo se condensa todo el sustancialismo espiritualista de Bello:

"Mirándose el alma como idéntica, continua y una bajo todas sus modificaciones simultáneas y sucesivas, coloca todas estas modificaciones en sí misma, como en algo que les sirve de asiento y apoyo; de otra manera no podría considerarlas como suyas. De lo cual se infiere que percibe este algo intuitivamente, y que la percepción intuitiva de sus modificaciones, lejos de darnos *a posteriori* la noción del *yo* sustancial, la envuelve, como un elemento suyo necesario".[37]

Ninguna contradicción había entre aquella prevención primera y esta conclusión final. Dejando por ahora de lado el aludido problema de la sustancia material, dicha prevención, tal como ella resulta aclarada, no se dirigía contra la idea en sí misma del yo o el alma como sustancia, sino contra una determinada concepción de ésta. De viejo cuño, en verdad, tal concepción de la sustancia alma la suponía diferente por naturaleza de las modificaciones —comúnmente llamadas "cualidades" recordaba Bello— que la conciencia experimenta. Renovada entonces por Víctor Cousin, sostenía éste que del alma en tanto que sustancia no había percepción inmediata, siendo ella sólo resultado de un juicio, y por lo tanto de un raciocinio, basado en aquellas modificaciones.

Se alza Bello contra esa doctrina —de espiritualismo sustancialista también, a su manera— del que llama "el ilustre jefe de la escuela ecléctica", a la sazón en la cumbre de su apogeo intelectual y oficial en la Universidad francesa. No es por un juicio relacionante sino por una percepción directa, simultánea a la que tenemos de sus propias modificaciones, que la sustancia se nos revela: "Las modificaciones no son otra cosa que la sustancia misma modificada. Percibir las unas y no percibir la otra, es absolutamente imposible". Y cerraba así el mismo Capt. II: "Percibimos, pues, intuitivamente nuestra propia alma, sin embargo que ni nos es posible describirla, ni conozcamos su naturaleza sino hasta donde se extienden los fenómenos que la conciencia atestigua".[38]

37. *Ibídem,* p. 33.
38. *Ibídem,* pp. 34-35. Véase además: pp. 215 a 219, Cap. XII, "De la relación de identidad-Sustancialidad".

La fundamentación del yo sustancial en la más inmediata experiencia psicológica, con su correlativa no diferenciación respecto a las incesantes modificaciones de que es objeto, esfumaba nada menos que en este punto la clásica antinomia de sustancia y accidente. Por más afirmativa que fuera de la sustancia espiritual, resultaba una concepción filosóficamente heterodoxa de la misma. Tanto como en la negación de la sustancia material, debe verse en ello la motivación primera de los reparos opuestos a la general doctrina bellista de la sustancia, desde los tiempos de Escobar Palma y Menéndez y Pelayo, por el sector intelectual más apegado a la tradición.

Tratándose del alma, dicha doctrina ponía en dificultades teóricas, o sutilizaba, el fundamento de su ulterioridad trasempírica. No obstante, para Bello, no ya religioso sino filósofo, ninguna duda. Aunque, según acaba de verse, "no conozcamos su naturaleza", tanto como sustancial el alma es inmortal. Pero no son las razones ontológicas de la inmaterialidad y la simplicidad, propias también del alma de los animales, las que lo evidencian. Son las razones de orden moral:

"De la inmaterialidad del alma de los brutos no se sigue [. . .] que esté destinada a la inmortalidad, pues de lo inmaterial y simple no se sigue necesariamente lo inmortal. [. . .] Sabemos que el alma humana es inmortal; pero no porque es inextensa, sino por otro género de pruebas, deducidas de los fenómenos morales del universo [. . .] Hay para el hombre un destino futuro capaz de satisfacer sus aspiraciones. El alma humana sobrevive a la muerte [. . .] el orden moral debe recibir su complemento y su perfección más allá del sepulcro [. . .] Basta la razón sola para ver escrito en los fenómenos morales de que somos testigos, un porvenir que nos aguarda más allá del sepulcro".[39]

El espiritualismo metafísico de Bello quedaba de ese modo integrado en sus piezas decisivas. Obviamente, no se le podría concebir separado de su teísmo. A designio hemos eludido a éste hasta ahora, para guardar la mayor fidelidad a los desarrollos sistemáticos de la propia obra. Veremos cómo los mismos análisis de índole psicológica conducen a él, hasta convertirlo en la piedra angular de la construcción entera. Será así a punto de partida en la idea de causa.

En este dominio, lleva a cabo Bello una personal síntesis histórico-doctrinaria, similar a la que cumpliera a propósito de la idea de sus-

39. *Ibidem*, pp. 220, 166-167, 221n.

tancia. Por un lado, hace suya la crítica a que había llegado el empirismo extremo, de la idea de causa como idea de conexión necesaria inherente a la naturaleza de las cosas; pero por otro lado, rehuyendo el fenomenismo escéptico, explica por la causa primera, eficiente a la vez que final, todas las manifestaciones, objetivas y subjetivas, físicas y psicológicas, de la causalidad.

Es el mismo inicial estudio de la percepción el que lleva a Bello hasta la idea de causa, con todas sus derivaciones metafísicas. Después de distinguir entre "percepciones intuitivas" (autocontemplación de la conciencia, por la facultad de *intuir*), y "percepciones sensitivas" (resultado en la conciencia de impresiones orgánicas, por la facultad de *sentir*), divide a las "sensitivas" en externas e internas, según sea desde afuera o desde adentro que originariamente opere la respectiva impresión modificadora del organismo. Vista sólo como fenómeno de conciencia, más allá de su asiento orgánico, la modificación psíquica correspondiente es la sensación.

En consecuencia hay percepciones —las intuitivas— que por su naturaleza no incluyen la sensación. Dice Bello: "La sensación es un elemento de percepción, y no de toda percepción, sino de la sola percepción sensitiva". Aprovecha la ocasión para marcar desde ya —cuestión sobre la cual volverá más adelante— su apartamiento del sensacionismo a lo Condillac, bajo cuyo patronato filosófico se iniciara: "Así, pues, tomamos las palabras *sentir* y *sensación* en un significado mucho menos extenso que el de la escuela sensualista, para quien la sensación es percepción, es juicio, es raciocinio, es deseo, volición, etc.; que ve, en suma, en todas las afecciones, en todas las operaciones del alma, nada más que la sensación transformada".[40]

Hechas tales distinciones, pasa Bello a considerar las que llama "percepciones relativas". No se trata de un tercer grupo, diferente por naturaleza de las "intuitivas" y las "sensitivas", como éstas lo eran entre sí; se trata del resultado a que tanto las intuitivas como las sensi-

---

40. *Ibídem,* p. 67. Es interesante comprobar cómo en su citado artículo sobre Rattier, poco posterior, dentro de la misma conceptuación complementa así la terminología referente a la distinción entre percepciones intuitivas y percepciones sensitivas: "Creemos expresar su diferente naturaleza, llamando a las unas *intuitivas, directas;* a las otras, *sensitivas, representativas, indirectas*". (*Ibídem,* p. 668).

tivas (externas o internas) pueden llevar, cuando juntándose en el entendimiento dos de ellas, nace espontáneamente una tercera diferente del mero agregado de ambas. Esa tercera percepción lo es de una *relación,* de donde el nombre de percepciones relativas. Difícil es encarecer toda la importancia que la clásica noción de relación, erigida en categoría por Aristóteles y renovada en la época moderna, con criterio ya empirista, ya racionalista, de Locke a Hume y de Leibniz a Kant, asume en la filosofía de Bello.

Baste recordar que el empirismo moderno pasa a usar como equivalentes suyas, las de "conexión" y —sobre todo— de "asociación", de donde la influyente acción de este último vocablo en la desde entonces consagrada locución "asociación de ideas", y en la doctrina psicológica también desde entonces llamada "asociacionismo". Hume fue en esto decisivo, continuado luego por la histórica secuencia de los Mill, padre e hijo. Bello, que eludió cuanto pudo a aquél, evita casi siempre ese léxico sustitutivo, ateniéndose a la expresión *relación,* que en el marco de la "filosofía del entendimiento" había sido la especialmente preferida de Locke.

Para el caraqueño, la relación es objeto de una percepción; pero no ya simple, de tal o cual término destinado a entrar en dicha relación, sino del enlace que entre ellos se establece a través de una comparación que los abarca simultáneamente. Tal comparación relaciona en un acto único de percepción tales o cuales atributos de uno y otro término. Si los atributos son del mismo significado, estamos ante relaciones *homólogas,* como la semejanza y la contigüidad; si son de significado contrario, estamos ante relaciones *antílogas,* como la causalidad y la sucesión.[41]

En el minucioso análisis de cada una de ellas se va deteniendo el autor, hasta que llega a "la relación de causa y efecto", objeto del Cap. IX, sin haber salido del estudio general de la percepción por el que había comenzado desde el Cap. I. Sólo que las percepciones relativas, y por lo tanto la de causalidad, no son de pasivo registro por parte de la conciencia: "En la percepción de una relación el alma es esencialmente activa: saca de las percepciones comparadas lo que no existe separadamente en ninguna de ellas, y por eso he dicho que el

41. *Ibidem,* pp. 71 y 77.

alma en este acto, *concibe,* engendra".[42] Este principio de actividad del alma, será capital en la idea bellista de causa introduciendo una diferencia esencial con el asociacionismo mecanicista.

Semejante actividad por la cual el entendimiento establece una conexión entre las causas y los efectos, "resulta de una tendencia o instinto, que parece común al hombre y a muchas otras especies de animales, en virtud del cual damos por supuesto que en igualdad de circunstancias se verifica constantemente que ciertos hechos sean seguidos de ciertos otros".[43] Ese supuesto requiere además el de la creencia igualmente instintiva en la estabilidad de las leyes naturales, es decir, en lo que después de Bello se iba a llamar el determinismo de la naturaleza, y que él llamó el *principio empírico.* Complementa éste al *principio de causalidad,* de tal suerte que ambos se hallan necesariamente implicados en "todo raciocinio fundado en la experiencia".[44]

Ahora bien, ninguno de ellos expresa una conexión concebida por el entendimiento como absolutamente necesaria entre los fenómenos cuya constante sucesión observa. En un extenso primer Apéndice del respectivo capítulo, defiende Bello frente a Reid y Cousin —herederos en esto del racionalismo clásico— la doctrina que él atribuye a Hobbes y Locke, pero que en verdad culmina en Hume, de que la relación de causalidad no expresa otra cosa que la mera sucesión constante de dos fenómenos, y por lo tanto, de ninguna manera un vínculo intrínsecamente necesario entre los mismos. Se explaya sobre el punto, después de llamar "ilusión" a la supuesta acción misteriosamente *productora* del efecto por parte de la causa.[45] Anticipa su conclusión, desde luego,

---

42. *Ibídem,* pp. 66 y 74.
43. *Ibídem,* p. 126.
44. *Ibídem,* p. 133.
45. *Ibídem,* pp. 129 y 137 y ss. Con olvido de que su origen estuvo en Reid, se sigue discutiendo en nuestros días una dificultad, u objeción, que filósofos posteriores retomaron. Esa dificultad ya había sido considerada y rebatida eficazmente por Bello, dicho sea al margen de los problemas de fondo de su doctrina de la causalidad. En este punto, Bello resumía así a Reid: "Si la causalidad, dice Reid, no fuese más que una sucesión constante, se miraría la noche como la causa del día, y el día como la causa de la noche". Respondía Bello: "Este argumento se funda en una torcida inteligencia de lo que se llama *fenómeno anterior* en la sucesión constante que constituye la causalidad". Y al cabo de un raciocinio que nos es forzoso omitir, concluye que del punto de vista de la relación causal, el real "fenómeno antecedente"

antes de internarse en el mencionado Apéndice. Entre la causa y el efecto no existe conexión necesaria:

"Porque si la conexión entre tales fenómenos fuese de necesidad absoluta, sería preciso suponer en el universo una multitud de causas que destituidas de inteligencia y de voluntad, obrarían sin embargo con el mayor concierto, produciendo de consuno este orden asombroso en que descubrimos a cada paso fines y medios, es decir, voluntad e inteligencia".[46] La explicación está en otro lado. Esa misma armonía del universo nos compele "a reconocer un Autor y legislador todopoderoso, cuya voluntad ha establecido las conexiones de fenómenos de que resulta el orden general".[47]

El acceso filosófico a la idea de Dios a partir de la causalidad, comprensiva desde las "causas esclavas" en el orden físico de la naturaleza hasta las "causas libres" en el orden moral de la voluntad, lleva todavía a Bello a incorporar al mencionado capítulo "De la relación de causa y efecto", un segundo Apéndice, también extenso, titulado: "Del Ser Supremo y de sus atributos". Pieza bien característica, a la vez que congruente con el resto del tratado, termina de definir, tanto como el general asiento metafísico de éste, la significación especulativa del teísmo en el conjunto de la doctrina de Bello. Por supuesto, semejante teísmo filosófico deja bien lejos, ya en el estricto campo de la causalidad, el probabilismo escéptico de Hume.

5. - *Idealismo psicológico*

Es consabida la diversidad de aplicaciones filosóficas del término idealismo, aun circunscripto a su sola apropiada antítesis con realismo. Dejando de lado su corriente empleo como opuesto a materialismo, donde por convención se le da el alcance más lato de espiritualismo, la diversidad subsiste en un doble sentido: en primer lugar, por la posible referencia a más de un problema en los dominios del conocimiento,

---

del día no es la noche sino la presencia del sol, así como el de la noche no es el día sino la ausencia del sol: la aparición y la desaparición de éste, rompen bruscamente la supuesta circularidad entre el día y la noche, al romper su contigüidad en sentido estricto. (*Ibidem*, pp. 138-139).

46. *Ibidem*, p. 135.
47. *Ibidem*, p. 136.

del ser, del valor; en segundo lugar, porque aun respecto a un mismo problema, en un mismo dominio, la definición idealista, opuesta a la realista, puede asumir formas distintas.

En el caso de Bello, el idealismo de que se trata es el que resulta de concebir como puramente subjetivo al mundo físico que con tanta certidumbre, a la vez que espontaneidad, la conciencia natural se representa como exterior a ella. Idealismo psicológico, además, por la fundamentación sensorial *a posteriori,* a diferencia de la lógica *a priori,* de esa existencia subjetiva. Agreguemos que el término idealismo, en cuanto término, muy tardíamente se incorporó a su léxico, ya que no a su conceptuación teórica, como doctrina filosófica.

Problema gnoseológico y ontológico a la vez —naturaleza de nuestro conocimiento del objeto exterior, y existencia o no de éste como realidad en sí— se ofrece en Bello con algunas particularidades llamativas. Necesitan ellas una previa puntualización, para prevenir confusiones posibles.

Es el caso que este problema, por un lado, se hace presente desde las primeras páginas del tratado; saca su cabeza en ellas con frecuencia; culmina la Psicología como tema específico nada menos que de su último capítulo; reaparece en la Lógica; y todavía, al margen del tratado, es el asunto expreso de uno de sus artículos de crítica filosófica, uno de los tres dedicados a Balmes. Pero por otro lado, tiende Bello más de una vez a minimizarlo como problema, llegando a calificarlo de "estéril" y hasta de "frívolo". La verdad es que si hay contradicción es sólo en las apariencias formales. De hecho, apreció siempre la cuestión como muy importante, y ella lo apasionó también siempre, hasta ser una de las favoritas suyas: fueron motivos ajenos a la filosofía misma, con más precisión, religiosos, los que lo condujeron, en ciertos momentos, a aquellas expresiones, en carácter de efugios más o menos obligados por la naturaleza del ambiente.

Esas salvedades tuvieron lugar, no sólo con respecto a la propia entidad del problema, sino aun a propósito de la solución idealista, ante la cual, después de defenderla tantas veces con todo calor, se detiene de pronto en algunos lugares. Lo hace, por cierto, en forma bien expresa, pero a la vez muy escueta, invocando como sobre ascuas la dogmática teológica. Importa aclararlo por lo que tiene que ver, no sólo

con la posición de Bello en este problema, sino también con la condición más íntima de su conciencia filosófica, y aun filosófico-religiosa.

A la cuestión se acercó, asumiendo inequívocas actitudes idealistas, desde sus primeros desarrollos en torno a la percepción, mucho antes de que estos mismos desarrollos lo llevaran en el texto de la obra hasta el nombre de Berkeley. Pero será la doctrina de éste la que le dará especial oportunidad de manifestarse sobre el asunto. Después de apoyarse en ella en varios lugares del tratado, la aborda con más detalle en el mencionado capítulo que corona su Psicología, titulado "De la materia". Hecha in extenso su defensa, si bien desde el ángulo de la sola posibilidad, termina abruptamente con esta frase, en cierto modo desconcertante: "Mas, aunque la doctrina de Berkeley pudiera en rigor admitirse como una suposición posible a los ojos de la filosofía, es incontestable que se opone a algunos de los más esenciales dogmas del catolicismo y de casi todas las iglesias cristianas".[48]

En el también mencionado artículo sobre Balmes, puntualiza la objeción de orden dogmático. Adversando el realismo del catalán, entiende que es por el sistema idealista que se decide la razón sin la revelación. Pero agrega: "Decimos la razón sin la revelación, pues el dogma católico de la transubstanciación contradice abiertamente al idealismo". Y todavía más adelante: "Nosotros miramos el sistema idealista como una hipótesis falsa, porque se opone al dogma católico, pero cuya falsedad no puede la razón demostrar por sí sola".[49]

Parece fuera de lugar considerar a Bello idealista después de esas declaraciones. Sin embargo, en ellas mismas hay un deslinde claro entre filosofía y teología, desde luego la revelada; y si bien en cuanto a la segunda resguarda su verbal fidelidad a la ortodoxia, en el dominio de la primera, por lo que a la realidad del mundo externo respecta, van sus preferencias, no sin el recurso, a veces, a formas de ironía, al Obispo anglicano de Cloyne y no al Obispo católico de Vich.

Salvedades de tal naturaleza no fueron de ningún modo excepcionales, bien se sabe, durante un largo trecho de la filosofía occidental.[50]

---

48. *Ibídem*, p. 374.
49. *Ibídem*, pp. 640 y 645.
50. Típico en este sentido es el siguiente pasaje de Feijóo, escogido entre otros tantos similares suyos: "Yo por mí protesto que si en esta situación no jugasen sino razones filosóficas y matemáticas, sería el más fino copernicano

Tanto más a propósito de misterios como el resuelto por la transubstanciación. Esta última, en cuanto una de las posibles soluciones filosóficas del misterio de la eucaristía, fue convertida en dogma católico recién en el siglo XVI, por el Concilio de Trento. No sólo los reformadores protestantes en general, sino muchos teólogos de la iglesia romana, desde el medioevo, habían disentido con la idea de transubstanciación; debate teológico estrechamente ligado al alcance de dos controvertidos dualismos filosóficos, el de sustancia y accidente y el de esencia y existencia. Después de Trento, cerrada la cuestión en cuanto teológica entre los católicos, muchos pensadores de esta confesión, aunque inhibidos en adelante como publicistas, no tuvieron por qué sentirse subjetivamente satisfechos desde el punto de vista filosófico, ya que se trataba de una interpretación sólo histórica de la revelación.

Fue, sin duda, el caso de un idealista, por momentos vehemente, como Bello. La transubstanciación reñía con el idealismo, por requerir la sustancialidad del pan y el vino —y por lo tanto de los cuerpos físicos— previa a la eucaristía que los reducía a la condición de meros accidentes. Sin perjuicio de manifestaciones convencionales, la auténtica fe católica del caraqueño no debió sentirse lastimada por esa incompatibilidad, que su razón filosófica resolvía a su modo. Por otra parte, no debió ser el único punto de desacuerdo suyo con la dogmática religiosa llevada a plano de abstracción especulativa, por ocasionales exégetas históricos.

Es iluminador en esta materia, un lejano episodio de su época londinense. En 1821 se dirigió, en términos que no conocemos pero en circunstancias de profunda tribulación espiritual, a su gran amigo de la entonces emigración española en Londres, el notorio José María Blanco White. En su carta respuesta, le dice éste, entre otras cosas: "Los que, como usted y yo, se han acostumbrado a dudar sobre puntos religiosos [. . .] La creencia firme que usted tiene en un Dios bondadoso [. . .] Las pruebas de que la religión cristiana no se originó en mera impostura, son muy fuertes; pero nada es más difícil averiguar que sus doctrinas abstractas [. . .] Por lo demás, nuestra suerte futura está en las manos de nuestro Criador, quien no puede llamarnos a

del mundo. Pero el mal es que después de apurado todo lo que hay de filosofía y matemática en la materia, resta contra Copérnico un argumento de muy superior clase... el que se toma de la autoridad de la Escritura". (FEIJÓO, *Cartas Eruditas*, T. III, C. XX, 26).

cuenta por no entender lo ininteligible, o no someternos a explicaciones que añaden oscuridad a lo oscuro [...] En cuanto a misterios, no sólo no los entiendo, pero ni aun puedo descubrir cuáles sean de facto los revelados".[51]

Por supuesto, es Blanco White quien habla ahí; pero de algún modo está también presente Bello, quien conservó hasta el final entre sus papeles la carta de su viejo amigo. A la luz de un episodio como ese, no es difícil comprender la escasa mella que en sus convicciones metafísicas idealistas, y menos en su propia fe religiosa, sin perjuicio de rápidas salvedades llegado el caso, pudieron hacer los pronunciamientos de los teólogos tridentinos. Lo reflejan así tantos terminantes pasajes de su tratado.

Desde el estricto comienzo se encara con la noción de materia en actitud idealista. Ya en los primerísimos párrafos del capítulo inicial, dedicado a la percepción, se apresura a caracterizar a aquélla tan sólo como "lo que es capaz de producir sensación", para asentar al final del mismo: "Lo que son la materia y las cualidades materiales en sí mismas y no meramente como causa de sensaciones, no lo sabemos ni es accesible este conocimiento a las facultades mentales de que estamos dotados". Apenas introductorio todo eso a la categórica definición del Cap. II. Después de afirmar el alma como sustancia, no diferenciada de sus modificaciones, niega que tal cosa sea, por su parte, la condición de la materia: "Pero ¡qué! se dirá tal vez: ¿no percibimos las modificaciones de la materia sin percibir de modo alguno la sustancia en que residen? Respondemos que no percibimos jamás directamente las modificaciones de la materia; sólo las percibimos representativamente por medio de las sensaciones que ella produce en el alma".[52]

Semejante definición idealista, hecha al pasar, cabe decir así, la reitera también al pasar cuando la ocasión se le presta. Especial destaque merece la negación de la realidad del espacio y el tiempo —nota relevante de su idealismo— de la que nos ocuparemos en especial en el Apartado 7 de este escrito. En otros desarrollos, mencionemos aquí, a vía de ejemplo significativo, lo que establece al ocuparse "De la rela-

---

51. Véase el texto completo de la carta en M. L. AMUNÁTEGUI, *Vida de Don Andrés Bello,* Santiago de Chile, 1882, pp. 142-143.

52. ANDRÉS BELLO, citado vol. III de su citada ed. de *Obras Completas,* pp. 12, 25, 34-35.

ción de identidad", en el Cap. XII del tratado: "Propiamente no percibimos otra sustancia que la del yo individual, y ésta nos sirve de tipo para representarnos la que por una instintiva e irresistible analogía atribuimos a los otros seres inteligentes y sensibles". Párrafo continuado por el que pasamos a transcribir, realmente capital en esta cuestión:

"¿Concebimos sustancia en los cuerpos? ¿Concebimos que haya en ellos algo real, aunque no inteligente ni sensible, que sirve de asiento a las cualidades que nos representamos en ellos? No conocemos esas cualidades sino por las sensaciones correspondientes y por las relaciones que entre éstas concibe el espíritu; no las conocemos sino como causas de sensaciones que percibimos en nosotros mismos, y de relaciones que nuestro espíritu engendra por una especie de actividad que le es propia comparando las sensaciones; la idea de sustancialidad en los cuerpos no es hasta aquí otra cosa que la idea de causalidad".[53]

La final referencia en ese párrafo a la idea de causalidad, llevará a Bello de la mano a la fundamentación del idealismo. Fundamentación desde luego teísta, por su ya sabida concepción de aquélla. Es aquí donde va a producirse su coincidente encuentro con Berkeley, en cuyo nombre refuta el realismo de la escuela de Edimburgo, enjuiciándolo especialmente en el jefe de la misma, Reid. En contra de lo que muchas veces se ha dicho, no fue Bello un seguidor, y mucho menos un divulgador de la escuela escocesa del sentido común. Por el contrario, se opuso a sus grandes representantes Reid, Dugald Stewart o Brown, en cuestiones fundamentales como las de sustancia y causa, a la vez que en muchas otras de psicología y lógica. Todo ello sin dejar de acogerse de buena gana a su autoridad y aun de transcribirlos en su apoyo, en algunos puntos particulares de ambas materias. Ocupándose de la visión dijo una vez: "Lo mejor de Reid es acaso la parte que ha dedicado a este asunto".[54]

Volviendo a su pormenorizada crítica del realismo de Reid, tal como lo hace en el Cap. XVIII, titulado "Examen de la teoría de las percepciones sensitivas externas según la escuela escocesa", se apoya en Berkeley en estos términos: "Berkeley niega la existencia sustancial de la materia; pero no niega que las sensaciones tengan causas dis-

53. *Ibidem*, p. 219.
54. *Ibidem*, p. 666.

tintas del ser que siente; él encuentra estas causas en las leyes a que el Criador ha querido sujetar la producción de las sensaciones en los espíritus". En forma más explícita retoma el asunto en el citado capítulo final de la Psicología, que trata "De la materia". Con abundancia apelará otra vez a Berkeley. Pero no estaba exponiendo a éste sino hablando en nombre propio, cuando dijo allí: "Las causas de las sensaciones tienen caracteres variables; se nos presentan bajo diferentes modificaciones. Estas modificaciones existen sin duda en ellas. Si las causas materiales no son más que puras influencias de la energía divina, los modos de las causas materiales son modos de obrar de la energía divina, bajo la forma de leyes generales".[55]

Es en un apéndice a ese capítulo donde inesperadamente desliza: "La cuestión no puede ser más frívola ni más estéril". Sin embargo, ella lo había venido obsesionando desde el comienzo de la obra y ahora acababa de motivarle un extenso análisis. El mismo siente la necesidad de explicarse: "¿Por qué, pues, nos hemos detenido tanto en ella? Porque era necesario reducirla a su justo valor, para manifestar su frivolidad; y porque al mismo tiempo esperábamos poner más de bulto el verdadero carácter de las percepciones sensitivas, a lo menos según yo las concibo".[56] Lo negativo de la primera razón, no se concilia demasiado con lo positivo de la segunda. Se desprende del propio párrafo que la calificación de frivolidad no era más que un recurso diversionista frente a los recordados prejuicios de índole teológica. Minimizar el problema era una forma de minimizar frente a ciertos espíritus, es decir, frente a un determinado sector de lectores, lo que esos espíritus, ese sector, consideraban consecuencias religiosas de la solución idealista.

Elocuente es que en un apéndice puesto al capítulo inmediatamente siguiente, o sea, el primero de la Lógica, retorne Bello al asunto una vez más, impugnando de nuevo el realismo de la escuela escocesa. Más que a Reid, se enfrenta ahora a su discípulo Dugald Stewart; pero aprovecha para hacer una crítica —en cuyos detalles no podemos entrar aquí— de la noción de "sentido común", definidora de la totalidad de la escuela: "Se alega en favor de la sustancialidad de la materia el sentido común (. . .) Pero dése al sentido común la ex-

55. *Ibídem*, pp. 292 y 370-371.
56. *Ibídem*, p. 374.

tensión que se quiera, ¿puede él informarnos de lo que se halla absolutamente fuera de las facultades perceptibles del hombre?".[57]

Por encima de las salvedades teológicas que en algún momento se hubiera sentido obligado a hacer, ninguna incertidumbre puede subsistir respecto a las arraigadas convicciones metafísicas idealistas de Bello. No obstante, recojamos todavía, para finalizar, esta declaración suya al dar comienzo a su extensa crítica del realismo de Balmes, en artículo que ya hemos mencionado: "Culpa será de nuestra escasa inteligencia; pero, hablando francamente, nos parecen destituidos de toda fuerza los argumentos de Balmes contra el sistema idealista, que no admite, o por lo menos pone en duda, la existencia sustancial de la materia".[58]

6. - *Empirismo nominalista*

En conjunción con el espiritualismo, el teísmo y el idealismo, de tanto significado ontológico sobre sus soportes gnoseológicos psicologistas, el nominalismo completa desde el ángulo predominante del conocimiento, el cuadro de las tesis fundamentales de Bello. Por esta vertiente se accede a los aportes más personales, a la vez que más actuales, de su filosofía, correspondientes al área de las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje.

La corriente moderna de la que hemos llamado filosofía del entendimiento, con gran punto de partida en Locke, fluyó en el cauce tradicional del empirismo. En verdad, desde que surge se identifica con éste, renovándolo y vigorizándolo hasta infundirle una vida y una fisonomía nuevas; por mucho que a la noción de entendimiento acudan a su modo racionalistas como Descartes o Malebranche, Leibniz o Kant, permanecen ellos ajenos a aquella corriente, en la específica significación histórico-doctrinaria que más arriba se ha visto. Pues bien, es en el seno de ella que el nominalismo moderno se manifiesta, pero sin abarcarla totalmente según las interpretaciones: baste decir que si se extrema la restricción de su alcance, deja sin comprender nada menos que al propio Locke, aunque nominalista en sentido fuerte hu-

57. *Ibidem*, pp. 394-395.
58. *Ibidem*, p. 637.

biera sido ya Hobbes, su más inmediato antecesor en los comienzos del empirismo inglés de la época moderna.

Todo nominalismo, en estricto sentido, será empirista; pero no todo empirismo será nominalista. Bello, empirista, será además nominalista, manteniéndose también en esto más cerca de Berkeley que de Locke, a quien tanto debió su caraqueña iniciación filosófica.

Así como Locke abrió su tratado con la crítica de las *ideas innatas,* en polémica con Descartes, en la misma dirección empirista abrió Berkeley el suyo con la crítica de las *ideas abstractas,* polemizando en esto con Locke mismo. Lo hace desde las primeras páginas de la Introducción, para decir a cierta altura: "Consideraré ahora la *fuente* de esta noción dominante, que a mi modo de ver es el *lenguaje".*[59] Este es el terreno en que se colocará Bello, también desde el comienzo del tratado suyo, aunque su crítica de la abstracción no resulta de ninguna manera superponible a la de Berkeley.

Ya en el Cap. II, lejos de internarse todavía en la cuestión filosófico-lingüística de las ideas y los nombres abstractos, pero aludiéndola, es en forma expresa, aunque fuera de paso, que toma partido por el nominalismo:

> "El error de los que han creído que percibimos las modificaciones y no la sustancia, proviene del prestigio que ejercen sobre nosotros los *nombres abstractos;* prestigio de que nacieron tantos conceptos erróneos en las escuelas filosóficas de los antiguos, y de que *aun después del triunfo de los nominalistas* se conservan no pocos vestigios. Hablamos de las modificaciones y de la sustancia como de cosas reales que se sobreponen a otra cosa real; a la manera que se sobreponen a un cuerpo las vestiduras que lo cubren; concepto absurdo, aunque paliado con un *lenguaje especioso".*[60]

Si resultara útil, a modo de hilo conductor, establecer desde el comienzo las diferencias esenciales entre las concepciones de la abstracción de Bello y de Berkeley —por encima del nominalismo que las

---

59. JORGE BERKELEY, *op. cit.,* ed. cit., p. 25.
60. ANDRÉS BELLO, citado vol. III de su citada Ed. de *Obras Completas,* p. 34. (Los subrayados son nuestros. A. A.). En esa cita de Bello, "paliado" significa encubierto o disimulado, conforme a una acepción hoy en desuso del verbo paliar.

vincula— habría que decir: a) mientras Berkeley rechaza de plano la abstracción, distinguida de la generalización, considerándola, más que ilegítima, inexistente por imposible, Bello no sólo la legitima en un determinado sentido de la misma, sino que hasta hace su apología, sin perjuicio de rehuir como aquél la identificación entre generalización y abstracción, entre ideas generales e ideas abstractas; b) mientras Berkeley impugna toda abstracción como genérica "doctrina de la abstracción", sustenta Bello una particular doctrina de la abstracción, afirmativa de ésta; c) mientras Berkeley enjuicia como siempre engañosos productos del lenguaje a las que llama supuestas *ideas abstractas,* prefiere Bello enjuiciar el mal uso que se hace en el campo de la filosofía —cuando se hace, lo que ocurre a menudo— de los que llama *nombres abstractos.*

El punto de partida —sólo el punto de partida— de las divergencias, se halla en el diferente alcance que uno y otro dan a la noción de *idea.* Conforme a la tradición psicologista de la filosofía del entendimiento, que llega hasta Bello en la línea de Condillac y Destutt de Tracy, coincide el caraqueño con el irlandés —como con los nombrados— en que la *idea,* por lo mismo que etimológicamente significa *imagen,* procede de la fuente sensorial de la percepción. Pero mientras Berkeley aplica la denominación de idea aun a la percepción actual, Bello reserva el término sólo para lo que llama "percepción renovada", en el sentido de renovada por la memoria o por la imaginación. Ya en el Cap. I, que trata "De la percepción", anticipa escuetamente:

"Mientras esa afección espiritual coexiste con el estado corpóreo que la produce, tenemos una percepción *actual;* cuando éste termina, lo que de dicha afección queda o resucita después en el alma, es una *percepción renovada,* un *recuerdo,* una *idea* [. . .] Las percepciones renovadas por la simple memoria o por la imaginación se llaman *ideas. Idea* significa imagen; las percepciones renovadas se han llamado imágenes de las percepciones actuales por la semejanza que verdaderamente tienen con ellas".[61]

Sin embargo, lo decisivo no está en esa disidencia terminológica, que en parte tenía antecedentes en la misma tradición. Está en la distinción que luego introduce Bello entre ideas *propias* e *impropias,* asiento

61. *Ibídem,* pp. 13 y 26.

de una rica doctrina personal de las ideas diferenciadas de las meras imágenes perceptivas, aunque éstas fueran siempre su origen necesario.

Antes de abocarse a esa doctrina, a la que destina varios capítulos a partir del XIII, hace esta otra anticipación en un Apéndice al Cap. VII: "Tenemos dos especies de ideas: las unas propias, que no son otra cosa que percepciones recordadas, absolutas o relativas; las otras impropias, imperfectas, supletorias; signos intelectuales que hacen las veces de ideas propiamente tales, con respecto a las cosas a que no pueden alcanzar las facultades perceptivas del entendimiento".[62]

Los dos primeros términos usados para designar a la segunda especie de ideas —"impropias", "imperfectas"— sugieren una estimación negativa de las mismas. Evitados los riesgos que ellas conllevan, será todo lo contrario, tal como su tercera designación —"supletorias"— y todo el giro último del mismo párrafo, también lo sugieren: esas ideas son las que, llegado el momento, va a denominar positivamente *ideas-signos,* causantes de muchos errores cuando se pasa por alto su naturaleza, pero de importancia fundamental en el conocimiento humano si son bien empleadas.

Ya hemos dicho que en la moderna filosofía del entendimiento, toda ella empirista, sólo un sector, si bien llegó a ser el dominante, fue al mismo tiempo nominalista. En ese nominalismo, a su vez, no todos hicieron como Berkeley —y más tarde Bello— la diferenciación entre ideas generales e ideas abstractas. Al igual que en la misma corriente nominalista había sido para su maestro Condillac,[63] para Destutt de Tracy las ideas abstractas no eran sino las ideas generales. Pasando por alto a Condillac, Bello hace la crítica de esa identificación encarándose directamente con la doctrina de Tracy, más cercano suyo, compartida por la escuela ideologista de que era jefe, con tanta vigencia hasta los años de su traslado a Chile.

No podemos seguir aquí los detalles de su raciocinio, al que introduce con esta declaración de independencia intelectual, no única en su tratado: "Cuando me siento obligado a separarme de la opinión de

62. *Ibidem,* p. 111.
63. En el Cap. V de su *Lógica,* dedicado a "las ideas abstractas y generales", había dicho Condillac: "¿Cuál es en el fondo la realidad que una idea general y abstracta tienen en nuestro espíritu? No es más que un nombre; o, si es otra cosa, cesa necesariamente de ser abstracta y general".

tantos filósofos eminentes, no puedo menos de desconfiar de mi mismo, por poderosas que me parezcan las razones que militan a mi favor. Debo decir con todo, que cuanto más medito el asunto, más me convenzo de que los escritores a que aludo han adoptado sin suficiente examen la doctrina de las escuelas".[64] Veamos sólo sus dos grandes conclusiones:

La primera es negativa: Con la palabra *abstracción* "se ha querido significar cierto proceder misterioso, una como destilación intelectual, por medio de la cual extraemos las ideas generales de las individuales, como en el alambique se extrae de las flores la esencia a que está unido su aroma. La abstracción en este sentido debe borrarse del catálogo de las operaciones intelectuales".[65]

La segunda es positiva: "Atender exclusivamente a ciertas cualidades, no es ni más ni menos que atender exclusivamente a ciertas percepciones; y si limitamos el sentido de la palabra *abstraer* a esta atención exclusiva, no hallo inconveniente en su uso. [. . .] Si la abstracción no es más que la atención dirigida a una cualidad separadamente perceptible con exclusión de otras que la acompañan y que sean también separadamente perceptibles, apenas hay acto del pensamiento en que la abstracción no intervenga".[66]

Dirá todavía páginas más adelante: "Considerada como la facultad de contemplar ciertas partes o cualidades de los objetos separadamente y de clasificarlas según las semejanzas que descubrimos en ellas, la abstracción existe; pero en nada se diferencia de lo que llamamos comúnmente *atención*".[67] Considerada como percepción de semejanza en cuanto es ésta una de las formas de percepción de relación, a la vez que considerada como fenómeno psicológico de atención, afirma Bello que *la abstracción existe*. Es un claro contraste con Berkeley, para quien *la abstracción es inexistente por imposible,* aunque existan, sí, ideas generales, pero que nunca son abstractas.[68]

---

64. ANDRÉS BELLO, citado vol. III de su citada ed. de *Obras Completas,* p. 238.
65. *Ibidem,* p. 248.
66. *Ibidem,* pp. 247 y 248.
67. *Ibidem,* p. 267.
68. JORGE BERKELEY: ". . .no niego en absoluto que haya *ideas generales,* sino solamente que haya *ideas generales abstractas* (. . .) Creo que hemos mostrado la imposibilidad de las ideas abstractas". (*Ob. cit.,* ed. cit., pp. 17 y 30).

Sutilizando su teoría, después de descartar a lo Berkeley la acepción "enteramente inadmisible" de la palabra abstracción, aquella "en que lo abstracto y lo general se suponen sinónimos", distingue Bello en la acepción a su juicio admisible del término, dos sentidos diferentes pero igualmente válidos: la abstracción como tropo o metáfora y la abstracción como análisis, que, si no siempre, muchas veces se dan juntas.[69] Resume:

"La abstracción con que se ha pretendido explicar la generalización, es una suposición errónea; la abstracción que consiste en dar a las cualidades una existencia independiente ficticia, representándolas con sustantivos, es un tropo; la abstracción en que nos contraemos a ciertas cualidades prescindiendo de todas las otras que las acompañen, es un hecho verdadero del entendimiento. La primera es una abstracción *quimérica;* la segunda es una abstracción *trópica;* la tercera es una abstracción *analítica*".[70]

Respecto a la relación de la abstracción con la generalización, precisa todavía que si bien puede haber generalización sin abstracción, la abstracción en sus dos sentidos admisibles (de tropo y de análisis) supone siempre la generalización.[71] De suerte que a su juicio —en contra de Berkeley— *hay, sí, ideas generales abstractas;* y no sólo existen, sino que cumplen una función capital en el lenguaje y en el conocimiento.

No deja de insistir en los peligros que rodean al manejo de los nombres abstractos, cuando se llega a suponérselos significantes de entes reales. En un pasaje sumamente revelador de su más definidora filiación filosófica, expresa:

> "De la ilusión que produce el uso de los nombres abstractos (natural por otra parte a los hombres, pues los encontramos en las lenguas más bárbaras) han dimanado no pocos de los absurdos que han contaminado por siglos la filosofía del entendimiento, y de que quizá no la han purgado del todo los trabajos de Locke, Berkeley, Condillac y otros eminentes filósofos. De aquí las formas sustanciales de la escuela peripatética, cualida-

---

69. ANDRÉS BELLO, citado vol. III de su citada ed. de *Obras Completas,* pp. 270-271.
70. *Ibídem,* p. 271.
71. *Ibídem,* p. 272.

> des a que se atribuía cierta especie de realidad independiente. De aquí tantos conceptos erróneos relativos al espacio y al tiempo".[72]

Pero simultáneamente defiende a la abstracción en su necesidad y utilidad, como lo hace en frases inmediatamente anteriores y posteriores a ese mismo pasaje: "La abstracción, según lo dicho, es, en el sentido en que tomamos ahora esta palabra, un tropo, un artificio del lenguaje, una ficción de que nos servimos para expresar con facilidad y viveza relaciones entre los modos de ser de las cosas, y acaso también para ayudarnos a concebirlas (. . .) facilita el lenguaje y lo hace al mismo tiempo más expresivo".[73]

Tal defensa se vuelve entusiasta en uno de sus trabajos sobre Balmes:

> "Los nombres abstractos envuelven una especie de ficción o metáfora, que consiste en representar como parte de una cosa lo que realmente es la misma cosa bajo cierto aspecto (. . .) Y no se crea que esta ficción es una figura ociosa. Al contrario, vemos en ella uno de los instintos más maravillosos del lenguaje. Sin ella no sería posible expresar las verdaderas relaciones de las cosas de un modo bastante claro y preciso (. . .) Así, la abundancia de elementos abstractos de que consta una lengua, se puede mirar como una señal inequívoca del grado de desarrollo intelectual a que ha llegado el pueblo que la habla".[74]

En ese mismo trabajo, publicado en la época en que daba cima a *Filosofía del Entendimiento,* hizo Bello, acaso por única vez, una caracterización expresa del *empirismo* al que se sentía pertenecer. Más allá del nominalismo, y sin perjuicio de adversar la metafísica apriorística del racionalismo tradicional, renovada entonces por el idealismo germano de fundamentación no psicológica, admitía la existencia de un abreviado grupo de principios rectores del conocimiento humano, cuya relación con la experiencia no se fundaba en la percepción. Dijo entonces:

> "Esta especie de metafísica es a lo que los filósofos alemanes dan el título orgulloso de ciencia trascendental, desde cuya elevada región apenas se dignan de volver los ojos a lo que llaman

---

72. *Ibídem,* p. 269.
73. *Ibídem,* pp. 269-270.
74. *Ibídem,* pp. 628-629.

desdeñosamente *empirismo,* esto es, a las verdades de que sólo nos consta por la observación y la experiencia, y a los principios grabados con caracteres indelebles en el alma humana".[75]

¿Cuáles eran y qué explicación tenían para él —empirista— esos "principios grabados con caracteres indelebles en el alma humana?". Después de haber apelado a ellos en diversas partes de la Psicología, en cuyo último capítulo los llama "principios inherentes a la razón humana, sin cuyo medio es imposible hacer uso del entendimiento y conducirnos en la vida",[76] los aborda directamente en el primero de la Lógica.

Empieza por enunciarlos de manera en apariencia taxativa, aunque sin mantener en esa enunciación un estricto orden. Resultan ser cinco fundamentales: principio *de contradicción;* principio *de sustancialidad* (pero sólo de los espíritus, no de los cuerpos); principio *de la estabilidad de las leyes de la naturaleza,* o como también lo llama, principio *empírico* (el después de su época llamado principio del determinismo); principio *de causalidad;* principio *de razón suficiente.*[77]

Los considera a todos "necesarios de necesidad absoluta". Con todo, de la experiencia, exterior e interior, se manifiesta así: "nuestros primeros conocimientos nos han venido sin duda con ella; todo conocimiento anterior a esa experiencia naciente es una quimera". Pero agregando de corrido: "al mismo tiempo es incontestable que hay en el entendimiento gran número de juicios y de conocimientos que lógicamente son anteriores a la experiencia, que lógicamente no se derivan de ella, ni por una derivación inmediata, ni por una derivación ulterior, porque no puede haber experiencia que no los implique". Para concluir: "Distingamos, pues, con Víctor Cousin, los antecedentes psicológicos y los antecedentes lógicos de los conocimientos humanos".[78]

Toda apreciación del empirismo de Bello deberá tener bien presente esta matización, o moderación, no ajena al difundido eclecticismo de la época en que escribe, al margen de la escuela francesa así denominada; pero no ajena tampoco, con una u otra apariencia, al empirismo clásico, anterior y posterior a las expresiones radicales de Hume.

---

75. *Ibidem,* p. 624.
76. *Ibidem,* p. 376.
77. *Ibidem,* pp. 377 a 380.
78. *Ibidem,* pp. 382-383.

Deberá tener bien presente además, hacia la otra punta, el origen en definitiva psicológico que el propio Bello atribuía a aquellos principios, a gran distancia no sólo de las clásicas ideas innatas, sino de las formas a priori, aunque a Kant invoque de paso en el mismo capítulo.

Los califica de "ciertos instintos, que generalizados, se convierten más tarde en *principios*, en leyes primarias que presiden a todos los actos de la inteligencia".[79] Ya había dicho antes: "Todos los axiomas, todos los principios que dirigen la razón humana, han sido en su origen meros instintos, tendencias raciocinativas que obraban de un modo práctico, y que mucho más tarde (en la gran mayoría del género humano nunca) se presentarán al espíritu como fórmulas generales".[80] Reitera a lo largo de la obra la remisión de los principios a "instintos" o "creencias instintivas". Obviamente, será la eminente voluntad divina el fundamento último de la absoluta necesidad lógica con que en cierto momento se imponen al espíritu humano.[81]

Eso, en cuanto a su empirismo genérico. En cuanto a su específico nominalismo, requiere también más precisiones. Digamos por ahora que después de Bello, pasándose por el llamado *nominalismo científico* que fue propio de las doctrinas convencionalistas e instrumentalistas del 900, un diversificado *nominalismo lógico,* sin perjuicio de eventuales implicaciones ontológicas, se ha expandido en nuestro tiempo. El nominalismo llega así a convertirse en una de las tendencias dominantes de la filosofía del lenguaje, en el marco de la contemporánea filosofía analítica en sentido lato; se trate estrictamente del lenguaje científico, o se trate, a opuestos extremos, del lenguaje corriente y el lenguaje filosófico.

Hubo nominalismos y nominalismos, ya en sus orígenes escolásticos en torno al problema de los universales. Con mayor razón ahora. Bello, epígono del ciclo moderno del nominalismo psicologista en que desembocó la filosofía del entendimiento, anticipa puntos de vista afines, cuando no a soluciones, a preocupaciones propias de la actual especulación lingüística y nominalista. Nada lo revela mejor que su ya aludida doctrina de las ideas-signos, y en términos más generales, su concepción de las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje.

---

79. *Ibidem,* p. 378.
80. *Ibidem,* p. 147.
81. *Ibidem,* pp. 126, 132-133, 143-144, 222.

7. - *Ideas-signos, pensamiento y lenguaje*

Los signos en general, pero en especial aquellos por medio de los cuales el lenguaje da expresión al pensamiento, habían sido objeto de reflexión filosófica desde la antigüedad.

Sin embargo, es en la época moderna que esta reflexión pasa a los primeros planos. Sin carácter sistemático todavía, pero presente, en los racionalistas de Port-Royal, la que puede llamarse moderna filosofía de los signos recibió su promoción definitiva en el *Ensayo* de Locke. En la prácticamente última página del mismo, después de dividir a la totalidad de las ciencias en tres fundamentales, propuso para la tercera dos denominaciones: "Semiótica" o "Doctrina de los signos". La consideraba equivalente de la Lógica, pero centrándola en el estudio analítico del lenguaje. Conforme a ello, "De las palabras" había sido el título uno de los cuatro extensos "libros" en que se dividía el conjunto de la obra.

Ese antecedente, más que ninguno de los otros próximos o lejanos, imprimió uno de sus rasgos más característicos a toda la corriente de la filosofía del entendimiento: el de la concepción de la parte más general de la gramática, no sólo como una disciplina filosófica por esencia, sino aun como un sector privilegiado de la filosofía. Sobrevendrá, así, sobre todo a partir de Condillac, el auge —ya que no la aparición— de la llamada *Gramática filosófica.*

Discípulo inicial de Locke y Condillac, en ese espíritu se formó Bello. Y como filósofo, al mismo tiempo que como gramático, resultó ser hasta el final de su existencia, un obstinado cultivador de la que el primero de aquéllos había denominado "Doctrina de los signos". Por cierto que en este enunciado de Locke debe verse, sin subestima de tantos episodios anteriores, la piedra histórica angular de una tendencia que conduce al solidario florecimiento en nuestros días, con todo lo que tienen de coincidentes y de diferentes, de la semiótica y la filosofía del lenguaje.

En ese terreno, el más personal de los aportes de Bello, con largas implicaciones gnoseológicas y metafísicas, lo constituyó su teoría de las *ideas-signos.* Analizado el lenguaje, no encuentra en él sólo palabras o términos sirviendo directamente de signos a las percepciones actuales y a las ideas, o percepciones renovadas. Encuentra también

palabras o términos que en el ámbito de estas últimas, o sea de las ideas, operan, en cuanto signos, de una manera indirecta. Es que hay un tipo de ideas, desde luego traducidas a palabras o términos, que actúan ellas mismas como signos de otras ideas, siendo, pues, indirectamente, o a segundo grado, que estas otras aparecen significadas en la expresión verbal. Aquellas ideas que sirven de intermediarios significantes entre otras ideas y los signos del lenguaje, son ellas mismas ideas-signos.

En contra de lo que generalmente se ha supuesto, no fue en su tratado filosófico mayor que Bello hizo mención por primera vez de su concepción de las ideas-signos. Fue en su obra de 1841, *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* "el más original y profundo de sus estudios lingüísticos", al decir de Menéndez y Pelayo; exaltaba éste su grande provecho, no sin advertir: "aunque parezca a primera vista trabajo más metafísico que práctico".[82]

La verdad es que dicha obra fue antecedente, no sólo de la *Gramática de la lengua castellana,* de 1847, en cuyo cuerpo aparece totalmente refundida, sino también de la *Filosofía del Entendimiento,* de primera publicación parcial en 1843; circunstancia que ilustra la básica inspiración filológica de la filosofía de Bello, al par que la significación vertebral que en él asume la filosofía del lenguaje.

Sin entrar aquí en los diversos aspectos filosóficos de la pieza de 1841, con todo lo que de modo expreso ellos encierran ya de "filosofía del entendimiento",[83] recordemos que después de tratar el empleo propio o directo de los tiempos del verbo, aborda Bello lo que va a llamar su empleo metafórico. Es decir, el empleo convencional de unos tiempos verbales en lugar de otros. Lo hace en una parte que titula "Valores metafóricos de las formas verbales", comenzada así: "Las ideas relativas de tiempo indicadas por las formas verbales pueden hacerse signos en otras ideas; que es en lo que consiste la metáfora".[84]

Si bien la doctrina general de las ideas-signos no estaba —ni correspondía que estuviera— elaborada allí, estaba en cambio bien definida la noción misma de idea-signo: una idea, signo de otra idea. Era

---

82. M. Menéndez y Pelayo, *lug. cit.,* supra, n. 7.
83. Sobre esta materia nos remitimos a nuestro estudio citado supra, n. 35.
84. Andrés Bello, *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* Parágrafo N° 113.

el caso de la metáfora. Al dar forma a aquella doctrina en el Cap. XVI de *Filosofía del Entendimiento,* la metáfora quedaría circunscripta a sólo una de las tres posibles clases de ideas-signos, a las que llamó: "homónimas, metafóricas y endógenas". No parece forzado imaginar que fue la inicial reflexión sobre los empleos metafóricos de los tiempos del verbo, la que lo condujo a la concepción de todas las metáforas como ideas-signos, de las cuales resultarían ser ellas, al fin, sólo una de las tres mencionadas clases.

Antes de llegar a aquel capítulo, había acudido más de una vez en su tratado filosófico a la noción y a la expresión de idea-signo. De ahí que el capítulo mismo comience así: "He señalado por incidencia algunas ideas que en el entendimiento hacen las veces de otras que no nos es dado formar. Las llamo *ideas-signos*".[85]

Las referidas tres clases que establece, están todas fundadas en relaciones de semejanza, pero llegándose a ésta, en cada caso, por vías distintas. *Homónimas* son aquellas en que el objeto de la idea suplente es de la misma especie o nombre que el de la idea suplida; se manifiestan toda vez que acudimos al nombre de una clase para representarnos un objeto de la misma que no hemos observado. *Metafóricas* son aquellas en que nos representamos un objeto por medio de la idea de otro de especie diversa, pero percibiendo bien que el signo de este objeto diverso no es aplicable sino perdiendo una parte de su significado propio. *Endógenas,* en fin, son las que salen del fondo mismo de la idea significada, pero no significándola más que por la parcial representación de sólo uno de sus aspectos; operación frecuentísima, desde que casi nunca nos representamos el todo de los objetos en que pensamos.

De más está llamar la atención sobre los problemas que plantea —llevada a sus detalles— la teoría de las ideas-signos de Bello, no separables de los que plantea su teoría misma de la abstracción. Digamos aquí que de los tres grupos señalados, es el de las metafóricas —resultantes de una paradójica relación de "semejanza de diferencias"—[86] el que notoriamente se le presenta como el más importante. Le dedica doble extensión que a los otros dos juntos. Pero además, es a su propósito que se detiene sobre lo propio e impropio de la abstrac-

---

85. ANDRÉS BELLO, citado vol. III de su citada ed. de *Obras Completas,* p. 256.
86. *Ibidem,* p. 260.

ción en sus relaciones con la generalización, así como sobre los errores a que su mal uso, o exageración, ha llevado en el campo de la filosofía.

Por lo pronto, metafórica es, en el fondo, toda la representación de nuestro mundo interior: "Los nombres que damos a las operaciones mentales han sido todos originalmente metafóricos, y es casi imposible hablar de ellas si no es valiéndonos de las palabras y frases con que solemos indicar las acciones recíprocas de los cuerpos". Pero la aplicación de la metáfora es más amplia: "En general, nos facilitamos a nosotros mismos y a otros la percepción de los objetos menos familiares, comparándolos con aquellos que hemos tenido ocasión de observar a menudo". De donde: "Síguese de lo dicho que el mismo principio que nos condujo a la formación de clases y a la imposición de nombres generales, es el que nos sugiere los signos metafóricos". Y todavía: "Se puede decir que todo nombre general ha sido originalmente una metáfora, y que toda metáfora es una generalización imperfecta".[87]

Al mismo tiempo que cumplen una función vital en el lenguaje, los signos metafóricos son causa de error. Obedece ésta, como también en los signos homónimos, a "nuestra propensión a atribuir al objeto lo que en realidad sólo pertenece al signo, pues aunque los tengamos ambos presentes en el entendimiento y no sea posible confundirlos, sucederá no pocas veces que llevemos la analogía mucho más allá de lo justo".[88] Ha sido el caso, en la historia de la filosofía "de las formas sustanciales de la escuela peripatética", así como de "tantos conceptos erróneos relativos al espacio y al tiempo". Más cerca del autor han sido también los casos, en cuya crítica aprovecha a detenerse con algún detalle, del sensacionismo extremo de Condillac y el materialismo médico de Cabanis.[89]

En nombre de las ideas-signos es que impugna Bello la concepción realista del espacio y el tiempo. "Tenemos cierta propensión a revestir de un ser real, de una especie de sustancia, todo aquello que se significa por un sustantivo [. . .] Yo por mí confieso que no alcanzo

---

87. *Ibídem*, pp. 261-262.
88. *Ibídem*, pp. 269, 265-269, 263-264. Sobre las ideas-signos como causas de error con distinto alcance según cada una de sus tres clases, vuelve en la parte de Lógica de su tratado: *Ibídem*, pp. 532-533.
89. *Ibídem*, pp. 269 y 263 a 266.

a columbrar existencia alguna verdadera en esas apreciaciones fantasmagóricas del tiempo y del espacio. El tiempo en sí mismo es para mí un orden posible de hechos sucesivos, como el espacio en sí mismo es un orden posible de hechos coexistentes". De modo muy expresivo, insistiendo en el acento confesional, concluye así el pasaje: "Todos mis esfuerzos para hallar en ellos algo de real a que mi entendimiento pueda asirse, han sido vanos".[90]

Reiterando páginas más adelante lo que en ese mismo pasaje había sugerido de positivo en ambas ideas, dice: "El espacio y el tiempo son, pues, meras capacidades de existencias reales".[91] Por eso con anterioridad había encontrado "plausible la idea de Kant que mira el espacio y el tiempo como correlativos a las inteligencias humanas".[92] Pero, más cerca de Leibniz que de Kant, no es como formas *a priori* que los entiende aunque así lo sugiere en ese lugar, sino como ideas-signos metafóricas, resultantes del proceso psicológico abstractivo propio de éstas, a partir de *percepciones de relación.*

El alcance de esta afinidad con Kant ha sido a veces sobreestimado. Después de recordar Bello que Leibniz negaba la realidad del espacio y el tiempo, "reduciéndolos como lo hemos hecho nosotros, a meras abstracciones o ideas", agregaba desde su ángulo psicologista, que no era por cierto el del propio Leibniz: "Kant pensaba de un modo semejante cuando los hizo condiciones *a priori* de todos nuestros conocimientos empíricos". Pero aclaraba: "Entre estas condiciones *a priori* y las relaciones de sucesión, que, según hemos visto, lo mismo pertenecen a la concepción del espacio que a la del tiempo; relaciones que engendra el alma en virtud de la actividad que le es propia, no hay, si bien se mira, más diferencia que la del lenguaje, que en la primera expresión [condiciones *a priori*] es sintético y en la segunda [relaciones de sucesión] analítico".[93] De más está añadir cuáles eran la conceptuación y el lenguaje a los que Bello personalmente se acogía.

Si bien necesarias las ideas de espacio y de tiempo, el error está en ontologizarlas o sustancializarlas. Con ese error se emparenta el que

---

90. *Ibídem,* p. 187.
91. *Ibídem,* p. 190.
92. *Ibídem,* p. 164.
93. *Ibídem,* p. 190.

se suele cometer también con otras dos ideas, igualmente indispensables para el entendimiento: las de nada e infinito.

Opuestas en sí mismas entre sí, tienen de común el derivar ambas de aquellas ideas o nombres de espacio y tiempo. Como la nada no puede ser causa de intuiciones ni de sensaciones, no podemos tener de ella ninguna idea en sentido propio: "Es preciso que en lugar de esta idea que no tenemos ni podemos tener, haya algo en el entendimiento que la supla, y que en cierto modo haga sus veces; es decir, una idea-signo". En cuanto al infinito, siendo lo que se diferencia de lo finito, no puede ser percibido por la inteligencia humana, confinada por fuerza a objetos con límites: "La idea que tenemos del infinito es, por consiguiente, una idea-signo, y no puede ser otra cosa".[94] Extremar la creencia, atribuyendo entidad real a la nada y al infinito, ideas en sí mismas necesarias como ideas, he ahí el error.

La noción de *idea-signo* alude al entendimiento por el aspecto de "idea", y al lenguaje por el aspecto de "signo". Su teoría es la parte central de lo que de filosofía del lenguaje hay en el tratado de Bello sobre el entendimiento. Pero sólo la parte central. Mirando bien, la relación entre entendimiento y lenguaje, entre pensamiento y lenguaje, está presente del principio al fin del mismo, constituyendo, aún, la motivación fundamental de las principales obras gramaticales del autor.

En el prólogo al *Análisis ideológico* de 1841, dedicado a los tiempos del verbo, había ya recomendado que se prestase "más atención a lo que pasa en el entendimiento cuando hablamos", destacando la importancia que para el entendimiento tiene lo que llama "el estudio filosófico del lenguaje"; en el caso, ello llevaba a que los principios que iba a establecer sobre la conjugación castellana, resultasen "aplicables con ciertas modificaciones a las demás lenguas".[95] En el prólogo a la *Gramática* de 1847, insiste en esa idea básica: "Obedecen, sin duda, los signos del pensamiento a ciertas leyes generales, que derivadas de aquellas a que está sujeto el pensamiento mismo, dominan a todas las lenguas y constituyen una gramática universal".[96]

---

94. *Ibidem*, pp. 253-255.
95. ANDRÉS BELLO, *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana*, Prólogo, pp. II y IV.
96. ANDRÉS BELLO, vol. IV de su citada ed. de *Obras Completas*, Caracas, 1951. Prólogo a su *Gramática de la lengua castellana*, p. 7.

Es decir, el lenguaje tiene sus leyes generales y éstas derivan de las que son a la vez las leyes generales del pensamiento. Pero hacía de inmediato dos salvedades: por un lado, existen grandes diferencias entre las distintas lenguas, por debajo de lo que ellas tienen de común, de donde la importancia de las gramáticas particulares o nacionales, fundamentadas en la gramática general o filosófica; por otro lado, pensamiento y lenguaje no se identifican.

Eso segundo —la *no identificación del pensamiento con el lenguaje*— es lo que en especial nos importa en este lugar. Advierte Bello en el mismo prólogo gramatical citado en último término: "No debemos, pues, trasladar ligeramente las afecciones de las ideas a los accidentes de las palabras. Se ha errado no poco en filosofía suponiendo a la lengua un trasunto fiel del pensamiento; y esta misma exagerada suposición ha extraviado a la gramática en dirección contraria". El equivocado supuesto de la identidad —resultado de una exageración— ha hecho errar paralelamente a la filosofía y a la gramática, cada una a su manera. Es que: "En el lenguaje lo convencional y arbitrario abraza mucho más de lo que comúnmente se piensa".[97]

Según ya se ha visto, fue en 1843-1844, es decir, en el preciso intermedio cronológico de aquellas obras gramaticales de 1841 y 1847, que se publicó la primera parte —por lo menos— de *Filosofía del Entendimiento*. Se comprende bien hasta qué punto, en el caso de Bello, la reflexión sobre las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje, fueron de hecho inseparables en la conciencia y en la labor del gramático y del filósofo.

Es curioso que sea preciso llegar al Cap. XX para que, bajo el desorientador título "De la sugestión de los recuerdos", tema abordado en función del fenómeno psicológico de la asociación de ideas, las nociones mismas de lenguaje y de signo aparezcan orgánicamente por primera vez. Hecha la inevitable distinción entre los signos naturales y los artificiales —entre lenguaje natural y lenguaje artificial— encara Bello allí aun el problema de la escritura. Incorpora entonces al texto, in extenso, un lejano escrito de 1827, cuando su época londinense, publicado en *El Repertorio Americano* con el título de "Bosquejo del origen y progresos del arte de escribir". Anticipaba allí, reiterán-

97. *Ibídem*, pp. 7 y 7-8.

dola desde luego ahora, una referencia al rudimentario "análisis del pensamiento mediante el habla",[98] que en forma espontánea realiza ya el hombre primitivo, por el solo hecho de elaborar y utilizar el lenguaje.

Pero mucho antes de llegar a aquel capítulo, desde los primeros de la obra, la relación entre pensamiento y lenguaje está presente, como lo seguirá estando hasta el final de la misma.

Es el asunto inicial —por psicológicamente primigenio— de la percepción, el que, sin mucha tardanza, lo coloca ante la cuestión del lenguaje. En el Cap. IV del presente trabajo destacamos la significación y la importancia que en la filosofía de Bello tienen las percepciones de relación, o "relativas", como también las llama; relación, a segundo grado, entre las percepciones originarias o de primer grado, ora intuitivas, ora sensitivas, divididas a su vez estas últimas en internas y externas. En el área de las percepciones de relación —que pueden llegar a ser de relación de relación— a las que primero atiende Bello, por su prioridad psicológica, es a las de semejanza, inseparables de las cuales, pero subordinadas a ellas, se hallan las de diferencia. Pues bien, en las percepciones relativas de semejanza se halla el origen del lenguaje.

Entiende Bello que la semejanza no es la percepción propiamente dicha de lo que hay de común en los objetos.[99] Pero es, sí, la fuente de los nombres comunes, y a través de ellos, del lenguaje: "La percepción de semejanza es lo que ha dado motivo a las denominaciones generales con que designamos los objetos, y por medio de las cuales han quedado distribuidos en colecciones mentales, que llamamos *Clases, géneros* y *especies*. Esto sólo manifiesta el gran papel que la semejanza ha debido hacer en la formación del lenguaje". Explicita a punto seguido: "Siendo imposible dar un nombre propio a cada uno de los objetos que conocemos, se recurrió instintivamente al arbitrio de imponerles denominaciones generales, o sea nombres comunes o apelativos, que todo es uno, según las semejanzas que fuimos observando en ellos".[100]

---

98. ANDRÉS BELLO, citado vol. III de su citada ed. de *Obras Completas*, p. 322. En el mencionado volumen, la reproducción del artículo londinense corre allí de p. 319, línea 9, a p. 327, línea 18, que corresponden a las pp. 11 a 21 del *lug. cit.* de *El Repertorio Americano*, donde aquel artículo iniciado, en la p. 11, se extiende luego hasta la p. 25. Indiquemos finalmente que el mismo artículo londinense está recogido en el T. XIX de la ed. caraqueña de las *Obras Completas* de Bello.

99. *Ibídem*, pp. 89 y ss.

100. *Ibídem*, p. 92.

Todavía más adelante, cerrando un fundamental pasaje sobre el fenómeno psicológico de la generalización: "Síguese también de lo dicho que la generalización o el proceder intelectual con que formamos las ideas generales, se reduce a percibir semejanzas y a imponer denominaciones comunes a los individuos semejantes".[101] Y todavía mucho más adelante: "De este modo se forma la clasificación nominal de los objetos, base de los sistemas significativos que llamamos *idiomas* o *lenguas*".[102]

La percepción de semejanzas es una percepción de *cualidades*. A las cualidades, o modos de ser de los objetos tales como se dan en el pensamiento por la percepción, corresponden en el lenguaje los *atributos*: "Llamamos cualidades de los objetos las que percibimos y atributos o predicados los signos con que las representamos en el lenguaje". Le parece obvia la siguiente conclusión: "es fácil echar de ver que no hay entre las unas y los otros la correlación o paralelismo que se han figurado muchos filósofos [. . .] es confundir el entendimiento con el lenguaje, las cualidades con los atributos". Sobre ese falso concepto se instala "el haberse creído que a la separación de los signos en el lenguaje corresponde una separación igual de ideas en el entendimiento".[103]

La conciencia de tales confusiones, así como los cuidados de que hay que rodearse para evitarlas, no pueden hacer olvidar, por otra parte, la relación o correlación esencial entre entendimiento y lenguaje, entre las leyes generales del pensamiento y las leyes también generales del lenguaje. Es lo que se vio culminar en su teoría de las ideas-signos, con la consiguiente discriminación de lo que hay de legítimo e ilegítimo en el uso, filosófico o corriente, de los nombres que las designan.

8. - *Psicologismo lógico*

La parte de Lógica de *Filosofía del Entendimiento* no escapa al espíritu metafísico propio de la parte de Psicología. De ahí que para complementar las grandes directrices de filosofía primera que ilustran a ésta, hayamos debido acudir a diversos pasajes de ella. De ahí tam-

101. *Ibidem*, pp. 235-236.
102. *Ibidem*, p. 316.
103. *Ibidem*, pp. 95, 243, 244.

bién que su primer capítulo trate "De los conocimientos", en una época en que la teoría del conocimiento avanzaba hacia su autonomía, emplazada entonces su materia entre la metafísica, la psicología y la lógica.

En el mismo año 1843 de la primera publicación periodística en Chile de una parte de la obra de Bello, salía a luz en Londres el *Sistema de Lógica* de Stuart Mill. Con todo lo que este tratado tuvo de innovador en tantos sentidos, especialmente en el campo de la inducción, se atenía a la tradición gramatical —o gramaticalista— de la corriente de que procedía; el Libro Primero se titulaba "De los nombres y las proposiciones", y el Cap. I del mismo, "De la necesidad de comenzar por un análisis del lenguaje". Concebida la Lógica como el arte de la prueba, le son ajenas cuestiones, entre otras, como la de "averiguar cuáles son los hechos objetos directos de la intuición y de la conciencia y cuáles son los de simple inferencia". El lugar de esta investigación —que ya vimos toda la parte que ocupa en la Psicología de Bello— a juicio de Stuart Mill "está en otra rama de la ciencia mental completamente diferente, a la cual conviene más particularmente el nombre de Metafísica".[104]

Sin embargo, otra *Lógica* prácticamente simultánea, la más importante entonces del espiritualismo ecléctico francés, era por el tema del conocimiento, como la de Bello, que comenzaba. Nos referimos a la de Jules Simon, parte del histórico *Manual de Filosofía* de Jacques, Simon y Saisset, de primera edición en 1845. A dicho tema del conocimiento le dedica en varios capítulos toda la primera de las dos partes en que la Lógica aparecía dividida. Aquella primera parte constituía lo que más tarde, a partir del neokantismo, se iba a desprender como teoría del conocimiento o gnoseología.

No poseemos la fecha exacta de la elaboración de su Lógica por Bello, pero corresponde, sin duda, a la misma década del 40. Es de destacarse que ya entonces asimiló la embrionaria tendencia ambiente a darle al tema del conocimiento —no importa que todavía como parte de la Lógica— un puesto en la sistemática de la filosofía, fundante de la Lógica en sentido propio. Concurrentes a ello fueron, tanto la corriente de la filosofía del entendimiento anglo-francesa a la que él pertenecía, como, desde Alemania, la de la filosofía trascendental entronizada por Kant.

---

104. STUART MILL, *Sistema de Lógica*, trad. española de Eduardo Ovejero y Maury, Madrid, 1917, p. 15.

Después del conocimiento, el gran tema inicial de su Lógica será el juicio. Luego de haber dicho al comienzo de la Psicología: "Las ideas a que acompaña el juicio seguro de la realidad de los objetos, se llaman conocimientos", añadirá ahora: "Hay cierta diferencia entre el conocimiento y el juicio. El conocimiento es el poder que tiene el alma de renovar un juicio. [. . .] El conocimiento es la posesión y el juicio es el uso. Y de la misma manera que la posesión principia siempre por la ocupación, el conocimiento ha principiado en todos casos por el juicio".[105]

La falta de una previa doctrina del concepto, conforme a lo que era tradición, se debe sin duda —ha observado Gaos— a que el concepto vino a quedar estudiado en la Psicología, "al estudiar ésta las ideas".[106] Nada más ilustrativo de la fundamentación psicologista de toda la Lógica de Bello; en otros términos, de su psicologismo lógico. El mismo lo establece en forma expresa, en un capítulo de la misma Lógica. Al pormenorizar las bases psicológicas de la propia Ontología, vincula en más de un lugar a la lógica con la psicología: a esta última "toca averiguar lo que son las ideas generales [. . .] ella es quien traza los límites de la intuición y de los sentidos, únicas facultades perceptivas del hombre [. . .] ella es quien descubre en las profundidades del pensamiento los elementos primarios de la razón, y los tipos eternos del raciocinio".[107]

Más explícito todavía es en otro pasaje de la misma Lógica, donde dice al pasar, a propósito del uso del silogismo:

> "De que 'las consecuencias de todo principio deban exponerse después del mismo principio', se sigue que 'todas las nociones filosóficas que no son psicológicas deben exponerse después de las nociones psicológicas', porque el subtérmino *nociones filosóficas* se incluye, respecto de la psicología, en el subtérmino *consecuencias* y el subtérmino *nociones psicológicas*, respecto de todas las otras nociones filosóficas, en el subtérmino *principios*".[108]

105. Andrés Bello, citado vol. III de su citada ed. de *Obras Completas*, pp. 26. 397-398.
106. José Gaos, *lug. cit.* supra en n. 8, p. LXXII.
107. Andrés Bello, citado vol. III de su citada ed. de *Obras Completas*, p. 460.
108. *Ibidem*, p. 444.

Hay, pues, un riguroso orden lógico: principios, nociones psicológicas, todas las demás nociones filosóficas. Sólo que a aquellos principios, es también por la vía del análisis psicológico que se accede, guiado dicho análisis por ciertas tendencias o instintos, descubiertos ellos mismos por el camino real de la psicología: "se revelan todos en el movimiento natural de la imaginación".[109] Es lo que vimos más arriba, en nuestro Apartado 6, al apuntar la base empirista de los grandes principios inherentes a la razón humana, sentados por Bello.

Obviamente, la percepción volverá a ser en la lógica, como lo fue en la psicología, el gran fenómeno de referencia. Recuérdese la universalidad que concedía al método psicológico perceptivo en todo el ámbito de la filosofía: "El método psicológico ha sido siempre conocido en la filosofía, ni puede haber filosofía sin él. Locke, Berkeley, Reid, Dugald Stewart, miraron las percepciones de la conciencia como fuente de todos los conocimientos que el alma puede tener de sí misma".[110]

En el caso de los juicios, la percepción decisiva es la percepción de relaciones: "No puede el alma afirmar o negar otra cosa que relaciones".[111] De donde: "Los juicios, según lo dicho, suponen ideas entre las cuales percibimos relaciones".[112] Pero, conforme a la doctrina desarrollada por Bello a lo largo de toda su obra, corresponde distinguir con el debido cuidado, las ideas propias y las ideas impropias. Es decir, por un lado, las percepciones renovadas, y por otra, las representaciones de que en realidad no tenemos ni podemos tener percepciones, pero que no obstante actúan como ideas que intervienen en las relaciones en que los juicios consisten. Ya sabemos qué ideas son estas últimas: son las ideas-signos. Es a propósito de los juicios, en plena Lógica, que reitera Bello:

> "Ideas hay que representan fielmente los objetos por medio de las percepciones renovadas". Pero hay objetos "que nos representamos por medio de otras ideas, que nos sirven como de signos o imágenes, que hacen las veces de las ideas propias de que carecemos. [. . .] Por medio de las ideas-signos, y supuesta sólo la posibilidad natural de la imaginación, se eleva el alma a las ideas de ente en general, de lo posible, de lo infinito".[113]

---

109. *Ibidem*, p. 377.
110. *Ibidem*, p. 388.
111. *Ibidem*, p. 397.
112. *Ibidem*, p. 398.
113. *Ibidem*, pp. 399-400.

Todo esto lo lleva abundar en la lógica, como lo había hecho en la psicología, en la cuestión de las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje. Por lo pronto, la noción de juicio lo lleva naturalmente a la de proposición, a cuyo respecto vuelve a defender —como en sus obras gramaticales— su favorita concepción bipartita de la misma. Si bien "los lógicos" la descomponen en tres elementos, sujeto, predicado y cópula, "es mucho más simple y exacto considerar la proposición compuesta de sólo dos elementos, el sujeto y el atributo".[114] La noción de proposición lo lleva a su vez a la de definición, en la que vuelve a apartarse de "los lógicos", para quienes hay sólo dos especies: "definición de cosas y definición de nombres". Entiende, por su parte, que hay tres: "definición de cosa, definición de idea y definición de nombre".[115]

Por ese camino se interna en la variedad de definiciones que los gramáticos dan de las diferentes palabras, haciendo referencia al sustantivo, el adjetivo, el verbo, el adverbio. Su conclusión es que: "En realidad, las varias clases de palabras no difieren unas de otras por su significado, sino por su conexión y dependencia mutua en el lenguaje". De ahí que, preocupado por evitar las disputas meramente verbales, complete así su noción de la definición: "Toda definición es, a un tiempo, definición de cosa, de idea y de palabra; y sólo depende de las circunstancias el que por medio de la definición nos propongamos dar a conocer un objeto, manifestar un concepto peculiar nuevo o fijar el significado de una palabra ambigua". Quiere, con todo ir al fondo de la cuestión y comenta así lo anterior: "propósitos todos que se reducen siempre a determinar un objeto, porque toda palabra significa una idea y toda idea corresponde a un objeto".[116]

Es muy natural que en el capítulo final, "De las causas de error", reaparezca la misma cuestión de las relaciones —en este caso desajuste— entre el pensamiento y sus signos. De las siete causas que enumera, una es el abuso de las ideas-signos, otra la general imperfección del lenguaje. Por un lado: "Las ideas-signos nos engañan [cuando las exageramos] haciéndonos atribuir al objeto significado lo que sólo pertenece a su imagen". Por otro: "Los peligros del error en el uso de las palabras consisten: en que no nos hemos formado un concepto exacto y preciso de

114. *Ibidem,* p. 401.
115. *Ibidem,* p. 414.
116. *Ibidem,* pp. 417, 418-419.

su significado según generalmente se entiende. . . ; en que muchas palabras tienen significados varios, entre los cuales hay gran semejanza. . . ; en la complejidad del significado de muchas palabras". Pero una y otra causa de error tienden a coincidir: "El abuso de las palabras coincide en parte con el de las ideas-signos, porque siempre que exageramos el valor de una de éstas, alteramos el significado de la palabra que lo representa".[117]

En conformidad con todo lo anterior, el *nominalismo* que fue característico de la Psicología de Bello, se despliega coherentemente en su Lógica. Pero también las otras tres de sus cuatro tesis fundamentales, aquellas de especial significación metafísica: *espiritualismo, teísmo, idealismo*. Los desarrollos lógicos le dan oportunidad para deslizarse gustoso a ese terreno, por la vía de selección de ejemplos.

A propósito del yo sustancial, en lo que tiene de plural: "Dada una modificación, percibido un fenómeno, es imposible que dejemos de suponerle un apoyo, un sujeto, una sustancia, una cosa modificada. Habiendo percibido intuitivamente en nosotros mismos el *yo* sustancial, lo hacemos una imagen, una idea-signo de todas las otras sustancias. [. . .] Conocemos por la más fuerte de todas las combinaciones analógicas la existencia de otros espíritus humanos".[118] A propósito de la relación de Dios con la naturaleza: "El Criador ha podido elegir a su arbitrio entre éstas o aquéllas leyes, y la elección que ha tenido lugar es un hecho, o más bien, un género de hechos a que sólo podemos llegar *a posteriori*".[119]

Reiterados así su espiritualismo y su teísmo, en lo que más se complace, sin embargo, es en su defensa de la concepción idealista del mundo exterior, siempre en preferente polémica en esto con la escuela escocesa del sentido común. Dice frente a Stewart: "Hemos probado que la teoría de Berkeley no presenta nada de absurdo, sino a los que no se han detenido a examinarla". Y frente a Reid: ". . .a despecho suyo, nuestras nociones de los objetos corpóreos no pueden ser sino

117. *Ibidem*, pp. 522, 532, 533. En el estrictamente último párrafo de toda la obra cree del caso hacer la salvedad: "Hay también causas de error, que pueden parecer repetidas, y considerarse una misma bajo diversos nombres como en el círculo vicioso y en la petición de principio, en el abuso de las ideas-signos y en el abuso de las palabras" (*Ibidem*, p. 543).
118. *Ibidem*, pp. 380-486.
119. *Ibidem*, p. 385.

representaciones simbólicas que sólo tienen con sus causas semejanzas de relaciones, y nada nos dicen ni pueden decirnos sobre la naturaleza y las cualidades absolutas de esas causas".[120]

En el aspecto metodológico estricto, la Lógica de Bello corresponde en doctrina al período inmediatamente anterior a la de Stuart Mill, que tan profunda renovación y tan fuerte impulso imprimió a la filosofía de la inducción. El enorme desarrollo alcanzado por las ciencias físicas hizo que el método inductivo —de cuantiosa y diversificada aplicación práctica, pero en sus fundamentos teóricos legatario todavía de Bacon en lo esencial— concentrara hacia el primer tercio del siglo XIX, un predominante interés. Culminación de las especulaciones que suscitó, a la vez que punto de partida de nuevas indagaciones y profundizaciones, fue aquella obra del inglés, el histórico *Sistema de Lógica* de 1843.

En forma expresa reconoció en la misma su deuda con tres autores significativos en este campo, en la década del 30: John Herschel, por su *Discurso preliminar sobre el estudio de la filosofía* natural, publicado en 1831; William Whewell, por su *Historia de las ciencias inductivas,* de 1837, y su *Filosofía de las ciencias inductivas,* de 1840, dos extensas obras cada una de ellas, que han quedado como las partes complementarias de una sola obra mayor; Augusto Comte, por su *Curso de Filosofía Positiva,* de 1830 a 1842.

La obra de Herschel constituyó la primera gran inspiración de Mill, como lo explica en su *Autobiografía.* En el momento de su aparición había resultado muy influyente, llenando un verdadero vacío, y convirtiéndose durante varios años en autoridad obligada en la materia. Las dos grandes obras de Whewell, que para Mill tanto representaron como desafío, la dejaron sensiblemente atrás. Con mayor razón, pasando por Comte en cuanto filósofo de la inducción, la del propio Mill, que cerró una época y abrió otra en la historia de la Lógica.

Pues bien, al ocuparse Bello del método de investigación en las ciencias de la naturaleza, no es en Mill que se apoya, por más que éste prolongara su misma tradición de psicologismo lógico. Es en Herschel que lo hace, declarando al nombrarlo: "a quien debo la materia de este capítulo" y llamando a su citado *Discurso,* "obra clásica que es como un catecismo de lógica para el estudio de las ciencias físicas".[121]

120. *Ibidem,* pp. 394, 538-539.
121. *Ibidem,* pp. 515-516.

Observaba el maestro Gaos en 1948 en su estudio preliminar a la obra de Bello: las circunstancias, entre otras, de que en el método de las ciencias de hecho "ni se trasluzcan las aportaciones de la *Lógica* de Mill", y de que llamar "clásica" a la obra de Herschel responda "a la situación de clasicidad, permítaseme la expresión, inmediatamente anterior a la aparición de la obra de Mill", parecen "prueba concluyente de que la obra no llegó a conocimiento de Bello a tiempo para influir en la suya".[122] En un trabajo anterior creemos haber aclarado todo lo que ha habido de supuesto en la reiterada creencia de que Stuart Mill, a quien Bello conoció de niño en Londres en el hogar de su padre James Mill, ejerció influencia a través de su *Lógica,* en el pensamiento filosófico y gramatical del caraqueño.[123]

Sirvan las anteriores referencias para dar precisión a la caracterización histórico-doctrinaria, no sólo de la parte de Lógica, sino de toda la *Filosofía del Entendimiento,* como representativa de la etapa que precedió —aunque se publicara completa mucho después— a la irrupción del positivismo en América Latina.

9. - FILOSOFÍA DEL ENTENDIMIENTO *en la filosofía latinoamericana*

Del punto de vista idiomático, la filosofía latinoamericana pasa por dos grandes etapas: la de lengua latina, propia del período colonial, aunque tuviera algunas manifestaciones todavía posteriores a éste, y la de las modernas lenguas nacionales, a partir de la independencia, aunque tampoco hubiera dejado de tener expresiones anteriores.

La primera, dominada por la escolástica, al final desmantelada por la filosofía de la modernidad, contó en todo tiempo con señalados representantes peninsulares y nativos; entre ellos, el hispano-mexicano Fray Alonso de la Vera Cruz en la primera mitad del siglo XVI, el chileno Alfonso Briceño en el XVII, el cubano José Agustín Caballero a fines del XVIII, recordando apenas un número mínimo de los a su vez muy pocos que entonces tuvieron acceso a la imprenta. La segunda, atendiendo igualmente a la producción édita, e incluyendo a Cuba que si-

122. JOSÉ GAOS, *lug. cit.* supra en n. 8, pp. XLVIII-XLIX.
123. Bajo el título de "La relación de Bello con Stuart Mill", dicho trabajo fue presentado al Congreso "Bello y Chile", Fundación La Casa de Bello, Caracas. Véasele en el presente volumen.

guió dependiente hasta fines del siglo XIX, tuvo también desde principios de dicho siglo, una sucesión de pensadores notables en la etapa pre-positivista, desde el iluminismo hasta el romanticismo: el cubano Félix Varela, el hispano-argentino Juan Manuel Fernández de Agüero, el cubano José de la Luz y Caballero, Andrés Bello.

El maestro Francisco Romero hizo famosa la calificación de "fundadores de la filosofía latinoamericana" referida a los grandes pensadores del 900, herederos y superadores del positivismo, quienes llevaron a cabo lo principal de su obra en las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, consideró alguna vez, en una visión retrospectiva, que ciertos destacados pensadores positivistas, y todavía más atrás, aquellos nombrados antecesores de la primera mitad de la pasada centuria, integran "el equipo de los que merecen ser llamados los fundadores". Entre ellos, era a Bello que recordaba en primer término.[124]

Al publicarse *Filosofía del Entendimiento* por primera vez, en 1881, decía de la obra su prologuista, el escolástico P. Escobar Palma, no obstante las severas críticas doctrinarias que le motivaba: "por su importancia y en su género, es la primera que se ha publicado en Chile y aun en toda América". Ratificaba Menéndez y Pelayo en su ya citado juicio de 1893: "es sin duda la obra más importante que en su género posee la literatura americana".[125] Hasta el límite marcado por el siglo a que corresponden, ambos juicios permanecen en pie.

En la perspectiva depuradora y objetivante del tiempo —prescindencia hecha del largo ciclo colonial de lengua latina— *Filosofía del Entendimiento* se impone cada vez más, sin perjuicio de tantos valiosos avances *precursores* en el área de las lenguas nacionales, como la obra realmente *fundadora* de la filosofía latinoamericana en su sector de lengua española. Y Bello, como su representante también realmente fundador.

1980

---

124. FRANCISCO ROMERO, *Sobre la filosofía en América*, Buenos Aires, 1952, p. 13.

125. P. ESCOBAR PALMA, "Prólogo" a la primera edición de *Filosofía del Entendimiento*, Santiago de Chile, 1881, p. XVII; M. MENÉNDEZ Y PELAYO, *lug. cit.* supra en n. 7, p. CXXIII.

V

DESACUERDO DE BELLO CON LA ESCUELA ESCOCESA

> Entre los problemas que se presentan al entendimiento en el examen de una materia tan ardua y grandiosa [la Filosofía], hay muchos sobre que todavía están discordes las varias escuelas. Bajo ninguna de ellas nos abanderizamos.
>
> ANDRÉS BELLO

> Tal es el resultado, a mi parecer, incontrovertible de lo que dejo dicho en los capítulos precedentes, y él basta para echar por tierra las exposiciones de Reid. Pero otras consideraciones de igual fuerza militan contra la doctrina de este ilustre filósofo.
>
> ANDRÉS BELLO

1.- *Una infundada tradición exegética*

Poco después de la primera publicación completa de *Filosofía del Entendimiento,* en la que fue su histórica edición póstuma de 1881, empezó a manifestarse una interpretación según la cual fue Bello adepto o seguidor, de la conocida en la historia de la filosofía como escuela escocesa, o de Edimburgo, o del sentido común.

A diferencia del carácter, ya nacional, o ya geográfico, de las dos primeras denominaciones dadas a la escuela, la tercera hace alusión a un rasgo doctrinario en sí mismo, de índole psicológica en un primer plano, pero de inevitables implicaciones de otro orden, incluso metafísicas. Dejando ahora de lado integrantes secundarios, y hasta precursores, comparten la base metódica del sentido común —aunque con matices personales— los tres principales representantes sucesivos de la escuela: Tomás Reid (1710-1796), Dugald Stewart (1753-1828), Tomás Brown (1778-1820). La comparte asimismo, también a su modo, el destacado epígono William Hamilton (1788-1856), con quien la escuela, al cabo de la crítica demoledora de Stuart Mill, llega a su fin histórico. No ha sido, pues, arbitrario el frecuente recurso a esa nota teórica para su designación. La subrayamos en este lugar porque ella será una concluyente piedra de toque en la determinación de las verdaderas relaciones de Bello con la escuela escocesa.

Ya en 1882, al año de publicado el tratado, tuvo lugar el primer intento de afiliar a su autor a una escuela de la época, en este caso el espiritualismo ecléctico francés. Luego de referirse a la inicial formación humanística de Bello, decía Miguel Antonio Caro: "alistado después en la escuela espiritualista de Cousin, y siguiendo con reservas en ciertos puntos metafísicos a Berkeley, compuso un notable libro de filosofía".[1] Pocos años después lo vinculaba Menéndez y Pelayo a la escuela escocesa, en lo que debe considerarse el punto de partida de la interpretación que hemos mencionado al comienzo. Escribía en 1893: "En la *Filosofía del Entendimiento*... predomina sin duda el criterio doctrinal de la escuela de Edimburgo", no sin considerar a Bello en la misma página "audaz disidente de la escuela escocesa en puntos y cuestiones muy esenciales".[2]

En una breve explicación, no incluida después en su tratado, antepuesta por Bello a la publicación fragmentaria que de los primeros capítulos hizo en 1843 en *El Crepúsculo* de Santiago de Chile, había dicho, refiriéndose a la totalidad de las escuelas filosóficas: "Bajo ninguna de ellas nos abanderizamos".[3] Esta declaración bellista, válida con carácter general, lo es muy en especial respecto a la escuela escocesa. No sólo no fue Bello un partidario de la misma, sino que, atendiendo a lo filosóficamente más decisivo, fue su adversario.

Lo filosóficamente más decisivo, quedó establecido más arriba que gira en torno a la epónima noción de sentido común, desde luego con sus escalonadas consecuencias, al fin metafísicas. A partir del plano psicológico de la percepción, se proyecta ella al del conocimiento y de éste al de las realidades últimas. Yendo pronto al fondo de la cuestión, digamos que Reid apeló inicialmente al sentido común —con influencia o no del francés Buffier (1661-1737)— a fin de impugnar dos posturas que lo alarmaban en la filosofía inglesa de su tiempo, profundización ambas del gran sesgo empirista de Locke. En primer término el escepticismo de Hume, en el asunto clave de la relación de causa a efecto; en segundo término, el idealismo de Berkeley, en el no me-

1. MIGUEL ANTONIO CARO, *Escritos sobre Don Andrés Bello*, Bogotá, 1981, p. 34. Además, en las *Obras Completas* de Caro, T. III, Bogotá, 1921, p. 120.
2. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, en su *Antología de Poetas Hispano-Americanos* (Véase el vol. *España honra a Don Andrés Bello*, Caracas, 1972, p. 145).
3. ANDRÉS BELLO, *Obras Completas*, T. III, *Filosofía*, Caracas, 1951, p. 6.

nos clave de la realidad sustancial del mundo exterior. Hacemos la enumeración en este orden, aunque no sea el cronológico de las tesis mismas, concediendo preferencia al grado de alarma —filosófica y religiosa— que una y otra inspiraban a Reid. En una secuencia regresiva no desprovista de lógica, el enemigo primero era Hume, en seguida Berkeley; más allá, la sombra de Locke.

Pues bien, tanto en el área de la causalidad como en el de la sustancia, hubo de parte de Bello un claro rechazo, en algún momento no exento de ironía, de esa doble alarma. Que de manera ocasional, en tales o cuales desarrollos psicológicos o lógicos, se apoyara, a veces admirativamente, en la autoridad de tal o cual de los clásicos escoceses, es cosa aparte. Apoyos similares buscó y recibió de filósofos de muchas otras procedencias. Lo que importa es que en lo fundamental, fiel a su vieja cepa lockeana, adversó a la escuela escocesa en lo que ella tuvo precisamente de escuela: en el conjunto de sus actitudes básicas, determinantes de una solidaria filosofía primera inspirada en la doctrina epistemológica del sentido común.

El persistente prejuicio "escocesista", si se nos permite llamarlo así, a propósito de Bello, parece explicarse por dos motivos principales, tendientes ambos a sugerir la acción en él de una poderosa influencia positiva de la escuela. Por un lado, la larga estancia del caraqueño en Inglaterra; por otro, la relativa frecuencia con que los hombres de Edimburgo aparecen mencionados en su obra filosófica mayor, escrita más tarde en Chile. Pero explicación no es justificación. En otros lugares hemos procurado poner en evidencia, por un lado, que durante los años londinenses de Bello, aunque tomara ya un primer contacto con los autores escoceses, fueron doctrinas filosóficas francesas las que en él predominaron; por otro, que su efectiva frecuentación de aquellos autores se llevó a cabo en Chile, en los primeros lustros que siguieron a su llegada en 1829.

Bajo el primer aspecto, sin volver ahora sobre los pormenores de la etapa filosófica de Bello en Londres, de la que nos hemos ocupado por separado, no está de más recordar la muy significativa mención en segundo plano respecto a los franceses, que de sólo dos de los escoceses hizo en 1827, es decir, ya en la finalización de aquella etapa. En un artículo sobre la *Ideología* de Destutt de Tracy escribió entonces: "Falta ciertamente una obra elemental de ideología, y el mejor modo de llenar

este vacío sería refundir en un tratado de moderada extensión lo que encierran de verdaderamente útil los escritos de Condillac, Destutt de Tracy, Cabanis, Degerando, Reid, Dugald Stewart y otros modernos filósofos, sin olvidar los de Locke, Malebranche y Berkeley, de cuyos profundos descubrimientos no siempre han sabido aprovecharse los que vinieron tras ellos. Obra es ésta que falta, no sólo a España, sino a Francia y a la Inglaterra misma a quien tanto debe la ciencia del entendimiento".[4]

Bajo el segundo aspecto, importa señalar aquí, una vez más, que la progresiva suplantación a lo largo de la década del 30, del patronato de la francesa escuela ideologista, por el de la escocesa, constituyó un fenómeno general a toda Hispanoamérica. También en esto continuó influyendo Francia, por el gran cambio de la escena filosófica que la Revolución de Julio trajo en la misma dirección. En nuestros países, profesores y autores hubo que se pasaron sin más, en cátedras y en manuales, de una escuela a la otra. Fue así hasta que en la década siguiente se estabilizó la hegemonía de la escuela espiritualista ecléctica —de nuevo francesa— siempre solidaria, y al principio en buena parte discípula y difusora, de la escocesa.

En cuanto a Bello, no pudo dejar de respirar ávidamente el nuevo aire filosófico que sopla con fuerza después del 30. Sus ráfagas espiritualistas tuvieron que resultarle tonificantes. Pero él, formado en la línea iluminista de Locke, Condillac, Tracy, sin haberla adoptado nunca como escuela, menos pudo sentirse dispuesto a adscribirse a la escocesa o a la ecléctica, también en tanto que escuelas. Por supuesto, Reid y sus seguidores por una parte, Cousin y los suyos por la otra, se le convierten, doblada su cincuentena, en los obligados interlocutores inmediatos. Eran los filósofos de la hora. De buena gana dialogará con ellos y de ellos mucho se servirá, sea para asentirlos, sea para refutarlos. Pero sin olvido alguno de sus queridos clásicos modernos, ingleses y franceses, definitivamente incorporados al fondo de su pensamiento. Fue en esas condiciones históricas y personales, que en los años 40 —su década sexagenaria— elaboró su *Filosofía del Entendimiento,* al par que diversos escritos filosóficos menores que hace conocer en publicaciones periódicas.

4. *Ibidem,* pp. 578-579.

Es el desacuerdo fundamental de Bello con la escuela escocesa, habitualmente no tomado en cuenta, lo que nos interesará destacar en lo que sigue. Lo haremos a través del examen de las relaciones doctrinarias de Bello con Reid, Stewart y Brown.

Prescindiremos aquí de la supuesta influencia de Hamilton en su filosofía, que tanto se ha aducido, influencia que no sólo no existió sino que históricamente no pudo existir; sobre este punto nos remitimos a lo que hemos expresado en el primer apartado de nuestro estudio sobre la verdadera relación —también tan malentendida— entre Bello y Stuart Mill.

2. - *Bello y Tomás Reid*

Creemos que no hay mejor introducción para el establecimiento del grado de estima merecido a Bello por la doctrina de Reid, el fundador y jefe de la escuela escocesa, que un breve pasaje de un escrito publicado en 1848, cuando ya había terminado, o estaba terminando, su *Filosofía del Entendimiento*. En comentario del manual de filosofía del francés Rattier, al ocuparse del sentido de la vista en lo que atañe a "la apreciación de los colores, figuras, tamaños y distancias de los cuerpos", escribió: "Lo mejor de Reid es acaso la parte que ha dedicado a este asunto en su *Investigación de los principios del sentido común,* en que lo concerniente a la vista forma uno de los más bellos y acabados capítulos de la filosofía intelectual".[5]

Pasaje bien admirativo, por cierto. Pero más elocuente que esa admiración es que, tratándose del circunscripto fenómeno sensorial de la visión, comience Bello diciendo: "Lo mejor de Reid es acaso...". Reserva nada disimulada respecto a lo que constituía la producción medular de éste. Podría considerársela una frase ocasional, de alcance involuntario, si no fuera que coincide puntualmente con lo que surge de todo el tratado del caraqueño.

A lo largo de la parte de Psicología, la más extensa de la obra, Bello se acogió a la autoridad de Reid sólo en dos puntos: el lenguaje y la visión. En cuanto al lenguaje, muy brevemente, reproduciendo una genérica página del escocés sobre el mismo como sistema de signos, y

5. *Ibídem*, p. 666.

la distinción de éstos entre naturales y artificiales.[6] En cuanto a la visión, de manera mucho más insistente, en diversos lugares, pero en especial en el capítulo titulado "De la vista como significativa del tacto". Son varias las veces en que lo cita y aun lo transcribe.[7] Pero siempre en aquel plano ya indicado de la apreciación de colores, figuras, tamaños y distancias de los cuerpos por medio del sentido de la vista.

En la parte de Lógica, se apoyó en Reid sólo en tres puntos y muy de paso: en la definición del juicio, y en las causas de error resultantes de la vocación exclusiva de una ciencia y del sofisma de autoridad.[8]

En contraste con la escasa significación filosófica de esas adhesiones, expuso Bello tanto en la Psicología como en la Lógica, en algún caso con detenimiento, discrepancias profundas, doctrinariamente decisivas, respecto a la filosofía de Reid. Pongamos al margen, por secundarias, las críticas que hacía de la manera, a su juicio errónea, como se manifiestan en ella las ideas de duración, en el campo psicológico, y de analogía, en el lógico.[9] El desacuerdo capital fue a propósito de las nociones de causa y de sustancia. Aquellas dos nociones en torno a las cuales giró, de fines del siglo XVII a principios del XIX, la crisis por excelencia de la metafísica clásica moderna.

Se opone Bello a la explicación racionalista tradicional de la relación de causa a efecto como conexión intrínsecamente necesaria entre dos fenómenos. En su contra, defiende la concepción de cuño empirista, para la cual no hay otra cosa en dicha relación que la sola sucesión constante entre el fenómeno antecedente y el fenómeno consecuente. Al hacerlo, refiere esta concepción a Bacon, Hobbes y Locke,[10] omitiendo en la ocasión el nombre de Hume, con quien en verdad llegó ella a su formulación cabal y a sus consecuencias extremas. Debió influir en tal omisión el probabilismo escéptico de éste, muy sensible entonces en materia religiosa, que Bello evitaba apelando a la voluntad del Ser Supremo como razón definitiva del orden de los fenómenos,

6. *Ibídem,* pp. 316-317.
7. *Ibídem,* pp. 23, 199, 204, 208 a 213.
8. *Ibídem,* pp. 396, 528, 542-543.
9. *Ibídem,* pp. 114, 499.
10. *Ibídem,* pp. 129, 139.

y por lo tanto de la universal constancia de la sucesión causal. Prescindencia hecha de esta fundamentación última, es lo cierto que para Bello, cuando se dice que "un fenómeno produce otro, acarrea otro", se cede ante una "ilusión", desde que se supone cierta "acción misteriosa" de la causa sobre el efecto, distinta de la mera "sucesión o serie de sucesiones constantes y uniformes".[11]

Reid en el siglo XVIII, Cousin en el XIX, venían a ser para él los herederos de la doctrina a su juicio caduca. Si bien se ocupa de ambos, es sólo su impugnación al primero la que ahora nos interesa. La llevó a cabo a propósito de un argumento de Reid retomado más tarde por Schopenhauer y actualizado en nuestros días en algunos debates en torno a Hume, tal vez conducidos de otra manera de haberse conocido a Bello. Se trataba de las consecuencias que para la explicación de la causalidad tenía la constante sucesión del día y la noche.

Recuerda Bello que había dicho Reid: "Si la causalidad no fuese más que una sucesión constante, se miraría la noche como la causa del día, y el día como la causa de la noche". Después de algunas consideraciones preparatorias, refutaba así al escocés:

> "Este argumento se funda en una torcida inteligencia de lo que se llama *fenómeno anterior* en la sucesión constante que constituye la causalidad. El que busca la causa de un movimiento, busca un fenómeno que *sobreviene* al reposo, y es una condición previa indispensable para que el cuerpo que está quieto se mueva. El que busca la causa del día, busca un fenómeno que *sobreviene* a la oscuridad, y es una condición previa indispensable para que a la oscuridad suceda la luz. El que busca una causa cualquiera, busca un hecho que *sobreviene* a un estado de cosas, y es la condición previa para la transición de ese estado a otro. La causa de todo fenómeno incipiente es un fenómeno constante anterior, *que sobreviene al estado cesante; que se distingue,* por consiguiente, *del estado cesante.* Dar el estado cesante por causa del estado incipiente, sería incurrir en una tautología ridícula; sería decir, por ejemplo, que si el día sucede a la noche es porque la noche precede al día. No es, pues, ni a la noche ni al día, sino a un fenómeno superviniente, esto es, a la ausencia o la presencia del sol, a lo que conviene, en la teoría de Hobbes y Locke, la noción de fenómeno antecedente, productivo del día o la noche".[12]

11. *Ibídem,* p. 129.
12. *Ibídem,* pp. 138-139.

Lo que tiene que ver con la causalidad, forma ya parte del desacuerdo fundamental de Bello con la escuela escocesa, por lo menos en lo que tuvo de más ortodoxa, desde que en esta materia hay que tener en cuenta las disidencias de Brown. Pero lo más decisivo está en otro lado. Tocamos aquí el verdadero centro nervioso de las convicciones filosóficas de Bello. Desde el principio al fin de su tratado, como espina dorsal del mismo, se manifiesta la idea de que sólo posee sustancialidad el yo, careciendo de ella la materia. En diversas oportunidades ello ocurre sólo de paso. No obstante, dos capítulos de la parte de Psicología están especialmente dedicados al asunto. Pues bien, en ambos, el camino favorito escogido por Bello lo constituye la defensa del idealismo de Berkeley, frente a los ataques dirigidos al mismo por la escuela escocesa, y en particular por su jefe, Reid. De toda la vasta cuestión, es sólo la réplica a éste lo que nos ocupará aquí, y ella misma sólo en cuanto evidencia de la discordancia de Bello.

En el cap. XVIII, significativamente titulado: "Examen de la teoría de las percepciones sensitivas externas según la escuela escocesa", introduce Bello a la cuestión por la vía de Locke y en seguida de Berkeley. Respecto al último observa que la imposibilidad de concebir semejanza entre nuestras ideas y las cualidades materiales, "es en su sentir uno de los más poderosos argumentos contra la existencia de la materia".[13] A renglón seguido se encara con Reid en estos términos:

> "El Dr. Reid, deslumbrado por el supuesto absurdo de la semejanza entre las afecciones del alma y las cualidades corpóreas, y espantado de las consecuencias que Berkeley derivaba de este principio, dio una nueva teoría de la percepción, en que pretende ceñirse a exponer sencillamente su historia". Al cabo de una primera síntesis de la misma, comenta: "Tal es la teoría, o según el Dr. Reid y sus partidarios, el relato de los hechos concernientes a la percepción, desnudo de toda hipótesis. Pero basta un ligero examen para echar de ver que está lleno de suposiciones no sólo voluntarias sino repugnantes a todo buen discurso". La que estima principal de esas erradas suposiciones, es la de que la sensación constituye sólo un signo de la percepción. En realidad, dice Bello, es un elemento integrante de la misma: "Tal es el resultado, a mi parecer, incontrovertible de lo que dejo dicho en los capítulos precedentes, y él basta para echar por tierra las exposiciones de Reid. Pero otras conside-

13. *Ibídem*, p. 288.

raciones de igual fuerza militan contra la doctrina de este ilustre filósofo".[14]

En esas consideraciones se extiende a lo largo de todo el capítulo, llegando a calificar de "infelicísimo arbitrio" alguno de los argumentos del realismo del "ilustre jefe de la escuela escocesa".[15]

En el cap. XXII, último de la parte de Psicología, bajo el título de "De la materia", vuelve Bello a defender al idealismo de Berkeley de los ataques de la escuela escocesa. Por lo que respecta a Reid, sin entrar tampoco aquí en el fondo del asunto, sea suficiente muestra el tono del siguiente pasaje:

> "El Dr. Reid se figura que, quitada al entendimiento la sustancialidad de la materia, el sol, la luna y las estrellas desaparecen, dejando al mundo en tinieblas; el globo terráqueo se hunde bajo nuestros pies y vuelve al seno de la nada; nuestros mismos amigos y parientes nos abandonan, y cada individuo queda reducido a una existencia solitaria, y aun ésa no enteramente segura. ¿Qué ilustración más adecuada puede darse a las ideas del obispo de Cloyne, que las declaraciones y los sarcasmos en que sus antagonistas le acusan de destruir por el cimiento la certidumbre de todos nuestros conocimientos físicos, y de arrancarnos las percepciones sensitivas? Si aun en los conceptos de estos filósofos es tan oscura la distinción entre las sensaciones y la materia, ¿cuánto más no lo será en los del vulgo?".[16]

3.- *Bello y Dugald Stewart*

De nuevo aquí, como en el caso de Reid, las adhesiones y los rechazos. Pero también de nuevo aquí, adhesiones en lo secundario y rechazos en lo esencial, siendo esto último lo que era más definidor de la escuela escocesa como escuela: su realismo del sentido común.

Es necesario recorrer toda la Psicología y entrar en la Lógica para encontrar las primeras invocaciones de Bello a la autoridad de Stewart. Pero una vez allí se repiten con relativa frecuencia: sobre el papel de los axiomas en el conocimiento, la definición del juicio, la analogía en

---

14. *Ibídem,* pp. 288 a 290.
15. *Ibídem,* p. 296.
16. *Ibídem,* pp. 371-372. (Además: pp. 537-539).

matemáticas, las hipótesis en las ciencias, la inducción, el análisis y la síntesis. Respecto a estos dos últimos métodos llega a decir expresamente que seguirá "paso a paso al ilustre profesor de Edimburgo, tantas veces citado". Al final de la Lógica, al hablar de los hábitos intelectuales como causa de error, vuelve a decir: "Nos sirve de guía Dugald Stewart".[17]

En contraste con todo eso, que, por otra parte, no trascendía los planos más formales de la lógica, diversas discrepancias con Stewart. En la Psicología, sobre la relación de la memoria con el tiempo y sobre el juicio de identidad personal, cuestiones ambas vinculadas entre sí.[18] Con más interés para nuestro asunto, la renovada defensa del inmaterialismo de Berkeley ante el ataque escocés, ahora por parte de Stewart. Transcribe un pasaje crítico de éste en que alude a Berkeley sin nombrarlo, y lo comenta de este modo:

> "En el pasaje anterior, por ejemplo, como en casi todo lo que se ha escrito contra las opiniones de Berkeley, vemos confundidas dos cosas que es necesario distinguir cuidadosamente para formar una noción clara de la percepción sensitiva; sin la cual no es posible contemplar bajo su verdadero punto de vista la doctrina del obispo de Cloyne. Nadie ciertamente que esté en su sano juicio podrá dudar que a un recio golpe se seguirá inmediatamente el dolor y acaso la muerte; pero una cosa es el enlace constante, necesario, indubitable de unas afecciones espirituales con otras, a que está adherido inseparablemente ya el placer, ya el dolor, tal vez la multiplicación del ente sensible, y tal vez su destrucción; y otra cosa es la naturaleza de las causas que las hacen nacer en los entes espíritus. Berkeley, a cuyo sistema creo que se alude en este pasaje, no pensó jamás en debilitar el crédito que damos al testimonio de los sentidos, esto es, a los juicios que deducimos de nuestras sensaciones, relativos a la permanencia y correspondencia de ellos".[19]

Vuelve contra Stewart en la Lógica, con referencia a la misma capital cuestión vista ahora desde otro ángulo:

> "Dugald Stewart cuenta además entre los elementos primarios de la razón humana la creencia en la sustancialidad de los cuerpos, que no es un axioma. He aquí, pues, si así fuese, un ele-

---

17. *Ibídem,* pp. 392, 397, 470, 494 a 505, 507 a 511, 525.
18. *Ibídem,* pp. 311-313, 389.
19. *Ibídem,* p. 367.

mento primario objetivo, un acto de la conciencia que nos informa de lo que pasa fuera del alma. . . ¿qué digo? . . . de lo que pasa fuera del alcance de los sentidos. Hemos probado que la teoría de Berkeley no presenta nada absurdo, sino a los que no se han detenido a examinarla. La sustancialidad de los cuerpos no puede probarse, y somos compelidos a creerla: luego esta creencia es un elemento primario de la razón humana. Tal es el argumento de Stewart. Pero es falso que seamos compelidos a esta creencia, como lo somos a creer que el todo es mayor que la parte, o que una cosa puede ser y no ser a un mismo tiempo".[20]

4. - *Bello y Tomás Brown*

La relación intelectual de Bello con Brown fue de carácter distinto a la mantenida con sus antecesores en la escuela, Reid y Stewart. Por lo pronto, siendo prácticamente coetáneo suyo —sólo tres años menor que el escocés— parece no haberlo leído o estudiado durante su estancia en Londres. Al término de ésta, en su recordado artículo de 1827, cuando cita a aquéllos —bien que anteponiéndoles cuatro franceses iluministas e ideologistas— omite el nombre de Brown, muerto hacía pocos años. Tres lustros más tarde, en Chile, lo consideraba, en cambio, el más importante de los tres.

Al comienzo del cap. II de su tratado, lo llama "el profundo y sagaz Tomás Brown, sucesor de Dugald Stewart en una de las cátedras de filosofía de la Universidad de Edimburgo".[21] Cuando dicho capítulo, junto con otros iniciales de la Psicología, apareció en 1843 en la revista *El Crepúsculo*, en la única anticipación parcial que en vida hizo Bello de la obra, aquella frase tenía una expresiva llamada a pie de página. La llamada y su correspondiente nota no figuran en la definitiva edición póstuma, ni en las reediciones llevadas a cabo. Tiene su interés exhumar en este lugar lo que allí agregaba Bello:

"El Dr. Tomás Brown no es tan conocido entre nosotros como debiera serlo. Sus *Lecciones de Filosofía*, obra póstuma publicada en 1822, juzgada con excesiva severidad por Víctor Cousin, y adoptada para la enseñanza en los colegios de los Estados

20. *Ibidem*, p. 394.
21. *Ibidem*, p. 27.

> Unidos de América, le colocan a la cabeza de los corifeos de la escuela escocesa; cuyas doctrinas ha simplificado y corregido".[22]

Las últimas palabras de esa nota al pie, alusivas a las disidencias de Brown con sus antecesores y en especial con Reid, importaban una forma de reserva respecto a la escuela misma. Pero además, más allá del elogio personal, la cita que a aquella altura del texto hacía Bello de Brown, era para adversarlo, no sin algún énfasis, a propósito del problema para él fundamental, de las percepciones intuitivas y de la conciencia.

Lo adversa también en la cuestión psicológica de las relaciones entre contigüidad, semejanza y contraste, y en la lógica de las relaciones entre el silogismo común y el entimema.[23] Todo ello sin perjuicio de apoyarse expresamente en Brown en los siguientes particularísimos temas: sensación muscular de esfuerzo; percepción de la extensión por las sensaciones de tacto y de esfuerzo; significación de la vista como lenguaje universal; equívocada interpretación por Reid de la moderna teoría de las ideas.[24] Estuviera Bello en contra o a favor de Brown, se trataba en todos esos casos de puntos que no ahondaban en las definiciones filosóficas de fondo. Diferente era la situación en el problema mencionado en primer término.

Comenzando su tratado por la percepción, muy rápidamente se dirigía Bello a distinguir dos clases generales de percepciones: las *intuitivas,* por medio de las cuales la conciencia se contempla inmediatamente a sí misma; y las *sensitivas* (o representativas), por cuyo intermedio nos representamos las cualidades y estados de otros cuerpos (percepciones sensitivas externas), o las cualidades y estados de nuestro propio cuerpo u organismo (percepciones sensitivas internas). Eso establecido, concluía que en toda percepción sensitiva (externa o interna), "interviene necesariamente una *intuición* o percepción intuitiva".[25]

---

22. A. Bello, "Teoría del Entendimiento", en revista *El Crepúsculo,* Santiago de Chile, Nº 2, 1º de julio de 1843, p. 52.
23. A. Bello, *Obras Completas,* T. III, *Filosofía,* Caracas, 1951, pp. 329-334, 455-457, 607-613.
24. *Ibidem,* pp. 57, 177, 214, 538.
25. *Ibidem,* p. 16.

De ahí la importancia fundamental que tenían para él las percepciones intuitivas, verdadero pilar de toda su concepción idealista del mundo exterior, desde que en última instancia resultaba remitida a ellas la entera realidad sensorial. De ahí también que, si bien la totalidad de la parte de Psicología tenía que ver directa o indirectamente con la percepción, los cuatro primeros capítulos se presentaran ordenados así: "I. - De la percepción. II. - De las percepciones intuitivas y de la conciencia. III. - De las percepciones sensitivas externas. IV. - Percepciones sensitivas". Se comprende la condición básica que para toda la obra asumían el I y el II.

Pues bien, es ya en la primera página del II que se enfrentaba con Brown:

> "No ha faltado, con todo, uno que otro filósofo que negase perentoriamente la existencia de las percepciones intuitivas y de la conciencia: y ninguno ha impugnado tan vigorosamente la opinión universal que las reconoce, como el profundo y sagaz Tomás Brown [. . .] Si el alma siente, y al mismo tiempo percibe que siente, dice Brown, es necesario admitir que puede hallarse a un mismo tiempo en dos estados diversos, el de la sensación y el de la conciencia; lo cual, según él, es un manifiesto absurdo".[26]

Como conclusión de la refutación a que se aplica, dice Bello: "El error más grave de los que rechazan la conciencia como facultad intuitiva, distinta, está en creer necesariamente sucesivos todos los actos y modificaciones del alma, de manera que a cada instante la ocupe exclusivamente uno solo". Y asienta: "La conciencia se percibe a sí misma. *Yo tengo conciencia de una sensación* no es, como pretende Brown, una proposición tautológica, que signifique lo mismo que esta otra: *yo tengo una sensación*. La segunda supone sólo la conciencia de la sensación; la primera exige algo más, la conciencia de la conciencia".[27]

5. - *Bello y el "sentido común"*

Hemos reservado para finalizar, el registro por separado del juicio que mereció a Bello el general criterio epistemológico de la escuela es-

---

26. *Ibidem*, pp. 27, 28.
27. *Ibidem*, p. 31.

cocesa, que tanto ha servido para denominarla, y en consecuencia para caracterizarla: el sentido común.

Se trata, por supuesto, de una noción de extensa historia, no sólo desde la antigüedad hasta la época de dicha escuela y desde entonces hasta nuestros días, sino en la evolución de la escuela misma, a lo largo de un siglo: de Reid a Stewart, de Stewart a Brown, de Brown a Hamilton. No todos ellos hicieron su postulación en los mismos términos, o con más precisión, en el mismo contexto histórico-doctrinario. En buena medida, los matices fueron resultando de las situaciones filosóficas más inmediatas que les tocaba encarar. De ahí la mayor o menor aproximación de la noción de sentido común a otras afines, pero diferentes, como sentido íntimo, buen sentido, conciencia natural, consentimiento universal, evidencia, y hasta entendimiento, inteligencia y razón.

Como era previsible, Bello se enfrentó a la misma en vínculo con su reiterada crítica a la idea de la sustancialidad de los cuerpos, tan cara a la escuela escocesa, pero una vez más para adversar expresamente a esta escuela. Después de haber abundado en dicha crítica en la parte de Psicología, volvió a ella en el cap. I de la Lógica, con motivo de fundar Stewart la creencia en aquella sustancialidad, en los que llamaba elementos primarios de la razón humana. Expuestas las ideas del escocés en este punto, en términos que ya hemos visto, reiteraba Bello la defensa de la teoría de Berkeley. Fue a continuación inmediata que trajo a colación el sentido común, abarcando en su crítica, más allá de Stewart, a la escuela a que pertenecía:

> "Se alega en favor de la sustancialidad de la materia el sentido común. Así se llama (metafóricamente) aquel caudal de inteligencia que pertenece a todos los hombres, y de que ninguno que esté en su juicio puede desprenderse aunque quiera. Los elementos primarios de la razón, los axiomas, las verdades que tienen una certidumbre completa, y que se hallan al alcance de todos, son los objetos peculiares del sentido común; denominación a que unos dan un significado más extenso que otros, y de la cual se ha abusado mucho en los tiempos modernos, porque no se han trazado los límites a que debe circunscribirse la jurisdicción de este tribunal irrecusable".[28]

28. *Ibidem*, p. 394.

El giro, "de la cual se ha abusado mucho en los tiempos modernos", no podía tener entonces otro destinatario que la escuela escocesa, en tanto que escuela. Por si alguna duda hubiese, en el párrafo inmediatamente siguiente deja Bello de lado a Stewart, de quien venía ocupándose desde varias páginas atrás, para de súbito involucrar en la crítica al propio Reid:

> "Pero dése al sentido común la extensión que se quiera, ¿puede él informarnos de lo que se halla absolutamente fuera de las facultades perceptibles del hombre? ¿Tiene el vulgo la más remota idea de la sutil diferencia que existe entre el concepto de Reid y el de Berkeley sobre el modo de existir la materia?".[29]

El tono del resto del párrafo lo hace uno de los más severos de Bello, no ya contra el manejo que consideraba abusivo del llamado sentido común, sino contra "los filósofos" mismos que lo invocaban; desde luego, los de la escuela escocesa o "del sentido común":

> "No hay cosa más manifiesta ni más natural en el vulgo que la creencia en el movimiento del sol; creencia que fuera universal en el día si no la hubieran desterrado del entendimiento de un corto número de hombres las observaciones científicas; esa creencia fue sin duda universal en otro tiempo; y aun hoy día es indudable para una inmensa mayoría del género humano. ¿No pudo, pues, alegarse ahora tres siglos a favor de esa creencia el sentido común con más fundamento que ahora a favor de la existencia sustancial de la materia, como la conciben los filósofos? Confesándose ignorantes de lo que es la materia en sí misma, ¿qué los autoriza a pronunciar que es algo enteramente distinto de la actividad suprema y de la sensibilidad creada? ¿No hay en ambas cosas un juicio temerario, una deducción que nada legitima? En realidad mucho menos absurdo es el concepto vulgar, que, interpretando mal el informe de los sentidos, llama real el movimiento aparente de los astros, que el concepto filosófico de la sustancialidad, acerca de la cual no deponen ni pueden deponer los sentidos; de que los filósofos mismos no nos dan más garantía que el sentido común, que no es otra cosa que su *sentido particular;* y de que, en fin, para nada se necesita ni en el estudio de la naturaleza ni en el de la vida práctica".[30]

---

29. *Ibidem,* p. 395.
30. *Ibidem,* p. 395.

De más está decir que no es la cuestión de fondo la que nos ocupa aquí, sino el esclarecimiento de las relaciones de Bello con la escuela escocesa.

En 1948, José Gaos llamaba la atención sobre la infundada tradición exegética a propósito de esas relaciones. Combinando dos breves pasajes de su comentario de entonces, puede resumirse así la conclusión a que llegaba: "si, a pesar de lo repetido por expositores y críticos de Bello, se puntualiza lo que éste toma a la escuela y aquello en que disiente de ella", evidénciase que tal escuela *no fue* "la fuente de sus ideas concretas más filosóficas y, dentro de este ámbito, más importantes".[31]

Vista la persistencia, más o menos difusa, del viejo prejuicio "escocesista" sobre la filosofía de Bello, hemos querido contribuir aquí, de alguna manera, a la puntualización que reclamaba Gaos.

1982

---

31. José Gaos, "Introducción" a Andrés Bello, *Filosofía del Entendimiento,* FCE, México, 1948, pp. XXXI y XXXVII.

VI

LA RELACION DE BELLO CON STUART MILL

> Don Andrés Bello refería haber visto [hacia 1815-1816] en casa de Mr. James Mill al hijo de éste, Juan Stuart Mill, niño aún y vestido como tal, y haber oído al padre exclamar señalándolo:
> —Ese chicuelo posee ya perfectamente el latín y el griego.
>
> MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, 1882

> No estará de más discutir aquí la doctrina de uno de los más eminentes filósofos de nuestra era. Mr. J. S. Mill, autor de un *Sistema de Lógica* que es en el día una obra altamente estimada [. . .]
>
> ANDRÉS BELLO, 1860

1. - *Las supuestas influencias en Bello de William Hamilton y Stuart Mill*

La relación de Bello con Stuart Mill tiene un costado anecdótico: el conocimiento personal que tuvo en Londres del niño prodigio que fue Mill, cuya imagen éste mismo perpetuó en las páginas de su *Autobiografía* famosa. Pero tiene, además, su costado estrictamente intelectual, la recepción y examen que el caraqueño alcanzó a hacer en sus últimos años, en el lejano Chile, de algunas ideas de aquél. Bajo este segundo aspecto, un prolongado confusionismo, desde fines del siglo pasado hasta nuestros días, ha tenido lugar en un sector —sólo en un sector, pero no carente de significación— de la bibliografía sobre Bello filósofo; confusionismo no ajeno a la circunstancia biográfica de su amistad con Mill padre.

Se trata de la supuesta influencia de Stuart Mill en Bello. Con este malentendido se entrelazan otros dos, de opuesto signo entre sí: la también influencia en Bello del positivismo, del cual Stuart Mill fue en Inglaterra, en cierto sentido, la expresión primera, y de Hamilton, representante epigonal de la escuela escocesa, adversado por el mismo Mill. Otra circunstancia biográfica de Bello ha interferido en la confusión relativa a Hamilton.

El punto de partida de tal línea exegética lo constituye el estudio que de Bello hizo Menéndez y Pelayo en 1893. En su parte filosófica, pudo haber pesado en el mismo una referencia de carácter biográfico antes que de interpretación doctrinaria, hecha ese mismo año por Miguel Luis Amunátegui, en un ensayo complementario de su clásica *Vida* de Bello, anterior en una década. Dijo entonces Amunátegui:

"En su edad madura, estudió con atención suma el *Sistema de Lógica* de Juan Stuart Mill, cuyos principios le servían de pauta en todas sus investigaciones, sin perjuicio de refutarlo en algunas ocasiones. Había pasaje de este libro que había leído hasta diez veces consecutivas para penetrarse bien de su espíritu, y conocer su alcance".[1]

El estudio de Menéndez y Pelayo estuvo dedicado a los diversos aspectos de la personalidad y la obra de Bello. Notable en su conjunto, no deja de requerir reajuste en alguna de sus acotaciones filosóficas, como ha de verse más adelante. Decía el maestro español, entre otras cosas:

"Bello fue filósofo: poco metafísico, ciertamente [. . .] positivista mitigado si se le mira bajo cierto aspecto, o más bien, audaz disidente de la escuela escocesa en puntos y cuestiones muy esenciales en que más bien parece inclinarse a Stuart Mill que a Hamilton [. . .] Su doctrina sobre la noción de causa [. . .] parece idéntica a la que en la *Lógica* de Stuart Mill se propugna; salvo que Bello, como creyente religioso [. . .] La idea de sustancia queda también vacilante en el sistema de Bello [. . .] Pero no consiste en estas ráfagas de escepticismo la verdadera originalidad de la filosofía de Bello, el cual, por otra parte, siguiendo la buena tradición hamiltoniana, defiende vigorosamente contra el doctor Brown la percepción intuitiva y la unidad de la conciencia".[2]

Retomando el hilo de Menéndez y Pelayo, escribe en 1943 Gabriel Méndez Plancarte: "Como filósofo, fue Bello 'poco metafísico, ciertamente'. . ., y demasiado influido por la ideología sensista de Locke

1. Miguel Luis Amunátegui, *Ensayos biográficos,* Santiago de Chile, 1893, T. II, pp. 165-166.
2. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de Poetas Hipsano-Americanos,* Madrid, 1893, T. II, pp. CXXIII y ss.

y Condillac, por el utilitarismo de Bentham, el positivismo de Stuart Mill y aun el fenomenismo de Berkeley".[3]

En 1945, Pedro Henríquez Ureña: "En su *Filosofía del Entendimiento* sigue una ruta intermedia entre las muchas islas tentadoras del pensamiento inglés, acercándose unas veces a Hume, otras a Berkeley o a Hamilton y anticipando en ocasiones a John Stuart Mill".[4]

En el mismo 1945, Ramón Insúa Rodríguez: "Reid y sobre todo Hamilton, son sus maestros [. . .]. El concepto de causa en Bello se deriva directamente de Stuart Mill, pero el pensador venezolano no va tan lejos como el inglés".[5]

En 1951, Amado Alonso: "La línea que Bello continúa en sus doctrinas es sin duda la de Port-Royal [. . .] y de los filósofos ingleses y escoceses, especialmente Stuart Mill".[6]

En el correr de la segunda mitad de nuestro siglo, de tanto en tanto reaparece en comentaristas, sea de la filosofía general, sea de la filosofía gramatical de Bello, la idea de la influencia en su pensamiento, de Hamilton, o del positivismo, o de Stuart Mill. Será el problema de la relación con Stuart Mill, que conduce de paso a la supuesta influencia o nota positivista, el que en especial nos ocupará; es cuestión que importa no poco para la caracterización histórico-doctrinaria de la filosofía de Bello, resultado sistemático de una larga y compleja trayectoria vital e intelectual. Pero digamos antes algunas palabras sobre la supuesta influencia de Hamilton, el par a la vez que rival de Stuart Mill en la filosofía inglesa al promediar el siglo XIX. Son ambos las dos máximas, tanto como opuestas, figuras de la misma, a la hora en que culminaba Bello su producción filosófica mayor.

Ninguna constancia, directa ni indirecta, existe en la obra de Bello de que éste haya tenido trato intelectual con la de William Hamilton

---

3. GABRIEL MÉNDEZ PLANCARTE, "Prólogo" a *Bello*. Serie El Pensamiento de América, México, 1943, p. XXX.
4. PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Las Corrientes literarias en la América Hispánica* (1ª ed. en inglés, 1945), 1ª ed. española, México, 1949, p. 106.
5. RAMÓN INSÚA RODRÍGUEZ, *Historia de la Filosofía en Hispanoamérica*, Guayaquil, 1945, pp. 279-280.
6. AMADO ALONSO. "Introducción a los estudios gramaticales de Andrés Bello". Prólogo a *Gramática*, T. IV de Andrés Bello, *Obras Completas*, Caracas, 1951, p. LXXXIII.

(1788-1856). Menos, con él en persona cuando su estancia en Londres, época en que tuvo relación con James Mill y con Bentham. Hacia 1816 y años siguientes, fue preceptor de los hijos de otro William Hamilton, político y diplomático, a la sazón Subsecretario de Relaciones Exteriores.[7] Esta homonimia parece haber contribuido a generar las confusiones.

La verdad es que el futuro filósofo Hamilton era por aquellos años un oscuro abogado de Glasgow, su ciudad natal, hasta 1821; y desde este año, profesor también oscuro de derecho e historia en la Universidad de Edimburgo. Sin éxito, había aspirado en esa misma fecha a suceder en su cátedra de filosofía a Thomas Brown. Empezó a hacerse conocer en esta última materia a través de artículos en la *Revista de Edimburgo*, de los cuales los primeros —sobre su amigo francés Cousin y sobre el ya lejano pero entonces muy influyente Reid— aparecieron en el correr de 1829 (el año en cuyo febrero Bello abandonó Londres rumbo a Chile) y 1830. Durante su permanencia en Inglaterra no pudo Bello, pues, conocerlo ni como persona ni como filósofo, todavía inédito. ¿Conoció después su obra ulterior? Es posible, en algún grado; pero aparte de ser esto muy poco probable, en cualquier caso no pudo conocerla en tiempo como para influir en la suya.

Filosofía del Entendimiento, de edición póstuma en 1881, comenzó a ser elaborada a principios de la década del 40, y debió quedar conclusa en lo esencial —aunque luego siguiera teniendo retoques y agregados— a fines de la misma, cuando su autor estaba llegando a septuagenario. Pues bien, fue todavía con posterioridad que Hamilton publicó su único libro en vida: *Discusiones sobre Filosofía y Literatura, Educación y Reforma Universitaria;* no habiendo asumido la cétedra filosófica hasta 1836, como profesor de Lógica y Metafísica, vino a ser en 1852, a los 64 años de su edad, que aquel libro apareció. Muerto en 1856, sus discípulos editaron en cuatro tomos, *Lecturas sobre Metafísica y Lógica* —su obra mayor— entre los años 1859 y 1861, cuando Bello alcanzaba los ochenta. Motivaron ellas por parte de Stuart Mill, que declara haber leído el conjunto a fines de 1861, el volumen *Examen de*

7. Su nombre completo es William Richard Hamilton (1777-1859). Sobre su relación con Bello, véase: M. L. AMUNÁTEGUI, *Vida de Don Andrés Bello,* Santiago de Chile, 1882, pp. 141, 185; M. L. AMUNÁTEGUI, *Ensayos biográficos,* Santiago de Chile, 1893; T. II, p. 34; CARLOS PI SUNYER, *Patriotas americanos en Londres,* Caracas, 1978, p. 192.

la filosofía de Hamilton, de aparición en 1865, el año de la muerte de Bello. Esta célebre crítica iba a decidir el fin del ciclo histórico de la escuela escocesa.

Se comprende que ninguna de las dos obras de Hamilton tuvieron tiempo de incidir en la del caraqueño. Cierto que el libro de 1852 recogía trabajos publicados a partir de 1829 en la *Revista de Edimburgo,* donde Bello pudo conocerlos tempranamente, si es que la revista llegaba entonces a Chile. Pero no tratándose de los trabajos fundamentales de Hamilton; no habiendo hecho Bello, además, ninguna mención de los mismos ni de su autor, de lento ascendiente por esas fechas; pudiéndose explicar, en fin, las aducidas notas hamiltonianas por otras inspiraciones afines, dicha posibilidad se vuelve muy débil. Más probable es que en sus años postreros haya alcanzado a conocer, si no los libros,[8] el nombre del epígono de Edimburgo, con tardía repercusión en Inglaterra y en los círculos dirigentes del espiritualismo ecléctico francés, en especial desde la década del 50. En cualquier caso, no justificaría ello encontrar en su filosofía —elaborada antes— rasgos de tal procedencia, y menos adscribirlo a una "tradición hamiltoniana", según las palabras de Menéndez y Pelayo. En la escasa medida en que ésta llegó a constituirse y existir, aproximadamente entre 1850 y 1870 —con el catalán Llorens y Barba como su tal vez único representante en el mundo hispánico— es posterior a la concepción y redacción del tratado de Bello.

El caso de la relación con Stuart Mill es distinto, pero no sin algunas analogías de fondo. La relación misma existió. Sin embargo, también aquí la amistad de Bello con Mill padre, y hasta el conocimiento personal que tuvo del niño Stuart, han actuado de resonadores o amplificadores psicológicos, de los reales alcances doctrinarios de dicha relación.

La verdad es que: a) Bello se ocupó de Stuart Mill sólo en dos oportunidades: una en su *Gramática de la lengua castellana,* otra en su

---

8. Por relativa que como prueba sea la referencia, es de consignarse que en el Catálogo de la Boblioteca dejada por Bello, cuya elaboración hizo en 1867 Diego Barros Arana, no figuran las obras de Hamilton, no faltando, en cambio, las de los clásicos de la escuela escocesa, Reid, Stewart, Brown. Cabe agregar que las obras de Reid allí catalogadas, corresponden a ediciones anteriores a la de 1846, anotada por Hamilton. Hemos consultado dicho Catálogo en copia que nos ha proporcionado Pedro Grases.

Filosofía del Entendimiento; b) en ambas lo hizo para refutarlo; c) en ambas, igualmente, lo hizo después de elaboradas una y otra de sus obras, en páginas adicionadas al cuerpo originario de las mismas, bajo la forma de "Nota" en la primera, de "Apéndice" en la segunda. La influencia de Stuart Mill en la configuración y orientación de su pensamiento filosófico, es no menos supuesta que la de Hamilton.

Aparte de otras razones, resulta ya decisivo el hecho de que la obra de Mill a que se refirió en las dos ocasiones —el *Sistema de Lógica*— no pudo serle conocida en tiempo como para ejercer semejante influencia, no obstante ser la primera de todas las del inglés. En el preciso año 1843 en que ella apareció en Londres, inició Bello en *El Crepúsculo* de Santiago, la publicación de los primeros capítulos de su tratado filosófico, llegando hasta el noveno entre junio de ese año y febrero del siguiente, lapso en el cual cumplió los 62 años de edad. Al presentar dichos capítulos decía: *"Nueva será bajo muchos respectos la teoría que vamos a bosquejar de la mente humana"*.[9] Antes de cualquier conocimiento de Mill, la concepción medular de su "filosofía del entendimiento", sus directivas esenciales, estaban tan bien definidas como largamente meditadas.

El hecho de que la redacción completa de lo esencial de la obra insumiera a Bello, solicitado por tantas otras tareas y publicaciones, por lo menos el resto de la década, puede sugerir la posibilidad de una importante influencia de última hora emanada del citado libro de Mill. Tal posibilidad se desvanece a través de la consideración de circunstancias diversas. Como hemos de verlo, abundan los motivos para pensar que Bello no tomó contacto con el *Sistema de Lógica,* hasta bastante después de elaborados los textos orgánicos de sus obras mayores de gramática y de filosofía.

Una previa referencia a los vínculos personales de Bello con los Mill, padre e hijo, parece necesaria.

2. - *La relación de Bello con los Mill, padre e hijo*

La relación de Bello con James Mill (1773-1836), en tanto que éste fue filósofo, ha sido sobrestimada más de una vez.

9. Véase nota de la Comisión Editora de las *Obras Completas* de Andrés Bello, T. III, *Filosofía,* Caracas, 1951, p. 7 (El subrayado es nuestro. A. A.).

Bello conoció a Mill padre, desde los comienzos de su estada en Londres, emplazada entre julio de 1810 y febrero de 1829. También desde entonces conoció a Bentham. Es sabida la preexistente amistad con ambos ingleses del Precursor Miranda, quien acogió en su casa y asesoró a la misión diplomática caraqueña que Bello integraba. Venían aquéllos prestando decidido apoyo a la causa de la independencia hispanoamericana. En tales circunstancias, las relaciones de Bello con los mismos, en los primeros momentos, fue ante todo de carácter político. La vinculación se fue estrechando especialmente con Mill, sólo ocho años mayor, con derivación a aspectos intelectuales. En carta de 1812 le dice éste que "Bentham arreglará las cosas para la mayor comodidad de usted en el Jardín Botánico de Salisbury en Sloan Street". En 1814 presentó bajo su firma a Bello como lector en la Biblioteca del Museo Británico. Por la misma época le hizo el encargo de descifrar algunos de los papeles inéditos de Bentham.[10]

Eso no obstante, las relaciones personales de Bello con Mill, y con mayor razón las menos directas con Bentham, de quien era 33 años menor, se fueron aflojando insensiblemente, con toda probabilidad, a partir de fechas que cabe ubicar poco después de 1815. Es la fundada conclusión de Carlos Pi Sunyer, quien ha investigado cuidadosamente el punto con la compulsa de los papeles, no sólo del caraqueño, sino también de los dos ingleses.[11]

Esas circunstancias deben tenerse presentes al apreciar las relaciones de Bello con James Mill, en tanto que filosóficas, durante su período londinense. Escribe Miguel Luis Amunátegui en su biografía clásica: "Oyéndole discurrir, Bello se impuso de las teorías de la escuela utilitaria, las cuales aceptó en parte, y cuya influencia se trasluce en sus obras".[12] Aunque los términos "utilitarismo" y derivados, no se hallaban todavía en circulación,[13] cabe aceptar que el pensamiento ético-jurídico entroncado en Bentham, le llegó entonces a Bello, no sólo a través de los escritos mismos del maestro, sino también de sus conversaciones con Mill. Cabe aceptar asimismo que en estas conversa-

---

10. Véase: M. L. Amunátegui, *Vida de D. Andrés Bello,* ed. cit., pp. 115-117, 144.
11. Carlos Pi Sunyer, *obra cit.,* p. 208.
12. M. L. Amunátegui, *Vida de D. Andrés Bello,* ed. cit., p. 118.
13. Véase: John Stuart Mill, *Autobiografía,* versión española, Espasa-Calpe, Argentina, S. A., Buenos Aires, ed. de 1945, pp. 52-53.

ciones se rozaran en algún grado temas de psicología y gnoseología, en el ámbito de lo que desde Locke se llamaba "filosofía del entendimiento", o desde Reid, "filosofía del espíritu", o se estaba empezando a llamar desde Destutt de Tracy, sencillamente "ideología", o se llamaría después por Stuart Mill "filosofía mental". Pero no hay que olvidar que en los años en que el caraqueño lo trató, lejos todavía estaba James Mill de hacerse reconocer como filósofo en estos dominios, ni aun como filósofo a secas. No ocurriría esto, en verdad, durante todo el largo resto de la permanencia de Bello en Londres.

Desde antes de 1810 hasta 1818 —período en el que se emplaza prácticamente toda la relación con Bello— James Hill, que hasta entonces sólo había publicado y seguía publicando artículos de prensa, tuvo por tarea de fondo la redacción de su voluminosa *Historia de la India Británica,* editada el último de dichos años. De historiador pasó de inmediato a economista, en estrecha amistad con David Ricardo, labor de la que resultaron en 1821 sus *Elementos de Economía Política.* Fue sólo en 1822, al bordear la cincuentena, que sus sin duda viejos intereses filosóficos lo enfrascaron en especulaciones sistemáticas de este orden; pero ellas no salieron a luz hasta 1829, bajo el título de *Análisis de los fenómenos del espíritu humano,* expresión extrema del asociacionismo mecanicista.

Siendo la que acaba de mencionarse la única obra orgánica de James Mill filósofo, es también la única, en consecuencia, por la que su autor ha pasado a la historia de la filosofía. Bello, que en lo personal no lo frecuentaba, por lo menos con asiduidad, desde lustros atrás, menos pudo tratarlo en tal condición formal de filósofo, ni aun conocer a través de una lectura londinense aquella obra, habiéndose trasladado a Chile, como se sabe, desde principios de 1829.

Ya que no en Londres, Bello conoció en Santiago la mencionada obra filosófica de su viejo amigo James Mill. Ella figura en el catálogo de la biblioteca que dejara, de que se ha hecho cita más arriba. Desde luego, en su primera edición;[14] la segunda, más difundida, hecha por el hijo Stuart en 1869, fue posterior a la muerte, no sólo de su padre, sino del propio Bello. Debió la obra interesar mucho a éste, no sólo por ser de quien era, sino por corresponder a la que fue materia esencial del tratado a que se abocó más tarde. Sin embargo, en ningún

14. Véase *supra,* n. 8.

momento la menciona, como tampoco al autor, ni en el tratado ni en ninguno de sus escritos filosóficos menores.

En su *Autobiografía* diría Stuart de su padre: "teniendo en cuenta tan sólo lo que realizó en un orden en el que Bentham no había hecho nada, el de la psicología analítica, la posteridad le conocerá como uno de los hombres más grandes en aquella rama tan importante de la investigación filosófica".[15] Prescindencia hecha de lo que hay ahí de sobrevaloración filial, James Mill no ha dejado de tener, por esa obra, su significación clásica. Pero es explicable el silencio de Bello. Un creciente radicalismo religioso en la tradición nacional de Hartley, con severísima crítica moral del cristianismo —si bien en actitud agnóstica, no atea— fue caracterizando a aquél. "Durante sus últimos años —agregaba Stuart en el mismo lugar, explicando las resistencias que suscitó— fue cabeza y director de los intelectuales radicales en Inglaterra, como Voltaire lo fue de los *philosophes* en Francia". Para Bello, cada vez más aferrado a sus creencias religiosas, ese radicalismo, por encima del compañerismo político independentista y la buena amistad de los viejos tiempos, debió ser factor de un distanciamiento también creciente, personal primero, en Londres, intelectual después, desde Chile.

En cuanto al propio Stuart Mill (1806-1873), hemos mencionado ya el recuerdo que conservaba Bello de cuando lo conoció niño aún en casa de su padre. Le había dicho éste, según Amunátegui: "Ese chicuelo posee ya perfectamente el latín y el griego".[16] Si tanto como esta referencia tomamos al pie de la letra las autobiográficas de Stuart, según las cuales a los tres años se había iniciado en el griego y a los ocho en el latín debió ocurrir ello hacia los diez años de su edad, en los alrededores de 1815-1816, época en que según Pi y Sunyer el trato de Bello con Mill padre empezaba a declinar. El hecho, en sí, no pasa de una anécdota. Sin embargo, es digno de consignarse que aunque Mill hijo no contaba sino 22 años cuando el caraqueño abandonó Londres,[17] tenía ya impuesta una incipiente personalidad político-filosófica.

Durante cinco años, de 1823 a 1828, fue el principal animador juvenil, no sólo de la llamada Sociedad Utilitaria que él mismo fundó

---

15. J. S. MILL, *Autobiografía,* ed. cit., p. 123.
16. M. L. AMUNÁTEGUI, *Vida de D. Andrés Bello,* ed. cit., p. 118.
17. Cumpliría 23 años el día 20 de mayo de 1829, en cuyo 14 de febrero partió Bello.

y bautizó, sino, sobre todo, de la célebre y entonces ruidosa *Westminster Review,* órgano de la tendencia. Según el propio Stuart, en el correr de aquellos años la revista "hizo que la llamada escuela de Bentham en filosofía y en política, ocupara un lugar mucho mayor en el espíritu público que lo que lo habían tenido antes ni han tenido nunca otras escuelas filosóficas, igualmente importantes nacidas en Inglaterra".[18] Sobró tiempo, por lo tanto, para que Bello hubiera tratado al joven filósofo, de haberse mantenido la misma relación de años anteriores con los Mill. Ninguna constancia conocida, empero, hay de ello, ni directa ni indirecta, ni en las revistas que por su parte Bello mantuvo en Londres exactamente entre esos mismos años, conjuntamente con Juan García del Río —en las que sólo aparece una aislada mención científica de la *Westminster Review*— ni en sus recuerdos personales trasmitidos por Amunátegui, en sus papeles o en papeles de terceros. Lo que de todas maneras debe considerarse seguro, es que al partir para Chile, no podía Bello ser desconocedor del naciente prestigio intelectual del joven Mill.

No debió, pues, tomarle absolutamente de sorpresa la aparición del célebre *Sistema de Lógica,* que leyó y estudió en Santiago. ¿Cuándo?

Releamos la arriba citada referencia hecha por Amunátegui en ensayo sobre Bello editado en 1893, muchos años después de la muerte de su maestro, en una época de apogeo del positivismo, cuando el prestigio y hasta la boga de Stuart Mill se habían vuelto muy grandes en los medios académicos latinoamericanos: "En su edad madura, estudió con atención suma el *Sistema de Lógica* de Juan Stuart Mill, cuyos principios le servían de pauta en todas sus investigaciones, sin perjuicio de refutarlo en algunas ocasiones. Había pasaje de este libro que había leído hasta diez veces consecutivas para penetrarse bien de su espíritu y conocer su alcance".[19]

La primera alusión pública —y única en vida suya— que Bello hizo de Stuart Mill, figura en la quinta edición de su *Gramática Castellana,* correspondiente a 1860, cuando estaba para cumplir 80 años de edad. Aparte de las notas de pie de página, ya en la edición príncipe de 1847 había incluido al final de la obra varios breves apéndices, a los que denominó también "Notas". La que al fin ha quedado como

---

18. J. S. Mill, *Autobiografía,* ed. cit., p. 64.
19. Véase *supra,* n. 1.

"Nota II", titulada "Proposición: Diferencia entre predicado y atributo", de alrededor de tres páginas, se fue integrando poco a poco en las sucesivas ediciones que Bello supervisó en vida: 1ª, 1847; 2ª, 1853; 3ª, 1854; 4ª, 1857; 5ª, 1860. Pues bien —según información que debemos a Pedro Grases— no fue antes de esta última edición que a cierta altura de la Nota agregó Bello su comentario crítico de Mill: "No está de más discutir aquí la doctrina de uno de los más eminentes filósofos de nuestra era. Mr. J. S. Mill, autor de un *Sistema de Lógica* que es en el día una obra altamente estimada...".[20] Así entraba en materia.

La naturaleza de la mención supone el transcurso de cierto lapso desde la aparición de la obra de Mill en 1843. No sólo el necesario para su llegada a Chile y subsiguiente estudio por parte del caraqueño, sino, muy en especial, el necesario para que éste hubiera podido apreciar la estima alcanzada internacionalmente por ella. El éxito la había acompañado desde la primera edición; pero se comprende que Bello no pudo expresarse en aquellos términos sino al cabo de algunos años. Es, pues, explicable por esto sólo que la referencia a Mill no figurase en 1847, cuando la primera edición de la *Gramática*, sino más tarde. En realidad, vino a ser mucho más tarde: fue preciso llegar a 1860, cuando la quinta edición, para que ello ocurriera.

Con esa circunstancia coincide la de que en el catálogo de la biblioteca de Bello, el *Sistema de Lógica* de Stuart Mill consta sólo en su tercera edición, de 1851.[21] No es ninguna prueba decisiva de que no hubiera manejado antes la obra. Pero agrega, sin duda, una presunción corroborante. Era el año en que Bello cumplía 70. En cualquier caso, de haberla conocido con anterioridad, no pudo ser nunca antes de que la primera edición hubiera tenido tiempo de llegar a Santiago, si es que realmente llegó; es decir, sólo hacia la culminación del primer lustro de la década del 40.

Por lo que se refiere ahora a *Filosofía del Entendimiento*, de ninguna manera dicho conocimiento de la *Lógica* pudo tener lugar antes

---

20. A. BELLO, *Gramática*. T. IV de sus *Obras Completas*. Caracas, 1951, p. 361.
21. Véase *supra*. n. 8. En enero del mismo año 1851 recomendó Bello al Consejo Universitario "encargar a Europa" la *Lógica* de Suart Mill, junto con la *Retórica* de Whately y la *Astronomía* de Herschel. (Véase la respectiva Acta del Consejo en *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago de Chile, 1851, p. 68). Debemos esta información al Prof. Fabio Morales.

de que Bello hubiera completado a aquélla en su estructura y su inspiración fundamentales. De ahí que el apunte crítico sobre Mill que aparece en la misma —quedado sin fecha precisa— pertenezca a un "Apéndice" de los dos adicionados al Capítulo IX, capítulo que trata "De la relación de causa y efecto". Como en el caso de la recordada "Nota" de la *Gramática,* la mención de Mill en ese "Apéndice", prueba también, ya por sus características externas, que el pensamiento del filósofo inglés no pudo influir —en contra de lo que se ha supuesto— ni mucho ni poco en la constitución y definición del de Bello. Recordemos nuevamente su tajante afirmación al adelantar en el mismo 1843 de la primera edición de la obra de Mill, los primeros capítulos de la suya: *"Nueva será bajo muchos respectos la teoría que vamos a bosquejar de la mente humana"*.[22]

Tanto menos pudo influir si se atiende al contenido crítico de sus dos citados textos referidos a Mill.

3. - *La crítica gramatical de Stuart Mill por Bello*

La crítica expresa que de Stuart Mill hizo Bello en su *Gramática,* luce en la parte final de "Notas" agregada a su cuerpo originario, y allí, en la que lleva por título: "Proposición: diferencia entre predicado y atributo". De las 15 que forman el conjunto, la "Nota II".

A dicha Nota remite una llamada al pie del párrafo 35, al terminar éste así: "El sujeto y el atributo unidos forman la *Proposición*".[23] En tal párrafo como en la respectiva Nota, reiteraba Bello la concepción que de la proposición había anticipado en su *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* de 1841; obra ésta, refundida y dispersa en diversos lugares de la mayor de 1847.

Constituye esa concepción un punto básico en la doctrina gramatical de Bello, como que en toda ésta juega un papel fundamental su teoría del verbo, y el verbo no es, para él, otra cosa que el atributo de la proposición. En el *Análisis,* previo a ocuparse de los "tiempos",

22. Véase *supra,* n. 9.
23. En la numeración de los párrafos nos atenemos, conforme al uso, a la más pormenorizada hecha por Rufino J. Cuervo de la *Gramática* de Bello, en cuyo texto original el párrafo citado lleva el Nº 18.

que era su asunto, colocó una breve primera parte general, que tituló "Del Verbo", así iniciada: "Antes de entrar en materia, me parece oportuno exponer mis ideas sobre la naturaleza del verbo, y sobre sus diferentes *modos*".

Decía en seguida: "Yo defino el verbo: *una palabra que significa el atributo de la proposición, indicando juntamente el número y persona del sujeto, el tiempo del atributo y el modo de la proposición*". Semejante concepción del verbo era lo que llevaba a su concepción de la proposición. De ahí que en ésta le importara subrayar, más que el sustantivo sujeto, de general aceptación, el verbo atributo, idea novedosa. Seguía: "Lo que es el sustantivo en el sujeto, el verbo es en el atributo de la proposición. Ni reconozco yo en la proposición más que estas dos partes integrantes, sujeto y atributo".

Oponía a continuación inmediata esa rotunda división bipartita de la proposición, a la clásica: "La antigua división tripartita de la proposición en sujeto, cópula y predicado se funda en una abstracción que no produce resultado alguno práctico".

El mismo pensamiento reaparece en las páginas iniciales de la *Gramática*. Al clasificar las palabras en el Cap. II, es por el "Verbo" que comienza. "Principiamos por el verbo que es la más fácil de conocer y distinguir", se explica, dando una razón poco convincente para esa prioridad expositiva. La verdad es que el verbo parece haber constituido siempre su gran fascinación,[24] al par que el hilo orientador de la generalidad de sus ideas en el campo gramatical. Fue en el primero de los párrafos que le dedica, el 35, que rápidamente llegó a fijar de nuevo, como vimos, la división bipartita de la proposición que había sustentado en su obra anterior. Concluía en el párrafo 40: "Esta palabra es la más esencial del atributo; es por excelencia el atributo mismo, porque las otras de que éste puede constar no hacen más que referirse a ella, explicando o particularizando su significado. Llamámosla *verbo*". Al tratar en seguida al sustantivo, reafirma en el párrafo 41 aquella división: "Como el verbo es la palabra esencial y primaria del atributo, el sustantivo es la palabra esencial y primaria del sujeto".

---

24. Se está aquí ante uno de los rasgos del pensamiento gramatical de la época. Destutt de Tracy había llamado al verbo "esa palabra tan maravillosa, tan inefable". Véase nuestro trabajo "La iniciación filosófica de Bello", en el presente volumen, Apartado 7.

Se ha sostenido que dicha división bipartita de la proposición es original de Bello. Sin embargo, así como la insistente tesis bellista de que el infinitivo no es verbo sino sustantivo, estaba ya en Condillac y en Destutt de Tracy, además de en el antiguo Prisciano, todo lo cual lo recordaba el mismo Bello,[25] aquella división de la proposición estaba también ya, si no en Condillac, en Tracy.

Condillac había seguido en la materia la tradición de Port-Royal: "Toda proposición está, pues, compuesta de un sujeto, de un verbo y de un atributo [. . .]. El sujeto es la cosa de que se habla, el atributo es lo que se juzga y el verbo pronuncia el atributo del sujeto".[26] Tracy, por su parte, rompió con esa tradición desde 1803. En su *Gramática* de ese año, volumen segundo de sus *Elementos de Ideología,* al cabo de un extenso desarrollo sobre el punto, fue muy categórico: "Es, pues, absolutamente necesario, para formar una proposición, un sujeto y un atributo, un nombre y un verbo, y no es necesario más que eso [. . .]. Todo el resto del discurso no es más que accesorio de sujetos o de atributos". En el "Extracto Razonado" puesto al final de la obra, reiteraba: "En consecuencia, los únicos elementos de la proposición absolutamente necesarios, son un sujeto y un atributo, un nombre y un verbo. Ambos encierran la idea de existencia; uno de una existencia absoluta, el otro de una existencia relativa".[27]

Si en el punto hubo diferencia entre Bello y Tracy, consistió en que para el segundo, todo verbo, y por lo tanto todo atributo, se reducía en definitiva al verbo *être,* manteniendo aquí nosotros ese verbo —por lo que ya veremos— en el idioma francés del autor, pero extendido por él a su supuesto equivalente en todas las lenguas. A su juicio, "después de haber dicho *j'aime,* se comprende que es la misma cosa que *je suis aimant*".[28] En su concepción bipartita se atenía en esto a lo que era un viejo principio ya en la tradición tripartita de Port-Royal. Tan es así que Condillac, sin salirse de esta misma tradición tripartita, consideraba expresamente, a vía de ejemplo que *je parle* valía por *je suis parlant*.[29]

25. *Ibidem.*
26. CONDILLAC, *Oeuvres philosophiques,* París, 1947, Vol. II, pp. 452-453.
27. DESTUTT DE TRACY, *Élémens d'Idéologie,* ed. facsimilar, París, 1970, Vol. II, *Grammaire,* pp. 66-67, 398-399. No hemos podido comprobar si algún otro que Tracy había anticipado la misma concepción.
28. *Ibidem,* pp. 66-67, 190.
29. CONDILLAC, *op. cit.,* Vol. II, p. 452.

Bello se rebelaba contra la descomposición "de *amo* en soy *amante*", o "de *leo* en *soy leyente*". Se trataba, a su juicio, de "abstracciones estériles, que en vez de analizar el lenguaje lo complican (. . .). Se dirá tal vez que esta descomposición representa el proceder del entendimiento en el habla, y que cuando digo *amo, leo,* hay en el alma dos ideas, la una representada por *soy* y la otra por *amante* o *leyente,* [pero] es falso que con semejante descomposición se pinte el proceder del pensamiento; porque la inteligencia humana ha procedido siempre de lo concreto a lo abstracto, y primero tuvo la idea del ser, revestido de las particulares circunstancias con que lo significan los verbos y sustantivos concretos, que de aquella existencia vaga, desnuda, metafísica, que se cree ser el objeto de las palabras *soy, ente, cosa,* y que pocos hombres (si alguno) ha llegado a concebir jamás".[30]

Al margen del problema de la concepción tripartita o bipartita de la proposición— cuestión después de todo separable, como ha podido verse en las coincidencias y discrepancias de Condillac y Tracy— en ese pasaje pasaba por alto Bello, como luego algunos de sus intérpretes,[31] que el *être* francés significa en castellano tanto *ser* como *estar.* El "je suis parlant" que Condillac hacía equivalente de "hablo", no debe ser traducido por "soy hablante", sino por "estoy hablando"; de la misma manera que el "je suis aimant" de Tracy, equivalente de "amo", no debe traducirse por "soy amante", sino por "estoy amando". En consecuencia, el también "soy amante" o el "soy leyente", de que en la misma línea de Port-Royal habla por su parte Bello en el trozo arriba transcripto, debieron ser a su vez, "estoy amando" o "estoy leyendo": terreno situacional bien concreto, "revestido de las particulares circunstancias" —dicho sea con sus mismos términos— que resultan opuestas a los ontológicos *"soy, ente, cosa".*

El asunto es más complejo de lo que por lo expuesto pudiera parecer. No se resuelve mecánicamente traduciendo *être* y sus inflexiones (como es también el caso del *to be* inglés), unas veces por *ser* y otras por *estar.* Cuando el francés dice "je suis parlant" o "je suis aimant",

---

30. A. BELLO, *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* Nos. 3 y 4. A la concepción bipartita de la proposición volvió todavía Bello en la parte de Lógica de *Filosofía del Entendimiento,* sección III del Cap. II.
31. Véase el caso representativo de AMADO ALONSO, *lug. cit.,* supra, n. 6, p. LVII.

no existe de hecho en su representación psicológica, en todas las ocasiones, una distinción tan nítida como la que en español se da entre "soy" y "estoy". De existirla siempre tan nítida, la propia experiencia hubiera conducido al desdoblamiento verbal. Es ésta una ventaja estructural del español; pero es por otro lado una desventaja, proclive a la desorientación, cuando se trata de la exégesis de la lengua extranjera, de traducción ambigua a veces, o absolutamente intraductible en ciertas situaciones.

En español tenemos la holgura de poder traducir *être*, sea por ser, sea por estar. Pero cuando se trata de su inflexión *étant*, que debiera tener cuatro traducciones —dos por el verbo ser y dos por el verbo estar—, en la práctica sólo disponemos de dos: los gerundios "siendo" y "estando". En los casos en que *étant* funciona como participio presente en condición adjetiva, carecemos de forma usual de traducirlo. Abstracción hecha del socorrido "existente", habría que acudir a convencionalismos, o arcaísmos, como "seyente" —ya que "seyendo", según lo recuerda el mismo Bello, fue la forma anterior de "siendo"[32]— y "estante". Este concreto caso tiene particular importancia para nuestro asunto, aparte de su interés filosófico en sí. Cuando Tracy reducía al verbo *être* todo atributo de una proposición, agregaba que, en el fondo, era todavía a su inflexión *étant* —como adjetivo, no como gerundio— que correspondía la reducción. Al respecto, se manifestaba así:

"Se puede decir más bien que el adjetivo *étant* es el único verbo y el único atributo [. . .]. He aquí por qué no hay proposición sin el adjetivo *étant*". Y todavía: ". . .en rigor [para formar una proposición] *no hace falta, además del sujeto, más que el verbo être*, que el adjetivo *étant*, que es el único verdadero *atributo*".[33]

Trasladado de ese modo el verbo *être* a su inflexión adjetiva *étant*, lejos estamos, por lo menos en el caso de Tracy —tan malinterpretado en algunos estudios bellistas— de una ontologización como la que su-

32. Véase: A. Bello, "Etimologías", en *El Repertorio Americano*, III, pp. 56-60. En el estudio que en dicho lugar hizo Bello en 1827 de la etimología del verbo ser y de la relación entre ser y estar, ya calificaba de absurdo "creer que *amo* y *leo* han provenido de dos palabras equivalentes a *soy amante y soy leyente*". En realidad, debió referir la creencia a las respectivas palabras *estoy amando y estoy leyendo*, que no parece absurdo entenderlas como equivalentes de *amo* y *leo*.

33. D. de Tracy, *obra cit.*, pp. 65 y 66-67.

ponía Bello. Pero pese a todas las diferencias de orden fundante entre uno y otro, sin nombrar a Tracy en esta materia, Bello venía a coincidir con él en la concepción bipartita de la proposición: sólo sujeto y atributo formaban a ésta.

Se está ahora en mejores condiciones de comprender el emplazamiento doctrinario, a la vez que histórico, de la crítica que hizo a Mill.

En toda una primera parte de la recordada Nota II de la *Gramática,* se aplica Bello a fundamentar dos tesis que entiende complementarias entre sí. Por un lado, la de que la proposición se compone de sólo dos partes, sujeto y atributo, encabezados o presididos, respectivamente, por el sustantivo y por el verbo. Por otro lado, la de que corresponde distinguir entre predicado y atributo, desde que el adjetivo predicado puede funcionar tanto en el ámbito del sujeto, construyéndose entonces con el sustantivo, como en el del atributo, modificando al verbo o sirviendo de complemento. Cuando integra al atributo, no es en identidad con éste, sino como un parcial elemento suyo: la palabra dominante del atributo es siempre el verbo.

Es en una segunda parte de la misma Nota, para mejor defender por contraste dichas tesis, que hace referencia a Mill. Lo introduce así: "No estará de más discutir aquí la doctrina de uno de los más eminentes filósofos de nuestra era. Mr. J. S. Mill, autor de un *Sistema de Lógica,* que es en el día una obra altamente estimada, descompone la proposición en los tres referidos elementos, sujeto, cópula y predicado". En un desarrollo sumario de la doctrina de Mill, agrega: "...como la mera combinación de dos nombres no nos da a conocer si el uno es sujeto y el otro predicado, esto es, si el uno de ellos se afirma o niega del otro, es preciso que haya alguna manera o forma que lo indique, algún signo que caracterice al predicado y lo distinga de cualquiera otro género de expresión". Es esa la misión de la cópula.[34]

Hasta ahí, siguiendo todavía algunos ejemplos, no se trataba sino de exponer la tripartita concepción tradicional de la proposición, tal como se presentaba, una vez más, en el *Sistema de Lógica.* Pero a continuación se encara Bello con los medios señalados por esta obra para

---

34. A. Bello, *Gramática,* ed. cit., pp. 361-362. Véase: J. Stuart Mill, *A System of Logic,* London, 1884, p. 12; en la versión española de Eduardo Ovejero y Maury, Madrid, 1917, p. 27.

indicar la cópula, esa parte de la proposición negada por él, en cuanto significativa de un elemento diferenciado. Tales medios eran dos: "la inflexión del verbo adjetivo o concreto que figura en la proposición, o la presencia del verbo *ser*". En cierto momento, dando a la exposición que venía haciendo de Mill, un toque exegético, acota: "...en realidad, la cópula es indicada unas veces por la inflexión del verbo *to be* (ser), y otras por la inflexión de otro verbo; es decir, en todos los casos por una inflexión verbal. La inflexión verbal es, pues, en realidad, lo que sirve siempre de marca a la predicación en la lengua inglesa".[35]

Era a punto seguido que en breves líneas encerraba el núcleo de su crítica: "Y esta es cabalmente la idea que yo doy del verbo, haciéndole por medio de sus inflexiones un signo o marca del atributo de la proposición, esto es, predicado y cópula juntamente".[36] Por más que se extendiera aún en dos párrafos más, ahí estaba lo esencial. Y eso esencial era su vieja concepción bipartita de la proposición, concepción que —también en lo esencial— había sido la de Destutt de Tracy.

No es la cuestión de fondo, mirada como gramatical o mirada como lógica, lo que nos importa ahora. Es sólo la de la presunta influencia de Mill en el pensamiento de Bello. Como ha podido verse, no ya por tardía, sino por su contenido, la mencionada referencia a Mill —única que se encuentra en todos sus escritos gramaticales— representó lo opuesto de una influencia doctrinaria. A veces, es cierto, las influencias intelectuales se ejercen bajo la forma de reacción crítica, por la suscitación de ideas contrarias, o sencillamente distintas. Pero aquí, ni siquiera ese fue el caso: se trató para Bello tan sólo de impugnar a través de su manifestación de mayor actualidad entonces, una vieja doctrina a la que, por su parte, desde años atrás se venía oponiendo.

4. - *La crítica filosófica de Stuart Mill por Bello*

Hemos adelantado que la única mención de Mill que se encuentra en los escritos propiamente filosóficos de Bello, está contenida en un "Apéndice" al Cap. IX de *Filosofía del Entendimiento.* Trata este ca-

35. A. Bello, *id., id.,* p. 362. J. S. Mill. *A System of Logic,* ed. cit., pp. 49-50; versión española cit., p. 89.
36. A. Bello. *id., id.,* p. 362.

pítulo "De la relación de causa y efecto". Es en un particular aspecto del asunto que las ideas de Mill son traídas a colación; pero para ser adversadas.

Hasta ahí, por lo que se refiere al marco externo, la situación es similar a la de la mención que se ha visto en el campo gramatical: aparte de únicas en uno y otro caso, ambas menciones tienen el carácter de posterior adición al cuerpo orgánico de las respectivas obras, a la vez que de crítica a Mill. La diferencia, aparte, por supuesto, de la materia misma, está en que no poseemos la fecha de la crítica filosófica. La gramatical, sabemos que fue incorporada por Bello después de 1857, fecha de la cuarta edición de la *Gramática,* ya que es en la quinta, de 1860, que aparece. Al haber quedado *Filosofía del Entendimiento* inédita a la muerte de su autor, la fecha de la crítica filosófica, como pasaje de un apéndice, ha permanecido indeterminada.

No obstante, de todo lo establecido en las páginas anteriores se desprende que corresponde a una época, al mismo tiempo que de edad avanzada de Bello, notoriamente posterior a aquella en que su pensamiento se estructuró y definió. No hay motivo para poner en duda la siguiente ya recordada afirmación de Amunátegui, quien fue en esto testigo más o menos directo del hecho: "En su edad madura, estudió con atención suma el *Sistema de Lógica* de Stuart Mill . . ."; salvo que en lugar de "edad madura" debió decir "ancianidad", ya que el Bello conocedor y estudioso de Mill fue el Bello septuagenario.[37]

No cabe admitir, en cambio, la interpretación que a continuación inmediata hacía de dicho hecho: "cuyos principios le servían de pauta en todas sus investigaciones, sin perjuicio de refutarlo en algunas ocasiones"; salvo, aquí también, la validez de la segunda parte de esas palabras. ¿Cómo podrían haberle servido de pauta en todas sus investigaciones, los principios de una obra que no iba a conocer sino en el ocaso de su larga, tanto como intensa y profunda, vida intelectual? Debe tenerse presente que Amunátegui escribía varias décadas todavía más tarde, en pleno apogeo latinoamericano del positivismo, del que él mismo fue adepto, cuando la sugestión del nombre de Mill culminaba también en nuestros países.

37. Véase *supra,* n. 1.

Así como la refutación de Mill en el problema gramatical de la proposición, le sirvió para mejor ilustrar un punto de vista personal arraigado de tiempo atrás, la también refutación de Mill en un aspecto del problema filosófico de la causalidad, le servirá para reafirmar convicciones anteriores, esta vez de orden metafísico. Fuera de concurrir a iluminar sus reales relaciones doctrinarias con el inglés, esta refutación y su contexto, tienen la virtud de mostrarnos actitudes fundamentales suyas en el campo de la filosofía primera.

A propósito de la causalidad, tema que da título y materia central al Cap. IX de *Filosofía del Entendimiento,* otras cuestiones resultan abordadas.

En primer lugar, la distinción entre el que Bello llama "principio empírico" y el "principio de causalidad". El principio empírico no era otro que el más tarde llamado del determinismo. El término determinismo, era por esas fechas que tímidamente comenzaba en la filosofía francesa —a partir de su iniciación en la alemana— su verdadera carrera filosófica, tan afortunada a partir del último cuarto del siglo XIX, después de los Claude Bernard y Alfred Fouillée. En la filosofía inglesa no había penetrado todavía, hablando Stuart Mill de principio de la uniformidad del curso de la Naturaleza. Volviendo a Bello, por un lado, pues, *el principio empírico,* o "principio de la estabilidad de las leyes naturales", o "de la estabilidad de las conexiones fenomenales"; por otro, *el principio de causalidad,* o principio "de la precedencia necesaria de un fenómeno o serie de fenómenos, a todo nuevo fenómeno". Este último principio anda siempre unido con aquél; pero cada uno tiene su fundamento propio, aunque de la misma índole: se trata en uno y otro caso de una "creencia instintiva". En otras palabras: "Son dos instintos por los cuales es guiado el hombre sin saberlo. Son dos movimientos impresos a su inteligencia por el Autor de la Naturaleza".[38] Por importante y atractivo que sea, no corresponde internarnos en este lugar en el manejo que en su obra hace Bello del concepto de instinto y sus relaciones con el de inteligencia.

En segundo lugar, la idea de causa primera. El "Autor de la Naturaleza" que acabamos de ver aludido como condicionador de la inteligencia humana, es, por otra parte, primera causa al par que final, abso-

---

38. A. Bello, *Filosofía,* ed. cit., en n. 9, pp. 133, 143-144, 147-148.

lutas ambas: "Las necesidades comunicadas y secundarias presuponen una necesidad primera, absoluta; y el poder a cuyos actos están ligados los efectos por una necesidad absoluta, no puede existir sino en una voluntad inteligente que quiere los fines y coordina los medios. [...] la armonía del universo nos compele, pues, a reconocer un Autor y legislador todopoderoso...".[39] De conformidad con esto, el segundo "Apéndice" del mismo Cap. IX, se extiende con amplitud en torno a la sola cuestión "Del Ser Supremo y de sus atributos".[40] Tampoco corresponde aquí internarse en la misma.

Entre esos dos extremos, ambos de desenlace metafísico, y aun teológico, se emplaza la materia estrictamente epistemológica de la causalidad. Ya veremos que tendrá el mismo desenlace. Seguiremos ateniéndonos a lo que resulta esencial para ubicar la crítica a Mill.

En el texto básico del capítulo, la preocupación mayor de Bello es desterrar de las propias ciencias, más todavía que del vulgo, la idea de que obra en el fenómeno causa una acción productora o engendradora del fenómeno efecto. Supuesta acción que llama "misteriosa", fruto de una creencia que juzga una "ilusión"; lo que consideramos relación de causa a efecto entre dos hechos, no es, en nuestro conocimiento, más que la sucesión constante de los mismos.

Tanto le importa el asunto, que a desarrollarlo dedica después todo el "Apéndice" primero, de más extensión que el propio capítulo. En éste, había atribuido a Bacon y a Hobbes la iniciativa en el destierro de aquella ilusión; en el "Apéndice", impugnando en este punto a Reid y Cousin, la doctrina de la causalidad como sola idea de sucesión constante es ahora especialmente referida a Hobbes y Locke.[41] Sólo bajo una forma de convencionalismo, no carente de buena voluntad, corresponden tales adjudicaciones. Llama la atención, como ha observado Gaos —"sorprende", dice éste—[42] que no nombrara aquí a Hume, en quien tal doctrina recibió su formulación más cabal y clásica. Debe encontrarse la explicación en el radical escepticismo gnoseológico, basa-

39. *Ibidem,* pp. 135-136.
40. *Ibidem,* pp. 156-167.
41. *Ibidem,* pp. 129, 139.
42. José Gaos, "Introducción" a Andrés Bello, *Filosofía del Entendimiento,* México, 1948, p. XXIII.

mento del religioso, en que desembocaba Hume, lo que no era el caso de aquellos antecesores. Por otra parte, la tendencia a silenciar el nombre de Hume, aun ocupándose de él, tanto para adversarlo como para aprovecharlo, tenía antecedentes en el espiritualismo de la época.

Es en este lugar que se encara de inmediato con Stuart Mill, a propósito de la idea de *necesidad*. La creencia que asiste a la inteligencia adulta, del carácter necesario de la sucesión constante en que consiste la relación de causa a efecto, no es de la observación y la experiencia que procede, sino de la acción concertada de aquellos dos principios que vimos ser inherentes, por la obra de Dios, a la misma inteligencia: el empírico y el de causalidad.[43] Es decir, en la terminología impuesta más tarde, el principio del determinismo y el principio de causalidad. Se enfrenta entonces a Mill en el problema, o dilema, de necesidad o libertad cuando de la voluntad humana se trata.

Escribe en cierto momento Bello: "En lo que hemos dicho hasta aquí, hemos prescindido de la intervención de la voluntad humana en las conexiones fenomenales. Pero, antes de pasar adelante, y para completar la noción de la causalidad, es indispensable tomar en cuenta la existencia de una especie particular de causas". Son las que llama *causas libres*, "dotadas de espontaneidad y elección", propias de los actos humanos, que opone a las *causas esclavas* (o ciegas, o fatales), del mundo físico, que "obedecen a una antecedencia que determina de todo punto la acción que ejercen".[44]

Agrega Bello respecto a las causas libres: "Mr. J. Stuart Mill ha negado perentoriamente la existencia de estas causas". Pasa a sintetizar su doctrina tal como se halla expuesta en el Cap. 2 del libro VI del *Sistema de Lógica* —capítulo titulado "De la libertad y de la necesidad"— para en seguida refutarla.[45] La doctrina de Mill, tal como aparece en ese capítulo —al cual hace una dramática acotación confesional en su *Autobiografía*— es más compleja y matizada que el mecánico determinismo que podría sugerir el comentario de Bello, lo cual no esca-

43. A. BELLO, *Filosofía*, ed. cit. en n. 9, pp. 132-133, 146-148.
44. *Ibidem*, p. 124 (Sumario); pp. 148-149.
45. *Ibidem*, pp. 149 y ss. Véase, J. S. MILL, *A System of Logic*, ed. cit., pp. 547-552; versión española cit., pp. 838-848.

paba, sin duda, a este mismo.[46] En todo caso, Mill se oponía, sí, al *libre albedrío* en su modo tradicional; y a éste se atiene Bello, conciliando en última instancia la necesidad física y la libertad humana (las "causas esclavas" y las "causas libres"), por la apelación al Ser Supremo. Como primera causa, este es, en sí mismo, causa libre; pero es, además, creador de causas libres segundas a través de la voluntad del hombre. Leamos algunos de los párrafos más sustanciales:

> "Se dirá tal vez que el principio de causalidad se refiere únicamente a los hechos nuevos, porque, no pudiendo concebirse que éstos salgan por sí mismos de la nada, es preciso asignarles una antecedencia que los determine. Pero, una volición que produjo la creación fue necesariamente un hecho nuevo en la escala infinita del tiempo [. . .]. Prescindiendo de que la estupenda coordinación de los fines a los medios en el sistema del universo es una señal inequívoca de inteligencia y elección en la primera

---

46. J. S. MILL, *Autobiografía*, ed. cit., pp. 103-104. En una hermosa página, decía Mill en este lugar:

> "Reflexioné dolorosamente sobre el asunto hasta que gradualmente vi luz en él. Me dí cuenta de que la palabra Necesidad, como nombre para la doctrina de Causa y Efecto, aplicado a la acción humana, llevaba en sí una asociación perturbadora, y que esta asociación era la fuerza causante de la influencia deprimente y paralizadora que yo había experimentado. Vi que, aunque nuestro carácter está formado por las circunstancias, nuestros propios deseos pueden hacer mucho para trazar esas circunstancias, y que lo realmente inspirado y ennoblecedor de la doctrina del libre arbitrio es la convicción de que tenemos un poder efectivo en la formación de nuestro propio carácter; que nuestra voluntad, influenciando nuestras propias circunstancias, puede modificar nuestros actos futuros o nuestras capacidades volitivas. Todo esto se conformaba por completo con la doctrina de las circunstancias, o más bien con la doctrina misma propiamente comprendida. Desde entonces establecí en mi propio espíritu una distinción clara entre la doctrina de las circunstancias y el fatalismo, descartando a la vez la palabra perturbadora: Necesidad. La teoría, que por primera vez interpreté ahora rectamente, cesó, desde luego, de ser desalentadora, y además del alivio producido en mi ánimo, dejé de sufrir la pesadumbre —tan grave para el que desea ser un reformador de ideas— de tener una doctrina por verdadera y su contraria por moralmente buena. Parecióme a mí años después, que la disciplina mental que me había librado de este dilema era adecuada para prestar ese mismo servicio a otros, y ahora constituye el capítulo sobre 'Libertad y Necesidad' en el último libro de mi *System of Logic*".

causa, su espontaneidad y libertad se prueban por argumentos metafísicos que me parecen incontestables".[47]

Eso, en cuanto a Dios mismo. En cuanto al hombre:

"El principio de causalidad es obra de Dios, es una de las leyes establecidas por Dios. Dios pudo crear causas inertes, destinadas a obrar en todo y por todo en conformidad a las acciones recibidas, y causas libres capaces de modificar estas acciones, y de obrar también espontáneamente [. . .]. La libertad de la primera causa es original e ilimitada; la libertad del espíritu humano es derivada y finita; es una facultad impresa al hombre como todas las otras facultades de que gozan su alma y su cuerpo. Una acción voluntaria del hombre tiene por consiguiente su causa inmediata en el mismo espíritu humano que tiene respectivamente la suya en el espíritu creador".[48]

La parte final del "Apéndice I", a la que pertenecen esos párrafos, conduce así de la mano a lo que es el tema del "Apéndice II" del mismo capítulo: "El Ser Supremo y sus atributos".

Lo que acaba de verse —incluida la mención que hemos hecho de la materia del segundo Apéndice— era de interés como muestra de lo distante que Bello se sintió de la conciencia filosófica de Mill, y por lo mismo, de la general influencia suya, que se ha aducido tantas veces. Pero sirve, además, junto a tantos otros elementos de *Filosofía del Entendimiento,* para documentar lo no menos distante que estuvo del positivismo, que con igual insistencia se le ha atribuido.

5. - *El supuesto positivismo de Bello*

El tipo de fundamentación teológico-metafísica del principio de causalidad, que acaba de verse, sobra para desvincular a Bello de la corriente —o simplemente del espíritu— positivista. Tanto más corresponde esa desvinculación, si se toma el conjunto de su obra filosófica. A esa concepción de la causalidad acompañaba —contra lo que a veces se ha sostenido— una concepción igualmente teológico-metafísica de la sustancia, o del principio de sustancialidad, como también decía; si

47. A. BELLO, *Filosofía,* ed. cit. en n. 9, pp. 152-153.
48. *Ibidem,* pp. 155-156.

bien rechazaba la realidad de la sustancia material, era a través de la muy categórica afirmación de la sustancia espiritual, tanto trascendente como inmanente, en la línea idealista del Obispo de Cloyne.

Al frente de su tratado, después de señalar los inevitables elementos metafísicos de la filosofía del entendimiento, tal como él la concebía, advertía el propio Bello: "He diseminado, pues, la Metafísica, en la Psicología Mental y la Lógica". Es decir, en las dos partes en que aquel tratado se dividía. Advertencia no inoportuna para quien se aprestase a internarse en su lectura; pero que esta lectura misma no hace sino evidenciar del principio al fin.

Resultan por eso llamativas las alusiones al positivismo de Bello. Más llamativas todavía cuando contradictoriamente se las mezcla a supuestas influencias de Hamilton, pensador de orientaciones tan opuestas a las del positivismo, aparte de haber sido desconocido por el caraqueño. Si no como adepto a la escuela de Cousin, no dejó Bello de moverse —a la hora otoñal de elaborar su tratado— en el ámbito de lo que puede llamarse un espiritualismo ecléctico genérico, o epocal, que fue característico de la conciencia romántica. Pero de ninguna manera pudo su personal eclecticismo llegar a incluir notas del positivismo naciente.

Una revisión de la bibliografía respectiva, induce a encontrar como explicación psicológica de aquellas alusiones, ya que no como su justificación, tres circunstancias principales: el ciencismo de Bello, en el sentido de su devoción por las ciencias naturales positivas y su correspondiente metodología; su empirismo gnoseológico (por cierto mitigado en el curso de su evolución intelectual); su lectura de la *Lógica* de Stuart Mill, de quien tuviera un lejano conocimiento personal. Se trata de tres circunstancias reales en sí mismas, pero mal entendidas las tres.

No sería pertinente detenerse en las dos primeras. Baste apuntar, por un lado, que se puede ser, no ya devoto, sino cultivador sistemático de la investigación científica positiva, y aun experimental, y al mismo tiempo sustentar expresas convicciones filosóficas no positivistas y hasta antipositivistas; ha sido y sigue siendo el caso de tantos eminentes científicos, de los que sólo recordaremos aquí, por paradigmático, a Pasteur, impugnador formal del positivismo al ocupar en la Academia Francesa el sillón que había sido de Littré. Y por otro lado, que se puede ser también, con mayor razón todavía, muy definido em-

pirista en la cuestión del origen del conocimiento, y al mismo tiempo elaborar o compartir doctrinas metafísicas incompatibles con el positivismo; ha sido igualmente el caso de tantos clásicos de la filosofía, antes y después de la aparición del positivismo, de los que sólo mencionaremos aquí, por el ascendiente que tuvieron en Bello, a Locke y Berkeley; ¿sería preciso añadir que si bien todo positivista es empirista, no todo empirista ha tenido ni tiene por qué ser positivista?

En cuanto a la tercera circunstancia —la lectura de la *Lógica* de Stuart Mill— después de todo lo que ya se ha dicho en este trabajo, corresponden todavía algunas puntualizaciones.

Marcó dicha obra un momento decisivo en la historia moderna de la Lógica. La verdad es que dividió en dos esta historia. Conforme a su título completo, abarcaba la lógica deductiva tanto como la inductiva. Pero era esta última su objeto principal, convertida ella en la gran preocupación del joven Mill, hasta hacerlo el inérprete máximo de una imperiosa demanda filosófica de la ciencia de la época. Coronado el primer cuarto del siglo XIX, el cuantioso saber científico-natural acumulado en las centurias precedentes reclamaba por todas partes, a la vez que su reconstrucción histórica, la profundización y sistematización de sus fundamentos metódicos, dominados hasta entonces por las cada vez más insuficientes anticipaciones programáticas de Bacon. Como consecuencia, un verdadero giro mental tiene lugar a lo largo de la década del 30, traducido en renovadores estudios de la filosofía, la historia y la metodología de las ciencias físicas, modelos entonces de todas las demás. La obra de Stuart Mill, de 1843, iba a ser el brillante desenlace intelectual de este movimiento, reconducido por ella al campo teóricamente circunscripto, a la vez que sistemático, de la lógica.

Tres principales pensadores representativos de tal actividad en aquella década pionera, fueron reconocidos de modo expreso por Mill como sus inspiradores inmediatos: John Herschel, con su *Discurso preliminar sobre el estudio de la filosofía natural,* publicado en 1831; William Whewell, con su *Historia de las ciencias inductivas,* en 1837, y su *Filosofía de las ciencias inductivas,* en 1840, dos extensas obras cada una de ellas, que han quedado como las dos partes complementarias de una sola obra mayor; Augusto Comte, con su *Curso de Filosofía Positiva,* de 1830 a 1842.

Tanto en su *Lógica,* como más tarde en su *Autobiografía,* encareció Mill la meritoria significación de dichos autores y dichas obras, en

lo que representaron de tentativa novedosa en su tiempo de "creación de una filosofía de la inducción".[49] Declara deberles mucho. Herschel constituyó su incitación primera, al punto de concebir ya en 1832 el primer plan de la futura *Lógica;* Whewell reactivó varios años después su interés en la materia, proporcionándole abundante información histórica a la vez que el estímulo de la reacción polémica contra sus tendencias apriorísticas; Comte, en fin, a quien inicialmente admiró mucho, acogiendo algunas de sus contribuciones metodológicas, lo colocó en la onda del positivismo, que por su parte interpretó —ya entonces, pero sobre todo después— con mucha libertad. Sin dejar de aprovecharlos, aspiró a suplir las que consideraba carencias teóricas de todos ellos. El extraordinario éxito de su tratado los relegó, en efecto —en el dominio estrictamente lógico de la inducción— a la condición de precursores suyos.

No son superfluas las referencias que anteceden, para la mejor determinación histórico-doctrinaria de la situación de Bello respecto a la *Lógica* de Suart Mill. Psicología y Lógica son las dos grandes partes de *Filosofía del Entendimiento.* Fuera de lo que el cuño ontologista de su psicología separa ya a Bello de Mill, es particularmente reveladora en el mismo sentido, la parte relativa a la lógica. Vuelve en ella a reafirmar los vínculos entre psicología, ontología y teodicea. Pero resultan clave, en particular, sus desarrollos en torno a la inducción. Por lo pronto, para nada aparece aquí Mill, ni directa ni indirectamente, ni en el texto básico ni en los apéndices. No se necesitaría más prueba de que elaboró su Lógica antes de haberlo conocido, por la revolución que aquél significó en este campo. Se agrega todavía, sin embargo, la naturaleza de su referencia a Herschel.

En uno de los dos capítulos dedicados al método inductivo, expresa: "Sir John Herschel, a quien debo la materia de este capítulo, deduce de estos caracteres varias reglas para dirigir al entendimiento en el estudio de las ciencias físicas". En el mismo lugar, una llamada con esta nota al pie de página: "Véase su *Discurso sobre el estudio de*

49. Véase Cap. I del Libro III de la *Lógica* y Caps. VI y VII de la *Autobiografía.* Aunque Mill no haga su mención, habría que recordar como otra importante contribución francesa a esa constelación bibliográfica en la misma década, el *Ensayo sobre la Filosofía de las Ciencias,* de A. M. Ampère, 1838.

la *física,* obra clásica que es como un catecismo de lógica para el estudio de las ciencias físicas".[50]

En el ya citado catálogo de la biblioteca de Bello, aquella obra de Herschel, originaria de 1831, figura por dos veces, en sus ediciones de 1840 y 1855. Al citarla el caraqueño en la década del 40, es natural que la llamara clásica, porque ya lo era, como punto de partida que fue de una nueva etapa de la lógica inductiva. Pero resulta sintomático que no aparezca ninguna referencia a Whewell, que tanto opacó el *Discurso* de su amigo Herschel, ni a Mill, que definitivamente eclipsó a ambos en esta materia; ni mucho menos a Comte, el otro inmediato antecesor de Mill como filósofo de la inducción. Ni de Whewell ni de Comte figuran obras en la biblioteca de Bello; en cuanto a la *Lógica* de Mill, ya sabemos que su única mención en *Filosofía del Entendimiento* corresponde a un apéndice de la parte de psicología.

En este punto, con toda razón observaba el maestro Gaos en 1948, en su estudio preliminar a la obra de Bello: las circunstancias, entre otras, de que en el método de las ciencias de hechos "ni se trasluzcan las aportaciones de la *Lógica* de Mill", y de que llamar "clásica" a la obra de Herschel responda "a la situación de clasicidad, permítaseme la expresión, inmediatamente anterior a la aparición de la obra de Mill", parecen "prueba concluyente de que la obra no llegó a conocimiento de Bello a tiempo para influir en la suya".[51]

La *Lógica* de Mill, cuando le llegó la hora de tomar contacto con ella, debió impresionar profundamente al caraqueño, despertándole en sus últimos años el más grande interés, tal como lo ha transmitido el testimonio de Amunátegui. No sin alguna emoción, por otra parte, debió hacer su estudio, evocando al niño precoz que había conocido en sus lejanos tiempos de Londres, en el hogar amigo de James Mill. No es desatinado pensar que ese estudio, fuera ya de tiempo para ser reflejado en su propia *Lógica* —detenida en Herschel— mucho hubo de

---

50. A. BELLO, *Filosofía,* ed. cit. en n. 9, pp. 515-516. En el Cap. anterior cita Bello a Herschel padre, el descubridor del planeta Urano, cita que alguna vez ha sido entendida como referida también a Sir John.
51. JOSÉ GAOS, *lug. cit.* supra en nota 42, pp. XLVIII-XLIX.

influir en la ineditez en que quedó su tratado. Para ponerse al día, no podría resultarle aquí suficiente la vía del apéndice.

Por lo que se refiere al positivismo propiamente dicho, en sus definidas expresiones de escuela militante, a las que el mismo Mill permaneció en realidad ajeno, fue sólo después de la muerte de Bello, si bien de inmediato, que inició su verdadera penetración en América Latina.

1980.

VII

LOGICA Y GRAMATICA EN BELLO

> ...en virtud de la estrecha relación que tiene el lenguaje con el pensamiento, lo que se llama análisis gramatical es un ejercicio lógico.
>
> ANDRÉS BELLO, 1835

> ...si se prestara más atención a lo que pasa en el entendimiento cuando hablamos... Pocas cosas hay que proporcionen al entendimiento un ejercicio más a propósito para desarrollar sus facultades, para darles agilidad y soltura, que el estudio filosófico del lenguaje.
>
> ANDRÉS BELLO, 1841

> Yo creo [...] que el uso [gramatical] no puede exponerse con exactitud y fidelidad, sino analizando, desenvolviendo los principios verdaderos que lo dirigen; que *una lógica severa* es indispensable requisito de toda enseñanza [gramatical]...
>
> ANDRÉS BELLO, 1847
> (Primer párrafo del Prólogo de la *Gramática*)

> Lo que en el estudio de la gramática se llama allí análisis lógica, merece ciertamente este nombre. Ella descompone en sus mínimas partes el razonamiento, dando cuenta de los grados de dependencia en que se hallan entre sí, no las palabras, sino las ideas y los grupos de ideas de que se compone el pensamiento complejo, desarrollado en cada período.
>
> ANDRÉS BELLO, 1854

1. - *Supuesto "antilogicismo" gramatical de Bello*

En tanto sepamos, fue Amado Alonso el primero en hablar, a propósito de Bello, de gramáticos "logicistas", como representantes de una actitud doctrinaria a la que aquél se habría opuesto; por lo menos —según su interpretación— después de su etapa juvenil. Si bien prolongaba una anterior línea exegética, fue él quien impuso el término, con una entonación peyorativa, a mediados de este siglo.

Lo hizo en 1951, en su conocida "Introducción" a la *Gramática*, T. IV de la edición caraqueña de las *Obras Completas* de Bello. Se lee allí, entre tantos otros pasajes afines: "...los logicistas desde Leibniz

y Port-Royal, que veían en el lenguaje un paralelo del pensar" (p. X); "[aunque para Bello] el pensamiento lógico y el idiomático son heterogéneos... parece conceder a los logicistas de los siglos XVII y XVIII, un poco distraídamente, la existencia de una lengua primitiva única..." (p. XXV); "ya lo veremos apartarse de los gramáticos logicistas..." (p. XLI); "Pensando en Beauzée y en Destutt de Tracy, los más desenfrenados logicistas, parece haber hecho su repudio de la gramática general..." (p. LVII).

Antes de entrar al fondo de la cuestión, lo que por ahora nos interesa destacar es sólo el empleo del término "logicista" hecho por Alonso, en el sentido que surge de sus propias expresiones. Fue un primer paso. El segundo se dio más tarde, remitiéndose el conjunto de dichos autores (tanto aprioristas de inspiración cartesiana como empiristas de inspiración lockeana), a una corriente gramatical única, a la que muy naturalmente se le ha aplicado el nombre de "logicismo". Quedaba un tercero, no menos previsible después de los dos anteriores, y ese paso también se ha dado: el de hablar de "antilogicismo" gramatical de Bello, con la denominación para él mismo, tanto como para su pensamiento en la materia, de "antilogicista".

Nunca se lo hubiera imaginado el propio Bello. Nos imaginamos, sí, nosotros, la vehemencia con que hubiera protestado, a pesar —o por eso mismo— de que con semejante atribución sea un elogio lo que se le ha querido hacer.

A lo largo de su dilatada obra se manifestó, no simplemente un cultivador constante en lo personal, sino un insistente *abogado de la lógica.* Por lo pronto en la filosofía general: "Doy una alta importancia a los estudios lógicos", enfatizaba en su Discurso rectoral de 1848, en prédica reiterada en otras oportunidades, anteriores y posteriores. Pero *muy en especial en el campo de la gramática,* que es el que nos interesa aquí. Como no se trata de una cuestión secundaria o accesoria, sino decisiva para su definición doctrinaria, resulta a esta altura obligado subrayar lo que en realidad constituyó, en una inversión total de la conceptuación tanto como de la terminología, un verdadero y persistente *logicismo gramatical de Bello.*

En cualquier caso, la sola mostración de ese logicismo gramatical del caraqueño, tendría que ser suficiente para refutar su supuesto "antilogicismo". Pero parece necesario, además, buscar la explicación psico-

lógica de éste, fruto como ha sido de un gran malentendido, o de una serie de malentendidos. A nuestro juicio, se reducen ellos a dos mayores, bajo cada uno de los cuales se encierran otros menores. En primer lugar, la equivocada interpretación de las relaciones de Bello con la *gramática general;* en segundo lugar, la interpretación equivocada del papel que asignaba al *uso* en lo que llamaba la teoría de la gramática particular de cada lengua.

La gramática general, entendida como gramática aplicable a todos los idiomas, conoció su apogeo de fines del siglo XVII a principios del XIX, sin perjuicio de viejos antecedentes, así como de su reverdecimiento en nuestra época. Fundada en la idea de la correspondencia entre el lenguaje y el pensamiento racional, se presentó siempre profundamente identificada con la lógica. De ahí que, además de *general, universal, filosófica,* fuera llamada en aquella su época clásica moderna, también con los nombres de *razonada, racional, lógica.* No fue por casualidad que los hombres de Port-Royal, autores de la obra fundadora de aquel ciclo, la célebre *Gramática general y razonada,* 1660, por Arnauld y Lancelot, publicaran a continuación la no menos célebre *La Lógica o el Arte de Pensar,* 1662, por Arnauld y Nicole. Formaron ambas un solo cuerpo de doctrina dominado por el pensamiento lógico. Pues bien, la creencia, tan impulsada por los desarrollos de Alonso, de que Bello "rechazó" y aun "repudió" a la gramática general, ha dado pábulo a lo que ha venido a ser llamado su "antilogicismo" gramatical.

Por otra parte, se encontró Bello en su época con el desprecio que algunos teóricos hacían del uso en el campo de la gramática. Frente a ellos, reivindicó enérgicamente la importancia del mismo. En esta línea llegó aun a reivindicar la también importancia de lo que en el lenguaje corriente coexiste de "convencional y arbitrario", es decir, la parte desprovista de lógica que hay en él. La visión unilateral de este aspecto del pensamiento de Bello, el prejuiciado descuido de su verdadera concepción del uso, de las distinciones que hacía en el seno del mismo y de su manera de entender las relaciones entre uso y lógica, han conducido igualmente al inesperado resultado exegético de su "antilogicismo" gramatical.

Resumiendo, diríamos que, en lo esencial, al centro de ese aducido "antilogicismo" se ha llegado partiendo de dos opuestos extremos: la supuesta negación de la gramática general en tanto que gramática ló-

gica, y la supuesta afirmación del uso gramatical en tanto que uso carente de lógica. Extremos opuestos pero correlacionados.

Trataremos de poner en evidencia el conjunto de malentendidos a que se ha pagado tributo. Limitándonos del modo más estricto posible a lo que tiene que ver con la lógica, lo haremos a través de las dos obras gramaticales de Bello que son de fundamental significación desde este punto de vista: *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* 1841, y *Gramática de la lengua castellana,* 1847. Algún escrito menor, así como su obra filosófica y educacional, proporcionarán elementos complementarios.

2. - *La Lógica en el* ANÁLISIS IDEOLÓGICO *de 1841*

De esta obra nos hemos ocupado en otro lugar, en trabajo dedicado a la iniciación filosófica de Bello. Aunque ahora volveremos a ella sólo por lo referente a las relaciones entre lógica y gramática, serán inevitables diversas reiteraciones.

Bajo el ángulo de nuestro interés, la apreciación del *Análisis ideológico* de 1841 (modernizamos aquí el género del sustantivo análisis), tiene un sitio curioso en la trayectoria de la exégesis que ha venido sosteniendo el "antilogicismo" de Bello. Tanto Alonso como sus seguidores coinciden en que la obra se desenvuelve en la línea de la gramática lógica; por consiguiente, en que es como "logicista" que su autor se muestra en ella. No sin expresar algún desconcierto, tanto más cuanto que se trata de la más importante de todas sus construcciones gramaticales —"el más original y profundo de sus estudios lingüísticos", al decir de Menéndez y Pelayo— encuentran la explicación en el hecho de que aquél hizo su elaboración hacia 1810, en su juvenil etapa caraqueña. Estaría entonces dominado, aunque sólo entonces, por el racionalismo gramatical francés de la época.

Refiriéndose a la teoría de los tiempos verbales allí contenida —luego traspasada íntegra a la *Gramática* de 1847— escribe Alonso: "Muchas veces hemos admirado la ideología gramatical de Bello por salirse del tratamiento lógico-general del lenguaje superándolo muy modernamente con perspectivas nuevas; cosa de admirar es que solamente aquí, en su construcción más ambiciosa, sea donde más cerca quedara del raciona-

lismo de la gramática lógica general, si bien no estrictamente dentro de ella".[1]

Que no se instalara "dentro de la gramática general" es obvio, puesto que se trataba, ya desde el título, de "la conjugación castellana". Pero la doctrina fundante era la de ella. Sin ninguna reserva el propio Alonso decía en seguida: "Me parece muy probable que esta especial actitud racionalista en un capítulo de su *Gramática* se deba a que Bello ya se planteó y en general resolvió el problema de los tiempos verbales en su juventud, hacia 1810, cuando todavía el encaramiento racionalista del lenguaje no había recibido ningún jaque en sus 'principios fundamentales', excepto de filósofos como Vico, Herder, o Humboldt, no atendidos por los gramáticos. El brillante joven caraqueño podía poner todo su talento y su entusiasmo científico en edificar sobre unos cimientos universalmente admitidos".[2]

Insistía más adelante: "En rigor, pues, los principios de esta teoría son los del racionalismo lingüístico francés, tan fundamentales, tan dados y obvios para Bello, que ni siquiera reparaba en ellos como participantes. Eran como las gafas habituales, como el terreno pisado por el perímetro de los pies". Y todavía: "...el no haber obrado aquí en consecuencia es prueba confirmatoria de haber concebido y compuesto su *Análisis* en los años de su juventud, hacia 1810".[3]

Cuando Alonso hacía semejantes consideraciones —tan influyentes más tarde— *olvidaba, por lo pronto,* que la publicación de 1841 no fue la exhumación póstuma por albaceas intelectuales, valiosos y beneméritos como los tuvo Bello, de manuscritos que él hubiera dejado inéditos, según ha sido el caso de tantos otros suyos. Aparte de que reiteró la teoría en la posterior *Gramática* (y no sólo en "un capítulo" sino en los más diversos lugares de ella, como ya veremos), *fue el propio Bello* quien en 1841 llevó a cabo aquella publicación, diciendo en el Prólogo de la que llamaba "obrilla", muy expresamente: "me he decidido por fin a publicarla", no sin aclarar todavía: "después de una revisión severa que me ha sugerido algunas ilustraciones y enmiendas".[4]

1. AMADO ALONSO, "Introducción a los Estudios Gramaticales de Andrés Bello", prólogo a Andrés Bello, *Gramática,* T. IV de sus *Obras Completas,* Caracas, 1951, p. XLI.
2. *Ibidem,* p. XLI, n. 39.
3. *Ibidem,* pp. XLVI-XLVII; LXXII.
4. A. BELLO, *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana,* ed. facsimilar, Caracas, 1972, p. IV del Prólogo.

Pero *olvidaba, sobre todo,* que la fecha de ese Prólogo es 1841, y que si racionalismo o logicismo gramatical hay en todo el cuerpo de la concepción bellista de los tiempos verbales, mucho más lo hay todavía, en tanto que fundamentación teórica, en las páginas de dicho Prólogo, a las que no presta atención.

A propósito de algunos giros del Prólogo de la *Gramática,* separado en el tiempo por sólo seis años en la misma década sexagenaria de Bello, atribuye a éste nada menos que la siguiente tesis: "el pensamiento lógico y el idiomático son heterogéneos". Llega, incluso, a sentenciar: "Resumiendo: Bello rechaza explícitamente el paralelismo lógico-idiomático".[5] Sin perjuicio de ver más adelante lo que hay de cierto en eso respecto a este último Prólogo, al contenido de la *Gramática* misma en sus distintas ediciones revisadas por Bello, y a escritos de éste anteriores y posteriores a ambas obras, veamos lo que el caraqueño decía en aquel primer Prólogo, inequívocamente de 1841 (que no de "hacia 1810", aunque ésta fuera, sí, la época de la provisoria elaboración inicial del texto que le sigue).

Comenzaba con estas palabras: "Después de lo que han trabajado sobre la análisis del verbo Condillac, Beauzée y otros eminentes filósofos, parecerá presunción o temeridad querer fundamentar esta parte de la teoría gramatical sobre diversos principios que los indicados por ellos". Y terminaba con estas otras: "Esta análisis de los tiempos se contrae particularmente a la conjugación castellana; pero estoy persuadido de que el proceder y los principios que en ella aparecen son aplicables con ciertas modificaciones a las demás lenguas; de lo que he procurado dar ejemplos en algunas de las notas que acompañan al texto".[6]

Entre esos dos extremos, igualmente afirmativos de la validez de la gramática general o lógica, no hay párrafo desprovisto de interés para nuestro asunto. Como prueba de que aquí Bello no "rechaza explícitamente", sino que, a la inversa, explícitamente sostiene lo que Alonso llama "el paralelismo lógico-idiomático", bastaría este breve fragmento: "...creo que muchos deslices se evitarían, y el lenguaje de los escritores sería más generalmente correcto y exacto, si se prestara más atención a lo que pasa en el entendimiento cuando hablamos".[7]

---

5. A. Alonso, *lug. cit.,* pp. XXV y XXXVII.
6. A. Bello, *lug. cit.,* en n. 4, pp. I y IV.
7. *Ibidem,* p. II.

Pero Bello continuaba: "...objeto, por otra parte, que aun prescindiendo de su utilidad práctica, es interesante a los ojos de la filosofía, porque descubre procederes mentales delicados que nadie se figuraría en el uso vulgar de una lengua. Pocas cosas hay que proporcionen al entendimiento un ejercicio más a propósito para desarrollar sus facultades, para darles agilidad y soltura, que el estudio filosófico del lenguaje". Y más:

"En las sutiles y fugitivas analogías de que depende la elección de las formas verbales (y otro tanto pudiera decirse de algunas otras partes del lenguaje), se encuentra un encadenamiento maravilloso de relaciones metafísicas, eslabonadas con un orden y una precisión, que sorprenden cuando se considera que se deben enteramente al uso popular, verdadero y único artífice de las lenguas". No terminaba ahí el párrafo. A punto seguido aproximaba Bello la lógica gramatical de la conjugación a la lógica matemática:

"Los significados de las inflexiones del verbo presentan desde luego un caos, en que todo parece arbitrario, irregular y caprichoso; pero a la luz de la análisis este desorden aparente se despeja, y se ve en su lugar un sistema de leyes generales, que obran con absoluta uniformidad, y que aun son susceptibles de expresarse en fórmulas rigurosas, que se combinan y descomponen como las del idioma algebraico".[8]

Si todo esto lo escribió Bello, con tan solemne convicción, en 1841, el año en que cumplía los sesenta de edad, ¿por qué se remiten tales ideas a "los años de su juventud", habiéndose llegado a acuñar con relación a la sustentación y aplicación que hizo entonces de las mismas, la expresión "logicismo juvenil"?

Por otra parte, parece del caso recordar todavía que fue en 1835, el año en que cumplía cincuenta y cuatro de edad, muy lejos de la Caracas de 1810, transcurrida toda la etapa londinense y más de un lustro de la santiaguina, que Bello escribió, comentando en la prensa un opúsculo gramatical:

"A primera vista creerán algunos que en esta análisis de la proposición se trata de menudencias insignificantes, o sólo dignas de ocupar la atención de los niños; mas ella es en realidad *el verdadero funda-*

---

8. *Ibidem*, pp. II-III.

mento de una gramática racional y filosófica. Ni se limita su utilidad al conocimiento de las lenguas; por que *en virtud de la estrecha relación que tiene el lenguaje con el pensamiento,* lo que se llama *análisis gramatical* es un *ejercicio lógico,* que pone a descubierto **la** *conexión y dependencia mutua de las ideas expresadas en el razonamiento*".[9]

En esa transcripción los subrayados nos pertenecen. ¿Sería necesario añadir algo?

3.- *La lógica en el Prólogo de la* GRAMÁTICA *de 1847*

El Prólogo de la *Gramática* de 1847 debe ser examinado por separado, porque ha sido el verdadero caballo de batalla de quienes han sustentado lo que con el tiempo se ha venido a llamar el "antilogicismo" de Bello. En este Prólogo, en el de 1841 y en los diversos apéndices que hasta el número de quince su autor fue incorporando a la *Gramática* bajo el título de "Notas", se encierra su más expreso cuerpo de doctrina. Dentro de ese conjunto, el Prólogo de 1847 constituye la pieza central, no sólo del punto de vista cronológico: tiene formalmente el carácter de su más orgánica declaración de principios.

Pues bien, han sido algunos pasajes del mismo los que, en especial, han engendrado aquella interpretación. Dos grandes pilares, a los que hemos aludido al comienzo, le servirían de apoyo: lo que se considera, por un lado, el rechazo de la gramática general; por otro, la exaltación del uso como criterio decisivo en toda gramática nacional. Un denominador común los vincularía: la no coincidencia o no paralelismo entre el lenguaje y el pensamiento. Tal común denominador se hallaría disperso en todo el Prólogo —así se cree— pero lo resumirían paradigmáticamente las siguientes líneas:

> "No debemos, pues, trasladar ligeramente las afecciones de las ideas a los accidentes de las palabras. Se ha errado no poco en filosofía suponiendo a la lengua un trasunto fiel del pensamiento; y esta misma exagerada suposición ha extraviado a la gramática en dirección contraria: unos argüían de la copia al original; otros del original a la copia. En el lenguaje lo convencional y arbi-

9. A. BELLO, *Estudios Gramaticales,* T. V de sus *Obras Completas,* Caracas, 1951, p. 401.

trario abraza mucho más de lo que comúnmente se piensa. Es imposible que las creencias, los caprichos de la imaginación, y mil asociaciones casuales, no produjesen una grandísima discrepancia en los medios de que se valen las lenguas para manifestar lo que pasa en el alma; discrepancia que va siendo mayor y mayor a medida que se apartan de su común origen".[10]

En ese mismo pasaje, si se lo lee con atención, puede observarse que lo que Bello objeta no es el trasladar las afecciones de las ideas a los accidentes de las palabras, sino el trasladarlas *ligeramente;* ni tampoco el suponer a la lengua un trasunto del pensamiento, en tanto que trasunto, sino en suponerla un trasunto *fiel,* lo que constituye una suposición *exagerada.* Pero todavía, si se devuelve ese pasaje al contexto general del Prólogo, más se evidencia que de ninguna manera se apeó allí Bello de su vieja convicción —que seguiría reiterando después— de la correspondencia, lógica en última instancia, entre el lenguaje y el pensamiento, entre el lenguaje y el entendimiento.

Cierto es que refleja ese Prólogo lo que podría llamarse un estado de espíritu distinto al que impera en el *Análisis ideológico.* Es un aire diferente, sin duda, el que se respira en las atmósferas de ambos. En 1841 estaba presentando Bello una construcción gramatical limitada a los tiempos verbales, en la que había un neto predominio de los mecanismos lógicos, al punto de que referida sólo al castellano, la consideraba aplicable, con pocas modificaciones, a los demás idiomas; de ahí que entonces pusiera el acento en dichos mecanismos. En 1847, abocado a la presentación de todo un sistema de gramática nacional, le importa llamar la atención sobre lo que cada idioma tiene de propio, conforme a su uso también propio; de ahí que ahora ponga el acento en éste, llegando hasta a recordar lo que, más allá de la lógica, todo lenguaje tiene de "convencional y arbitrario". Muy lejos había estado su ánimo de destacar esto último en el Prólogo de 1841.

Ese cambio que manifiesta Bello entre ambos Prólogos, entre 1841 y 1847 (no entre 1810 y 1847), entre los sesenta y los sesenta y seis años de edad, ya hemos dicho que lo fue sólo de estado de espíritu. No lo fue de fundamentación teórica última, aunque algunos ingredientes doctrinarios contribuyan a producirlo. Ya en plena crisis de la filosofía analítico-ideologista en que se había formado, la asume por esos

10. A. BELLO, *Gramática,* ed. cit. en n. 1, pp. 7-8.

años —los años en que emprende su *Filosofía del Entendimiento,* de primera parcial publicación en 1843—, no como crisis personal, sino como un reajuste de sus ideas básicas, a las que permaneció siempre fiel. Ese reajuste se operó también en su pensamiento gramatical, a través de su memorable preocupación por las vicisitudes y destino del español en América. Nada de todo esto, sin embargo, pudo llevarlo, ni lo llevó, a divorciar la gramática de la lógica. Entendido a derechas, lo documenta bien el mismo famoso Prólogo de 1847.

En síntesis, la doctrina allí expuesta se ordena en torno a dos tesis esenciales. *Primera:* existe una legítima gramática general o universal, de materia limitada por su propia índole, pero a cuyas leyes, por ser comunes a todas las lenguas, se hallan subordinadas las diversas gramáticas nacionales o particulares. *Segunda:* a partir de aquellas leyes generales que las rigen y obligan, cada una de estas gramáticas nacionales o particulares responde a leyes o principios que les son específicos, según el uso propio de la lengua respectiva, en tanto que éste sea buen uso y no uso vicioso.

Conforme a esas dos grandes tesis, distingue Bello en el campo de la gramática dos planos igualmente teóricos, aunque jerarquizados: el de la teoría de la gramática general y el de la teoría de cada lengua particular. De más está decir que mucho le interesaba la distinción en aquella oportunidad, como fundamento de la que iba a ser su verdadera empresa personal, destinada a llenar el que juzgaba gran vacío existente hasta entonces: una teoría gramatical de la lengua castellana. De ahí que en el Prólogo en cuestión, sin dejar de mencionar a la gramática general y de fijarle su sitio, concentre sus consideraciones en la particular gramática nacional que constituía su objetivo. Pero de ésta le preocupa por encima de todo su teoría. Y tal teoría, por más que partiera del uso y en él se apoyara, era, por lo mismo que se trataba de una teoría, fundamentalmente lógica. Es lo que se verá.

En su recordado estudio, escribe Alonso en cierto momento, refiriéndose a la idea bellista de la gramática general: "Por de pronto Bello rechaza decididamente esa gramática en lo que tiene de *general,* porque no cree en sistemas universales de significaciones, sino en los privativos de cada idioma. . .".[11] No la "rechaza" Bello, y menos "deci-

11. A. Alonso, *lug. cit.,* p. XLI.

didamente". El propio Alonso había estampado páginas antes: "No niega la legitimidad de la gramática general. . .", y en páginas todavía anteriores había transcripto a la letra el siguiente pasaje del mismo Prólogo de Bello en que éste hace dicho reconocimiento: "Obedecen, sin duda, los signos del pensamiento a ciertas leyes generales, que derivadas de aquellas a que está sujeto el pensamiento mismo, domina a todas las lenguas y constituyen una gramática universal".[12]

En ese último lugar, ante una declaración de tanto bulto, opta Alonso por desentenderse rápidamente así: "una vez reconocida la dejó para no usarla". Como ha de verse, lo que sucedió fue todo lo contrario. Se basaba en que Bello continuaba aquel pasaje así:

> "Pero si se exceptúa la resolución del pensamiento en proposiciones, y de la proposición en sujeto y atributo; la existencia del sustantivo para expresar directamente los objetos, la del verbo para indicar los atributos y la de otras palabras que modifiquen y determinen a los sustantivos y verbos a fin de que, con un número limitado de unos y otros, puedan designarse todos los objetos posibles, no sólo reales sino intelectuales, y todos los atributos que percibamos o imaginemos en ellos; si exceptuamos esta armazón fundamental de las lenguas, no veo nada que estemos obligados a reconocer como ley universal de que a ninguna sea dado eximirse".[13]

Le interesaba a Bello poner coto a lo que en la tradición inmediatamente anterior había sido absorbente expansionismo de la gramática general a costa de las gramáticas particulares. Eso le interesaba, y mucho, porque emprendía la elaboración de una teoría de la lengua castellana en lo que ella tenía de propio. Pone, pues, énfasis, en delimitar y restringir la jurisdicción de la gramática general. Pero sin descuidarla y menos desestimarla; menos todavía, "para no usarla".

En primer lugar, porque si bien restringida en lo cuantitativo, esa jurisdicción no dejaba de ser jerárquicamente superior, desde que a ella correspondía nada menos que la "armazón fundamental" de las lenguas, no un "irrisorio esqueleto", como según Alonso sería para Bello aquel elenco de capitalísimas cuestiones.[14] En segundo lugar —y

---

12. A. Bello, pp. XXXVII y XXXII.
13. A. Bello, *lug. cit.* en n. 1, p. 6.
14. A. Alonso, *lug. cit.*, p. XXIV.

esto es lo decisivo— porque en esa jurisdicción de la gramática general, lejos de dejarla de lado, incursionará Bello con frecuencia y complacencia. Apréciese como se aprecie su gramática, queda sin soporte si se le quita toda la parte que ella encierra —tal como lo entendía su autor— de gramática general, en cuanto fijación de la "armazón fundamental", por universal, de la lengua castellana. Es sostenida por esa armazón que se va distribuyendo y organizando a lo largo de la obra la rica materia gramatical que constituye lo particular y nacional de dicha lengua.

Hay otra referencia en el prólogo de 1847 a la gramática general, que ha sido mal interpretada, aislándose la frase en que aparece. Dice Bello: "Una cosa es la gramática general y otra la gramática de un idioma dado".[15] Aun aislada, lejos de ser esa frase una negación de la gramática general, es una afirmación expresa de ella. Pero lo es tanto más reintegrada a su contexto. Se halla en el centro de un extenso párrafo destinado a prevenir contra la confusión de la gramática de un idioma particular con la de otro también particular. Antes de Bello, era habitual acudir a la gramática latina para explicar aspectos de la castellana. Era esta situación —de la que ya se había ocupado en el escrito *Gramática castellana,* de 1832— la que en especial quería él corregir.

Por eso, en el mencionado extenso párrafo —que terminaba con el consejo de proceder "descartando, sobre todo, las reminiscencias del idioma latino"— establecía: "...cada lengua tiene su teoría particular, su gramática. No debemos, pues, aplicar indistintamente a un idioma los principios, los términos, las analogías en que se resumen bien o mal las prácticas de otro. Esta misma palabra *idioma* está diciendo que cada lengua tiene su genio, su fisonomía, sus giros; y mal desempeñaría su oficio el gramático que explicando la suya se limitara a lo que ella tuviese de común con otra o (todavía peor) que supusiera semejanzas donde no hubiese más que diferencias, y diferencias importantes, radicales".[16]

Era de corrido que agregaba: "Una cosa es la gramática general, y otra la gramática de un idioma dado: una cosa comparar entre sí dos idiomas, y otra considerar un idioma como es en sí mismo". Lo

15. A. BELLO, *lug. cit.* en n. 1, p. 6.
16. *Ibidem,* pp. 5-6.

que a Bello preocupaba, pues, es que el estudio de un determinado idioma considerado en sí mismo —en su caso el castellano— no resultara interferido por elementos propios de otro idioma también particular, como no dejaba de serlo el latín, por antiguo y venerable que fuera. Ninguna condena, ahí, a la inevitable participación en tal estudio, de la "armazón fundamental" proporcionada a cada lengua por la gramática general o universal, punto al que, como ya vimos, se refirió por separado en el mismo Prólogo.

Tan es así que el párrafo que venimos transcribiendo continuaba de esta manera, a punto seguido: "¿Se trata, por ejemplo, de la conjugación del verbo castellano? Es preciso enumerar las formas que toma, y los significados y usos, como si no hubiese en el mundo otra lengua que la castellana".[17] Nada más elocuente. Puesto a escoger un ejemplo, toma Bello nada menos que el de "la conjugación del verbo castellano", el gran asunto de su *Análisis ideológico* de 1841, trasladado íntegro al cuerpo de la *Gramática* de 1847 y objeto de varias de las más filosóficas de sus "Notas" finales. Como se recordará, era la parte de ésta en que, según el propio Alonso, no sin desconcierto suyo, más apegado se había mantenido Bello a la gramática general o lógica. Aquella construcción de la que su autor había dicho al cerrar el Prólogo de 1841 (que no de 1810):

> "Esta análisis de los tiempos se contrae particularmente a la conjugación castellana; pero estoy persuadido de que el proceder y los principios que en ella aparecen son aplicables con ciertas modificaciones a las demás lenguas; de lo que he procurado dar ejemplos en algunas de las notas que acompañan al texto".

Visto todo lo anterior respecto a la gramática general, veamos lo que en el Prólogo de 1847 expone Bello sobre el uso gramatical y el entendimiento. Por supuesto, nos limitaremos a lo que esencialmente tiene que ver con la lógica, dejando de lado otros aspectos del mismo Prólogo.

A modo de introducción, recordemos que en el Prólogo de 1841 lo vimos invocar más de una vez las relaciones del uso gramatical con el pensamiento lógico, al aludir en un lugar a "procederes mentales delicados, que nadie se figuraría en el uso vulgar de una lengua", y en

17. *Ibidem*, p. 6.

otro, a un "encadenamiento maravilloso de relaciones metafísicas, eslabonadas con un orden y una precisión, que sorprenden cuando se considera que se deben enteramente al uso popular, verdadero y único artífice de las lenguas". De ahí que el estudio de "lo que pasa en el entendimiento cuando hablamos", aparte de su utilidad práctica, sea "interesante a los ojos de la filosofía".

En el Prólogo de 1847 escribe:

> "Después de un trabajo tan importante como el de Salvá, lo único que me parecía echarse de menos era una teoría que exhibiese el sistema de la lengua en la generación y uso de sus inflexiones y en la estructura de sus oraciones, desembarazado de ciertas tradiciones latinas que de ninguna manera le cuadran. Pero cuando digo *teoría* no se crea que trato de especulaciones metafísicas. El señor Salvá reprueba con razón aquellas abstracciones ideológicas que, como las de un autor que cita, se alegan para legitimar lo que el uso proscribe. Yo huyo de ellas, no sólo cuando contradicen al uso, sino cuando se remontan sobre la mera práctica del lenguaje. La filosofía de la gramática la reduciría yo a representar el uso bajo las fórmulas más comprensivas y simples".[18]

Ante todo, tres puntualizaciones. Primera: la expresión "metafísica" es empleada ahí por Bello en su corriente acepción peyorativa de especulación desconectada con la realidad, sin que por eso dejara de manejarla con encomio, y hasta admiración, en su misma *Gramática,* en tanto que metafísica de las relaciones entre el entendimiento y el lenguaje, como hemos visto lo hizo también en el Prólogo de 1841. Segunda: la expresión "filosofía de la gramática", no alude en este lugar a la gramática general o universal, sino a la filosofía de toda gramática particular, en el caso la "teoría" de la gramática de la lengua castellana. Tercera: tal "filosofía", o "teoría", era para Bello de naturaleza "lógica".

El pasaje que acabamos de transcribir, continuaba así, en el mismo párrafo: "Fundar estas fórmulas en otros procederes intelectuales que los que real y verdaderamente guían al uso, es un lujo que la gramática no ha menester". La tendencia, inspirada en Alonso, en poner el acento en dicha frase, pasa por alto —como hubiera dicho el mismo Bello— todo el alcance de la frase estrictamente inmediata, también en el mismo

---

18. *Ibidem,* p. 9

párrafo: *"Pero los procederes intelectuales que real y verdaderamente le guían,* o en otros términos, el valor preciso de las inflexiones y las combinaciones de las palabras, es un objeto necesario de averiguación; *y la gramática que lo pase por alto no desempeñará cumplidamente su oficio".*[19]

Esos "procederes intelectuales" que real y verdaderamente guían al uso, eran para Bello procederes *lógicos.* No tenía necesidad de volver a mencionar a la lógica en este lugar, porque ya lo había hecho explícitamente, como fundamental idea directriz a propósito del uso, nada menos que *en el primer párrafo del Prólogo.* En palabras que, curiosamente, también se acostumbra pasar por alto, decía allí:

> *"Yo creo... que el uso no puede exponerse con exactitud y fidelidad sino analizando, desenvolviendo los principios verdaderos que lo dirigen; que UNA LOGICA SEVERA es indispensable requisito de toda enseñanza; y que, en el primer ensayo que el entendimiento hace de sí mismo es en el que más importa no acostumbrarle a pagarse de meras palabras".*[20]

Una lógica severa: son textuales palabras del propio Bello, colocadas con toda formalidad como la más eminente exigencia en el estudio del uso idiomático, *al frente de aquel Prólogo,* ahora considerado una especie de manifiesto de su supuesto "antilogicismo", basado en un no menos supuesto "principio antilogicista".

Es de recordarse aquí, que en el mismo lugar arriba citado en que Alonso declaraba su desconcierto por lo que de gramática lógica había en la teoría de los tiempos verbales, sin encontrarle más explicación que el alegado "logicismo juvenil" de un hombre de sesenta años, se declaraba igualmente desconcertado por la exégesis que en el caso hacía Bello del uso idiomático: "...es cierto que, ateniéndose a los usos de un idioma concreto, nuestro autor sólo buscó en ellos las expresiones correspondientes de unas realidades constituidas lógica y objetivamente, como hacía la gramática racionalista".[21] En el mismo lugar venía una nota al pie en que refería todo ello, una vez más, a la juventud caraqueña de Bello.

19. *Ibidem,* p. 9 (El subrayado es nuestro. A. A.).
20. *Ibidem,* p. 5 (El subrayado y las mayúsculas son nuestras. A. A.).
21. A. ALONSO, *lug. cit.,* p. XLI.

Olvidaba que a la cabeza del Prólogo de 1847, casi septuagenario, era *una lógica severa* lo que seguía reclamando para la interpretación de *los principios verdaderos que dirigen el uso de un idioma,* por particular y concreto que éste sea y por excepciones que contenga y haya que reconocer.

4. - *La lógica en el texto de la* GRAMÁTICA *de 1847*

Traspasado el Prólogo, en el cuerpo de la *Gramática* de 1847 y en las doctrinarias "Notas" finales, la lógica mentada por Bello opera en dos planos: en la implícita materia de gramática general que sirve, según sus palabras, de "armazón fundamental" a todas las lenguas; y en la teoría particular de la lengua castellana, destinada, tmbién según sus palabras, a exhibir "el sistema de la lengua en la generación y uso de sus inflexiones y en la estructura de sus oraciones".

Desde luego, fuera de lo dicho en el Prólogo el autor no hace la distinción en forma expresa, ofreciendo ambos planos íntimamente compenetrados, desde la óptica singular del idioma estudiado. Ya se sabe que aquella *Gramática* de 1847 no era una gramática general, sino "de la lengua castellana", del mismo modo que el *Análisis ideológico* de 1841 lo había sido también de los tiempos verbales sólo "de la conjugación castellana". Pero así como el *Análisis* estuvo imbuido de los principios de la gramática general sin pertenecer a ella, la *Gramática* lo estará a su vez, aunque no exactamente en las mismas condiciones. Tratándose ahora del organismo entero de la lengua, y en consecuencia del sistema completo de toda una gramática particular, el conjunto de las relaciones entre gramática y lógica presentará otra clase de problemas, pero siempre bajo el rectorado de la última.

Por lo que a la materia de la gramática general respecta, ya en las Nociones Preliminares apela Bello a la universalidad del lenguaje, cuando dice: "Toda lengua consta de palabras diversas, llamadas también *dicciones, vocablos, voces.* Cada *palabra* es un signo que representa por sí solo alguna idea o pensamiento, y que, *construyéndose,* esto es, combinándose, ya con unos, ya con otros signos de la misma especie, contribuye a expresar diferentes conceptos, y a manifestar así lo que pasa en el alma del que habla" (Nº 5).

Entre otros pasajes que prolongan al anterior, igualmente universalista es el siguiente: "Atendiendo ahora a los varios oficios de las palabras en el razonamiento, podemos reducirlas a siete clases [. . .] Principiamos por el verbo que es la más fácil de conocer y distinguir" (Nº 34). O estos otros: "El sujeto y el atributo unidos forman la PROPOSICION" (Nº 35). "Entre estas dos partes [sujeto y atributo] hay una correspondencia constante" (Nº 36). "Como el verbo es la palabra esencial y primaria del atributo, el sustantivo es la palabra esencial y primaria del sujeto. . ." (Nº 41).

La consabida inspiración en la gramática general o lógica, de toda la teoría bellista del verbo, expuesta en el *Análisis ideológico,* palpita de nuevo en la *Gramática,* a cuyo cuerpo pasó íntegro el contenido del libro anterior. A la teoría de la conjugación había precedido en éste una teoría general del verbo mismo, eminentemente lógicas ambas. La teoría general del verbo, a su vez, había tenido que incluir conceptuaciones todavía más generales sobre la clasificación de las palabras, y, de manera muy especial, sobre la naturaleza de la proposición. Pues bien, todo eso pasó in extenso a la *Gramática,* con el agregado de una fundamentación filosófica expresa en varias de las Notas incorporadas como Apéndices.

Con ligeras modificaciones de palabra, el mencionado trasvasamiento figura muy disperso en los siguientes lugares principales: Nos. 35 a 40 (Verbo); 419 a 426 (Infinitivo); 448 a 476 (Modos del verbo); 484 a 496 (De la Conjugación); 617 a 715 (Significado de los tiempos); 716 a 722 (Observaciones sobre el uso de los tiempos). La también mencionada fundamentación filosófica se registra por lo menos en nueve de las quince Notas finales: I (Clasificación de las palabras); II (Proposición: diferencia entre predicado y atributo); III (Definición del Verbo); V (Artículo definido [con un pasaje sobre el verbo]); VIII ("Lo" predicado); IX (De los derivados verbales); XI (Verbos irregulares); XIII (Significación de los tiempos); XIV (Modos del Verbo).

Sobre el punto nos remitimos a lo que hemos expuesto con algún detalle en nuestros trabajos "La iniciación filosófica de Bello" (principalmente apartado 7), y "La relación de Bello con Stuart Mill" (principalmente apartado 3).[22] Nos limitaremos aquí a recordar las referencias

22. Ambos trabajos se hallan incluidos en el presente volumen.

que en la Nota IX hace a filósofos como Condillac, Destutt de Tracy y Balmes, para apoyarse en ellos al defender la teoría de que el infinitivo es sustantivo; y la crítica que de Stuart Mill lleva a cabo en la Nota II, al oponer a la tradicional concepción tripartita de la proposición (sujeto, cópula y predicado), la bipartita (sujeto y atributo). Esta concepción bipartita de la proposición, insistentemente sostenida por Bello en el ámbito de la gramática general, se ha considerado alguna vez como original suya. En realidad, apartándose de su maestro Condillac, la había formulado ya Destutt de Tracy.

Del espíritu que lo animaba en la parte de gramática general que implícitamente contenía su obra, puede dar una idea el empleo que hizo del término metafísica. Ya vimos que en 1841 habló del "encadenamiento maravilloso de relaciones metafísicas" para referirse a los tiempos verbales de la conjugación castellana, cuyo sistema vuelve a exponer con amplitud en la *Gramática*. Pero todavía, en un lugar de la Nota VIII, dedicada a "lo" como predicado, a propósito de las relaciones entre existencia y actividad, dice: "Este es uno de los tantos conceptos metafísicos, encarnados en el lenguaje, y que han hecho más de una vez luminosas indicaciones a la filosofía".[23] En el seno de la corriente de la gramática general, se había llegado a acuñar la expresión Metafísica de la Gramática, para denominar a la filosofía de las relaciones entre el entendimiento y el lenguaje.

Veamos ahora los aspectos de lógica en lo que la teoría de la lengua castellana tiene de más concreto y particular. Aunque el uso idiomático no haya estado ausente en lo anterior, es aquí donde se verá mejor la concepción bellista del estrecho vínculo entre lógica y uso en el campo gramatical.

Como era de esperarse dado el objeto de la obra, las Nociones Preliminares apuntan a la lengua castellana. Pero el riguroso comienzo es aplicable a cualquier lengua: "La GRAMATICA de una lengua es el arte de hablar correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la gente educada" (Nº 1). Atengámonos, no obstante, sólo a la lengua estudiada.

Invoca Bello al uso, pero al uso correcto, o buen uso, que es el de la gente educada, condenando el uso incorrecto, o uso vicioso, constituido por "las palabras y frases propias de la gente ignorante" (Nº 2).

---

23. A. Bello, *lug. cit.* en n. 1, p. 373

Pues bien, el uso correcto obedece a *reglas,* automáticamente derivadas de *leyes;* modos de hacer, las primeras, modos de ser, las segundas. Sólo que las reglas tienen excepciones, porque muchas veces aun el buen uso (nada se diga del malo o incorrecto), infringe las leyes sin dejar de ser buen uso en la medida en que ha sido "canonizado" por la gente educada. ¿De qué naturaleza son esas leyes, fundamento de las reglas? Son de naturaleza lógica, porque se trata de las leyes que rigen al pensamiento, trasmitidas por éste a los signos del lenguaje.

En consecuencia, el hablar correcto, en tanto que uso de la gente educada, puede en ciertos casos hacer violencia a la lógica. Constituye esto "lo convencional y arbitrario" a que aludía Bello en el prólogo de la *Gramática.* Pero por grande que sea su parte —que mucho importa reconocer— no pasará de ser la excepción, sólo como tal excepción admisible dentro del buen uso. Admisibles y admitidas anomalías aparte, queda pues, en principio, como *fundamento del sistema o teoría interna de la lengua,* que *hablar correcto* será hablar con *coherencia lógica.*

Será esa no sólo la guía, sino la permanente preocupación, por no decir obsesión, de Bello a lo largo de la extensa obra. Los ejemplos podrían multiplicarse. Por lo que tiene de altamente representativo de todo el sistema de la lengua, con significado parejo al de la conjugación, recordemos en el campo clave de la sintaxis, el capítulo dedicado a la "Concordancia" (Nos. 814 a 855).

La definía así: "La *concordancia* es la armonía que deben guardar entre sí el adjetivo con el sustantivo y el verbo con el sujeto" (Nº 814). Como se verá en seguida, esa armonía deberá ser, en lo esencial, una armonía lógica, tan lógica como la reinante en el no menos vasto a la vez que emparentado dominio de los tiempos verbales.

Por lo pronto, toda la materia de la Concordancia está regida por un conjunto de reglas generales, desde luego lógicas, que el autor ordena en dos grupos. Primero: cuando el verbo se refiere a un solo sujeto o el adjetivo a un solo sustantivo (Nos. 815 a 824). Segundo: cuando el verbo se refiere a varios sujetos o el adjetivo a varios sustantivos (Nos. 825 a 854).

Luego de establecer la normatividad regular, señala las especiales situaciones en que se dan faltas de concordancia consagradas por el uso, o en las que éste es contradictorio, pero situaciones que de manera convencional cabe aceptar como correctas, aunque en ellas cedan aque-

llas reglas generales. En el primer grupo se resumen en las figuras llamadas silepsis y elipsis. Son más numerosas en el segundo grupo. Expuestas y ejemplificadas las reglas del mismo, dice Bello: "Estas reglas generales están sujetas a gran número de excepciones" (Nº 825). Las pormenoriza hasta la cifra de 25, dedicándole a algunas de ellas más de un parágrafo (Nos. 826 a 854). Debe tenerse presente, sin embargo, que por muchas que parezcan así las excepciones, resultan ser escasas en el conjunto del uso corriente de la lengua, ante la enorme cantidad de situaciones gobernadas por las reglas generales, y por lo tanto comprendidas en el ámbito de la lógica.

Esas "reglas generales" (y a veces "reglas particulares" en un área limitada), son constantemente recordadas por Bello al exponer y admitir muchas excepciones o anomalías, y hasta "caprichos inexplicables", de la lengua, "canonizados por el uso" (Nº 850). Y las recuerda para que el lector (tanto más si es un gramático), recuerde a su vez que es *la lógica* el gran desiderátum.

Así, en cierto lugar: "*Esto sería rigurosamente lógico* [. . .] Pero el uso permite [. . .]" (Nº 837). En otro: "La segunda construcción aunque menos usual, es indisputablemente *más lógica y por tanto más clara* [. . .] En todos estos casos sería yo de opinión que se observasen las reglas generales, como lo hacen los escritores franceses en su lengua, que debe a este *rigor lógico* la precisión y claridad que la caracterizan" (Nº 844). Y en otro: "La primera concordancia me parece *la más conforme a la razón* [. . .] en la variedad de usos debe preferirse *el más lógico*" (Nº 849). En los pasajes transcriptos, que corresponden a las excepciones 12ª, 17ª y 21ª, los subrayados nos pertenecen.

En las dos excepciones finales dice Bello: "24ª Otra particularidad notable que también está en contradicción con *las leyes de la concordancia*. . ." (Nº 852). "25ª En fin hay ciertas frases autorizadas por el uso, en que es permitido, aunque no necesario, contravenir *las reglas generales de la concordancia*. . ." (Nº 854). La mención con igual alcance de "leyes de la concordancia" y "reglas de la concordancia" —expresiones que hemos subrayado por nuestra cuenta en los respectivos pasajes— muestra la correspondencia que reconocía entre las *leyes* y las *reglas*. Esa correspondencia vuelve a manifestarse en seguida, ahora en el marco de un solo parágrafo, aquel que sirve de conclusión a todo

el capítulo de la Concordancia. También aquí los subrayados serán nuestros.

Comenzaba así el Nº 855: "Esta materia de concordancia es de las más difíciles para el que se proponga reducir el uso a cánones precisos, que se limiten a representarlo fielmente. En caso de duda debe estarse a las *reglas generales*. Propender a ellas es contribuir a la mejora de la lengua en las cualidades esenciales de *conexión lógica,* exactitud y claridad". ¿Se podría pedir una más contundente reivindicación de la preeminencia de la lógica en todo el sistema de la lengua? Pero era todavía con estas palabras que terminaba el mismo parágrafo: "Es necesario también hacer diferencia entre las concesiones que exige el poeta y las *leyes severas* a que debe sujetarse la prosa".

De más está decir que para él esas *leyes severas* no eran sino leyes propias de la *lógica severa* que había reclamado en el Prólogo. En otros términos, propias de la *conexión lógica,* que junto con sus solidarias y derivadas, la "exactitud" y la "claridad", declaraba en tan decisivo lugar de la obra, constituir *cualidad esencial de la lengua,* en este caso la particular lengua castellana.

5.- *Persistencia del logicismo gramatical de Bello*

La tradición exegética del llamado "antilogicismo" gramatical de Bello, es la que al mismo tiempo ha hablado de su "logicismo juvenil", remitiendo el *Análisis ideológico* sólo a su inicial concepción de 1810.

Lo arriba comprobado de que 1841, año en que Bello cumplía sesenta de edad, fue algo más que la fecha de su publicación, acredita ya la persistencia de su logicismo en una etapa de su vida en que transitaba de la madurez a la ancianidad. Tanto más lo acredita el fundamental papel de la lógica en su posterior *Gramática,* de publicación correspondiente a su ancianidad bien definida. Siempre en el mismo espíritu doctrinario establecido en el Prólogo, la editó y corrigió personalmente en cinco versiones sucesivas: la príncipe de 1847, cuando cumplía sesenta y seis años de edad; y luego las de 1850, 1853, 1857 y 1860, año este último en que frisaba los ochenta. Fue todavía en la postrera de dichas ediciones —colocado en el plano de la lógica gramatical, o de la gramática lógica, según prefiera decirse— que introdujo su arriba citada crítica a Mill.

Nada sería indispensable agregar para fundar la constancia y persistencia de su logicismo gramatical hasta el final de su existencia. Si llevó a cabo variantes, bajo la forma de agregados, supresiones o modificaciones, fue siempre dentro del espíritu doctrinario del Prólogo. Ya sabemos cuál fue éste. Publicado por primera vez en su ancianidad, a él permaneció fiel a lo largo de la misma, en la línea que venía de sus primeros escritos chilenos de la década del 30.

No obstante, recordemos aquí, a mayor abundamiento, una paralela declaración suya, en su Discurso rectoral de 1854, en plena década septuagenaria, cuando acababa de publicar la tercera edición revisada de la *Gramática*.

Dijo entonces:

> "Los mismos ejercicios prácticos en mayor escala, y por una más completa análisis, deben repetirse en el estudio de la gramática superior; pero bajo este punto de vista es justo decir que hay poco que añadir a lo que se observa actualmente en el Instituto. *Lo que en el estudio de la gramática se llama allí análisis lógica, merece ciertamente este nombre.* Ella descompone en sus mínimas partes el razonamiento, dando cuenta de los grados de dependencia en que se hallan entre sí, no las palabras, sino las ideas y los grupos de ideas de que se compone el pensamiento complejo desarrollado en cada período".[24]

Como si eso fuera poco, añadía: "Oigamos lo que dice sobre este punto una escritora que ha sabido unir en esta materia la filosofía al buen gusto, y la teoría al ejemplo". Sin nombrarla, se refería a Mme. de Staël.[25] De la larga cita que hacía a continuación, reproducimos el siguiente fragmento final:

---

24. A. Bello, *Obras Completas*, ed. chilena, T. VIII, Santiago de Chile, 1885 pp. 415-416. (El subrayado es nuestro. A. A.).

25. Hemos podido comprobar que veintitrés años atrás, *El Araucano*, dirigido en Santiago de Chile por Bello, había publicado en lugar editorial (Nº 48. Agosto 13, 1831, p. 1, cols. 1 y 2) un texto de Mme. de Staël titulado "Sobre el estudio de las lenguas", al cual pertenecen los párrafos transcriptos en la oración rectoral de 1854. No llevaba firma de traductor, que debió ser, con mucha probabilidad, el propio Bello; sin embargo, en 1854 no hace la cita conforme a aquella traducción, sino a otra que efectúa entonces. (*Ibídem*, pp. 416-417).

"El estudio de la gramática exige el mismo encadenamiento, la misma fuerza de atención que las matemáticas; pero su conexión con el pensamiento es mucho más íntima. La gramática enlaza las ideas unas a otras, como el cálculo encadena los guarismos; *la lógica gramatical es tan exacta como la del álgebra;* y tiene la ventaja de aplicarse a todo lo que hay de más viviente en nuestro espíritu; las palabras son a un tiempo guarismos e imágenes, esclavas y libres, sometidas a la disciplina de la sintaxis y todopoderosas por su significación natural. . .".

Hecha la cita ajena, la comentaba Bello por su cuenta en estos términos: "Tenemos aquí no sólo justamente apreciada la importancia del estudio de las lenguas en un establecimiento de educación, sino bosquejado el rumbo que debe seguirse en su mejoramiento gradual".

Por más concesiones que encontrara necesario hacer a usos convencionales y hasta *arbitrarios,* "canonizados" como buen uso, tal era la convicción básica que sostuvo siempre Bello sobre las relaciones entre lógica y gramática.

6. - *Arbitrario lingüístico y arbitrario gramatical en Bello*

En lo que antecede, muy deliberadamente nos hemos circunscripto a los textos de Bello, conforme al alcance que sobre las relaciones entre lógica y gramática se manifestaron en su momento. Entrar a propósito de su supuesto antilogicismo gramatical, en el cúmulo de cuestiones debatidas con posterioridad en este campo, hubiera sido sacar de su quicio —y en definitiva oscurecer— el punto histórico en juego. Con todo, parece necesario observar que aquella tesis ha prosperado a la sombra de un difuso o impreciso antilogicismo gramatical contemporáneo, incitado, en el mundo hispánico, por la idea de llevar aguas bellistas a su molino. Desde este punto de vista, restablecer aquí la verdad histórica, puede contribuir, además, a disipar diversos malentendidos en torno a las relaciones entre *lógica y gramática,* recortadas sobre las más generales entre *lógica y lenguaje,* en el sentido más lato de éste; y con mayor razón, entre *lógica y pensamiento,* y aún —en cuarta y última instancia— entre *lógica y realidad.*

Bien ilustrativa al respecto, tomado el caso de Bello apenas como punto de partida para referencias más generales, es la identificación que ha llegado a suponerse entre su afirmación: "En el lenguaje lo

convencional y arbitrario abraza mucho más de lo que comúnmente se piensa" (Prólogo de la *Gramática*, 1847), y la tan difundida de Saussure por la que retomaba una línea tradicional: "El signo lingüístico es arbitrario" (Cap. I, de la Primera Parte del *Curso de lingüística general*, 1916). Dicha identificación, cuando se la hace, resulta de confundir el *arbitrario gramatical*, mentado en aquel contexto por Bello (arbitrariedad diferenciadora, aunque sólo en parte, entre las distintas gramáticas nacionales, y luego, en el seno de cada una, arbitrariedad por vía de excepción respecto a las lógicas leyes y reglas gramaticales), con el *arbitrario lingüístico* a que, sistematizando próximos y lejanos antecedentes, se refiere Saussure (arbitrariedad en cualquier caso del signo lingüístico).

No es que Bello no hubiera tenido también conciencia de este arbitrario lingüístico: en una óptica muy distinta de la gramatical, se encaró con él en *Filosofía del Entendimiento* (Cap. XX de la Primera Parte), donde se ocupa en forma expresa de lo "arbitrario" del "signo lingüístico artificial", en glosa de un coincidente texto de Reid, con el clásico antecedente, relativamente inmediato para uno y otro, del pasaje de Locke encabezado de esta rotunda manera: "La significación de las palabras es perfectamente arbitraria" (*Ensayo sobre el entendimiento humano*, Libro III, Cap. II, Nº 8).

Pero en aquella aserción del Prólogo de su *Gramática*, así como en correlativos lugares del texto de la misma, no es al arbitrario lingüístico que alude, sino al arbitrario gramatical. Por más que en ambos arbitrarios tenga que ver el lenguaje, y por más que Bello, con toda legitimidad, nombre a éste en la transcripta afirmación del Prólogo de 1847, se trata de cosas completamente diferentes: en el arbitrario lingüístico, relación formal o externa entre la palabra en tanto que signo o significante, y lo significado por ella (general arbitrariedad del signo); en el arbitrario gramatical, relación sustancial o interna de enlace entre los elementos componentes de la expresión verbal articulada (particular arbitrariedad de la sintaxis). En los dos casos la lógica resulta llamada a cuentas, en distintos planos y con distintas consecuencias. Para Bello el arbitrario gramatical, al que mucho le importaba reconocerle —y que se le reconociera— todo su sitio, no llegaba a conmover la armonía de fondo entre lógica y gramática.

APENDICE

ANTECEDENTES DE LA PRIMERA EDICION DE "FILOSOFIA DEL ENTENDIMIENTO"

> Don Andrés intentó publicar en vida ésta que reputaba una de sus producciones más acabadas. Para ello alcanzó a hacer copiar en letra clara los originales escritos con su letra menuda e ilegible. Sin embargo, la muerte le impidió realizar este proyecto.
>
> MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI, 1881

El carácter póstumo de la primera edición de *Filosofía del Entendimiento,* determinó diversos episodios de decisión y preparación de la misma a lo largo de varios años, por parte de organismos institucionales de Chile. Tal proceso no fue separable del relativo a la también primera edición de *Obras Completas* de Andrés Bello, de la cual aquel tratado resultó ser, en 1881, el volumen inicial. Reunimos aquí las más ilustrativas constancias de la época, en parte documentales, en parte testimoniales, que tienen que ver con la publicación de dicho volumen. Otras ignoradas por nosotros, y hasta la poco probable pero no imposible localización de los manuscritos originales, considerados perdidos en cuanto sabemos, pueden venir por otras vías a complementar la presente breve serie.

El conjunto de aquellos episodios se extiende de 1872 a 1881, a partir de una ley básica no específicamente referida a *Filosofía del Entendimiento.* Las aludidas constancias que los registran —a algunos, por supuesto, en forma retroactiva— se emplazan entre 1878 y 1881. Como se trata de la sola crónica externa de la mencionada edición, en cuanto edición, no se hace mención a la anticipación de fragmentos en vida de Bello y después de su muerte, ni a elementos históricos relacionados que se encuentran en el Prólogo del P. Juan Escobar Palma así como en la *Vida de Don Andrés Bello* publicada por Miguel Luis Amunátegui en 1882.

1.-*El 3 de agosto de 1878,* Miguel Luis Amunátegui, entonces Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, expresó en un pasaje de su *Memoria* ministerial presentada al Congreso Nacional:

> Por lei de 5 de setiembre de 1872, el Congreso Nacional ordenó que se hiciera una edicion completa de las obras de *don Andrés Bello,* en recompensa de los servicios que éste habia prestado a la República como escritor, profesor i codificador.
>
> El Consejo de la Universidad fué encargado por la misma lei de entenderse con la familia del señor Bello para que le proporcionase las obras impresas o manuscritas de aquel ilustre sabio a fin de proceder a hacerlas publicar.
>
> Para realizar este proyecto, se destinó una suma de quince mil pesos ($ 15,000), que debia irse consultando por terceras partes en el presupuesto jeneral.
>
> En 6 del mismo mes i año, el Consejo Universitario nombró una comision para solicitar de la familia del señor Bello la entrega de los escritos inéditos, i para proponer el plan de la edicion.
>
> Como las obras manuscritas del señor Bello estuviesen mui desarregladas, hasta el punto de ser sumamente dificultoso determinar si estaban completas o truncas, especialmente en razon de la letra mui poco intelijible del autor, el Consejo propuso al Gobierno que nombrara a don Manuel Bello, hijo de don Andrés, que era diestro en descifrar la letra de su padre, i que tenia algun manejo de los papeles que éste habia dejado, para que los copiara, o hiciera copiar bajo su direccion.
>
> En junio de 1874, don Manuel Bello comunicó que los manuscritos de su padre estaban en su concepto ya listos para darse a la estampa.
>
> A consecuencia de este aviso, la comision nombrada por el Consejo para los objetos ántes indicados, presentó, en sesion de 10 de julio de 1874, después de haber tomado en consideración las obras impresas, que son más o ménos difíciles de proporcionarse, i las obras manuscritas, que recorrió a la lijera, un plan de la edicion.
>
> Deseoso el Consejo de ejecutar la impresion de las obras del señor Bello con la correspondiente economía, i sobre todo con la necesaria perfeccion, determinó adquirir en Europa los tipos i el papel que habian de usarse en esa impresion.
>
> Esos materiales, comprados en Francia por conducto de don Juan Gustavo Courcelle Seneuil, no llegaron a Santiago hasta setiembre de 1875.

Inmediatamente se pidieron propuestas para que alguna persona entendida en el arte tipográfico se hiciera cargo de la edicion, proporcionando el Consejo los tipos i el papel traidos de Europa.

Por resultado de este procedimiento, se celebró con don Pedro Ramirez un contrato para la impresion de las obras del señor Bello, el cual se redujo a escritura pública con fecha 12 de enero de 1876.

En ese contrato se estipuló que la impresión empezaría en marzo del mismo año, a fin de que el editor tuviera tiempo para hacer todos los preparativos que el asunto requería.

El Consejo, queriendo dar a conocer cuanto ántes las producciones del señor Bello que permanecian todavia inéditas, resolvió que se principiara la edición por las más importantes de esta clase, a saber: *El poema del Cid* i el *Tratado de filosofía.*

Se comisionó al profesor del Instituto Nacional, don Baldomero Pizarro, para que corriese con la edicion del *Poema del Cid;* i al profesor del mismo establecimiento, presbítero don Juan Escobar Palma, para que corriese con la del *Tratado de filosofía.*

Por desgracia, la esperiencia ha venido a manifestar que habia no solo que imprimir con el correspondiente esmero, sino ademas que descifrar, sacar en limpio i hasta cierto punto coordinar las dos obras mencionadas, cuyos manuscritos estaban mui léjos de haber sido dejados por su autor en estado de darse a la estampa, según equivocadamente se creyó desde luego.

El *Tratado de filosofía* fué el primero que empezó a imprimirse en junio de 1876.

La impresión tuvo que proseguirse con lentitud, porque ocurrió que en ciertos pasajes habia llamadas a variantes, i que, en otros, el testo de la misma materia estaba escrito a dos columnas con lijeras variantes, sin que se indicara cuál era la redaccion a que el autor daba la preferencia.

Todo esto fué causa de que hubiera necesidad de ir haciendo pacientes investigaciones en los legajos de papeles dejados por el señor Bello para aclarar cuál habia sido su propósito.

Cuando estuvo impresa toda la sicolojia, que contenia mas de trescientas cincuenta (350) pájinas, i se quiso proceder a imprimir la lójica, se notó que faltaban los tres primeros capítulos, que debian tratar: el primero «De los conocimientos;» el segundo, «Del juicio;» i el tercero «Del raciocinio en jeneral.»

En razón de semejante contrariedad, hubo que suspender la impresión a fin de hacer nuevas i minuciosas investigaciones en los papeles del señor Bello, para buscar los manuscritos de estos tres capítulos, hasta que al fin, despues de mucho trabajo, se adquirió la presuncion mui fundada que el autor no los había redactado.[1]

2.- *El 27 de setiembre de 1878*, recibió el Consejo de la Universidad de Chile la siguiente información:

El secretario espuso que, segun informes que habia recibido del presbítero don Juan Escobar Palma, encargado de la edición del *Tratado de Filosofía* de don Andrés Bello, tenía el gusto de comunicar haberse encontrado los tres primeros capítulos de la *Lójica,* los cuales se creían, o perdidos, o no redactados por el autor.[2]

3.- *El 18 de setiembre de 1881,* publicó Miguel Luis Amunátegui una extensa nota periodística sobre la edición de las Obras de Bello, a punto de entrar en circulación. Respecto a *Filosofía del Entendimiento,* en esos momentos ya impresa (se había comenzado a imprimir en 1876, como ya se vio), se manifestó así:

Don Andrés Bello compuso, después de largos estudios i meditaciones, un TRATADO DE FILOSOFÍA, el cual comprende la *Sicolojía* i la *Lójica.*

Es una obra majistral de largo aliento, en que se hallan espuestas, con la exactitud i profunda perspicacia del autor, las leyes del pensamiento i del razonamiento.

Don Andres intentó publicar en vida esta que reputaba una de sus producciones mas acabadas.

Para ello, alcanzó a hacer copiar en letra clara los orijinales escritos con su letra menuda e ilejible.

---

1. Véase: *Anales de la Universidad de Chile. Año 1878.* Santiago de Chile, 1878, pp. 469 a 471; la totalidad de la *Memoria* ministerial, aplicada en el resto a muchas otras materias, se extendía de p. 355 a 492. En cuanto a la ley de 5 de setiembre de 1872 con que se inician las referencias a la edición de Bello, su texto íntegro, conforme a lo que disponía el art. 4, figura al frente de la primera edición de *Filosofía del Entendimiento,* como de los siguientes volúmenes. (Debemos la referencia bibliográfica a Pedro Grases).
2. *Ibídem,* parte de *Actas* de sesiones del Consejo de la Universidad, p. 501.

Sin embargo, la muerte le impidió realizar este proyecto.

El TRATADO DE FILOSOFÍA quedó, pues, inédito.

El consejo de instruccion pública encomendó la edicion al profesor del Instituto Nacional presbítero don Juan Escobar Palma.

El trabajo se creyó al principio fácil, porque, como he dicho, la copia aparecia escrita con buena letra.

Pero Escobar Palma no tardó en observar que el copista, poco versado en las materias de la obra, habia cometido errores cuya rectificacion ha demandado tiempo i paciencia.

Voi a citar algunos ejemplos para que el lector pueda formar juicio acerca de las dificultades que han debido superarse.

Tratando Bello de la clasificacion en la pájina 396, toma en cuenta el sistema de los vejetales de Linneo, el cual subdivide las clases, atendiendo ya al número de los pistilos, ya a la forma del ovario, ya a la del fruto, ya a la corteza, etc.

En este pasaje, el copista puso *cumbra,* en lugar de *corteza.*

Este error ha obligado al presbítero Escobar Palma a recordar en todos sus detalles el sistema de Linneo para hacer la enmienda.

Don Andres Bello, en la pájina 444, al hablar de las hipótesis matemáticas, cita el teorema binomial de Newton.

Algunas de las potencias o deducciones de este teorema fueron erradas por el copista.

A fin de rectificar estas equivocaciones, el presbítero Escobar Palma ha tenido que revisar el teorema en su serie de deducciones.

Discurriendo acerca del valor que tienen las conjeturas fundadas en la analojía, Bello trae a la memoria, en la pájina 463, estos tres versos latinos:

Alter erit tum Tiphys, et altera quæ vebat Argo
Delectos *hervas;* erunt etiam altera bella,
Atque iterum ad Trojam magnus mitetur Achilles

El copista habia escrito *hervas,* en vez de *heroas.*

Resultaba de esto un contrasentido manifiesto.

Pero era difícil rectificarlo, porque Bello no espresaba el autor de los versos.

El editor tuvo, pues, que principiar por investigar de quién eran.

Cuando hubo descubierto o recordado que pertenecían a Virjilio, fué necesario que los buscase en las obras de este poeta, hasta encontrarlos en la égloga 4, versos 34, 35 i 36.

No obstante el esmero con que el presbítero Escobar Palma se ha esforzado por ejecutar bien su tarea, no ha sido tan afortunado, como el padre Vavasseur, que no halló mas que una errata en su libro.

Escobar Palma se lamenta de que, por culpa suya, o ajena, se han escapado cuatro graves.

La primera, en la pájina 153, linea 6, donde se lee: «por los mas agudos *pensamientos,*» en vez de *sentimientos.*

La segunda, en la pájina 210, linea 14, donde se lee: *inmortalidad,* en lugar de *inmaterialidad.*

La tercera, en la pájina 343, linea 17, donde se lee: «a la márjen de un *principio,*» en lugar de un *precipicio.*

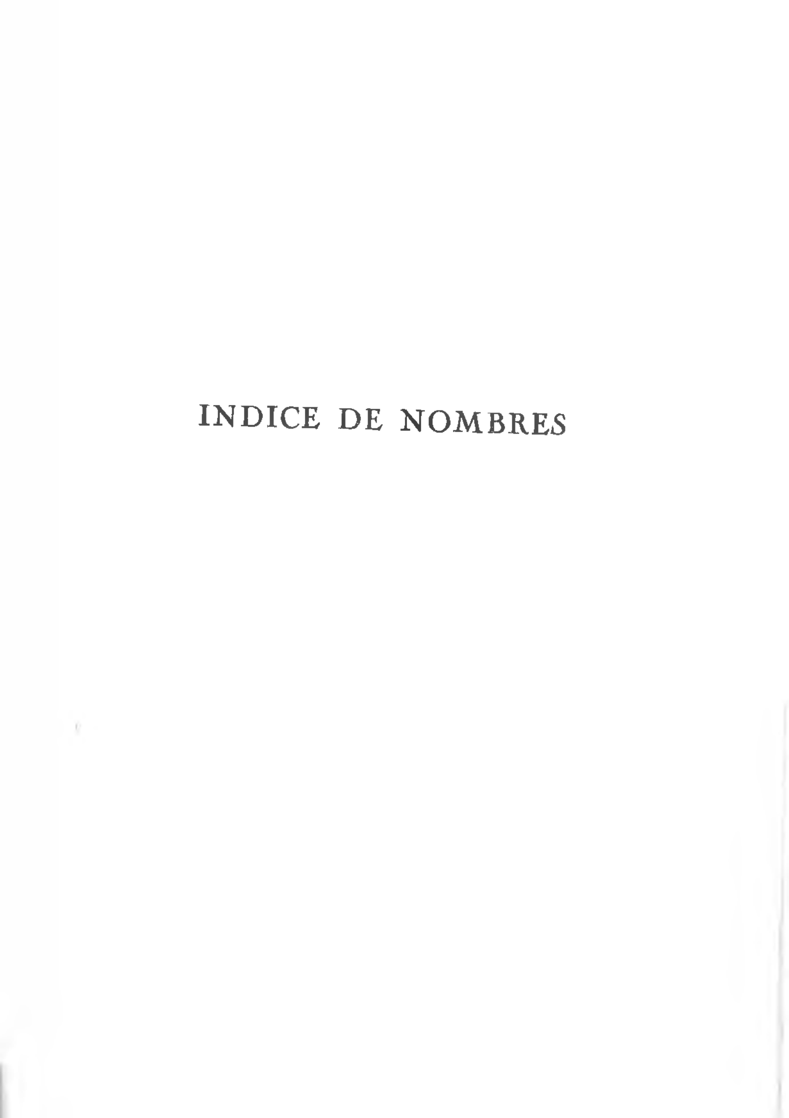
La cuarta, en la pájina 351, linea 13, donde se lee: «las causas de las *sustancias,*» en lugar de las *sensaciones.*

¡Malditas, pero inevitables erratas![3]

1981

---

3. Véase: Miguel Luis Amunátegui, "Las Obras de don Andrés Bello que se publicarán con motivo del primer centenario de su nacimiento", en *El Nuevo Ferrocarril,* Santiago de Chile, Nº 9, 18 de setiembre de 1881. Este extenso artículo de Amunátegui fue comentado en el mismo año 1881 por Miguel Antonio Caro, en Bogotá. (Véase: *Bello en Colombia,* Estudio y Selección de Rafael Torres Quintero, Bogotá, 1952, donde la parte del comentario de Caro relativa al tratado filosófico figura de p. 97 a p. 99). Hemos podido consultar el artículo de Amunátegui merced a una copia que debemos a gentileza del Director de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile, Prof. Alamiro de Avila Martel, a través de Pedro Grases.



INDICE DE NOMBRES

D

E

F

G

H

I

J

K

L

LL

M

N

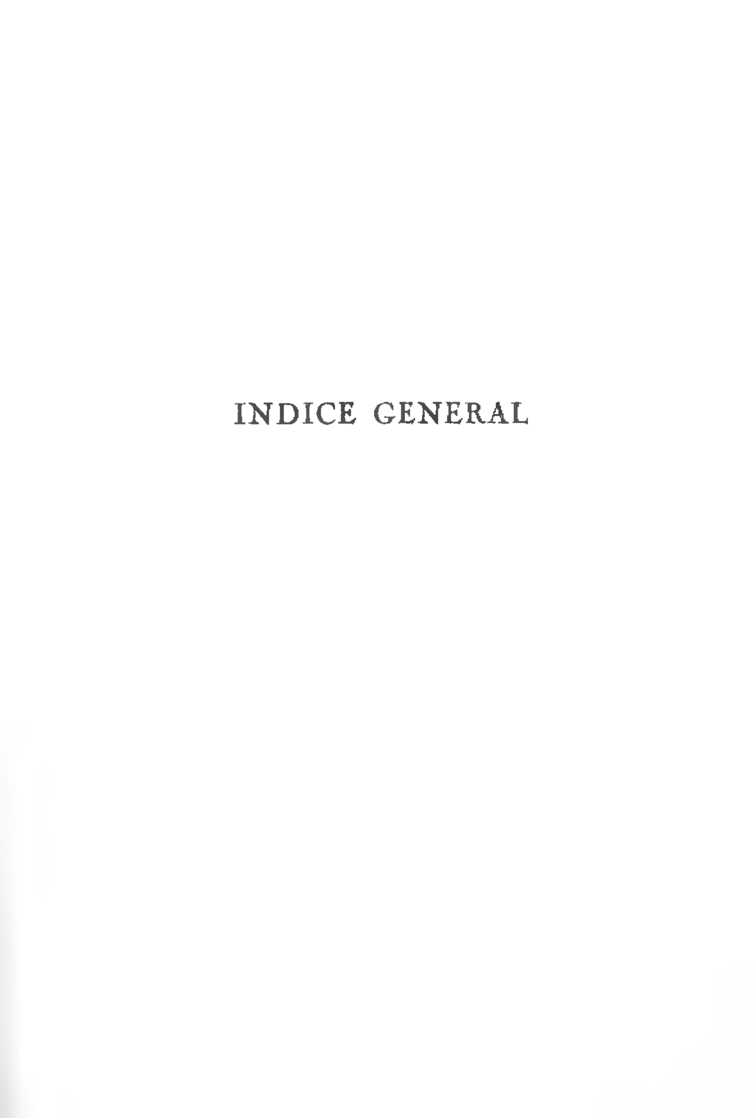
O

P

Q

R

S



INDICE GENERAL

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO,
EN LOS TALLERES DE ITALGRAFICA, S.R.L.
EN LA CIUDAD DE CARACAS, EN EL MES
DICIEMBRE DE 1986